



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# Fundación de la memoria revolucionaria

Cuba  
1959-1962

Autor:

Corrarello, Ana M.

Tutor:

2006

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magister de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso

Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS 5-2-14

TESIS

5-2-14

FACULTAD	FILOSOFIA y LETRAS
Nº 826.361	MESA
26 ABR 2006	
Agr.	ENTRADAS

**FUNDACIÓN DE LA MEMORIA REVOLUCIONARIA**

**CUBA 1959-1962**

**ANA M. CORRARELLO**

**Exp. Nº 886751/97**

**Maestría en Análisis del Discurso**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**U.B.A**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Dirección de Bibliotecas**

TESIS

5-2-14

## ÍNDICE

### PRÓLOGO

¿Por qué Fidel Castro?.....	5
Agradecimientos.....	6

### INTRODUCCIÓN

Discurso político. Criterios de pertinencia.....	8
Fundamentación teórica.....	11
El discurso de Fidel Castro.....	17
Objetivos de la investigación.....	20
Organización de la tesis.....	22

### PRIMERA PARTE

#### “La enunciación castrista y la legitimación del nuevo espacio político”

1. El discurso fundador: una categoría de análisis.....	27
1.1. Contexto y discurso.....	27
2. 21 de enero de 1959: fundación de una voz.....	31
2.1. Las nuevas definiciones: Pueblo, Justicia, Democracia.....	32
2.1.1. El pueblo.....	33
2.1.2. La Justicia.....	35
2.1.3. La Democracia.....	36

### SEGUNDA PARTE

#### “El lugar de la argumentación en el discurso castrista”

1. Distancia, negociación y universo simbólico.....	41
2. Una forma de la negociación: el interdiscurso religioso en las Grandes Declaraciones de Principios.....	43

2.1. Revolución y discurso religioso.....	43
2.2. Lo universal-religioso: seducción y valores del “hombre nuevo”.....	45
2.3. Revolución y orfandad.....	48
2.3.1. <i>La revolución ha redimido al hombre olvidado y sin esperanza</i> .....	48
2.3.2. <i>Justicia para la gran masa del pueblo</i> .....	49
2.3.3. <i>El hombre sometido económicamente no tiene libertad</i> .....	52
2.3.4. <i>La solidaridad une a los hombres</i> .....	54
2.3.5. <i>Igualdad de derechos de negros y blancos</i> .....	57
3. Las declaraciones especiales.....	59
3.1. <i>Revolución, gran maestra</i> .....	60
3.2. <i>Democracia, gobierno del pueblo</i> .....	64
3.3. <i>La doble amenaza. El enemigo externo: el imperialismo; el enemigo interno: la contrarrevolución</i> .....	70
4. Poder simbólico e identificaciones colectivas.....	73
4.1. El “pueblo imaginado”.....	76
4.1.1. <i>Nuevos encadenamientos: pueblo justo, pueblo libre, pueblo unido, pueblo fuerte</i> .....	77
4.1.2. <i>Esta es una Revolución que tiene pueblo</i> .....	82

### TERCERA PARTE

#### “La dimensión pasional en la argumentación: del hacer al padecer”

1. La construcción de la subjetividad y de las emociones.....	87
1.1. Punto de vista, categorización y representación en el discurso castrista.....	90
1.2. La “figura del profeta”.....	91
1.3. Simulacros y configuración pasional.....	94
2. La enunciación pathémica.....	99
2.1. Dispositivo pasional de la voz.....	101
2.1.1. La voz de la memoria.....	101
2.1.2. La voz de la utopía.....	104
2.1.3. La voz de la provocación.....	107

## CUARTA PARTE

### “Del ser discursivo al hacer pragmático”

1. Persuadir más allá de las palabras.....	112
1.1. Dos nociones ligadas a la persuasión: Lugar común y máxima ideológica....	112
2. Un caso: zafra y Revolución.....	114
2.1. “Zafra” y “Revolución”: dos conceptos homologados por el discurso.....	114
2.1.1. <i>Honradez y sinceridad, atributos revolucionarios</i> .....	115
2.1.2. <i>El trabajo salva la Revolución</i> .....	117
2.1.3. <i>Solo las metas lejanas son duraderas</i> .....	119
2.2. Eficacia argumentativa: inversión de puntos de vista.....	120
2.2.1. ¿Quién demanda a quién?.....	120
2.2.2. “Desesperación”: ¿objeto o sujeto del discurso?.....	121

### CÓNSIDERACIONES FINALES

Una manera de entender lo político.....	124
Nota final.....	126

### ANEXO

“Identidad o actualización del drama americano: Fidel Castro y el Papa” .....	128
Discurso 21/1/59.....	133
Discurso 9/2/59.....	134
Discurso 26/10/59.....	156
Discurso 5/3/60.....	160
Discurso 18/4/61.....	163
Discurso 21/1/98.....	164
Referencia gráfica: <i>La fortaleza conquistada</i> .....	166
Proceso electoral cubano.....	167
Diagrama del proceso electoral.....	168
Órganos de gobierno y tipos de voto.....	170

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	172
---------------------------	-----

## PRÓLOGO

### *¿Por qué Fidel Castro?*

La elección de un objeto de estudio lleva a preguntarnos por nuestra propia práctica y a tratar de explicarnos, dentro de las limitaciones que nos hacen escapar a respuestas unívocas, (por suerte), el porqué de algunas motivaciones. Tal vez sea éste el momento apropiado para hacerlo de manera explícita y para reconocer los límites de nuestro trabajo, lo que otorga una validez provisional a sus resultados y a las apreciaciones vertidas en él.

La primera respuesta, vinculada con las motivaciones que nos llevaron a tomar como objeto de estudio los discursos de Fidel Castro, pertenece al orden de la “mirada”. En enero de 1998, en Cuba, se representaba lo que nos parecía el último gran espectáculo del siglo. Dos figuras que se recortaban sobre un paisaje natural se componían como una trama discursiva que admitía varias lecturas. Un Fidel Castro envejecido y delgado, pero de imponente estatura, producía una leve disrupción por su occidentalizado traje azul, a su lado la figura de Juan Pablo II, recién llegado a Cuba, de blancos y dorados. La dimensión teatral que adquiría la contigüidad de ambos cuerpos componía una escena desacostumbrada, no solo a las miradas cubanas sino a los que asistíamos, amplificados por la televisión, como testigos silenciosos de una “mise en scène” muy poco esperada (para no pecar por exceso).

Esa misma contigüidad aparecía como el fragmento de una trama discursiva recorrida por contradicciones, una suerte de emergencia que imponía una búsqueda, que obligaba a mirar el presente y el pasado, a proyectar un sentido. Dos cuerpos que bajo el imperio de la mirada se construían como sustancias expresivas del universo sensible. Es ese sentido el que da paso a una segunda respuesta que no puede eludir a la Historia y que hace entender que es en el nivel de la discursividad en el cual el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y en donde los fenómenos sociales develan su dimensión significativa. Abordar una determinada configuración de sentido, desde esta perspectiva, es abordar el sistema de relaciones que el discurso, como “objeto”, mantiene con sus condiciones de producción, por un lado, y por otro, las que dan cuenta de sus efectos, sabiendo, que “un enunciado es siempre un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar” [Foucault,1970] Este principio nos obliga a preguntarnos cómo se puede acceder a alguna certeza, a alguna “categoría tranquilizadora” que permita explicar la singular existencia de un discurso a lo largo de más de cuatro décadas. Si

corriéramos hacia un borde la idea de un consenso impuesto por la fuerza política o por los réditos de una coyuntura externa, que inscribiera a Cuba como una “cuña soviética” en pleno corazón americano, la respuesta se hace más lejana. Sostenemos que la acción política no es comprensible fuera del orden simbólico que la genera y del universo imaginario que ella misma engendra, por ello el análisis de los discursos sociales nos permite acceder a esos mecanismos simbólicos asociados al sentido de la acción política.

Las lecturas que encerraba el discurso de bienvenida que Castro le ofreció al Papa esa tarde del 21 de enero de 1998, han sido el punto de partida de nuestra indagación y también la respuesta a esa primera impresión recibida por la “mirada”. Es esta la razón por la cual sentimos la necesidad de incluir en esta tesis el último de los análisis que hemos realizado sobre ese discurso, a pesar de que no forma parte del recorte cronológico, por lo cual se ha adjuntado en el ‘Anexo’.

El discurso de la Revolución Cubana abre un espacio incierto en donde la palabra y la historia se encuentran mutuamente. La tarea es riesgosa por ser doblemente interpretativa y cuenta además con un recorte subjetivo de la significación global sobre la cual nadie puede dar más que un punto de vista fragmentario. Convencidos de que las aproximaciones personales no suelen hallar otra salida que un estéril aislamiento, hemos tratado de integrar diferentes perspectivas con la única certeza de que no agotan el sentido y de que nuestras estimaciones no están esclavizadas a ninguna teoría en exclusividad.

Pese a estas consideraciones emprendemos la tarea con la intención no solo de describir nuestro objeto de análisis sino de poder contribuir desde este espacio a una comprensión provisoria de uno de los hechos sociales más significativos del siglo XX como los que rodean la figura de Fidel Castro y la Revolución Cubana, considerada como un caso históricamente crucial del discurso político.

### *Agradecimientos*

No quisiéramos concluir esta consideración preliminar sin dedicar unas palabras de reconocimiento y gratitud, en primer lugar, a todos los docentes e investigadores que, en el marco de la Maestría en Análisis del Discurso, nos brindaron diferentes perspectivas para abordar un mismo objeto, el discurso. A Emilce Balmayor por su confianza. A mis alumnos del CBC que me permitieron compartir durante las horas de Semiología algunos de los alcances de mi tesis. A la Directora de Lingüística de la Universidad de La Habana, Lidia Cuba, y a la

Vicedirectora del Instituto de Lingüística, del Ministerio de Ciencia y Técnica de Cuba, Nuria Grégory, quienes nos recibieron entre el interés y el asombro, pero con una amabilidad que superó nuestras expectativas. Por lo que pudieron y lo que no pudieron hacer. A las ferias y librerías de La Habana Vieja, que junto a la Casa de la Amistad Argentino- Cubana permitieron la recopilación y el armado del corpus de discursos de Fidel Castro desde antes de la Revolución hasta la actualidad. Y, en especial, a nuestra directora de tesis, Elvira Arnoux, quien, con una calidad profesional y humana que no parece reconocer límites, orientó nuestro trabajo con la sencillez de un verdadero maestro y a la que esperamos no defraudar. A todos ellos muchas gracias.

## **INTRODUCCIÓN**

### **1. El discurso político. Criterios de pertinencia**

El Análisis del Discurso, como ejercicio indisociable de la reflexión crítica, nace en el reencuentro de las teorías lingüísticas y el campo histórico-político. Esto queda atestiguado desde sus orígenes en Francia cuando la disciplina parece ponerse a prueba al elegir como objeto de estudio los discursos políticos. De allí el discurso es pensado como una relación entre la lengua y las cuestiones relativas a su exterior lo que supone indagar en qué condiciones son producidos, comprendidos e interpretados y cómo se inscriben en la relación discurso-lengua y cómo ese exterior aparece en la organización lingüística de los elementos del discurso. Es sabido que el AD no es la única disciplina interesada en el discurso político, ni la única que lo asume como objeto de estudio, es por ello que no está de más preguntarnos si los aportes que este enfoque propone se diferencia de los estudios provenientes de la sociología, la antropología social, las ciencias políticas o la historia. No cabría hablar en esta circunstancia de los objetivos de cada una de estas disciplinas, baste con mencionar que el AD no se interroga ni sobre la legitimidad de la racionalidad política, ni sobre los mecanismos que provocan tal o cual comportamiento político. Se interesa por la articulación entre lenguaje y acción, en tanto la actividad del lenguaje apunta a construir juicios, opiniones, apreciaciones sobre la vida y el comportamiento humano que transforman el estado de los seres y de las situaciones, sabiendo, que a su vez, son esos juicios los que motivan y justifican las acciones. En síntesis, el discurso posibilita, justifica y transforma las relaciones sociales, y en particular, el discurso político (en más dp) posibilita, justifica y transforma la acción política.

Sin duda, la práctica del análisis del dp genera un espacio privilegiado que ha atravesado buena parte de las ciencias sociales, en su intento de plantear las relaciones entre la historia de los acontecimientos, la ideología y la superficie discursiva. Esto ha sido posible a partir de nociones nuevas como las de “enunciación”, “corpus de textos”, “contextos”, “condiciones de producción” que permitieron a los estudios lingüísticos determinar un nuevo campo de análisis del lenguaje que ya no se refería a la lengua sino a los discursos que circulan en el mundo social y que revelan los universos de pensamiento y de valores que se imponen en un tiempo histórico dado. Así planteado el análisis del dp reclama su filiación con el “materialismo histórico” y con una “teoría de la ideología” tal como la definió Althusser [1970] y a la que se

suma el concepto de “formación discursiva” propuesto por Foucault [1969] e incorporado por Pêcheux[1975]. En la actualidad los trabajos vinculados al dp intentan combinar diferentes métodos: un análisis lexicométrico que a partir de un procesamiento estadístico de los corpus busca determinar universos semánticos y posicionamientos de los locutores involucrados; un análisis enunciativo que pone de relieve los comportamientos locutivos de los actores de la vida política y su posicionamiento ideológico; un análisis argumentativo que intenta poner de relieve las lógicas de razonamiento que caracterizan dichos posicionamientos. El problema central para el análisis del dp es el de saber en qué medida es susceptible de revelar en qué consiste la realidad del poder, la complejidad de las relaciones entre lenguaje y acción y entre verdad y poder. Es apropiado recordar que lo político es el resultado de varios componentes, por un lado, los hechos políticos que dependen de la autoridad; los hechos sociales, como organización y estructuración de las relaciones sociales; los hechos jurídicos, como leyes que rigen las conductas y relaciones de los individuos que viven en sociedad; y finalmente, los hechos morales y psíquicos, como prácticas que dependen de sistemas de valores. Todos estos componentes depositan su huella en el dp.

Un análisis semiótico del dp deberá tener en cuenta que no es un discurso “representativo” es decir, que no podemos plantearlo en relación cognitiva con lo real, sino que puede ser caracterizado como un “discurso de campo”. Valdría decir que cuando hablamos de discurso “no representativo” estamos siguiendo las reflexiones de Noé Jitrik quien considera que el dp “representa” objetos y acciones consideradas como políticas que poseerían determinada y singular capacidad semiótica que los liberaría de la generalidad de su carácter social. Esa capacidad estaría dada por una cierta autonomía propia de todo discurso con respecto a lo que representa, pero que en el caso del dp sería mucho mayor hasta el punto de que el dp podría aspirar a modificar los objetos y acciones que representa. Es decir, vuelve hacia ellos para modificarlos a tal punto que crearía una nueva acción y en la medida de su autonomía podría eludir la representación, separándose de aquello que en primera instancia representa. De esta manera los objetos y acciones no serían lo más evidente del discurso como lo sería su efecto. Es en definitiva un discurso llamado a responder, a disuadir y a convencer, un discurso de hombres para transformar hombres y sus relaciones, no solo un medio para re-producir lo real. Por ello debemos tener en cuenta su coherencia semántica y su fuerza perlocutiva por medio de la descripción de estrategias discursivas y de las configuraciones enunciativas, polémicas o contractuales que representan los principios de funcionamiento de una verdadera gramática del poder. El concepto de poder está entendido aquí como una de las modalidades susceptibles de definir la existencia semiótica de los actantes discursivos y de su doble competencia: “ser” y

“hacer”. En este sentido los actores políticos inscriptos en el discurso están dotados de un repertorio virtual de acciones y de pasiones y de un “saber hacer” que les permite alcanzar sus objetivos anticipando en el texto los resultados previstos. Una descripción semiolingüística del dp podría indicar el modo específico cómo éste manipula ciertas categorías más que otras, la manera de imposición y de ocultamiento de la verdad sin olvidar que el discurso manifiesto no es otra cosa que la presencia represiva de lo que no dice [Foucault;1970]. Una gramática del dp no tiene por objeto los enunciados sino los tipos de relaciones entre enunciados, entre formaciones discursivas que poseen una fuerza y una eficacia diferentes que instalan una correspondencia entre lógica política y gramática estratégica para dar cuenta del sentido que atraviesa el contenido en función de quien escucha. Describir las estrategias discursivas permite puntualizar la organización y la transmisión de los contenidos de la comunicación política y definir una dirección discursiva. Los mecanismos de implicación y explicitación del sujeto permiten dar cuenta de las unidades discursivas de superficie y poner en evidencia el tipo de “contrato enunciativo” que garantiza la “verdad” del discurso, su carácter veridictivo. Desde esta perspectiva es importante señalar que el dp asume la forma de un contrato fiduciario entre enunciadador y enunciatario [Greimas-Courtés; 1982] que implica, por un lado, un “hacer persuasivo” y, por otro, un “hacer interpretativo”. La verdad consiste en “hacer-parecer-verdadero” y la adhesión del enunciatario está condicionada no a los valores axiológicos postulados sino al tipo de representación del hacer persuasivo del enunciadador. El dp no es solo el lugar de la transmisión de la información, hecho que implica reenviar a un saber que se inscribe en el discurso, saber que aparece como compartido, sino que es el lugar de la transformación de la información. Nos quedaría por último acercar la idea de que el dp está empeñado en la creación de un actante colectivo y no individual, lo que genera también pasiones colectivas. Todo sistema simbólico tiene sus recorridos pasionales, sus connotaciones y sus resistencias, la resistencia contra la que lucha el dp no es solo de contenido sino fundamentalmente modal, donde el sentido del deber y del poder se entienden no como una competencia del hacer político sino como estados de la pasión política [Parret; 1995]

## 2. Fundamentación teórica

Dentro del marco teórico general que hemos descrito, suscribimos a dos grandes líneas teóricas que permiten el desarrollo del trabajo propuesto: la Teoría de la Enunciación y la Teoría de la Argumentación. Dentro de la amplitud de estos campos focalizaremos en la enunciación política y en la argumentación retórico-discursiva.

Pero antes de cualquier acercamiento teórico puntual, queremos dejar explícito que nuestra labor no escapa al marco planteado en la obra de Michel Foucault en cuanto compromete nuestra práctica como analistas. Práctica que no puede construir una “verdad” solo desde la singularidad del acontecer del discurso, pero sí entiende que el discurso en tanto práctica construye sistemáticamente los objetos de que habla, objetos que *“no aguardan en los limbos el orden que va a liberarlos”*, existen en las relaciones que se establecen entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas. Sin embargo estas relaciones no están presentes en los objetos, no son ellas las que se despliegan cuando se hace un análisis -dice Foucault- no despliegan su trama, su racionalidad inmanente, pero hacen posible su aparición, su yuxtaposición con otros objetos, en definitiva, son responsables del lugar que encuentran en el discurso. Nuestro objetivo será no desviarnos de esta mirada.

Retomando el primer párrafo, y para considerar nuestro marco teórico específico, nos referiremos en cuanto a la enunciación política, a las líneas que planteara Eliseo Verón en *La semiosis social* [1996] y más puntualmente en “La palabra adversativa” [1987]. Antes de hablar de enunciación política es necesario precisar qué vamos a entender por “político” cuando nos refiramos al dp, lo que presupone tener presente una tipología de los discursos sociales. Con frecuencia, y a partir de una identificación de sentido común, se habla de dp cuando se refiere a textos producidos por líderes o por partidos políticos. Si bien el término a definir forma parte de la definición, en el estado actual sobre el funcionamiento de los discursos sociales, no cabe imaginar otro procedimiento que el que consiste en asociar al dp a la producción explícitamente articulada a las instituciones del Estado. En consecuencia lo político califica dos instancias diferentes, por un lado discursos, por otro, instituciones. Inscripto dentro del estudio de los discursos sociales, antes de precisar una descripción del dp, es necesario delimitar algunos aspectos metodológicos generales con respecto al análisis de los discursos sociales. En primer lugar, y siguiendo a Verón, lo que se trata de conceptualizar no es nunca un discurso sino un “campo discursivo”, por lo tanto nos vemos confrontados al análisis de procesos de intercambio discursivo, por lo cual sería más apropiado hablar de “juegos de discurso”. En segundo lugar, la

definición general del “tipo” supone la definición de un núcleo invariante y de un sistema de variaciones, sin lo cual la descripción de las relaciones inter-discursivas dentro del campo en cuestión es imposible. En tercer lugar la descripción de intercambios discursivos implica trabajar en diacronía, ya que los cambios ocurren en el tiempo. Por último no podemos dejar de lado los diferentes modos de manifestación de todo discurso, ya que las condiciones de circulación de los mismos quedan supeditadas a los soportes significantes. En nuestro caso en particular vamos a abordar un discurso político único, en el sentido en que todos los discursos abordados son producidos por el mismo enunciador y en los mismos soportes significantes.

La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario, esto significa que todo acto de enunciación política supone que existen otros actos de enunciación, reales o posibles, opuestos al propio. En otras palabras, es a la vez una réplica y supone o anticipa una réplica. Todo discurso político, en consecuencia, está habitado por un “otro negativo”, pero también construye un “otro positivo”, aquél al que el discurso está dirigido. Este juego permite hablar de un “desdoblamiento” de la destinación. Es a esos dos destinatarios que se dirige al mismo tiempo. Al construir un destinatario positivo y otro negativo, el enunciador político entra en relación con ambos. El destinatario positivo es antes que nada el partidario, adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador, su lazo reposa en lo que se da en llamar “la creencia presupuesta”. Será llamado “prodestinatario” y su relación con el enunciador cobra la forma característica de una entidad que llamaremos “colectivo de identificación” que se expresa en el “nosotros inclusivo”. Excluido de este colectivo de identificación se encuentra el destinatario negativo, “contradestinatario”, el lazo que lo une al enunciador es la “inversión de la creencia”, lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario e inversamente. En contextos democráticos se revela la presencia de un tercer tipo de destinatario, aquellos que se mantienen fuera del juego, identificados como los “indecisos” y asociados a la idea de “suspensión de la creencia”. Será llamado “paradestinatario”, a él va dirigido todo lo que es del orden de la persuasión. En relación con estas entidades, las funciones del discurso político son múltiples, ya que refuerza respecto del prodestinatario, polemiza respecto del contradestinatario y persuade respecto del paradestinatario.

En el plano del enunciado hay dos niveles de funcionamiento fundamentales: por un lado “las entidades del imaginario político”, por otro, el de “los componentes”. Los distintos tipos de entidades son: el colectivo de identificación, del que ya se habló y del que podemos decir además que es enumerable, es decir que admite fragmentación y cuantificación: “nosotros, los peronistas”, “muchos socialistas”; los colectivos que no funcionan como operadores de

identificación de los actores en presencia, sino que corresponden a entidades más amplias que los colectivos y que el enunciador político coloca habitualmente en posición de recepción: “compañeros/as”, “trabajadores”, “argentinos”, son enumerables y están asociados al paradestinatario; los meta colectivos singulares, singulares porque no admiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación, son más abarcadores que los colectivos: “el país”, “el estado”, “el mundo”, “Argentina”; en cuarto lugar, ciertas formas nominalizadas que el enunciador utiliza para ritmar sus argumentos, son expresiones que adquieren cierta autonomía semántica respecto del contexto y que funcionan como fórmulas: “la participación”, “el desorden”, “la decadencia”; y por último, formas nominales que, a diferencia de las anteriores, poseen un poder explicativo, son verdaderos operadores de interpretación ya que su utilización supone un efecto inmediato de inteligibilidad por parte al menos del prodestinatario: “la crisis”, “el imperialismo”<sup>1</sup>. Estas entidades intervienen tanto en la construcción del enunciador como en la del destinatario.

El segundo nivel, el de los componentes, opera como articulación entre el enunciado y la enunciación ya que los mismos definen las modalidades a través de las cuales el enunciador construye su red de relaciones con las entidades del imaginario. Verón señala cuatro componentes: descriptivo, didáctico, programático e interpelativo que deben verse como zonas del discurso y no como elementos aislados y aislables. En el dp se entretrejen esas cuatro zonas, pero las figuras que se dibujan en esta trama son diferentes según las posiciones de enunciación dentro del campo político. El enunciador se marcará más o menos explícitamente en relación con las modalidades dominantes en cada componente; las entidades del imaginario podrán aparecer bajo diferentes formas en cada componente y tendrán uno u otro de los componentes como lugar privilegiado de manifestación. El componente descriptivo es aquél en el que el enunciador político ejercita la “constatación”, es decir el balance de una situación. Comporta, con frecuencia, una lectura del pasado y una lectura del presente. El enunciador político se construye a sí mismo como fuente privilegiada de la inteligibilidad de la descripción y de las numerosas modalizaciones apreciativas (evaluaciones) que articulan la descripción. Este componente, como el didáctico, corresponde a la modalidad del “saber”, con la diferencia de que este último no es del orden de la constatación. A través de este componente, el enunciador no evalúa una situación, sino que enuncia un principio general, no describe una coyuntura particular sino que formula una verdad universal, los principios se enuncian en el plano intemporal de la verdad y por lo tanto hay menos marcas de la subjetividad. El componente interpelativo o prescriptivo entretreje lo que en el discurso es del orden del “deber”, dicha

---

<sup>1</sup> Los ejemplos citados a modo ilustrativo corresponden al texto de E. Verón.

necesidad aparece como de carácter impersonal, como un imperativo universal o al menos universalizable, también puede marcarse explícitamente. Concentra operaciones de interpelación orientadas hacia el pro y el paradesinatario. Por último el componente programático se manifiesta en el orden del “poder hacer”, en el que el enunciador político promete, anuncia, y se compromete. Con este enfoque queremos resaltar que la especificidad del dp resulta de cierta “configuración” de operaciones discursivas, uno de cuyos aspectos fundamentales es el de las operaciones enunciativas.

Por otro lado, todo dp aspira a una determinada “adhesión” por parte de sus destinatarios, esta adhesión supone un “valor” que el enunciador político le adscribe para lograr su consentimiento. Ingresamos de esta manera al mundo de la argumentación, cuestión indispensable para nuestro análisis. En primer lugar lo haremos desde una mirada retórico-discursiva para lo cual el aporte de Perelman[1989] nos resulta de interés pero de un interés insuficiente ya que como veremos no aborda ciertas cuestiones fundamentales que recuperaremos desde otras miradas. El aporte de su trabajo consistió en recuperar la “razón”, para lo que dio en llamar la “nueva retórica, con la finalidad de aplicarla al mundo de los valores, de las normas, de la acción, campos de los cuales había sido desterrada desde Descartes. La inadecuación de la lógica de la demostración al mundo de los valores y la necesidad de abordarlos con otra lógica es lo que permite restituir la retórica como ciencia de lo probable, de lo verosímil, es decir de la argumentación. Esta nueva teoría de la argumentación será complementaria de la teoría de la demostración, objeto de la lógica formal. Centrado en el estudio de la filosofía del derecho, su teoría adolece de algunas limitaciones. En primer lugar haber restringido sus estudios a los medios racionales de argumentación, distintos de la lógica formal, pero sin contemplar otros medios persuasivos a menudo más eficaces para alcanzar la adhesión del auditorio. Por otro lado su concepción muestra un cierto desdén por el discurso político, tal como lo planteara Christian Plantin[1990] vinculado a la idea de que el auditorio político es un auditorio “particular”, en tanto es un grupo de interés y como tal no es posible de ser “vector de la razón”. Solo los auditorios universales son aquellos que pueden proporcionar normas de racionalidad hecho que lo lleva a descalificar el estudio de la argumentación sobre el dp. Consecuentemente no integra las nociones de ideología y de poder inseparables de todo discurso. Nos conviene sin embargo, tomar el concepto que presenta sobre la idea de “acuerdo” como punto de partida de la argumentación. Dicha idea implica la conformidad del auditorio sobre el contenido de las premisas explícitas, sobre los enlaces particulares o sobre la forma de servirse de ellos. Aquello que sea susceptible de constituirse en objeto de creencia o de adhesión determinará el tipo de “acuerdo” entre enunciador y auditorio. En el proceso

argumentativo, estos tipos de acuerdo desempeñarán papeles diferentes. Perelman considera útil agruparlos en dos categorías: una relativa a “lo real”, que comprendería los hechos, las verdades y las presunciones; otra relativa a “lo preferible”, que englobaría los valores, las jerarquías y los lugares de lo preferible. Nos interesa puntualmente otra consideración que hace el autor con respecto a los acuerdos, ya que considera “acuerdos especiales” que rigen ciertos auditorios o “acuerdos con arreglo al estado de la discusión”. Nuestro interés por testear este tipo de acuerdo nace de una intuición que quisiéramos demostrar en relación con un tipo especial de acuerdo entre Castro y su auditorio que creemos estable durante los años que lleva la Revolución. El aporte weberiano sobre las relaciones de dominación y los tres tipos puros de dominación legítima, complementaría nuestro alcance en este punto.

Las limitaciones con las que nos enfrenta Perelman son superadas por el aporte de Marc Angenot[1982] del cual tomamos la noción de “configuración ideológica” como uno de los componentes que determinan lo que puede y debe ser dicho en un discurso, a partir de una posición de coyuntura dada. En este marco Angenot define el concepto de “máxima ideológica” o “ideologema” como presupuesto del discurso, del orden de la evidencia, y circunscribe un campo de validez que le es inmanente, el de la moral cívica. Este enfoque permite completar nuestras intuiciones con respecto al cruce que observamos entre los tipos de acuerdo, las modalidades y los componentes y la construcción de los lugares como tipos de objeto de los acuerdos. Serán esos lugares que constituidos como objetos en un período de tiempo determinado, con sus variantes y permanencias, irán tejiendo la trama discursiva particular de la formación discursiva en que emergen. Angenot cuestiona el carácter transhistórico que Aristóteles les atribuía como *topoi* independientes de las culturas y de las clases que los han elaborado. En su lugar plantea que “los lugares parecen derivar de una cierta formalización de la experiencia social”. De esta manera los sistemas ideológicos pueden ser tratados como un conjunto estructurado de “máximas tópicas” que subyacen al enunciado y lo regulan, formando paradigmas determinados por su campo de aplicación. Un ideologema sería una máxima cuyo sujeto lógico circunscribe un campo de pertinencia particular-la Revolución-en nuestro caso. *“Ese sujeto desprovisto de realidad sustancial, no es más que un ser ideológico determinado y definido por el conjunto de máximas isotópicas o sistemas ideológicos que le permiten tomar un lugar”*. El reconocimiento de estas máximas que estructuran el texto permite la reconstrucción del sistema ideológico del discurso. Esto nos acerca a las observaciones de Foucault [1970] tal como lo cita Angenot: *“la unidad del discurso no está en la coherencia*

*visible y horizontal de los elementos formados; reside mucho más acá, en el sistema que hace posible y rige una formación”<sup>2</sup>*

Completa nuestro marco teórico sobre la argumentación, la noción desarrollada por Christian Plantin[1998] en torno a la idea de “interacción de perspectivas enunciativas” que gira en torno a una nueva mirada sobre la argumentación como forma particular de la interacción. Esto nos permite rescatar algunas nociones que resultan operativas para nuestro análisis vinculadas, en primer lugar, a la noción de “interacción” organizada alrededor de un conflicto que la precede, que la estructura desde una “oposición discursiva” o contradiscurso, que juega con roles actanciales (proponente, oponente y tercero) En segundo lugar también nos interesa recuperar la noción de “co-orientación” y de “alianza”, vinculadas a la idea de argumentación como “negociación”. Estos conceptos carecerían de trascendencia para el análisis si no reconociéramos que todo proceso comunicativo, tanto de producción como de recepción, incluye la identificación de los actores sociales con la realidad que se construye desde el discurso. La aceptabilidad y la imposición de ciertas construcciones discursivas descansarán en la capacidad del “poder simbólico” para construir lazos sociales. En este punto nos resulta de interés el estudio realizado por Anderson[1993] en cuanto a su idea de “comunidad imaginada” como también algunos de los conceptos vertidos por Castoriadis[1986] y su vinculación con la sociodiscursividad como lo plantea J.Widmer[2001]

Para terminar nuestro planteo teórico queremos referirnos a otra categoría de análisis que queda integrada tanto por la perspectiva argumentativa que planteamos como por la enunciativa y es la referida al nivel de las emociones. La preocupación constante y creciente por el proceso de enunciación, que dio cuenta de la actividad inteligible, ordenadora y sistemática de la instancia de enunciación, posibilitó el reconocimiento de otro nivel de la enunciación presente en todo discurso y que representa otra esfera de la actividad del sujeto: la experiencia sensible, el mundo de los afectos y de las pasiones. Este interés en la experiencia sensible recupera una larga tradición que ha sido plasmada no sólo en el ámbito de la filosofía sino también en el vasto dominio de la Retórica. Fuerza racional y fuerza pasional conviven en el origen de todo discurso y dan lugar al doble origen de la significación. El emergente de ese doble proceso es la voz, capaz de expresar o de exponer la subjetividad de aquél que se hace cargo de su discurso. Tener en cuenta los “fundamentos sensibles de la discursividad” [Dorra: 1994] implica decir que si el sujeto es productor del discurso también es producido por él y se hace presente en la superficie textual como emergente de la subjetividad. Desde este planteo se

---

<sup>2</sup> Foucault, M: *Arqueología del saber*, traducido de Marc Angenot: *La parole pamphlétaire*, Payot, París, 1982, pág.181.

hace necesario abordar la noción de “ethos oratorio” desde una perspectiva integral de la Retórica que insiste sobre el lazo orgánico entre “convicción” y “persuasión” (*logos/pathos*), destacando el estatus de los afectos en lo referido al “arte de la palabra eficaz”. Esta posición que liga las emociones a un saber de creencias tiene en cuenta los lazos entre doxa y auditorio, lo que de alguna manera implica una interpretación sostenida de valores de orden moral. En consecuencia retomamos la noción de “ethos discursivo” sostenida por Dominique Maingueneau[1984] como la manera en que el locutor elabora una imagen de sí en el discurso lo que permite legitimar su decir y contribuir al carácter persuasivo de la argumentación. El Análisis del Discurso integra también la noción de un “ethos prediscursivo” de Amossy-Maingueneau[1999], elaborada sobre la base del rol que desempeña el orador en el espacio social, por un lado, y por otro, sobre la base de la representación colectiva o estereotipo que circula sobre su persona. De esta manera se integran consideraciones de la sociología sobre el estatuto institucional del locutor, como lo sostiene Pierre Bourdieu [1982], y de la Retórica Clásica sobre la reputación del orador. Este enfoque, que considera al discurso como “campo mostrativo”, vuelve pertinente no ya las condiciones de verdad sino las condiciones de veridicción y por lo tanto el sujeto en el discurso no es quien “dice verdadero” o “cree verdadero”, sino un ser de pasión Parret [1995]

### **3. El discurso de Fidel Castro**

#### **3.1 Introducción**

El interés que ha suscitado la figura de Fidel Castro desde los comienzos de la Revolución y en especial en los últimos años, ha producido una circulación de trabajos centrada particularmente en informes periodísticos, textos desde un acercamiento socio-histórico o económico o de miradas provenientes de analistas políticos. A esto se suma alguna especulación novelada sobre el posible fin de la Revolución y el consecuente reordenamiento mundial. La mayoría de estos trabajos circularon a partir del encuentro del líder cubano con Juan Pablo II, en enero de 1998, hecho que posibilitó la reedición de algunos textos y la edición de otros nuevos y que actualizó el interés por la Revolución. Podemos citar algunos de los trabajos más relevantes que han llegado a nuestro conocimiento, que atestiguan lo dicho precedentemente y que permiten apreciar el tipo de circulación que se dio durante ese momento. Dentro de esta categoría, *El Papa y Fidel. Diálogo inesperado*[1998] de Gianni

Miná, propone una reflexión de la realidad social y del futuro político de Cuba y de América Latina, a partir del análisis del encuentro de ambos líderes, marcando la evolución de la actitud de la Iglesia respecto de las batallas de los pueblos oprimidos después de la caída del comunismo. Manuel Vázquez Montalbán en *Y Dios entró en La Habana* [1998], construye a partir de sus vivencias de aquellos días un retrato de las postrimerías del siglo XX, de la caída del socialismo, de la incapacidad del capitalismo para satisfacer las necesidades de las mayorías y de la crisis religiosa en América Latina. Presenta a la Revolución Cubana en un doble plano de escritura, por un lado la conciencia revolucionaria del castrismo y por otro la sociedad real que experimenta su peculiar evolución a “contrapelo” de la Historia. En una línea abiertamente combativa en relación con el proceso revolucionario, Carlos Alberto Montaner en *Viaje al corazón de Cuba* [1999], analiza la psicología de Fidel Castro para justificar su llegada al poder, su continuidad, sus aciertos y sus fallos que complementa con una casi novelada historia de lo que sucedería a la muerte del líder cubano. Nacido en La Habana y residente en Madrid desde 1970, su mirada crítica opera desde el exilio. Rodolfo Livingston, arquitecto argentino, no deja de ocultar su admiración por la Revolución Cubana en su libro *Cuba Rebelde, el sueño continúa* [1999], a partir de un conocimiento profundo de la realidad cotidiana de la isla, después de pasar varios años en ella al igual que Román Orozco, quien después de cinco años de prolongadas escalas por Cuba, culmina con *Cuba Roja* [1993] y una recreación de la vida cotidiana. Orozco alcanza, en extensas páginas, una pormenorizada descripción del ejército, del partido, de los disidentes y los comunistas convencidos, de la santería, de la economía y del poder, no solo de Cuba, sino del mundo que rodea la isla. En 1985, el fraile dominico Carlos Alberto Libiano Christo, conocido como Frei Betto, produce una autobiografía de Fidel Castro- *Fidel Castro y la Revolución. Conversaciones con Frei Betto*- a través de un diálogo con el líder cubano, quien revela aspectos desconocidos de su infancia y juventud al que suma un examen general de las relaciones de la Iglesia Católica con el socialismo a partir de una posición anti-dogmática por parte de ambos protagonistas. De aparición más reciente, *Perón-Fidel línea directa* [2003], José Bodes y José Andrés López, develan la trama de la histórica ruptura del bloqueo a Cuba que comandó el ministro de economía de Perón, José Ber Gelbard. La experiencia de Bodes, quien tenía a su cargo la oficina argentina de la agencia cubana Prensa Latina entre 1973-76, permite mostrar en este libro las relaciones del líder justicialista con el jefe de la primera revolución socialista del hemisferio.

En el plano del análisis del discurso encontramos un vacío que hasta el momento no parece ser ocupado. Decimos esto porque observamos que las pocas publicaciones que exceden el marco de Cuba, e incluso las cubanas, no se completan con análisis adjuntos. Si nos remitimos

al espacio en el cual esos discursos circulan a diario, es decir la propia Cuba, la palabra de Castro es trascrita en periódicos, por radio o por televisión, pero, lógicamente, sin comentarios analíticos. En nuestra visita a la Universidad de La Habana, la directora del Departamento de Lingüística, nos confirmó que el discurso de Castro no es tomado para ejemplificar ningún desarrollo teórico.

Uno de los primeros objetos de estudio abordados por el Análisis del Discurso en Francia, fue el discurso político y la orientación metodológica, que aparece como dominante desde los inicios, ha sido el análisis lexicológico y de corpus reducidos, en tiempos de corta duración. Nuestra propuesta desviará estos enfoques hacia un análisis enunciativo y retórico-discursivo por un lado, y por otro, trabajará con un corpus de larga duración lo que nos ubicaría en un lugar no trabajado todavía, aunque para esta oportunidad se tomará solo una parte del corpus relevado, como más adelante se especifica.

En primer lugar debemos aclarar que nuestra labor analítica pretendía trabajar un espacio temporal de larga duración, con ciertos recortes que permitieran trazar un análisis de los más de cuarenta años de la Revolución Cubana. Esos recortes, y en función del material relevado, nos permitieron componer tres ejes temporales significativos: a) 1959-1962: Fundación y consolidación de la memoria revolucionaria; b) 1963-1989: Expansión y desarrollo económico. Sovietización; c) 1989-1998: Crisis del sistema socialista mundial. "Período Especial" hasta la llegada del Papa Juan Pablo II.

Relevado a la fecha la totalidad del corpus correspondiente a estos tres ejes, y ante la abrumadora extensión de los discursos que lo componen, hemos decidido trabajar para esta tesis de maestría el primer eje temporal y dejar, como continuidad y posibilidad de un trabajo futuro, los dos ejes que cerrarían nuestro corpus. Este primer eje se construye a partir del ingreso de Castro a La Habana, el 8 de enero de 1959, hasta la Crisis de los Misiles, en octubre de 1962.

La unidad del corpus está dada por las condiciones de circulación de los discursos, ya que todos corresponden a actos públicos y están vinculados a momentos histórico-culturales significativos para la Revolución. Todos los discursos corresponden a transcripciones taquigráficas oficiales.

Sobre este recorte describiremos intercambios discursivos, juegos de relaciones inter- e intradiscursivos, en diacronía, para poder observar el juego de variantes y permanencias, manteniendo estable las condiciones de circulación de los discursos relevados.

Nuestra intención no es acotarnos al marco teórico para ponerlo a prueba o para clausurarlo, por el contrario deseamos que pueda constituirse en una nueva plataforma para futuras

búsquedas que resulten de este comienzo, y para que puedan acercarnos a la comprensión de uno de los hechos sociales más trascendentes del siglo XX, como ha sido la Revolución cubana.

### 3.2 Objetivos de la investigación

Como fenómeno multifacético, el dp, como todo discurso es resistente a explicaciones últimas y es pasible de ser mirado parcialmente desde distintas áreas, por lo tanto realizar un análisis es proponer una lectura posible, es orientar una búsqueda, guiada en primer lugar, por intuiciones que en la práctica analítica pasarán de objetivos posibles a logros parciales y provisionarios.

El objetivo general que marcó esta investigación fue descubrir ciertas propiedades y reglas de formación de los discursos acotados en el corpus con la intención de mostrar cómo opera el Análisis del Discurso desde una perspectiva teórico-metodológica capaz de aportar otras miradas para la comprensión de procesos históricos como el que nos ha interesado. Para ello fue necesario tener en cuenta operaciones en las cuales se manifiesta la relación, compleja e inestable, entre el discurso y las condiciones de producción en que es producido y/o recibido, relación que remite necesariamente a la dimensión ideológica<sup>3</sup>.

Desde una mirada retrospectiva sobre nuestros primeros planteos tenemos decir que fuimos superados en nuestro deseo de trabajar sobre tres ejes temporales que implicaban una línea de larga duración (1959-1998)<sup>4</sup> Esta situación desplazó algunos objetivos de lugar y permitió la focalización de otros que sobre un corpus tan amplio se desdibujaban. Hecha esta salvedad, y dentro de las limitaciones propias del género y de nuestro criterio, hemos podido comprobar los siguientes objetivos:

1.-*determinar cómo se construyen las posiciones respectivas del enunciador y del enunciatario*, teniendo en cuenta que designamos entidades discursivas y no sujetos empíricos. En tanto al enunciador, hemos podido observar un proceso de homologación entre el

---

<sup>3</sup> Entendemos por "dimensión ideológica" del discurso las consideraciones de Eliseo Verón: *...concierno al conjunto de determinaciones sociales que han marcado los discursos. En este nivel de análisis, en consecuencia "ideológico", es el nombre del sistema de relaciones entre los discursos y sus condiciones de producción, siendo estos últimos definidos en el contexto de una sociedad determinada". La semiosis social. Gedisa, Barcelona, 1996, pág.21*

<sup>4</sup> Ver apartado "Organización de la tesis"

enunciador político y la Revolución como objeto discursivo, que hemos denominado “delegación enunciativa”. Por otro lado, la presencia del interdiscurso religioso, construye la figura de un enunciador que tiene los atributos de un maestro al estilo de los antiguos profetas. Con respecto al enunciatario, aparece bajo la figura del pueblo, como figura autónoma y soberana, homogeneizada frente a otro enunciatario que reviste la calidad del enemigo, ya sea el contrarrevolucionario o el “yanqui”.

2.-*observar las características contractuales que reviste la relación intersubjetiva enunciador-enunciatario y que determinará el concepto de distancia y de negociación argumentativa.* Teniendo en cuenta que argumentar implica “negociar” la distancia que existe entre dos sujetos que intentan comunicar algo, hemos podido comprobar que, en este primer período fundacional de la Revolución, el interdiscurso religioso proveyó valores y representaciones que operaron a modo de contrato enunciativo.

3.-*determinar cómo se legitima el nuevo espacio político en relación con el concepto de “adhesión” y de “contrato de veridicción”.* Todo discurso político es inseparable de la adhesión del enunciatario y es el valor que adquiere para el enunciador político lo que supone y garantiza la existencia de un contacto intelectual. En la medida en que ese contacto se torna “entendimiento” entre enunciador y enunciatario la palabra política se enviste de “verdad” lo cual permite hablar de “contrato de veridicción” según lo formularan Greimas y Courtés [1982]. Teniendo presente estos conceptos, creemos, que en parte, la legitimación política ha estado dada por la visibilidad de la enunciación política, lo que hemos denominado “enunciación mostrada”, que en parte viene a suplir la representatividad política de los sistemas democráticos. Por otro lado, el cuerpo presente del pueblo congregado en torno al jefe político, produce la misma ilusión y en ambos casos el “ver” está asociado a la “verdad” que legitima la adhesión.

4.-*Recuperar las entidades del imaginario político y reconocer tipos de acuerdo en función de lo que hemos llamado “las grandes declaraciones” y las “declaraciones especiales”, durante el período fundacional de la Revolución.* Este objetivo permitió redimensionar la manera en que el lenguaje actúa en la vida social y en la historia, ya que este tipo de “declaraciones”, como las hemos llamado, se constituyeron en parte, en pilares fundacionales del discurso revolucionario, comprobando que las relaciones de poder son mantenidas y reproducidas a través de un conjunto de expresiones que movilizan el sentido en el mundo social y que producen efectos de memoria y de consenso.

5.- *Determinar cómo el discurso castrista se apropia de un discurso transversal- el discurso religioso- presentando ciertos contenidos semánticos compartidos.* Este objetivo ha

permitido ver un desplazamiento del campo político hacia el campo de las emociones y valores, configurando además, como ya se dijo, las posiciones del enunciador y de sus enunciatarios.

6.- *Analizar el proceso de construcción de una memoria colectiva a partir de la reformulación de las categorías “pueblo” y “revolución”*. Hemos podido ver que durante los años 1959-1962 el discurso castrista crea una “nueva historia” cubana en la que interviene un proceso de categorización vinculado a dos objetos discursivos trascendentales: pueblo y revolución. Los mismos contribuirán a establecer lazos sociales a partir de la aceptabilidad e imposición de las nociones “imaginadas” en torno a ellos.

7.- *Demostrar la eficacia argumentativa del discurso castrista en relación con el “hacer persuasivo” del discurso político*. Si consideramos que todo discurso político tiende a la “conservación-alteración” de un orden social [Noé Jitrik;1998] y por lo tanto está estrechamente vinculado a la acción, pudimos ver que el discurso castrista posee una eficacia argumentativa que se traduce en un “hacer hacer” y que en el nivel del enunciado se traduce por inversiones de los puntos de vista del discurso.

8.- *Reconstruir la “voz” del enunciador político como sujeto pasional que produce una enunciación pathémica*. Desde una perspectiva pasional observamos un recorrido en el cual la “voz” del enunciador, no entendida como materialidad sonora, se percibe como la de un sujeto que actúa el drama americano, que persuade sobre ese drama y que reclama para sí el lugar de la “verdad”. Se construye como la “voz” de un sujeto que “sabe” y que por lo tanto puede acusar, advertir y provocar.

#### **4. Organización de la tesis**

Cuando nos decidimos por nuestro tema de tesis y con la ingenuidad que suele acompañar los comienzos, teníamos como objetivo general abarcar una línea de tiempo de larga duración comprendida entre 1959-1998, como se mencionó más arriba. El recorte estaba dado por el lógico comienzo del proceso revolucionario y por la visita del Papa Juan Pablo II a la isla. Esto nos movió a armar un corpus significativo en tanto su extensión y a buscar incansablemente discursos que fueran transcripciones de actos públicos vinculados con hechos significativos para la Revolución, tanto del ámbito interno como el referido a la política mundial. La escasa o casi nula circulación de este material nos hizo comprender rápidamente que Cuba podía ser un destino obligado para nuestro objetivo. Así lo fue, a pesar de todas las dificultades a vencer. No tardamos en darnos cuenta de que trabajar en larga duración era un objetivo que escapaba a nuestras fuerzas, en primer lugar, por la conocida extensión de cada discurso. El recorrido que

nos habíamos propuesto en ese momento exigía realizar tres cortes discursivos que estaban ligados a momentos histórico-sociales trascendentes de la Revolución. Así obtuvimos los tres ejes temporales, según ya hemos explicado. Esa primera limitación nos enfrentó con la necesidad de optar. Optamos por trabajar el primer período y dejar abierta la posibilidad de continuar en una futura circunstancia con la investigación de los otros dos ejes. Consideramos que a pesar del carácter provisorio de esta tesis de maestría es adecuado pensar que será un soporte importante para continuar con lo ya comenzado. Además, la complejidad de encarar el análisis de un discurso tan controvertido como lo es el de Fidel Castro, hace necesario trabajar la totalidad del corpus recopilado, según nuestro criterio de selección, para definir regularidades y variaciones y para poder estabilizar en parte nuestras conclusiones.

Aclarada esta situación, la Primera Parte se propone tratar las nociones de “discurso fundador” desde las perspectivas de Maingueneau [1995] y de Orlandi, Eni,P [1993] que aplicadas al discurso político nos harían pensar en un nuevo espacio de legitimación de la palabra de Castro a partir de las rupturas que produjo el régimen de Batista. Se verá cómo el discurso se construye en garante de la producción simbólica de la revolución cubana asignándole una nueva voz y creando una nueva memoria. También se verá cómo los nuevos posicionamientos enunciativos construyen el lugar del “poder” (enunciador) y el lugar del “pueblo” (enunciario).

En cuanto a la Segunda Parte pretendemos definir y describir cuál es el lugar de la argumentación en la trama discursiva de ese período. Entendemos aquí la argumentación como la negociación de la distancia entre los sujetos para lo cual seguimos las líneas planteadas por Michel Meyer [1993] y por Ch. Plantin [1990]. Abordaremos cómo una de las formas de esa negociación es ganada por el interdiscurso religioso presente en las Grandes Declaraciones de Principios. Por último, y ateniéndonos a las investigaciones provenientes de la sociodiscursividad abordaremos la problemática de las identificaciones colectivas vinculadas con el poder simbólico para lo cual hemos tenido en cuenta el concepto de “comunidad imaginada” de B. Anderson[1993] y de Castroriadis[1986] y a las formulaciones de J. Widmer [2001] en torno a “poder simbólico e identificaciones colectivas”. En este primer período nos pareció prudente ver cómo se iba conformando la idea de un “pueblo imaginado” y de una revolución que se construía a partir de esa configuración simbólica.

En cuanto a la Tercera Parte intentamos un “recorrido pasional” como dimensión a descubrir en ese proceso discursivo abierto en enero de 1959. Se verá cómo ciertas configuraciones modales van a concluir en una “voz” entendida no como la materialidad del sonido sino como la huella del sujeto que ‘siente’ en el discurso. A partir de allí concluimos que el discurso

produce una figuración particular que hemos llamado “figura del profeta” y que encuentra eco en el interdiscurso religioso ya analizado. Además veremos cómo esa voz será la encargada de construir un dispositivo pasional estructurado en torno a la “memoria”, a la “utopía” y a la “provocación”. Para ello hemos tenido en cuenta los planteos de Parret[1995] , Fontanille [1994] y de Raúl Dorra[1997].

La Cuarta Parte dejará ver cómo el juego discursivo permite el paso del “ser discursivo” al “hacer pragmático”. Para ello hemos tomado el caso de un discurso particular en el que Castro habla a los obreros de la zafra durante un momento muy especial de la Revolución. Aquí hemos tratado el tema de la “eficacia” argumentativa dada en primer lugar por la “homologación de objetos discursivos” y por la “inversión de puntos de vista”. Hemos recurrido a la noción de máxima ideológica desarrollada por M. Angenot que permite dar cuenta de estas estrategias argumentativas.

Cierra provisoriamente este trabajo el espacio dedicado a las Conclusiones y a las investigaciones futuras, y un Apéndice en el que incluimos algunos de los discursos del corpus, una ponencia sobre el tema, un documento gráfico y el organigrama del sistema electoral cubano.

**PRIMERA PARTE**

***LA ENUNCIACIÓN CASTRISTA Y LA  
LEGITIMACIÓN DEL NUEVO ESPACIO POLÍTICO***

*“...a diferencia de la fuerza, que es atributo y propiedad de cada hombre en su aislamiento frente a todos los demás hombres, el poder sólo aparece allí y donde los hombres se reúnen con el propósito de realizar algo en común y desaparecerá cuando por la razón que sea, se dispersen o se separen. Por tanto, los vínculos y las promesas, la reunión y los pactos son medios por los cuales el poder se conserva; siempre y cuando los hombres logren mantener intacto el poder que brotó de su seno durante el curso de una acción o empresa determinada, puede decirse que se encuentran en pleno proceso de fundación, de constitución de una estructura secular estable que dará albergue a su poder colectivo en acción...”*

Hannah Arendt, *Sobre la Revolución*

## **I. El discurso fundador: una categoría de análisis**

### **Contexto y discurso**

El año 1959 significa más que una fecha paradigmática para Cuba, en tanto a partir de ese momento podemos explorar una nueva dimensión, un nuevo discurso, que va a poner en relación la historia con la construcción de la memoria colectiva. Para aproximarnos a la significación de este nuevo espacio político se hace necesario volver sobre la historia de Cuba del siglo XIX-XX, que en parte reproduce las luchas de América Latina y evidencia la continuidad del proceso revolucionario con ese pasado. Es necesario aclarar que no pretendemos, desde luego, que nuestra síntesis ocupe el lugar que le corresponde a la Historia como articuladora del triple contrato científico, narrativo y político.

Las ideas de independencia y libertad que animaban al pueblo cubano estaban rodeadas por acontecimientos internacionales tales como la independencia de las Colonias Inglesas de Norteamérica, la Revolución Francesa, la sublevación de los esclavos negros en Haití y el impulso que tomaron las demás colonias americanas por su emancipación. A esto se sumaba la contradicción entre los hacendados criollos que no veían en la independencia más que un peligro del sistema esclavista y en consecuencia la disminución de sus exageradas ganancias comerciales. Durante el siglo XIX van adquiriendo perfiles propios las tres corrientes que habrían de caracterizar las luchas políticas de todo el siglo: reformistas, apoyada por los productores criollos; anexionistas, aneación de Cuba a EEUU e independentistas a los que también se sumaban los abolicionistas como consecuencia de la gran inmigración esclava en la isla. El reformismo, como tendencia mayoritaria, fracasa y ante una crisis económica importante tras las medidas que adoptara la Corona Española (1866-67) se inicia la Guerra de los Diez Años (1868-78). Pese a la derrota de Cuba esta guerra tuvo una importancia vital para el movimiento independentista ya que de alguna manera se fraguó la nacionalidad cubana al fusionar a negros y a criollos blancos. Los primeros, por su incorporación a la lucha armada y los segundos por los intereses que los ligaban más a la isla que a la Metrópoli. La etapa que siguió a este episodio, conocida como "La tregua Fecunda" continuó hasta 1895 cuando se inicia la guerra emancipadora que tiene como figura aglutinante a José Martí, fundador del Partido Revolucionario Cubano (PRC). Tras la intervención de Estados Unidos, en 1898 España pierde Cuba y se produce la primera ocupación norteamericana a la isla y con la Enmienda Platt

(1901) Cuba se convierte en semicolonias del país del Norte. En 1902 se inicia el Primer Gobierno Republicano, hasta 1909 en que se produce la segunda intervención de EEUU.

Si bien la revolución liberó a Cuba de los vicios de la administración colonial, no pudo borrar sus efectos: desequilibrio económico, sistema feudal, clase campesina sin tierra, economía de monocultivo, dependiente de las fluctuaciones del mercado mundial azucarero, desnutrición y altas deficiencias educativas. La independencia nominal de 1902, durará hasta 1934, año en que la Constitución Cubana aboga la Enmienda Platt. En una sociedad en desequilibrio surge la primera tiranía de la isla con Machado (1928) quien cae tras la Revolución del 33, antecedente más importante de la Revolución Cubana, ya que fue una insurrección popular organizada por el P.R.C. a partir de allí se sustituye un poder militar-oligárquico de tipo tradicional que cuenta con el apoyo de los latifundistas y de Estados Unidos, por un bloque social y político heterogéneo que agrupaba desde el movimiento obrero hasta fracciones modernizantes de la oligarquía. Ante la incapacidad de los antimachadistas para pasar a ser una fuerza de gobierno coherente, el poder se inclinó hacia el ejército, dirigido en ese momento por Batista, quien llegaría al poder como representante militar de una revolución social. Llevó a cabo una lenta contrarrevolución, sobre todo en lo referido a las medidas populares y antiimperialistas que intentaba imponer el ala guiteriana (Antonio Guiteras), eliminando el ala radical del movimiento antidictatorial. Sin embargo en los primeros tiempos Batista se presentaba como mediador de las diversas fracciones del bloque dominante (Coalición Socialista Democrática). Durante los gobiernos democrático-parlamentarios (1944-1952) tuvo lugar una redefinición en el bloque social dominante debido a un proceso objetivo de rearticulación de las relaciones de dependencia externa, especialmente con Estados Unidos, manifestado por un mayor interés norteamericano para invertir en el área industrial, bloquear el poderío de los sectores oligárquicos tradicionales y dar mayor poder de representación a fracciones del empresariado local. El hecho de que los gobiernos de Grau y Prío, tuvieran, al igual que Batista anteriormente, que mediar entre las diversas fracciones del bloque de dominación y al mismo tiempo mantener la adhesión de las capas medias y de los trabajadores sindicalmente organizados, otorgó una imagen de corrupción al gobierno. Ante esta situación surgen dos alternativas, una que provenía del propio sistema político tradicional, era la fracción ortodoxa del P.R.C. que se constituirá como P.P.C (Partido del Pueblo Cubano), que hace suyas las demandas provenientes del movimiento estudiantil, y la otra alternativa venía del ejército comandado por Batista. Si bien la revolución de 1952 se hizo en apariencia para luchar contra la corrupción que los gobiernos de Grau y Prío, el objetivo de Batista era impedir el acceso al poder de una nueva generación, donde ya hacía sus primeras experiencias

Castro, y mantener una política que se realizaba sobre la base de compromisos informales con Estados Unidos. Después de la caída de Batista, en 1952, se acepta la jefatura del Movimiento 26 de Julio, combinación de movimiento social, partido político y frente popular, una suerte de cristalización histórica de la ideología nacionalista de Martí, de las tradiciones guiterianas, de la radicalización política juvenil, ocurrida durante los gobiernos democrático-parlamentarios (1944-1952) y de las demandas muy dispersas provenientes de distintos sectores subalternos de la sociedad. Fidel Castro va a representar la combinación de esas diversas tradiciones con los movimientos nacionalistas y populistas que tuvieron lugar en la década del cuarenta en el contexto latinoamericano. La Revolución, que hasta la toma del poder tenía un carácter popular y democrático -lucha en contra de una dictadura-, pasó a tener un carácter nacional a raíz de la nacionalización de la tierra y de las industrias, a través de expropiaciones y leyes, como la Ley de Alquileres o la Ley de Reforma Agraria, que tuvieron una masiva aceptación popular. Castro, viene a cumplir aquello que desde más de treinta años se venía prometiendo en América Latina. El modelo jurídico que se aplica es el proporcionado por Batista cuando en 1952 da el golpe militar-disolución del Parlamento, legislación a partir de un Consejo de Ministros y restitución de la pena de muerte. Esta nueva fase aceleró los desplazamientos internos de fuerzas y fortaleció en el poder a la clase política representada por Fidel Castro y colocó en primer plano al Ejército Rebelde, en detrimento de las Fuerzas Armadas que se dividían ante la formación masiva de cuadros marxistas entre sus filas, al igual que en la formación de la policía política, apoyada -al igual que el Ejército Rebelde- en vastos sectores de la población popular. En tanto a la política exterior, Eisenhower, pone en marcha el plan de presión económica y el apoyo a la subversión interna, lo que permite crear un Frente Democrático Revolucionario. Por otra parte, Cuba recibirá, del campo socialista (URSS, Alemania y Checoslovaquia) armas, el apoyo para la creación de las milicias populares y los famosos CDR (Comités de la Revolución) Mientras la CIA apoyaba a grupos antirrevolucionarios en el Escambray, Nikita Krushev apoyaba a Castro. Con la llegada de Kennedy al poder, contrariamente a lo pensado, se le da la mejor oportunidad a Cuba de demostrar cómo Estados Unidos lanzaba una operación militar contra un país con el que no estaba formalmente en guerra. Después del episodio de Playa Girón surge la oportunidad de declarar abiertamente la militancia comunista de la Revolución (15-4-1961). La dimensión que adquiere la figura de Fidel Castro ante la mirada del Kremlin lo convierte en un aliado fiable en medio de la Guerra Fría lo que permite a la URSS reproducir en Cuba el mismo esquema que Estados Unidos había desplegado en Turquía en relación con la ofensiva a través de los misiles colocados en bases militares. Este episodio, conocido como Crisis de los Misiles, de octubre de 1962, que para

algunos analistas puso al mundo frente a la posibilidad de una tercera guerra mundial, opera como cierre de la primera etapa de nuestro corpus.

Retomando la dimensión discursiva que nos compete, hemos decidido hablar de “discurso fundador” tomando algunas consideraciones teóricas relativas a los *discours constitutants* Maingueneau [1995] y al *discurso fundador como categoría de análisis* Puccinelli Orlandi [1993] que resultaron apropiadas para nuestros fines. Si bien Maingueneau remite estos términos a discursos cuya función es la de “fundar” y no la de “ser fundados”, admite en su descripción al discurso religioso, al científico, al filosófico, al literario y al jurídico y no al dp ya que opera en un plano diferente, al ser un discurso que se sostiene sobre los *discours constitutants*. Sin embargo, su descripción como partícipe de la producción simbólica de una sociedad, como “sede” de la autoridad y como garante de los comportamientos sociales, puede bien ser aplicada al dp. Como “espacio conflictivo” entre diferentes posicionamientos instaura un nuevo dispositivo enunciativo que legitima e inscribe el universo social. Una posición similar, tal vez más próxima al dp., ya que no diferencia tipos de discurso, es la de Puccinelli Orlandi, que habla de “espacios de identidad histórica”, de memoria temporalizada que se presenta como legítima y que instaura un nuevo orden de sentidos, una nueva tradición. Esa instalación del discurso fundador es posible porque aprovecha las fallas, las rupturas de otras formaciones discursivas que desplaza para crear una nueva filiación. El discurso castrista de 1959 comienza por crear ese espacio de identidad histórica del que hablamos, fortalecido por el pasado lejano y por el que recién se constituía. Es el discurso que da paso al futuro, a una nueva historia, a nuevos lazos sociales y a una nueva identidad y que comienza por crear una nueva tradición, para resignificar el pasado cubano y para instituir una memoria revolucionaria. Los sentidos anteriores quedan desautorizados y se instala un momento de significación diferenciado. Se entablan nuevas filiaciones e irrumpe en el proceso significativo una memoria que se valdrá de nuevos objetos simbólicos para hacer frente a un país en formación. Estamos hablando de un “discurso fundador”, porque se instaura una discursividad más allá del autor del discurso. Se produce algo más, la posibilidad de formación de otros textos, una región de sentidos, un sitio de significancia que configura un proceso de identificación para una cultura, para una nacionalidad, proceso que nace y termina en la Revolución, en el encuentro de sus valores inmutables con los valores degradados de la sociedad civil, sociedad que se constituye como el lugar de una carencia, de una ausencia, que el nuevo líder viene a asumir.

La producción discursiva de los primeros años de la Revolución cumple con este orden. Un discurso que funda un momento, un momento que funda una palabra legítima, una voz

autorizada que se va a sostener por más de cuarenta y cinco años. Como discurso fundador será el espacio de conflicto entre diversos posicionamientos y una nueva forma de la “voluntad de verdad” que coincidirá con una nueva “voluntad de saber”. En el juego especular entre discurso e institución, propio del discurso fundador, se pone de manifiesto, en primer lugar, la relación que vincula al enunciador con su enunciatario, como un juego escenográfico que legitima el proceso de inscripción del enunciado. En segundo lugar, un código lingüístico que permite jugar sobre la diversidad de registros de la lengua ante la conveniencia entre lenguaje y universo de sentido que él mismo desplaza, y por último, un dominio imaginario vinculado con el ethos del orador y que comprende una voz que da espesor de cuerpo, una investidura que en un principio es origen de la adhesión psíquica a un determinado universo de sentido. Se confiere cierta corporalidad a la voz que evidencia la vinculación con el cuerpo y los sentidos, con el cuerpo y las pasiones.

Trabajar sobre estas zonas implica descubrir los mecanismos de adhesión y de creencia que propone el universo discursivo, lo que nos traslada directamente al campo de la argumentación en su dimensión retórico – discursiva, a un plano regido por la construcción de objetos discursivos y vinculado con la construcción de una nueva memoria nacional, y a una dimensión pasional del discurso desde la que emergerá la voz del sujeto sensible. Sobre estos tres ejes intentaremos descubrir la permanencia de una voz que resuena hoy bastante más de lo esperado por el mundo globalizado, de un discurso que decide y que atribuye a cada uno su parte, un discurso que contribuye a la realización de la historia, que como tal arrastra la adhesión de un pueblo y que se cruza con un destino supranacional.

## **2. 21 de enero de 1959: fundación de una voz**

El discurso de esta nueva etapa cumple una función ordenadora del mundo social y está presente a lo largo del año de consolidación de la Revolución, 1959-60, hecho que podemos extender, incluso, hasta el momento de la soviétización de Cuba. En relación con la serie discursiva analizada, pudimos observar un discurso paradigmático, inaugural, que nos remite al momento de inscripción de una voz legítima y autorizada, una voz que va a fundar un nuevo contrato de adhesión entre enunciador político y pueblo. Una voz que va a jugar con exclusiones y desplazamientos de la verdad. Nuevas formas y nuevas construcciones de

sentido. Nos referimos al discurso pronunciado en ocasión en que la incipiente Revolución era acusada por la prensa estadounidense por la implementación de la “justicia revolucionaria”.<sup>5</sup> Hablar de este discurso como “discurso fundador” equivale a pensarlo como el “origen” de un proceso que estimamos se da durante el período mencionado y que nos conduce a la idea de “contrato de veredicción”.

A partir de este acontecimiento fundacional es posible establecer vinculaciones en torno al nuevo espacio político, a las nuevas filiaciones sociales, a la memoria nacional y a la construcción de nuevos espacios sociales. Todo ello contribuirá a la construcción de un pasado nacional en relación con un futuro transhistórico para Cuba y el resto de América, que como tal, no ha llegado todavía: *Estamos en Revolución* es uno de los tantos axiomas populares que pueden leerse o escucharse, hoy, por las calles de La Habana.

## **2.1. Las nuevas definiciones: Pueblo, Justicia, Democracia**

Si hablamos de un “momento fundacional” para la historia de Cuba, queremos decir, en primer lugar, que se instala un nuevo escenario político, una nueva voz que va a designar las fronteras del nuevo territorio, definir las relaciones con los “otros”, formar imágenes de “amigos” y “enemigos”. En síntesis, se va a producir la representación de una nueva legitimidad a través de la voz como dispositivo de control de la vida colectiva y del ejercicio del poder. Se instala un discurso oral que va a ordenar intelectualmente la experiencia común por medio de fórmulas estabilizadas. Su palabra, convertida en acontecimiento, irá conformando una comunidad empática, identificada por las nuevas formulaciones coherentes con la nueva sociedad. Algunas palabras abandonarán el paradigma hasta la actualidad, tal vez por el poder que puedan tener sobre las cosas, y en consecuencia el nombre de Batista será reemplazado por una formulación nueva que no lo nombra: “*antes de la Revolución*” para aludir a todo aquello que se realizó durante su gobierno y, “*después de la Revolución*” en lugar de “después de la caída de Batista”. Ambas fórmulas remiten a la experiencia de una sociedad injusta, corrupta y además, marcada sensiblemente por una política de dominación por parte de Estados Unidos, que a su vez exige pensar una sociedad nueva, cualitativamente superior, a partir de la cual se pudiera construir un futuro histórico o metahistórico, sin oprimidos ni opresores.

---

<sup>5</sup> El 21 de enero de 1959 Castro convoca no sólo al pueblo, se estiman más de un millón de personas, sino a la prensa internacional y al cuerpo diplomático para denunciar la campaña de prensa de las agencias norteamericanas y del gobierno “yanqui” contra la aplicación de la “justicia revolucionaria” a los criminales de guerra. Este hecho

Históricamente es el momento de las “grandes declaraciones de principios” que nos acercan a la marca de utopismo propia del estado socialista, a pesar de que recién en 1961 se va a vincular formalmente, Revolución y Socialismo.<sup>6</sup>

Fundar una voz en torno a un acontecimiento de ruptura, como el que analizamos, es una consecuencia esperada, el problema que se nos presenta como analistas es el de su permanencia. No podemos explicar este hecho histórico comprobable sólo a través de la fuerza de un control político que teje su poder desde un Comité Central, hasta los C.D.R. barriales. Sostenemos que esta voz viene a “expulsar” otros discursos y a construir nuevas verdades, que se instala en la falla que deja el sistema anterior, que a partir de una racionalidad discursiva se dispara una sensibilidad atenta a los males que en el reparto del mundo capitalista le han tocado, desproporcionadamente, a Cuba y al resto de América Latina. Es en ese contexto que veremos cómo ciertas entidades- pueblo-justicia-democracia- irán desplazando sus significados hasta constituir nuevas definiciones.

### **2.1.1. Pueblo**

El discurso del 21 de enero de 1959, referido por nosotros como inaugural, se produce en medio de lo que se dio en llamar “Operación Verdad”<sup>7</sup>. Se definirán conceptos tales como “Justicia Social”, “Pueblo”, “Democracia”, que conformarán el perfil dado a la Revolución. Construidos por el propio discurso y vigentes en la actualidad, serán el soporte de un proceso revolucionario que todavía no ha concluido. Estos nuevos objetos irán acompañados por la fuerza de un acontecimiento inusual para una democracia, desde la perspectiva occidental actual: una votación a mano alzada en la misma Plaza de la Revolución de más de un millón de cubanos y ante la mirada atenta de periodistas y diplomáticos que se congregaron para saber “qué la Revolución cubana”.

Si nos ubicamos en el contexto de referencia, Castro deberá oponer con su palabra el juicio de la prensa estadounidense en torno a la “justicia revolucionaria”, la categoría “pueblo” jugará un papel destacado, ya que como veremos, aparece ligada a la noción de “justicia”:

---

se denominó “Operación Verdad”. La pretensión norteamericana es investigar sobre la actuación del gobierno revolucionario en relación con los recientes fusilamientos.

<sup>6</sup> Ver nota 19

<sup>7</sup> Ver nota 5

“Este pueblo no es un pueblo bárbaro, ni es un pueblo criminal: este es el pueblo más noble y más sensible de todos. Si aquí se comete una injusticia, todo el pueblo estaría contra esa injusticia. Nuestros intelectuales no son insensibles; nuestros periodistas no son insensibles, nuestros obreros no son insensibles; nuestros campesinos no son insensibles, nuestros religiosos no son insensibles; y cuando todo el mundo ha estado de acuerdo con el castigo, es porque el castigo es justo, es porque el castigo es merecido”

El “pueblo”, como entidad colectiva, se construye a partir de negaciones polémicas que destacan el punto de vista de dos enunciadores que se rechazan, poniendo de manifiesto la mirada del enemigo político. Esta construcción resultará de la suma de componentes muy variados que lleva a una caracterización amplia de la idea de pueblo, donde todos los sectores tienen cabida. Pero además, este “pueblo” tendrá una atribución y “poder” especiales, que le permitirán decidir políticamente, a sólo trece días de la entrada de Fidel a La Habana. De la responsabilidad política del líder de la Revolución, dispuesto a mostrar al mundo el sentido de justicia que prevalece en las decisiones del gobierno, pasamos a la construcción de un nuevo lugar de poder, donde se otorga responsabilidad política al pueblo (sin haberla pedido). Un poder que durante el proceso de institucionalización será llamado Poder Popular.

De esta manera, el pueblo se instala en una categoría que supera al “colectivo de identificación” ya que aparece, sostenido por la fuerza del acontecimiento, como una figura soberana que termina por sellar ese momento fundacional de la Revolución:

“Sólo me resta algo. Imaginad, señores periodistas de todo el continente, señores representantes diplomáticos acreditados en Cuba, imaginad un inmenso jurado, imaginad un jurado de 1000000 hombres y mujeres de todas las clases sociales, de todas las creencias religiosas, de todas las ideas políticas. Yo le voy a hacer una pregunta a este jurado; yo le voy a hacer una pregunta al pueblo. Los que están de acuerdo con la justicia que se está aplicando, los que están de acuerdo con que los esbirros sean fusilados, que levanten la mano (La multitud levanta la mano unánimemente). Señores representantes del cuerpo diplomático, señores periodistas de todo el continente,

el jurado de 1000000 de cubanos de todas las ideas y de todas las clases sociales, ha votado.”

Con una modalidad que pretende quitar trascendencia al enunciado -“sólo me resta algo”-se crea un nuevo espacio político, en el que se depositará la suma de las voluntades colectivas. Quedan configurados dos polos sustanciales para la Revolución, hasta el día de hoy: un jefe indiscutido y un pueblo soberano, que a su vez es un juez implacable. A partir de este momento nace un enunciador legítimo, que produce un “sentido de verdad”, sin el cual es impensable todo discurso político. Queda sellado un acto simbólico de autoridad, a partir del cual, Castro se autodefine como único dueño y administrador de sus derechos y deberes, en tanto enunciador político, pero también define los derechos y deberes de sus destinatarios, quienes en este caso, asumen públicamente el derecho que el enunciador les ha conferido. De alguna manera este acto, “a lo ateniense”, sella un pacto o un “contrato de veredicción”, a través del cual el enunciador político asume su posición de líder en el que se deposita, sin necesidad de intercambio de posiciones enunciativas, la autoridad emanada del pueblo. Además se constituye en una forma pura de relación entre pueblo y orador que se hace visible y comprensible a los ojos de los cubanos y del mundo representado. El carácter público de la enunciación política viene a compensar la ausencia de formas democráticas, por un lado, a través de la presencia del pueblo como el equivalente de un discurso no-lingüístico, y por otro, la palabra mostrada del enunciador político que garantiza la enunciación de la verdad y que arrastra un sentido más allá de lo político.

### **2.1.2. Justicia**

La idea de justicia que comienza a definirse, aparece por primera vez vinculada a la justicia revolucionaria, y en estrecha relación con un acontecimiento que disparó las críticas mundiales en torno a los fusilamientos de los llamados “contrarrevolucionarios”, vinculados al gobierno de Batista. Una manera de desprenderse de las acusaciones de la prensa internacional será la de recurrir a la fuerza del razonamiento silogístico, muy utilizado por Castro, al igual que el entimemático, en el que se vinculan “justicia” y “libertad” a partir de la presencia o

ausencia del “crimen”. El “cuerpo” del pueblo y del enunciador una vez más es garantía de los hechos de gobierno:

“...Donde hay justicia no hay crimen, y donde hay crimen no hay libertad de prensa, donde hay crimen se oculta lo que se hace, y aquí actuamos a la luz pública, aquí venimos para que vean que hay justicia...”

Hasta aquí, la justicia emana de la decisión y del voto popular a mano alzada ese mismo día, luego, integrará la definición de Revolución en la cual ambas se exigen mutuamente. A partir de una idea de justicia focalizada en un hecho concreto, se pasa a construir un nuevo sintagma –“justicia social”- que enlaza con el carácter de la Revolución y que lo hace a través de una construcción paralela en la que se destacan los aspectos negativos que no posee y los positivos que le son inherentes:

“Nosotros los cubanos, podemos sentirnos orgullosos de una Revolución que surge al mundo sin ansias de dominio, sin propósito de explotación ni de dominación de otro pueblo, sino que nace al mundo como ejemplo con una aspiración de justicia, de justicia amplia, de justicia honda, dentro del más extraordinario sistema de respeto a las libertades humanas que ha conocido el mundo. La Revolución Cubana se puede sintetizar como una aspiración de justicia social...”

Será la “justicia social” uno de los pilares más apreciados para el cubano, por lo menos hasta la escisión social que produjo la apertura de la isla al mundo del turismo y que trajo las consecuentes diferencias entre los que podían acceder al pequeño mundo en torno al dólar americano.

### **2.1.3. Democracia**

Por último, y sólo a modo de relevo de estos conceptos que luego serán analizados con más detalle, nos resta hablar del sentido otorgado en este discurso a la idea de “democracia”.

Tema debatido permanentemente fuera de Cuba, como una traba para considerar su aceptación por parte de las democracias occidentales de mercado. Sin embargo dentro de Cuba es un tema que no se cuestiona, o por lo menos queda velado por una doble moral, que imposibilita sondear algún tipo de “verdad”. El 21 de enero del 59, Castro llama “democracia” a ese acto en el cual el pueblo soberanamente ha votado y decidido sobre la justicia revolucionaria:

“Los que sean demócratas, o los que se llamen demócratas, les digo que eso sí es democracia, que eso sí es respetar la voluntad del pueblo. Los que sean demócratas, o los que quieran presentarse como demócratas, que respeten la voluntad de los pueblos”.

Mientras los opositores al sistema sostienen que no hay democracia sin economía de mercado, Castro, sostiene que mientras la única noción de democracia auténtica sea la occidental, no es posible continuar ningún diálogo. Desde los inicios adhirió a la idea de Lincoln, “democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”, a la que agrega que democracia implica derecho a la independencia, a la libertad, a la dignidad nacional, al honor y a la fraternidad entre todos los hombres. Estos principios éticos en torno a la democracia, se basan en una idea de igualdad sustancial, en la que no cabe la explotación del hombre por el hombre, por encima de un criterio formal y jurídico, estrechamente vinculado con las libertades civiles. La idea de “respeto a la voluntad del pueblo” que quiere construirse desde el discurso, es uno de los pilares de la democracia definida entre estos límites, mucho más allá de la economía de mercado o el pluripartidismo. La legitimidad que, en este caso, ha sido recibida desde el pueblo, como entidad colectiva, define las diferencias entre una democracia directa y una representativa, ya que en ésta la soberanía emana de los ciudadanos y no del pueblo, hecho que no impide, dentro de Cuba, hablar de representación.

En síntesis, la Revolución es “democrática”, el pueblo es “soberano”, la Revolución es “justicia social”. Así definidos van a constituir una parte de esta nueva historia, de esta nueva memoria cubana que quiere trascender los límites de Cuba, como revolución americana, evocando el ideal martiano:

“Nuestra Revolución hay que defenderla como se defiende no algo de Cuba sino algo de América, y a los hombres honrados de América, a los periodistas honrados de todo el continente, a los pueblos que son nuestros amigos, tenemos que pedirles que defiendan nuestra Revolución, que no dejen que nos la calumnien porque quieren destruirla en daño, no sólo de Cuba, sino de América. No quieren que la Revolución cubana levante la cabeza para que no pueda levantar cabeza ningún pueblo de América”

La fuerza del pedido pone en evidencia la insuficiencia de un sujeto ante la contrariedad de la historia y la continuidad histórica de un destino tal como lo planteara Martí en el siglo XIX:

*“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima...Lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo en la cabeza, sino con las armas de almohada...Ya no podemos ser el pueblo de hojas que vive en el aire...según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan o talen las tempestades; ¡los árboles han de ponerse en fila, para que no pase el gigante apretado, como la plata en las raíces de los Andes.”<sup>8</sup>*

Casi setenta años después, Castro hace un pedido por la defensa de la Revolución y su enemigo ahora no es España, como durante la Guerra de los Diez Años, sigue siendo el que Martí, visionariamente anticipara en 1891: *“Sobre algunas repúblicas está durmiendo el pulpo...El desdén del vecino formidable que no la conoce (por Cuba), es el peligro mayor de nuestra América; y urge, porque el día de la visita está próximo...”* La última Guerra de Independencia (1895-98) impidió que Martí viera cómo Estados Unidos materializaba una de sus viejas y más caras ambiciones: ocupar Cuba. La historia ha querido que Castro sea el último adversario, dentro de los límites latinoamericanos, de mayor peso histórico para Estados Unidos, lo que permite que siga resonando una voz que actúa el drama americano, la voz de un rebelde, la voz del que acusa.

---

<sup>8</sup> Martí, José: “Americanismo. Nuestra América”, en *Escritos de un patriota*. Buenos Aires, Jackson ed. 1946. Pág.1-2

**SEGUNDA PARTE**

***EL LUGAR DE LA ARGUMENTACIÓN EN EL DISCURSO CASTRISTA***

*“...Todo lo que la Revolución haga, tiene que ser realidad primero en la conciencia del pueblo; y este es nuestro principio”*

Fidel Castro, 27-11-59

## 1. Distancia, negociación y universo simbólico

La cita que presenta esta Segunda Parte la hemos tomado por la claridad y contundencia con la que se nos presentara al momento de encarar el tema de la argumentación en el discurso de Fidel Castro. La estructuración simbólica del mundo que realiza todo discurso, aquí, es capaz de determinar una identificación colectiva ligada a valores éticos y morales que en parte garantizan la praxis revolucionaria, lo que sería coincidente con nuestro planteo. ‘*Ser en la conciencia del pueblo*, implica redimensionar la manera en que el lenguaje actúa en la vida social. Al abordar este tema, cabe una aclaración de tipo metodológico en cuanto a la relación “discurso-sujeto”, que trataremos aquí. De las posturas que borran la categoría de persona, hasta las que consideran un sujeto substancial, anterior a cualquier lenguaje, cuando hablamos de sujeto, pensamos en una entidad semiótica. Instalados en el campo de lo “político”, es imposible no abordar la problemática del “sujeto” en tanto productor de un discurso inscripto contextualmente en una sociedad y en una historia. Si bien la significación no está en las cosas mismas, sino que resulta de su reconstrucción y por lo tanto el sujeto semiótico “hace ser” el sentido y a su vez el discurso es el objeto cuyo sentido “hace ser” al sujeto, nos encontramos en una zona riesgoza entre la palabra y la vida misma.

Partimos de dos nociones clásicas: *ethos* y *pathos*, conceptos que nos resultan útiles en torno a la definición de retórica a la que vamos a adherir: “*La rhétorique est la négociation de la distance entre les sujets*”<sup>9</sup>. En efecto, la retórica es el encuentro de los hombres y del lenguaje en la exposición de sus diferencias y sus identidades, en su afán por identificarse, reconocerse o rechazarse. Es la relación entre “uno mismo” y un “otro”, entre un *ethos* y un *pathos*, a través del lenguaje. Encarada desde este punto de vista, la retórica responde a una problemática que afecta la condición humana, tanto en sus pasiones, en sus razones o en su discurso. La credibilidad de un orador reposará en su *ethos*. Logrará emocionar, seducir o convencer, trabajando sobre las pasiones de los “otros”. La palabra le proporcionará dos caminos: uno lógico y otro psicológico. El primero implica ejercer una violencia justa sobre el espíritu del oyente, es el convencimiento por medio de la razón. El segundo, vinculado al emocionar, nos remite al plano de la subjetividad y de la moral. El orador sabe que es “ese que habla” y no otro, para lo cual construye su presencia, su corporalidad en el discurso.

---

<sup>9</sup> Meyer, Michel: *Questions de rhétorique*. Biblio, Librairie Générale Française, París, 1993

Nuestro intento es descubrir los dispositivos que permitan “negociar” esa distancia existente entre un “sí mismo” y un “otro”. Lo haremos siguiendo un recorrido diacrónico que nos permita ver a lo largo de este primer período-1955-1962- la regularidad de ciertas formulaciones, que como matrices interpretativas, estarán vinculadas al interdiscurso religioso, desplazando en parte, la dimensión política por una dimensión moral. Por otra parte, veremos cómo aparecen otras formulaciones más particularizadas, igualmente estables, que refieren a una representación del proceso revolucionario al que permiten dar sentido. Durante este período, en el que se sella el sentido de la adhesión del pueblo cubano, adhesión que se mantiene, aun hoy, a pesar de las diferencias y por sobre el control estatal, notamos, en síntesis, una actividad de resemantización, una labor interpretativa en torno a los hechos sociales que rodean a la Revolución cuyo análisis abordaremos.

Ya habíamos hablado de tres pilares que “fundan” la palabra de Castro, tras el alejamiento de Batista de la escena política de Cuba. Veremos cómo se va construyendo ese *lugar simbólico* que permite lograr una identidad entre pueblo y orador. “Negociar” las diferencias y la distancia es el primer objetivo de Castro que intenta sustentarse desde el primer día que ingresa a La Habana, después de su largo derrotero por Sierra Maestra.<sup>10</sup> En algún lugar hemos leído que argumentar es haber elegido el discurso en lugar de la violencia, esto nos obliga a detener la mirada sobre este primer momento discursivo de la Revolución, en la que esta afirmación parece convertirse en una paradoja.

En primer lugar habría que aclarar que su discurso construye dos tipos de destinatarios: ‘el pueblo’ y ‘los otros’. En esta última categoría consideramos a los contrarrevolucionarios declarados, aquellos que emigraron tras las primeras nacionalizaciones, a los “posibles” contrarrevolucionarios y a los “yanquis”. El lugar de la negociación de esa diferencia es un lugar privilegiado e imaginario, en el que se deposita la fuerza del discurso para resolver el conflicto social que se ha instalado. Castro va a manejar con habilidad dos tipos de lógica discursiva: una que apunta a la seducción y otra que remite al poder. Ambas, permitirán, desde lugares diferentes marcar los límites desde los cuales argumenta, los acuerdos sobre los que es posible la aprobación de sus formulaciones. Se construirán lugares que remiten a valores humanos en los cuales la Revolución ha puesto su acento y que se convertirán en “las grandes

---

<sup>10</sup> Después del fracasado asalto al Cuartel Moncada en 1953, Castro es detenido y amnistiado por Batista, dos años después, momento en que se exilia en México y prepara junto a su hermano Raúl y a Ernesto Guevara de la Serna, entre otros, la invasión a Cuba por Oriente. Desembarcan con 82 hombres en la costa sur e ingresan a Sierra Maestra. Se arma un Frente Civil Revolucionario que por tres años irá ganando la simpatía de los “guajiros” (campesinos sin tierra), entre luchas clandestinas en ciudades y campos, hasta ingresar a La Habana el 8 de enero de 1959.

declaraciones” y por otro lado, lugares que remiten a “lo real”, a los hechos y las “verdades” de la historia que se comienza a construir.

Sin embargo notamos algo más. La negociación para salvar esa ‘distancia’ se realiza integrando otros discursos que al mismo tiempo permiten construir una figura especial del sujeto que enuncia, una voz pasional que compone el punto de vista de un enunciador, no sólo desde las modalidades lingüísticas, sino sobre todo de las modalidades del “ser”, o por operaciones retóricas definidas en el mismo discurso. En el primer período que estudiamos, veremos cómo opera en términos argumentativos la presencia del interdiscurso religioso en su vinculación con las “grandes declaraciones” de la Revolución, y por otro lado cómo se construirá un nuevo lugar enunciativo que hemos caracterizado como “la figura del profeta”, que desarrollaremos en la Tercera Parte de esta tesis. Dar cuenta de las estructuras profundas del proceso revolucionario cubano, desde una perspectiva discursiva, nos lleva a indagar en las representaciones que lo constituyen y que se ofrecen como conjunto de símbolos que a falta de certezas racionales portan un cierto grado de certidumbre. Richard Chartier dice que *“no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio”*<sup>11</sup>. Chartier reflexiona acerca de las representaciones colectivas y hace hincapié en las estructuras simbólicas que construyen, para cada clase, grupo o medio, un ser “percibido”, constitutivo de su identidad. Para que una representación pueda ser comprendida es necesaria cierta afinidad entre el signo y lo que éste quiere representar y también, desde el punto de vista de la percepción, es necesario que se puedan inferir las relaciones establecidas entre el signo y el objeto. La Revolución, como institución política y social, participa del universo simbólico que la rodea, que la construye y que a su vez le da el marco de su funcionamiento. Como esquema colectivo produce la interpretación de las experiencias individuales, da un marco de orientación en el mundo. Veremos ahora cuál es ese marco.

## **2. Una forma de la negociación: el interdiscurso religioso en las Declaraciones de Principios.**

### **2.1. Revolución y discurso religioso**

---

<sup>11</sup> Chartier, Richard: *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa, 1992

Los discursos, como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de los que hablan, se constituyen en una totalidad compleja, ya que es imposible aislar una formación discursiva particular de las relaciones que establece con el resto de las formaciones discursivas, sean éstas relaciones de desigualdad, contradicción o subordinación. Este complejo proceso se inscribe en la materialidad lingüística y es a partir de allí que se constituye el sentido de las palabras, de las expresiones o proposiciones que intervienen en la red discursiva. Ese espacio discursivo e ideológico en el que se despliegan dichas formaciones constituye el interdiscurso entendido como lugar de determinación exterior del propio discurso. Este proceso interdiscursivo proporciona al sujeto “su realidad” en tanto se constituye en sistema de evidencias y significaciones aceptadas y percibidas. Al ser preexistente al discurso ofrece al enunciador apropiarse de objetos discursivos y de sus relaciones y fundar su argumentación sobre algo que evoca “lo real”. Durante la primera etapa de la Revolución aparecen ciertas formulaciones discursivas, que dentro de la categoría de “grandes declaraciones” hacen presente las huellas de un interdiscurso religioso, ya sea por la manera de tratar ciertos objetos de discurso o por la manera de manipular determinados conceptos, lo que da forma e identidad al discurso revolucionario fundador. Lo peculiar, en este caso, puede aparecer por esta vinculación entre revolución y discurso religioso cuando estamos hablando de un movimiento que se proclama ateo. En primer lugar trataremos de “borrar” lo que aparenta ser una paradoja, para lo cual es importante reconocer que la Revolución Cubana, como toda revolución moderna occidental, está inscripta en una tradición judeo-cristiana. Hannah Arendt comenta al respecto:

*“...Debemos decir todavía algunas palabras acerca de la pretensión, bastante frecuente, de que todas las revoluciones modernas son cristianas en su origen, incluso cuando se proclaman ateas. Tal pretensión se basa en un argumento dirigido a poner de relieve la naturaleza evidentemente rebelde de las primitivas sectas cristianas, que subrayaban la igualdad de las almas ante Dios, al mismo tiempo que condenaban abiertamente cualquier tipo de poder público y prometían un Reino de los Cielos; se supone que todas estas ideas y esperanzas han sido transferidas a las revoluciones modernas, si bien en forma secularizada, a través de la Reforma.”<sup>12</sup>*

Para la autora, la secularización es un factor de primera importancia para entender el fenómeno de las revoluciones, ya que no es el contenido mismo de la doctrina cristiana lo que constituye el origen de la revolución, si no los “gérmenes revolucionarios” contenidos en la misma que evidentemente tuvieron que esperar hasta la modernidad para ser liberados, ya que antes de la Edad Moderna no se realizó ninguna revolución en nombre del cristianismo. En el

---

<sup>12</sup> Arendt, Hannah: *Sobre la revolución*. Alianza Universidad, Bs. As. 1992. Pág. 26

caso de la Revolución Cubana, su comienzo queda fundado por ciertas declaraciones de principios que permiten re-construir su vinculación con un discurso anterior y exterior al momento revolucionario y que encuentra referente en valores cristianos universales, es decir en su dimensión moral. El aporte de esta interdiscursividad permite construir objetos de discurso trascendentes, casi sagrados, como es el caso de "la Revolución" que se constituye como "gran maestra" y "redentora" y que será la "morada del sentido" por su carácter fuerte y recursivo ya que todo lo explica, todo sale de la Revolución y vuelve a ella. A partir de allí se producirán una serie de expansiones vinculadas, ya sea a un discurso hermenéutico, que interpreta, que explica, que nos llevaría a reconstruir la figura del antiguo profeta en la escena enunciativa que construye Castro, o una expansión hacia un discurso eclesiástico que marca jerarquías, que no cuestiona la Verdad, que es siempre una relación de lo alto a lo bajo, como aquel que dice un sermón y está en el púlpito y habla para los "otros". En esta red tan compleja de discursos no falta el componente prospectivo, también presente en el discurso religioso, esa dimensión de tipo propagandístico, estratégico que permite captar "adeptos".

Si bien reconocemos que la presencia del interdiscurso religioso obedece a la necesidad de apoyarse en algo conocido y compartido en relación al par 'orador-pueblo', la formación que Fidel recibiera en su bachillerato del colegio Belén, dirigido por jesuitas, una de las más reputadas escuelas de Cuba y según algunos autores, la mejor de cuantas tenía la Compañía de Jesús en América, parece haber dejado rastros no sólo en cuanto a los principios y valores sino también en cuanto a su primera visión política del mundo. Dos curas jesuitas fueron los directores espirituales de Castro, uno español, Armando Llorente y otro cubano, apellidado casualmente Castro, Alberto Castro, un cura muy elocuente que creó una pequeña secta de estudiantes destacados a la que bautizó *Convivium* y en la que ingresó Fidel. La impronta de la educación jesuítica, que aparece en sus discursos, pudo tener origen en su participación en el Club de Debates, organizado por el mismo colegio y en el que aprendió el arte de organizar y pronunciar discursos, hecho que en distintas conversaciones públicas Castro ha comentado.

## 2.2. Lo universal-religioso: Seducción y valores del "hombre nuevo"

El origen de la cultura occidental tiene como fundamento una "instancia unificante" que constituye la coherencia de la sociedad y del sistema. El Estado, la familia y la religión representan esa instancia unificadora. Nos interesa detenernos en el punto de vista de la religión, según los parámetros culturales que propone Julia Kristeva [1985], ya que nos permite

validar nuestra tesis en torno a la vinculación entre discurso revolucionario y discurso religioso en el orden del discurso castrista. Dirá que toda religión discurre sobre un acontecimiento único, “lo uno”, “la thética”, poniendo fin a la violencia por medio de un acto violento, ya que esa unidad se constituye a costa de un muerto, de un sacrificio del cuerpo. De esa manera la religión se reserva el privilegio de representar, de unificar lo heterogéneo en la unidad socio-simbólica. Es también campo propicio donde se elabora la teoría de la práctica significativa, como puede ser el mismo proceso revolucionario cubano. Kristeva habla de una sociedad que funda su instancia unificadora sobre la eliminación de “lo otro” y para llevarlo a cabo implementa el “sacrificio”. El cristianismo sitúa ese acontecimiento thético en el “verbo” y a través de él se producen representaciones que son configuraciones del poder, capaces de organizar y dar sentido al mundo social. El poder no podría sustentarse sin su reverso: la obediencia. El sentimiento de orfandad y el miedo, ante la precariedad de la naturaleza humana, parece ser el origen de la obediencia. De esta manera se exalta la figura del poder, representada por el “padre” que da la vida, y que conjura el horror del desamparo. Colocada fuera de sí la certeza de su propia preservación, el hombre le confiere el poder a otro. Las representaciones que surgen del interdiscurso religioso permiten construir y sostener un poder y un discurso que lo funda en este primer momento de la Revolución.

Este juego discursivo conlleva una estrategia ritualizada de seducción constituyente del discurso de Fidel Castro y estable en el tiempo. Etimológicamente la palabra seducir tiene una connotación negativa: “hacer caer en un error o pecado”, y otra positiva: “cautivar, encantar”. Es en este último sentido sobre el que vamos a trabajar. El año ‘59 será el año de las grandes declaraciones de principios. Los lugares que se van a construir a partir de esas “grandes declaraciones” y que se van a mantener por más de cuarenta años, podrían ser aplicados no sólo a la realidad de Cuba sino a la de Latinoamérica y a la de cualquier rincón del mundo en donde exista la desigualdad en cualquier orden. Una cierta dosis de universalidad en su palabra contribuye a ese “tener cautivo” a su interlocutor: ‘justicia’, ‘solidaridad’, ‘sometimiento’, ‘igualdad’, ‘salud’, ‘educación’, remiten a campos semánticos reconocibles universalmente. Dentro del contexto ideológico de la Revolución, que aún no había tomado su carácter socialista, los lugares sobre los que vamos a detenernos representan los valores de lo que se llamó “hombre nuevo”.

La seducción, entonces, implica un actuar ‘sobre otro’ de manera que los sistemas de valores, como uno de los componentes del discurso, van más allá de la realidad cubana y contribuyen a la formación de la historia de la Revolución y a la formación de su pasado y de su futuro. Valores que están ligados a “verdades superiores”, a universales éticos y morales. El

27 de noviembre de 1959, durante el discurso pronunciado por el 88° aniversario del fusilamiento de los estudiantes de medicina<sup>13</sup>, para que no queden dudas de cómo lograr el triunfo de la Revolución, Castro, en su ya habitual modalidad de decirlo todo, dice esto:

“...Todo lo que la Revolución haga, tiene que ser realidad primero en la conciencia del pueblo; y este es nuestro principio, que todo lo que la Revolución realice, tiene que ser realidad primero en la conciencia del pueblo, y eso es lo verdaderamente democrático, ya que esta es una Revolución de mayorías...Por eso, es esta una Revolución democrática y no esa mentira infame que es la que quieren volver a establecer aquí, y el día que incluso, el pueblo la quisiera restablecer, pues bastaría con que fuera realidad en la conciencia del pueblo, porque significaría que nosotros no hemos sido capaces de despertar en el pueblo una conciencia que esté al alcance de verdades superiores, ya que nosotros, como parte de la humanidad, tenemos que trazarnos el problema de buscar soluciones mejores, más inteligentes y más justas, a los tremendos problemas políticos y sociales del hombre...”

La declaración de principio explicitada, hace transparente una macro-estrategia discursiva, anterior a toda otra estrategia eficaz: para lograr cualquier objetivo, primero ese objetivo debe estar construido en la conciencia del pueblo. Para eso trabaja Castro, para que la palabra opere sobre la acción. Como vemos, el mismo discurso revela un accionar político que no oculta, que “hace saber”, sin quererlo, hasta su más íntimo secreto.

De esas verdades superiores o valores del ‘hombre nuevo’ se desprenden valores que la Revolución se encargará de propagar, ya que, como lugares simbólicos e imaginarios, poseen la fuerza que se necesitaba para tratar de resolver los conflictos de orden social que se arrastraban de la Cuba prerrevolucionaria. La “ilusión” de transparencia que genera su discurso, de no ocultamiento, de no tener un saber para sí, sino de demostrar que ese saber poseído es ofrecido al pueblo, es expuesto a la valoración popular, es visible y compartido y se convierte en estrategia eficaz de su discurso.

Hemos trabajado aquellos valores que, provenientes de la tradición judeo-cristiana, aparecen con más frecuencia en este primer año y que siguen vigentes en la actualidad. Por una

---

<sup>13</sup> La historia cubana recuerda este hecho como uno de los indicios del carácter “bárbaro” de la dominación española en la isla, ya que fueron fusilados ocho estudiantes de Medicina en 1871, por ser acusados falsamente de haber profanado la tumba de un periodista español, Gonzalo Castañón, enemigo de la causa independentista.

cuestión metodológica, y a los fines de que el resultado obtenido sea de clara comprensión, partimos de los valores más generales, independientemente de las vinculaciones cronológicas con que aparecen. De esta manera se organiza nuestro punto de partida.

### **2.2.1 Revolución y orfandad**

Bajo este título hemos recopilado una serie de enunciados que nos ubican en un punto máximo del efecto discursivo, en tanto punto de contacto entre lo lingüístico y lo ideológico, integrados en una formación discursiva que otorga al sujeto su “realidad” en tanto sistema de evidencias y significaciones percibidas, soportadas y aceptadas.

#### **2.2.1.1. “La revolución ha redimido al hombre olvidado y sin esperanzas”**

Este enunciado, el más genérico que hemos hallado, tiene la propiedad de ser fácilmente incorporado por la doxa, dado su grado de universalidad. Es muy difícil no ingresar a una categoría tan amplia como la que se desprende de la noción de “hombre olvidado y sin esperanzas”. Resuena el discurso de las Bienaventuranzas de Cristo (Mateo: 5) enseñadas a sus discípulos, que podrían resumirse en la “bienaventura” de los pobres, de los que lloran, de los que tienen hambre y sed, de los que padecen persecución e injusticia, “porque de ellos será el Reino de los Cielos”. La Revolución, que siempre está colocada en posición de sujeto, valdrá en función de cada uno de los valores que “anuncia” como propios pero que en realidad tienen una existencia ajena al discurso que los hace permeables. El 30 de noviembre del ‘59 Castro decía:

“...La Revolución, sobre todo, vale por lo que significa de esperanza para los que nunca tuvieron esperanza; por lo que significa de atención y de recuerdo para los que siempre fueron olvidados; por lo que significa para el hombre que lo ha redimido, que permite que ese hombre humilde del pueblo no se sienta avergonzado de ser pobre, no se sienta avergonzado de ser humilde; de que ningún compatriota, porque sea pobre o porque sea negro, tenga que sentirse avergonzado...”

En el discurso del sexto aniversario del asalto al cuartel Moncada<sup>14</sup> (26-7-59), Castro refuerza estas ideas señalando que el “secreto de la Revolución fue volver los ojos hacia los humildes”:

“...Ese es, a los ojos de nuestros detractores y a los ojos de nuestros enemigos, el crimen que hemos cometido: volver los ojos hacia los olvidados de siempre, volver los ojos hacia quienes necesitaban de nosotros, volver los ojos a los que realmente aquí necesitaban de una revolución que los librase de tantos males y de tantos sufrimientos...”

### 2.3.2. “Justicia para la gran masa del pueblo”

El 6 de marzo de 1959, Castro ante las cámaras de CMQ-TV de La Habana, definía la noción de justicia, a través de un juego de desplazamiento de significados. Por un lado, unidades léxicas que remiten a la justicia prerrevolucionaria, con axiológicos negativos: ‘hipócritas’, ‘lucro’, ‘ignominia’, ‘miseria’ y por otro, con sintagmas correferenciales, de carácter positivo, llevados a cabo por la Revolución: ‘justicia para la gran masa del pueblo’, ‘justicia social’:

“...No puede haber honor militar sin honor político, sin un sentido de la justicia social y un sentido de la justicia en general. Porque justicia es una palabra que se emplea mucho, pero cada cual quiere arrimar la brasa a su sardina. Existe la justicia que el pueblo demanda y existe la justicia de la que hablan los hipócritas, de la que hablan los privilegiados: los que hablan de una justicia que les ha servido a ellos para lucrar ellos, mientras han mantenido en la ignominia y en la miseria al resto de la nación. La justicia de que yo hablo es aquella justicia que interesa al pueblo de verdad, que hace justicia a la gran masa, a la gran mayoría del país. Para mí, ninguna ley, ningún principio que favorezca a minorías, es justo...”

---

<sup>14</sup> En respuesta al golpe de estado por parte de Batista, el 10 de marzo de 1952, Fidel Castro, junto al Partido Socialista Popular, al Partido del Pueblo Cubano, a la Juventud Ortodoxa y a la Federación Estudiantil Universitaria, toman por asalto el cuartel Moncada, en Santiago de Cuba, segunda fortaleza militar del país, el 26 de julio de 1953. Derrotados por las fuerzas militares que respondían a Batista son encarcelados y enjuiciados. Fidel Castro asumirá su propia defensa, que luego será editada bajo el título de *La historia me absolverá*.

La Revolución, en posición de sujeto, “predica la justicia” en beneficio de todos los “olvidados”. El 11 de marzo de 1959, en una concentración en Santiago de Cuba, declara ese principio de justicia social, como del ‘orden del deber’, como una necesidad deontológica universal que implica el ‘sacrificio’:

“...La Revolución predica la justicia; para que haya paz en nuestro pueblo, para que haya felicidad en nuestro pueblo, para que haya progreso en nuestro pueblo, es necesario que no haya un solo hombre sin trabajo es necesario que no haya un solo campesino sin tierra, es necesario que no haya una sola familia sin casa, es necesario que no haya un solo niño analfabeto; es necesario que no haya un solo enfermo sin medicina, es necesario que todo el pueblo disfrute de los beneficios de tener una patria. Y por eso vale la pena sacrificarse...”

La acción sostenida por la Revolución es la de “predicar” la justicia y la de “denunciar” las injusticias tal como lo hicieron los profetas del Antiguo Testamento: *“Oid esto, los que explotáis a los menesterosos y arruináis a los pobres de la tierra.”* (Amós: 8,4)

Meses después, también en Santiago de Cuba, en su discurso por el Día de los Mártires, dirá:

“...Las revoluciones no son una invención humana, las revoluciones no son consecuencia del capricho de los hombres. Los pueblos no se mueven detrás del capricho ni de las ambiciones de nadie. Los pueblos solo se mueven en pos de grandes aspiraciones de justicia. Y si nuestro pueblo se ha movido entero, y se ha movido en una proporción tan elevada como no contó con ella ninguna revolución en el mundo, eso no prueba sino que había muchas injusticias que reparar en nuestra patria, que la nación estaba incorforme con todo lo que venía de atrás...”

El hecho de referir a las revoluciones no como ‘invenciones humanas’ le impregna un carácter trascendental que además se liga con la “gran aspiración de justicia” de la Revolución y del Cristianismo. La idea de justicia para el Cristianismo está fuertemente marcada por la Antigua Alianza y la Nueva Alianza, entre el pueblo y Dios. La primera implicaba la idea de una ley exterior al hombre y que por lo tanto lo oprimía, la segunda, sellada por la figura de

Cristo, remite a una ley interior al hombre mismo, una ley que lo libera de las injusticias, “una justicia que viene de Dios apoyada en la fe”. Es una justicia que nace de la actividad de Cristo y que presupone “la muerte y la resurrección de otro por mí”. De allí la idea de “sacrificio” que también está presente en el discurso: *“La revolución predica la justicia...Por eso vale la pena sacrificarse”*

Es interesante ver cómo se construye la idea de “injusticia social” aprovechando una circunstancia externa a Cuba, ligada a un trágico episodio climático, ocurrido en Chile en 1960, circunstancia que permitió también, como veremos, formular el concepto de solidaridad. En esa oportunidad, Castro, liga el cataclismo natural (terremoto, maremoto y posterior erupción volcánica) al “cataclismo humano”, que así llama a la ‘injusticia social’ producida por el hombre:

“...Por lo general, estos cataclismos afectan a los pobres. Los ciclones no se llevan las casas de concreto, los ciclones arrasan los bohíos endebles de los campesinos...la tragedia siempre va pareja con la injusticia social. De los cataclismos de la naturaleza no se le puede echar la culpa a nadie, pero de las consecuencias de los cataclismos sí hay que echarle la culpa a alguien. Hay que echarle la culpa a los que viven en la abundancia, a costa de la pobreza de los demás...Y así, cuando en nuestro país no quede un solo bohío de guano, cuando todos nuestros campesinos habiten en casas macizas y firmes, no habrá ciclón que cueste vidas, no habrá ciclón que arrase hogares; cuando la justicia existe en la sociedad humana, las consecuencias de los cataclismos de la naturaleza son distintas; luego la injusticia social tiene mucho que ver con la espantosa consecuencia humana de estos fenómenos de la naturaleza...”

También el discurso bíblico cruza este pasaje en el cual se evidencia la idea del “cataclismo natural” como el castigo frente a las injusticias sociales: *“No me olvidaré jamás de todas sus obras. ¿No se estremecerá la tierra sobre esto?...subirá toda, como un río y crecerá y mermará como el río de Egipto. Acontecerá en aquel día, dice Jehová el Señor, que haré que se ponga el sol a mediodía y cubriré de tinieblas la tierra en el día claro”* (Amós: 8, 8-9) El profeta se refiere a las injusticias cometidas en el pueblo de Israel sobre los pobres y menesterosos.

### 2. 2.1.3. *“El hombre sometido económicamente no tiene libertad”*

Esta proposición se vincula con el punto 2.2.1.1, ya que hablar de “hombre olvidado y sin esperanza”, incluye también, las categorías de hombre “sometido económicamente” y de “hombre libre”.

Este ha sido y es uno de los lugares que Castro utiliza con frecuencia como argumento frente al capitalismo y a las economías de mercado. Cuando la Revolución comienza a recibir, al poco tiempo, la ofensiva de los grupos reaccionarios, ya sean americanos o cubanos, Castro tendrá que salir a defender uno de los temas más conflictivos hasta el presente: el de la libertad de expresión. Lo hará redefiniendo el tema y asociando la ‘libertad’ a un campo semántico más amplio.

“...La libertad no es el derecho a poder hablar y a morir de hambre, porque, en definitiva, el que pasa hambre, no puede ni escribir, al analfabeto no se le puede hablar de libertad de prensa, porque no sabe escribir; al que está enfermo no se le puede hablar de ninguna libertad, sino de la libertad de morir...El hombre bajo el hambre no es libre jamás; o se vende o claudica, o no escribe, o no habla...”

Estas palabras pronunciadas el 13 de marzo de 1959, definen el concepto de libertad que se va a mantener estable para la Revolución. El 7 de junio de ese mismo año, ante los editores de periódicos y con motivo del día de la Libertad de Prensa, diría algo similar:

“...Aquí, por ejemplo, el niño analfabeto no disfruta de libertad de expresión; el hombre que no sabe leer ni escribir no disfruta de la libertad de hablar ni de escribir. Aquí el hombre sometido económicamente, no tiene libertad de hablar ni escribir, y la libertad de hablar y de escribir no debe ser un privilegio sino un derecho...”

Este último tramo evidencia una gran paradoja ya que Castro acusa a la contrarrevolución de monopolizar los mayores recursos de propaganda y por lo tanto de echar “cortapisas a la libertad de expresión del pensamiento”, acusación que hoy sirve en su contra.

Otra expansión del lexema ‘libertad’ conduce al campo político a través del juego con la doble connotación del término ‘tiranía’, desde un uso político y desde un uso evangélico: tiranía de Batista/tiranía de los pecados. La liberación del hombre no radica en luchar contra la ‘tiranía’, sino contra “pequeñas tiranías” que van destruyendo su libertad. Este concepto de libertad está enlazado con la doctrina de la libertad cristiana y con su principio de autonomía, como podemos verlo en el mensaje evangélico retransmitido por el apóstol Pablo en la carta a los Gálatas (5,13), en la que dice: “*habéis sido llamados a la libertad*”, pero una libertad que no se vincula con la condición de hombre, sino por ser hijo de Dios, liberado de toda dominación humana, pero no del dominio de Dios. Es también una liberación no solo del pecado, sino como una exención de toda ley<sup>15</sup> que provenga de un afuera. El hombre es libre porque su acción proviene de él y no de otro, como en el caso del esclavo. Se establece un paralelo entre esta libertad interior que le permite la “elección” entre el bien y el mal y la libertad que se construye en el discurso como la lucha del pueblo contra “pequeñas tiranías” que no lo hacen libre. El concepto de libertad no aparece, entonces, como algo agregado, exterior a su condición, como podría ser la libertad de prensa, el discurso refiere a un sentido de libertad sustancial a la condición humana: “el hombre bajo el hambre no es libre”. El hombre nuevo debe liberarse del pecado y de la muerte consecuente: “...*Andad en el Espíritu y no satisfagáis los deseos de la carne...adulterio, fornicación, idolatría, lascivia, hechicería, enemistades, celos, iras*” (Gálatas 5,16-20). La “liberación del hombre” de la que habla Castro consiste en una lucha contra otros pecados: prejuicio racial, orgullos, mentira, incultura, oscurantismo, hambre, que a su vez sirven para descalificar a uno de sus enemigos ya que constituyen predicados de la unidad léxica- tiranía- que al reiterarse produce una modulación enfática en torno a esos predicados:

“...y si algún día logramos, como lo lograremos, hacer prevalecer ese espíritu, habremos alcanzado el anhelo de vivir en un mundo donde, realmente, se cumplan las viejas aspiraciones de la humanidad, la aspiración que tantas veces se ha pregonado, de que los hombres todos tienen los mismos derechos, de que los hombres todos tienen los mismos deberes, de que los hombres nos sintamos libres. No

---

<sup>15</sup> Ver nota 29

sólo libres de la opresión en que hemos vivido, sino libres de otras tantas pequeñeces que tiranizan a los hombres, ya que la lucha por la liberación del hombre no es la lucha contra una sola tiranía, es la lucha contra muchas tiranías... ¡Tiranía es el prejuicio racial! ¡Tiranía son todos los orgullos...! ¡Tiranía es la mentira! ¡Tiranía es la incultura y el oscurantismo! ¡Tiranía no era una sola; tiranía, tanto como la tiranía de Batista, era el hambre!”.

La libertad vinculada con el hambre nos hace pensar en la caridad cristiana que también contiene la idea de justicia: el hombre caritativo es un “ser lleno de bondad y servicial”, un amor desinteresado y gratuito que es por naturaleza universal, que “quiere que todos los hombres se salven”. Otro valor, que aparece ligado a lo antes citado y que tiende a crear un espacio en el cual los hombres sienten que comparten una lucha interminable por su dignidad, es el referido a la “solidaridad”.

#### **2.2.1.4. “La solidaridad une a los hombres”**

Esta formulación comienza a construir un lugar que se ha ido afianzando con los años y que ha servido para ‘mostrar’ cómo se pudo sobrellevar las consecuencias del bloqueo económico, recrudecido por la ley Helms-Burton( 1995)<sup>16</sup>, y luego por la caída del bloque soviético. La solidaridad interna que compete a esta situación aparece ligada a la representación del ‘amor al prójimo’ fracturado durante la época prerrevolucionaria ante las grandes diferencias sociales, sobre todo entre el campo colonial y la ciudad capitalista:

“...a medida que la injusticia desaparece, que la explotación desaparece, que el abuso desaparece, van desapareciendo aquellas trabas que separaban a nuestros ciudadanos; a medida que la justicia y la igualdad se abren paso, se abren paso también la comprensión y el amor y el cariño entre todos los ciudadanos de nuestro pueblo, ese cariño que abre la puerta de la casa al guajiro que nunca habíamos visto...” Sierra Maestra, 26-7-1959

---

<sup>16</sup> Aprobada por el Congreso norteamericano estuvo dirigida a frenar la inversión extranjera y paralizar los financiamientos y los suministros del exterior a la isla.

Pero será la 'solidaridad' internacional la más mencionada por el discurso ya que involucra a América Latina o a cualquier lugar del mundo que requiera la ayuda de hombres desinteresados, capaces de dar más allá de las fronteras. Esa 'solidaridad' remite a la idea cristiana de caridad, tal como se cita en San Juan (13, 34): *"Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a los otros como yo os he amado"*

El 15 de abril de 1959, Castro inicia una gira por varios países de América con el objetivo de afianzar su posición ante las graves acusaciones que en Estados Unidos, trataban de confundir la opinión pública en torno a "masacres y barbaries" en Cuba. El viaje que se inicia con la visita al país del Norte, continuará por Canadá, Texas, Brasil, Argentina, donde se entrevista, en ocasión de la Conferencia de los 21, con el presidente Arturo Frondizi y por último, Uruguay. El 24 de abril convoca a cubanos y a latinoamericanos exiliados en Estados Unidos, por causas económicas algunos, otros por causas políticas, a un acto en el Parque Central:

“...Desde aquí decimos que Cuba y el pueblo de Cuba y los cubanos, donde quiera que estemos, seremos solidarios con los anhelos de liberación de nuestros hermanos oprimidos...Se nos ha preguntado si creemos que las revoluciones deben exportarse y hemos respondido que no, que las revoluciones no pueden exportarse, que las revoluciones se hacen por sus propios pueblos, que los propios pueblos son capaces de conquistar su libertad. Pero hay algo que los pueblos oprimidos necesitan y es la solidaridad; hay algo que los pueblos oprimidos necesitan y es el sentimiento de los demás pueblos...”

Como vemos en este tramo la idea de solidaridad como “amor al prójimo” permite la defensa de otra acusación vinculada con la “exportación” de la revolución a los países periféricos. En primer término, se descalifica la idea de exportar la revolución, pero luego la presencia del conector contra-argumentativo “pero” antiorienta lo expresado y deja abierta la posibilidad de lo negado. Además se refuerza este encadenamiento remitiendo a la idea de ‘opresión’.

Como ya mencionamos, el terremoto y maremoto que asoló al sur de Chile, por mayo de 1960, seguido de erupciones volcánicas, permitió a Castro proclamar qué entendía por

solidaridad y “qué debe entender” el pueblo cuando se habla de ella. En la despedida al buque “Habana”, que había concentrado toda la ayuda material para el país hermano, Castro decía:

“...¿Y quiénes son los que siempre están en la primera fila de la generosidad y de la solidaridad? ¿Quiénes son los que se quitan siempre para darles a los demás? ¿Son acaso aquellos a quienes les sobra? No. Los primeros son siempre los que menos tienen...Esos son los que siempre están prestos a ayudar, esos son los primeros en contribuir, porque es que la virtud de la generosidad, tan opuesta al egoísmo, suele incubarse no en los que más tienen, sino en los que menos tienen, es decir en los más pobres...”

Los que están en “la primera fila de la solidaridad” son sin duda los que menos tienen, como cita San Lucas (21,1-4): *“Levantando los ojos vio a los ricos que echaban sus ofrendas en el arca de las ofrendas. Vio también una viuda muy pobre, que echaba allí dos blancas. Y dijo: En verdad os digo, que esta viuda pobre echó más que todos”*

Más adelante, en ese mismo discurso, se conjugan solidaridad y americanismo, tal como lo pensara Martí en “Nuestra América”, discurso en el que también puede recortarse otra figura cristiana del Nuevo Testamento referida al “sembrador”: *“...la generación actual lleva a cuestas...la semilla de la América nueva.”*

“...Por eso, mientras mayor sea la solidaridad entre los pueblos hermanos de este continente, más fuerte se sentirá cada pueblo frente a los intervencionistas, frente a los que un día en Nicaragua, y otro día en Santo Domingo y otro día en Haití, y otro día en Colombia, y otro día en Cuba, más de una vez pisotearon la soberanía y la dignidad de nuestros pueblos. Mientras mayor sea la solidaridad más fuerte seremos; mientras mayor sea la solidaridad, más invulnerables serán los pueblos de América Latina. Por eso, este hermoso ejemplo es la semilla más fecunda que pueda sembrarse en América..., entre los pueblos que hablamos la misma lengua, que albergamos el mismo sentimiento, que poseemos la misma cultura, el mismo carácter, y llevamos en nuestros corazones el mismo calor y en nuestras espaldas el mismo puñal...”

Claramente el discurso deja ver los trazos de la *Parábola del sembrador* (San Lucas, 8,4): “El sembrador salió a sembrar su semilla; y mientras sembraba, una parte cayó junto al camino, y fue hollada, y las aves del cielo la comieron. Otra parte cayó sobre la piedra; y nacida se secó, porque no tenía humedad. Otra parte cayó entre espinos, que nacieron juntamente con ella, la ahogaron. Y otra parte cayó en buena tierra y nació y llevó fruto a ciento por uno. Hablando estas cosas decían a gran voz: El que tiene oídos para oír, oiga.”

Antes aparece esa misma figura en un discurso del 30 de marzo de 1959 en una Asamblea de Trabajadores:

“...esta es la Revolución salvadora del pueblo, que tiene enemigos y que hay que ayudar; que hay que colaborar con ella pacientemente, que hay que saber sembrar junto con ella, abrir el surco, poner la semilla; que esta es la obra nuestra, para que algún día nosotros y, sobre todo nuestros hijos, puedan recibir los frutos de este esfuerzo...” (La Habana, 30 de marzo de 1959)

Otro enunciado que aparece en este primer año, es el vinculado con la igualdad frente a la discriminación racial, problema que en ese momento, era considerado como uno de los más complejos ya que implicaba una “lucha contra sí mismos”.

#### **2.2.1.5. “Igualdad de derechos de negros y blancos”**

Si la Revolución mantuvo cohesionado y mantiene aún hoy al pueblo cubano, es en parte por la existencia de un “enemigo externo”. El enemigo, señalado como tal, fortalece la Revolución y da sentido a la lucha permanente y disipa la lucha contra los fantasmas más cercanos. La discriminación racial era uno de esos fantasmas por lo que era necesario despertar una conciencia colectiva capaz de practicar la tolerancia interna, pero sobre todo producir un cambio auténtico que solo es posible si surge de una transformación interior:

“...Quizás el más difícil de todos los problemas que tenemos delante, quizá la más difícil de todas las injusticias de las que han existido en nuestro medio ambiente, sea el problema que implica para nosotros el poner fin a esa injusticia que es la

discriminación racial, aunque parezca increíble. Hay problemas de orden mental que para una revolución constituyen valladares tan difíciles como los que pueden constituir los más poderosos intereses creados. Nosotros no tenemos que luchar solamente contra una serie de intereses y privilegios que han estado gravitando sobre la nación y sobre el pueblo; tenemos que luchar contra nosotros mismos...Y yo me pregunto qué diferencia hay entre una injusticia y otra injusticia, qué diferencia hay entre el campesino sin tierra y el negro al que no se le da la oportunidad de trabajar. ¿Es que no se muere igualmente de hambre el negro que no trabaja como el campesino que no tiene tierra?..."

En este discurso del 25 de marzo del 59 se pone en evidencia la distancia social que dividía a los cubanos:

"...¿Pues qué ocurre? Pues que los tuvieron toda la vida limpiando automóviles, los tuvieron toda la vida limpiando botas, los tuvieron toda la vida pidiendo limosnas; no pudieron ir a la escuela, no pudieron recibir una educación, y ahora quieren que sean más finos que los que se fueron a educar a París, ahora quieren que sepan hablar hasta francés, señores; cuando les han negado realmente las oportunidades, cuando se ha mantenido una evidente injusticia. Entonces lo convirtieron en prejuicio..."

Estamos en condiciones de decir que los "lugares" que el discurso ha construido a través de este juego interdiscursivo, funcionan como "acuerdos" sobre los que parte la argumentación. Lugares que formalizan la experiencia social y que por lo tanto contribuyen a la acción y en consecuencia al objetivo político. En este recorte, que comprendió parte del primer y del segundo año de la Revolución, hemos revisado los valores que implicaron la constitución de un nuevo espacio protagonizado por el "hombre nuevo". Castro se ha encargado de hacer permanente referencia a esos valores construidos para y por la Revolución, sin embargo hay otros valores que funcionan como proposiciones admitidas, estables e indiscutidas internamente, que a diferencia de los acuerdos que remitían a valores universales, remiten a valores particulares porque su validez implica un "acuerdo especial" entre enunciador y enunciatario. Comportan a su vez un punto de vista fijo que no admite variaciones semánticas y su valor de verdad radica justamente en ese tipo de mirada.

### 3. Las Declaraciones Especiales: *Revolución, Democracia e Imperialismo.*

Las grandes declaraciones de principios que acabamos de analizar, llevan implícita la idea de una “orfandad originaria” que será subsanada por la Revolución Cubana y por su líder carismático. La obediencia que conlleva necesariamente este sentimiento de abandono natural acrecienta la figura del poder y permite que se construya la figura de la Revolución como una “maestra” espiritual y material del pueblo cubano, que también se fusiona con la figura de su líder. En la actualidad, esta representación de la revolución, definida por todo aquello que ha enseñado, sigue vigente.

La Revolución nace convocando tres grandes principios particulares que se constituyen en acuerdos preliminares a toda discusión. Los llamamos “acuerdos especiales”, porque a diferencia de los anteriores, implican un auditorio particular, homogeneizado y limitado a un espacio, Cuba. Reconocer ciertas proposiciones como verdaderas, entre orador y auditorio, presupone una cierta adhesión psicológica ya que son tesis de partida, que si en general no son garantía de estabilidad, la incrementan. Gozan de cierto privilegio en el seno de cualquier sistema ideológico y sólo la revisión de esas proposiciones hechas fuera del sistema permitirá modificarlas. Tanto las proposiciones que implican valores universales, ligados a una moral cristiana, como vimos, o estas que veremos, que remiten a valores particulares, no fueron modificadas a lo largo de más de cuatro décadas. El llamado Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas<sup>17</sup>, que se inicia en 1986, referirá a modificaciones del orden económico para poder sobrellevar la crisis del bloque soviético, pero mantendrá intactos los principios revolucionarios.

Destacamos tres grandes formulaciones, indiscutidas y anteriores a toda acción: *La Revolución, gran maestra, Democracia, gobierno del pueblo, El Imperialismo yanqui: la amenaza externa.* Sobre la primera algo hemos dicho, la segunda necesita de cierto conocimiento del sistema electoral cubano y de la interpretación que se construye en Cuba y en los sistemas liberales para comprender por qué la ubicamos como un acuerdo especial, y la última referida al “imperialismo yanqui”, a pesar de las coyunturas que intervienen en su formulación, tiene una explicación fuerte en el hecho de permitir la cohesión de un pueblo en torno a un enemigo al que hay que definir y categorizar como tal.

---

<sup>17</sup> El 19 de abril de 1986 se inicia el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas. Refiere fundamentalmente a cambios de tipo económico vinculados con las nuevas relaciones entre el Estado y los inversores extranjeros en el sector turístico. Se modifican algunos artículos de la Constitución, en especial el Art. 14 que decía: “La República de Cuba rige el sistema socialista de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios de producción”. El mismo queda modificado al decir que rige la propiedad socialista, pero solo “sobre los medios fundamentales de producción”.

### 3.1. *“La Revolución, gran maestra”*

En el discurso pronunciado en el VII aniversario del asalto al Cuartel Moncada, en Sierra Maestra, el 27 de julio de 1959, Castro asocia la Revolución con la idea de “maestra” a partir de los rasgos semánticos de los predicados con los que se vincula:

“...La Revolución nos ha enseñado a todos, a adultos y a niños, al campesino, al trabajador, al estudiante; al soldado no sólo lo disciplino, no sólo ha ido erradicando el analfabetismo de sus filas, no sólo ha enseñado a los niños y a los soldados a manejar las maquinarias, ¡no! La Revolución además, ha despertado las conciencias, ha enseñado a ver y, sobre todo, ver las grandes injusticias y ver las grandes mentiras. La Revolución ha sido como una luz que se enciende en medio de la noche, la Revolución ha sido como un sol, cuyos rayos alumbran un amanecer para la patria. La Revolución nos ha enseñado lo que no habíamos aprendido en muchos años vividos: la Revolución nos ha enseñado a comprendernos unos a otros, a querernos unos a otros...”

La transparencia del interdiscurso religioso que aparece en este recorte contribuye a crear una categorización de la Revolución como instancia trascendental en detrimento de una categoría socio-política. El juego de oposición entre “luz y tiniebla” que aparece en el Génesis(1,3) *“Y dijo Dios, sea la luz y fue la luz, y vio Dios que la luz era buena y separó Dios la luz de las tinieblas”* refiere, en el discurso a la Revolución como la responsable de la “génesis” de ese momento histórico. La idea iluminista de la educación como salvadora del destino de los hombres, guiada por la luz de la razón, como también la figura de la “aurora” que avanza, propia de los discursos de las revoluciones democráticas del siglo XIX, encuentran sitio en este discurso que exalta los logros del nuevo momento y deja sobreentendidos los errores del proceso político anterior, al que se puede vincular con el “oscurantismo” propio de la Edad Media al que la Ilustración desplazó. En un discurso anterior Castro decía:

“...Este no es un pueblo de fanáticos. Este es un pueblo de gente de inteligencia despierta, a quienes las luces de la razón les tienen que penetrar...” (La Habana, 25 de marzo de 1959).

Ante una multitudinaria concentración en Camagüey, el 27 de noviembre de 1959, Castro realiza un paralelo entre la escuela y la fortaleza militar, jugando con los dos sentidos de la unidad léxica “fortaleza”. “Construir” y “destruir” fortalezas no se contradicen ya que una refiere al sentido iluminista de la educación, como fortaleza de la razón y la luz frente al oscurantismo, y en el otro caso, hace referencia a fortaleza militar de Batista. La Revolución no será sostenida sólo desde las armas sino desde la educación, para cumplir de alguna manera, la función de adoctrinamiento propia de la construcción de los estados nacionales:

“...lejos de construir fortalezas lo que hace la Revolución es destruir fortalezas para convertirlas en escuelas...¿Por qué la Revolución puede convertir las fortalezas en escuelas? Porque desde el 1.º de enero, desde el triunfo de la Revolución, cada escuela se ha convertido en una fortaleza de la Revolución, y las 10000 escuelas que en el curso de este año tendrá establecidas el Gobierno Revolucionario, serán 10000 fortalezas de la Revolución...”

En este planteo en el que convergen revolución y educación, es la Revolución la encargada de enseñar al pueblo la medida de sus fuerzas. Aparece así la continuidad con uno de los grandes temas de la Ilustración vinculado con la educación política, para que los pueblos puedan ejercer sus propios derechos:

“...Hace sólo unos meses no había una sola milicia obrera o campesina organizada...Seis meses atrás, no teníamos ni una milicia obrera; seis meses atrás, los trabajadores no conocían el manejo de las armas ...Muchas cosas hemos tenido que aprender, muchas cosas hemos aprendido todos, sin excepción...En el seno de nuestro pueblo existían extraordinaria energía y extraordinaria fuerza pero no lo sabíamos...Y por eso las minorías privilegiadas y preparadas pudieron más...¡Qué formidable enseñanza!...”

La idea de crear una voluntad colectiva nacional y popular para la defensa de la Revolución, nos trae la idea del ciudadano/soldado como única salida hacia la independencia, tal como la habían entendido en el Río de la Plata pensadores como Mariano Moreno o Monteagudo hacia 1810.

Este fragmento del discurso pronunciado el 1ro. de Mayo de 1960, en la Plaza Cívica de La Habana, es reformulado el 6 de julio de ese mismo año en el discurso de Clausura del Congreso de Trabajadores Metalúrgicos en La Habana, en el que se explicita la relación entre Revolución y enseñanza para la vida en revolución:

“...Nada enseña tanto como una revolución, nada enseña tanto como este choque de intereses...Y eso tenemos que irlo agradeciendo a los acontecimientos que se van sucediendo: el que nos haya enseñado mucho y el que nos haya enseñado, sobre todo, qué papel desempeña cada cual en esta lucha. Y nos enseña cuál es el verdadero concepto de patria, nos enseña cuál es el verdadero concepto de honra y de la dignidad, nos enseña cuáles son los hombres y las mujeres que sirven y cuáles son los que no sirven...Nos enseña una revolución, sobre todo, a desenmascarar a los hipócritas, nos enseña a conocer a los cobardes...”

La Revolución enseña haciendo, hace “ver” con obras y no con palabras, de esta manera se presenta consecuente con la práctica revolucionaria.

El 24 de febrero de 1960, Castro habla de Revolución como “gran maestra”, ante la entrega de un acta que comprometía a los obreros a aportar el 4% de sus ingresos para la industrialización del país. Una maestra a la que no se le podrá discutir porque posee la “verdad” y el conocimiento:

“... Es posible que muchos empiecen ahora a comprender la Revolución en toda su significación y en toda su grandeza...Una revolución no es un acontecimiento sencillo en la historia de un pueblo. Una revolución es un hecho complejo y difícil, y que tiene además la virtud de ser una gran maestra porque nos va enseñando sobre la marcha y sobre la marcha va fortaleciendo la conciencia del pueblo, y sobre la marcha nos va enseñando qué es una revolución...”

El 2 de enero de 1961, fecha del Segundo Aniversario de la Revolución, la misma aparece recortada como objeto semiótico capaz de producir todos los cambios políticos necesarios para Cuba. Como si fuera el espacio de la reivindicación, espacio totalizador de ese mundo posible que se construye hasta la redención:

“[...] Y al país, carcomido por la podredumbre, lo ha levantado la Revolución, al país que era asiento de todos los vicios políticos, de todos los crímenes, la Revolución lo levantó.[...] La Revolución fue capaz de acabar con todas las inmoralidades... la Revolución fue capaz de acabar con el hambre, la Revolución fue capaz de acabar con la miseria, la Revolución fue capaz de acabar con la incultura, la Revolución fue capaz de acabar con la injusticia[...] La Revolución fue capaz de acabar con la vergonzosa sumisión a los intereses extranjeros...la Revolución fue capaz de despertar en el pueblo dormido los más nobles propósitos de ideales[...] La Revolución ha despertado el sentido moral del pueblo...la Revolución ha abolido el egoísmo...la Revolución ha recogido lo mejor de la nación, la Revolución ha barrido, la Revolución ha purificado, la Revolución ha adcentado, la Revolución ha redimido[...].”

A partir de los predicados asignados vemos un tratamiento acabado de la Revolución, que acentúa los logros o mejor dicho los da por logrados en el presente, condición observable por la mirada retrospectiva que el sujeto de la enunciación realiza a través del uso del pretérito perfecto, puede observarse un tratamiento diferente cuando se define a la Revolución en función de un pasado que no se debe olvidar y que conduce discursivamente a justificar una nueva definición de la Revolución como “*el derecho a empezar*”:

“La Revolución no hereda de la sociedad pasada ni del régimen pasado muchas cosas buenas. En general lo que hereda la Revolución son muchas cosas malas. La Revolución heredó el analfabetismo, un millón de personas analfabetas. La Revolución heredó una gran falta de técnicos. La Revolución heredó la falta de industrias. La Revolución heredó un país económicamente subdesarrollado. La Revolución heredó otra gran desgracia: un país monoprodutor, monoexportador y prácticamente monoimportador también. [...] Luego, ¿qué hereda la Revolución? ¡Hereda muchas cosas malas, hereda una gran cantidad de problemas que son problemas por resolver! Una revolución es el derecho a empezar. Es

simplemente una ilusión creer que al otro día del triunfo de la Revolución todos los problemas están resueltos.”  
(La Habana, 12-3-62)

Este discurso fue pronunciado por Castro ante el anuncio de las nuevas normas que van a regir sobre el abastecimiento de alimentos en la isla, precisamente sobre el racionamiento que se va a aplicar sobre algunos alimentos (aceite, manteca, legumbres, carnes) en diferentes regiones de la isla. Se anuncia en este discurso que se entregarán Libretas de Control del Abastecimiento a cada familia, regulando dietas en función de edades y estados de salud de sus miembros.

Esta “nueva condición” que crea la Revolución necesita de una toma de conciencia por parte del pueblo, en la que ya no cabría hablar de los “logros”, como vimos en el discurso de 1961, sino de remarcar “lo malo” que se ha heredado y por lo tanto inferir las dificultades para vencerlos, hacer tomar conciencia de que la Revolución es sólo el comienzo de una batalla que todavía se está librando con un gran enemigo:

“...¿Cuáles son las esperanzas del enemigo? Las de debilitar la Revolución [...] Su esperanza está en que nosotros no podamos vencer esas dificultades (las del abastecimiento), su esperanza está en que su bloqueo empiece a surtir sus efectos[...] ¿Por qué? Porque el imperialismo teme como a la muerte misma la influencia de la Revolución Cubana en América Latina.[...] Nosotros tenemos que destruir esas esperanzas del imperialismo. Tenemos que saber que estamos librando esta batalla y actuar en consecuencia...”(12-3-62)

La Revolución definida como “*el derecho a empezar*” es también construida como un “estado” permanente y necesario del pueblo, “*estamos librando esta batalla*”, una lucha continua, que aglutina al pueblo y que recorta por la figura del “enemigo”.

### 3.2. “*La democracia, gobierno del pueblo*”

A diferencia de la proposición anterior, “la democracia, gobierno del pueblo”, nos obliga a abrir un paréntesis que nos permita revisar el punto de vista que se ha tenido en cuenta para homologar esta formulación como un “acuerdo especial”. Es notable el privilegio que se le ha

dado, dentro del sistema ideológico del gobierno, al hecho de sostener que el sistema político cubano es democrático:

“...Porque somos más demócratas que esos que ahora hablan de democracia, porque la democracia que existía aquí antes era el derecho a comprar libremente las conciencias, era el derecho de corromper libremente al pueblo, era el derecho de la oligarquía a gobernar, nunca el derecho del pueblo. Y la democracia que nosotros vamos a implantar es una democracia donde el gobierno sea de verdad un gobierno del pueblo, y que el gobierno no sea de las oligarquías, sino un gobierno de la mayoría del pueblo...”

Desde ya que la noción de democracia que se construye discursivamente surge de una resemantización polémica del término y que expone la lucha por la imposición de nuevos sentidos y devela los sentidos “verdaderos” del uso del adversario. A través de una acumulación de definiciones connotadas negativamente se recupera el significado “primero” del término. Por esta razón queremos detenernos en algunas cuestiones que iluminarán el análisis de algunos tramos discursivos.

¿Cómo puede sostenerse esta declaración de principios realizada el 9 de abril de 1959 en La Habana? En primer lugar, y dentro de los límites del sistema, podemos decir que el sistema electoral cubano y los órganos de gobierno están organizados de tal manera que el poder parece surgir democráticamente. (Ver Apéndice). En segundo lugar, es necesario ver cuál es la perspectiva que juega a la hora de definir el término democracia, tanto desde el discurso mismo, como desde el plano del análisis que se encara. Esto nos lleva inevitablemente a recordar la extensa discusión en torno a la democracia en el marco de las doctrinas políticas dominantes durante el siglo XIX, el Liberalismo y el Socialismo. La perspectiva liberal considera a la democracia representativa o parlamentaria como la única compatible con un estado liberal en el que se garantizan algunos derechos fundamentales como la libertad religiosa, la libertad de opinión, la libertad de asociación y de imprenta, entre otras. En este caso la participación en el poder político se resuelve en torno a las libertades individuales que el ciudadano ha conquistado y reivindicado frente al poder absoluto. Se pone el acento en el hecho de una participación libre y no en el hecho de participar. Dentro de la concepción liberal no puede existir democracia donde no se reconozcan derechos fundamentales de libertades que

posibiliten una participación guiada por una determinación autónoma de la voluntad de cada individuo. Dentro de la doctrina socialista, el componente democrático representa un elemento integrante y necesario, aunque no constitutivo. Integrante, porque una de las metas propuestas por los teóricos del socialismo ha sido el refuerzo de la base popular del estado, necesario, porque sin ese refuerzo nunca se alcanzaría la transformación profunda de la sociedad que dichos teóricos postulan. Su carácter no constitutivo radica en el hecho de que el socialismo ha sido siempre la idea revolucionaria de las relaciones económicas y no sólo de las relaciones políticas. La diferencia central entre la doctrina socialista y la liberal radica en la manera de entender el proceso de democratización del estado. Para el liberalismo el sufragio universal se presenta como el punto de llegada del proceso de democratización del estado, cuestión que para la teoría marxista no es nada menos que el punto de partida. La profundización del proceso de democratización, desde la perspectiva socialista, implica además del sufragio universal otras cuestiones. Por un lado, la necesidad de la participación popular y que el control del poder desde abajo se extienda desde los órganos de decisión política a los de decisión económica, de algunos centros del aparato estatal a la empresa, de la sociedad política a sociedad civil. A través de este proceso de democratización surgen nuevos órganos de control, los consejos obreros, desde el mismo lugar de la producción ejercido por el ciudadano en tanto trabajador y no por el abstracto ciudadano de la democracia formal. Esto es de importancia ya que en las sociedades capitalistas se ha producido el traslado de los centros de poder de los órganos tradicionales del estado a la gran empresa y por ende, el control que el ciudadano puede ejercer mediante los canales tradicionales de la democracia, solamente política, no son suficientes para impedir los abusos del poder.

Podríamos agregar que en la actualidad la democracia es un mecanismo para elegir y autorizar gobiernos, no es un tipo de sociedad ni un conjunto de objetivos morales. Ese mecanismo supone la competencia entre dos o más grupos auto-elegidos de políticos para conseguir los votos que le darán el derecho a gobernar hasta las próximas elecciones. Por otro lado podría decirse que la democracia se presenta como un estado social producto de un proceso inevitable de desarrollo que se ancla en el desarrollo gradual y continuo de la "igualdad" entre los hombres. Dicho proceso de igualación va uniformando al hombre y en consecuencia va recortando su libertad. La tensión que se produce bajo el "poder" de la democracia entre igualdad y libertad exige la participación del hombre en distintos ámbitos con el fin de reconstituir los lazos sociales y poder poner límites al poder democrático. Cuando hablamos de "actualidad" nos remitimos sin duda a un espacio latinoamericano que es el que nos interesa para poder entender cuáles pueden ser las motivaciones por las que el sistema

cubano es, a los ojos de su elite política, un sistema democrático. Sin olvidar que las luchas revolucionarias han surgido de la crisis de dominación del Estado y de clases, los resultados sociales-revolucionarios han sido moldeados por los obstáculos y oportunidades ofrecidas por dichas crisis. Por otro lado dichos resultados fueron moldeados y limitados por las estructuras socio-económicas existentes y por las circunstancias internacionales dentro de las cuales los jefes revolucionarios han luchado por construir, consolidar y aplicar el poder del Estado.

El hecho de que las sociedades hayan pasado de los excesos del comunismo a los excesos del capitalismo, da un margen al discurso castrista para redefinir qué es hoy la democracia en los países de la periferia capitalista. Al respecto pudimos observar algunas regularidades en todos los discursos que hablan de democracia: en primer lugar, se lo hace desde un “adentro” comparado con un “afuera” al que se “invita” a demostrar cómo es esa democracia de la que se habla. Es casi un desafío para el “resto del mundo”:

“...En primer lugar, ¿por qué es esta una asamblea general del pueblo? ¿Qué quiere decir esto de una asamblea general del pueblo? Quiere decir en primer lugar, que el pueblo es soberano, es decir que la soberanía nace en el pueblo y que de él dimanen todos los poderes. El pueblo de Cuba es soberano. Nadie podría discutir que aquí está representada la mayoría del pueblo; nadie podría discutir que aquí está representado el pueblo. En los anales de la historia de nuestra patria jamás se reunió semejante multitud; [...] en los anales de la historia de América jamás se reunió semejante multitud.[...] Los que quieren saber lo que es un pueblo reunido vengan y vean esto! Los que quieran saber qué es un pueblo democrático ¡que vengan y vean esto! Los que quieren saber lo que es un pueblo rigiendo sus propios destinos, ¡que vengan y vean esto! Los que quieran saber lo que es una democracia ¡que vengan y vean esto![...] Los que en América dicen que representan a sus pueblos y que fueron allá, a Costa Rica, a hablar en nombre de sus pueblos, ¡que reúnan a sus respectivos pueblos! Los que en América, los que en América se llaman demócratas, ¡que reúnan a sus pueblos, como lo hemos reunido nosotros hoy aquí, para tratar con sus pueblos los problemas de América![...]”

Este fragmento forma parte del discurso pronunciado ante una Asamblea General Nacional del Pueblo, en la Plaza Cívica, el 2 de septiembre de 1960, como respuesta a la VII Reunión de Consultas de Cancilleres, efectuada a fines de agosto de ese año, que aprobara la Declaración de San José de Costa Rica, en la cual se condena a la Revolución Cubana. Para responder a ese documento el gobierno revolucionario convocó al pueblo de Cuba de manera multitudinaria y se aprobó La Primera Declaración de La Habana,<sup>18</sup> que será firmada por millones de cubanos en todo el país. Es importante destacar que la movilización popular genera la ilusión de una democracia directa, como ya hemos visto en la Primera Parte.

El desafío que es permanente en el discurso de Castro, se cumple siempre con la presencia inexorable de un “otro”, de un “resto del mundo” que sabemos alude a Estados Unidos. Lo mismo ocurre cuando se dice: “los que hablan de democracia”, “los que se llaman demócratas” no se está diciendo otra cosa que Estados Unidos.

En segundo lugar, la democracia se construye en el discurso a partir del recorte que Castro realiza del mundo capitalista, “pseudodemocrático”, como lo llama, que enfrenta al nuevo universo, simbólico y real, que se abre para las mayorías cubanas. El término “democracia” se alejará de la idea abstracta de “libertad” o de “igualdad” común a las doctrinas liberales, por el contrario se verá sostenida por cierto pragmatismo que contribuirá al sostén del nuevo universo simbólico:

“[...] Democracia es aquella en que la mayoría gobierna; democracia es aquella en que la mayoría cuenta; democracia es aquella en que los intereses de la mayoría se defienden; democracia es aquella que garantiza al hombre, no ya el derecho a pensar libremente, sino el derecho a saber pensar; el derecho a saber escribir lo que se piensa, el derecho a saber leer lo que se piensa o piensen otros; el derecho al pan, el derecho al trabajo, el derecho a la cultura y el derecho a contar dentro de la sociedad. ¡Democracia, por eso, es esta, esta democracia de la Revolución Cubana ¡Democracia es esta en que tú, campesino, cuentas y recibes la tierra que hemos recobrado de las manos extranjeras usureras que las explotaban! ¡Democracia es esta en que tú, obrero agrícola azucarero, recibes 80.000 caballerías de tierra para que no tengas que vivir en las guardarrayas! [...] ¡Democracia

---

<sup>18</sup> El 2 de septiembre de 1960 se aprueba La Primera Declaración de La Habana, en la Asamblea General Nacional. Se condena, en síntesis, la “explotación del hombre por el hombre”, se aprueba la ruptura del Tratado

es esta en que tú, estudiante pobre, tienes la oportunidad de sacar un título universitario, si eres inteligente, aunque no seas rico! ¡De gracia es esta en que tú, hijo de obrero o de campesino, o hijo de cualquier familia humilde, tienes una maestra y tienes una escuela dónde poder educarte[...]; Democracia es esta en que tú, cubano negro, tienes derecho al trabajo, sin que nadie te lo pueda arrebatarse por estúpidos prejuicios![...]"

Estos fragmentos que forman parte del discurso por el Día Internacional del Trabajo, del 1ero. de mayo de 1960, contienen una serie de definiciones producto de la reformulación que se realiza del término y que conlleva una amplificación del sentido. Por otro lado, interpela a cada sector social popular, fijándolo en el avance obtenido, diferente en cada caso. Es probable que la dificultad de ubicar a la "democracia cubana" dentro de algún parámetro legal, obligue a definirla desde la ostensión, "mostrándola": *"la democracia es esta"*, lo que produce un cierre contundente.

El 13 de marzo de 1959, Castro definía el término democracia como "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" y trata de desmontar la ficción democrática del adversario:

"[...] La libertad no es el derecho a poder hablar y morir de hambre porque en definitiva, el que pasa hambre, no puede ni escribir.[...] aquí la libertad para nosotros no es una simple ficción. Para que haya libertad tiene que disponer el hombre de una serie de elementos sin los cuales no hay libertad posible. El hombre bajo el hambre no es libre jamás: o se vende o claudica, o no escribe, o no habla.[...] Queremos una libertad sin miseria, queremos una libertad sin hambre, queremos una libertad sin privilegios[...]"

En tercer lugar, y en relación con este mismo tópico, se produce una asociación, que está presente en toda esta etapa y es la relativa a "democracia y lucha armada" en la que podemos observar que si bien el vínculo pueblo/ejército es propio de las formaciones de los Estados nacionales, aquí aparece algo nuevo en tanto no está presente el encuadre de la institución militar y pueblo/ejército constituirán las llamadas milicias populares. :

---

Militar con EEUU, se agradece la ayuda de la URSS, se rescinden las relaciones diplomáticas con el gobierno de Formosa y se establecen nuevas relaciones con la República Popular China.

“[...] ¡Democracia es esta que entrega un fusil a los campesinos, y les entrega un fusil a los obreros, y les entrega un fusil a los estudiantes, y les entrega un fusil a las mujeres, y les entrega un fusil a los negros, y les entrega un fusil a los pobres, y le entrega un fusil a cuanto ciudadano esté dispuesto a defender una causa justa! ¡Democracia es esta en que no sólo cuentan los derechos de la mayoría, sino que le entrega las armas a esa mayoría! ¡Y eso sólo lo puede lograr un gobierno realmente democrático, donde las mayorías gobiernan! Y eso no lo podría hacer jamás una seudodemocracia. ¡Y nosotros quisiéramos saber qué pasaría si a los negros del sur de los Estado Unidos que tantas veces han linchado, les entregan a cada uno de ellos un fusil! Lo que nunca podrá hacer una oligarquía explotadora, lo que nunca podrá hacer una casta militar de las que oprimen y saquean a los pueblos, lo que nunca podrá hacer un gobierno de minorías es entregarle un fusil a cada campesino, entregarle un fusil a cada obrero, entregarle un fusil a cada estudiante, entregarle un fusil a cada joven, entregarle un fusil a cada ciudadano humilde, entregarle un fusil a cada uno de los que componen la mayoría de un pueblo.[...]”

Todo lo implícito que contiene este enunciado, como todos los otros que hemos citado, construyen una democracia “inobjetable”, en la que se une e identifica pueblo y gobierno de manera directa, con el fin de luchar para las mayorías, en contraposición a las democracias capitalistas que “falsean la verdadera voluntad del pueblo”.

### ***3. 3. La doble amenaza: el enemigo externo: el imperialismo; el enemigo interno: la contra-revolución***

Sostenemos que ese espacio de poder que se ha abierto a partir del 1ero. de enero de 1959 se conserva en la medida en que tanto Castro y su pueblo tienen un propósito que realizar, que los pone en relación. Esa puesta en relación está anclada por lo que habíamos llamado “acuerdos especiales”. Ya tratamos el vinculado con “*La Revolución, gran maestra*” y con “*La democracia, gobierno del pueblo*”, ahora trataremos otro acuerdo que también se mantiene cristalizado y es el relativo al peligro que representa para el pueblo cubano la

existencia de un enemigo externo: “el imperialismo yanqui” y un enemigo interno: “la contra-revolución”.

En los primeros días de la Revolución Castro comienza a hablar de “peligros” y “amenazas”: “...en las circunstancias actuales, la Revolución Cubana tiene que estar muy alerta, y el pueblo cubano tiene que estar muy alerta y muy unido frente a los conflictos que lo amenazan” (15-01-59, La Habana). A partir de allí comienza una saga en torno a la “amenaza yanqui” hacia la isla, amenaza que se verá concretada por primera vez en el episodio de Playa Girón <sup>19</sup>, momento a partir del cual el discurso construirá una presencia enemiga, inevitable para la cohesión interna de la Revolución. Si sólo pensáramos que el enemigo se constituía en el exterior, estaríamos faltando a la verdad histórica ya que internamente también la Revolución estaba amenazada. El mismo día de la entrada triunfal de Castro en La Habana,(8-1-59), hace un llamamiento a estar unidos bajo una misma organización revolucionaria. Esto lo reforzará en marzo del mismo año en circunstancias en las que alude a la consigna divisionista “Oriente Federal” que consistió en un movimiento “antipatriótico” de desconfianza hacia La Habana y por consiguiente a la Revolución, ya que Oriente había sido siempre una zona olvidada por el poder central: “[...] Porque saben los orientales que unidos todos somos más fuertes, que no puede ser buen cubano quien desee una patria más chiquita en vez de desear una patria más grande[...].”

Pero sin duda el gran enemigo estaba fuera de los límites de la isla:

“[...] Cualquier enemigo que intente someter a nuestra patria, cualquier fuerza que intente esclavizar a nuestra patria, sabe que tendrá que pelear contra nuestro pueblo...Que esta es una jornada larga y una lucha larga, que no es la lucha de un año. Que puede ser la lucha de dos años, y de tres años y de cuatro años y de cinco años. Y no sólo la lucha contra eso, la lucha contra los contrarrevolucionarios, la lucha contra los que quieren quemarnos las cañas, contra los que quieren continuar perpetrando el crimen aquí y quieren continuar matando de hambre a nuestro pueblo. Porque es una lucha contra los traidores de adentro, una lucha contra los ineptos, los incompetentes, los seudorrevolucionarios; y los traidores de fuera y los enemigos de fuera[...].”

---

<sup>19</sup> En abril de 1961 se produce el desembarco de las fuerzas de la marina norteamericana en Bahía de Cochinos. Se produce la intervención del Primer Ministro de la URSS, Nikita Jruschov, que advierte a EEUU, que de producirse una agresión contra Cuba apoyarán al gobierno de la Revolución. Días más tarde el Ejército Rebelde y las Milicias Nacionales tomarán por asalto Playa Girón con el consiguiente triunfo revolucionario. A partir de allí se declara el carácter socialista de la Revolución.

Centrado más en la polémica que en la persuasión, estos discursos presuponen un destinatario al que no es necesario convencer ya que en la relación intersubjetiva que se establece, la confianza ya estaba parcialmente ganada. La presencia de esta “doble amenaza” se constituye en la garantía para la permanencia de la Revolución:

“Es evidente que los enemigos de la Revolución tratan de crearnos cuantas dificultades sean posibles y tratan de ir preparando el camino de un regreso que yo digo que será un regreso imposible, porque por muchos errores que cometan algunos compatriotas, creo que habrá un número suficiente de hombres capaces de mantenerse en una línea recta y saber morir defendiendo la Revolución...” (La Habana, 9-2-59)

Como podremos observar hacia el final de esta tesis (Cuarta Parte;2.2.), la eficacia argumentativa del discurso castrista conlleva una regularidad discursiva dada por la inversión de los puntos de vista que aparecen en ciertos enunciados. Dicha inversión también se produce en la categorización de los “enemigos” revolucionarios, tal como podemos apreciarlo en el discurso anteriormente citado que después de definir a los “enemigos” dice:

“...Los únicos que pueden destruir la Revolución Cubana no son los contrarrevolucionarios, no son los enemigos extraños, no son los intereses poderosos. Los únicos que podemos hacer fracasar la Revolución Cubana son ustedes y nosotros...”

‘Ustedes y ‘nosotros’, definidos como únicos enemigos, encadena con la idea de que será imposible el fracaso de la Revolución mientras ‘ustedes’ y ‘nosotros’ siga teniendo el mismo referente: ‘revolucionarios’. La inversión del punto de vista de la idea de ‘enemigo’, que en este caso es solo ‘ilusión’, conduce a reforzar la categoría de “contrarrevolucionario” real.

#### **4. Poder simbólico e identificaciones colectivas**

Nos interesa ahora abordar el proceso de categorización que opera sobre ciertos objetos discursivos que contribuyen a re-significar la historia. Como dijéramos, 1959 significa mucho más allá del acontecimiento histórico. Como pudimos ver a partir del 8 de enero de ese año se puede explorar una nueva dimensión discursiva. Dimensión que pone en relación la historia, por un lado, y la construcción de la memoria colectiva, por otro. Existía una necesidad de crear un espacio de identidad histórica, fortalecido por el pasado de las luchas independentistas y por el que recién se instalaba, y que dibujaba su acción futura como una batalla que tenía su triunfo asegurado. Nueva historia, nuevos lazos sociales y una nueva identidad. El nuevo discurso comienza por crear una tradición que desautoriza sentidos anteriores e instala una significación diferenciada. Se entablan nuevas filiaciones con nuevos objetos simbólicos para hacer frente a un país en formación. Se instala un “discurso fundador” porque se instaura una discursividad más allá del autor empírico del discurso. Se produce algo más: la posibilidad de formación de otros textos, de nuevas regiones de sentido, un sitio de significancia que configura un proceso de identificación para una cultura, para una nacionalidad.

Es desde este lugar que nos interesa el aporte de la noción de “poder simbólico” como un tipo especial de proceso comunicativo, tanto de producción como de recepción, aunque este último no está al alcance de nuestra medida, que incluye la identificación de los actores sociales con la realidad que se construye desde el discurso. Por lo tanto, estamos ante un proceso social pero a la vez argumentativo en el que será determinante el conocimiento de un “mundo compartido” socialmente. La aceptabilidad y la imposición de ciertas construcciones discursivas dependerán de la capacidad del poder simbólico para construir lazos sociales, por eso nos interesa analizar la idea de “pueblo” como categoría revolucionaria, fundada en un “pueblo imaginado”, apelado permanentemente por el discurso, convocado a llevar adelante una utopía metahistórica y redefinido a partir de una interdiscursividad ligada a valores cristianos. En la figura del pueblo, desde la Reforma y de manera explícita en Maquiavelo, vemos organizarse la búsqueda de un nuevo sistema de legitimación del poder político. La exaltación revolucionaria, propia del Romanticismo, ha vinculado la idea de pueblo con la de “colectividad” que unida tiene fuerza y con la del “héroe” que se levanta y hace frente al mal. No falta la idea de “alma” que da vida a esa nueva unidad política. Sin duda, esto produce una estructuración simbólica del mundo, que con una alta dosis de romanticismo vemos aparecer en el discurso castrista, a lo que se suma cierta evolución sufrida por el término por anarquistas y marxistas, en donde puede observarse que la idea de pueblo implica la puesta al descubierto de la relación y del modo de ser del pueblo con la división de la sociedad en clases y considerar la conformación del mismo a partir del origen social y estructural de la opresión. Veremos en el

análisis que realizamos cómo estas concepciones están condensadas en el discurso de Fidel Castro.

La idea de “pueblo imaginado”, que nos interesa a nuestros fines, puede ligarse a la idea de Anderson [1993]<sup>20</sup>, y lo interesante aquí, en torno a esta problemática no es ver la falsedad o legitimidad por las cuales las comunidades pueden distinguirse sino el “estilo con el que son imaginadas”. En nuestro caso creemos conveniente citar algunas consideraciones en torno a la idea de “comunidad imaginada” que Anderson aplica para analizar el origen del nacionalismo que bien se aplicarían en nuestro caso:

*“El siglo de la Ilustración, del secularismo racionalista trajo consigo su propia oscuridad moderna. Con el reflujo de la creencia religiosa no desapareció el sufrimiento que formaba parte de ella. La desintegración del paraíso: nada hace a la fatalidad más arbitraria. El absurdo de la salvación: nada hace más necesario otro estilo de continuidad. Lo que se requería entonces era una transformación secular de la fatalidad en continuidad, de la contingencia en significado. Como veremos pocas cosas son más propicias para este fin que una idea de nación. Si se concede que los estados nacionales son “nuevos” e “históricos”, las naciones a las que dan una expresión política presumen siempre de un pasado inmemorial y miran un futuro ilimitado, lo que es aún más importante. La magia del nacionalismo es la conversión del azar en destino.”<sup>21</sup>*

La idea de ‘destino’, recurrente no solo en el discurso de Castro sino también en el de José Martí, vincula la historia cubana con el destino de América:

*“...lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo en la cabeza sino con las armas de almohada...Ya no podemos ser el pueblo de hojas que vive en el aire...según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan o talen las tempestades: ¡los árboles han de ponerse en fila para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes”<sup>22</sup>.*

---

<sup>20</sup> Anderson, B. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* México. F.C.E., 1993

<sup>21</sup> Idem. Pág.29

<sup>22</sup> Martí, J. *Escritos de un patriota*. Jackson Inc. Bs.As. 1946, pág. 1-2

El entroncamiento simbólico con Martí puede resumirse como la posibilidad de construir a la comunidad como un todo coherente, función propia del discurso político. La categoría de “pueblo” remite a la idea de “representación ideológica”, ligada indiscutiblemente, a la de “poder simbólico”. En toda representación ideológica se da un proceso dialéctico entre un contenido que no puede constituirse a sí mismo sino a través de una “proyección” en un objeto diferente de sí mismo, por otro lado, el objeto que asume la función de ‘encarnar’ un contenido determinado será indefectiblemente ‘deformado’. Habrá ideología siempre que un contenido particular se presente como más que sí mismo y proyecte en un objeto “la plenitud imposible de la comunidad”. Hemos mencionado dos dimensiones vinculadas: ‘encarnación’ y ‘deformación’. La primera se refiere a esa “plenitud ausente” que utiliza a un objeto diferente de sí mismo como medio de representación, en tanto que la ‘deformación’ se refiere a una relación de “equivalencia” entre objetos particulares. Una ‘encarnación’ opera a través de una ‘deformación’ equivalencial. El ‘cuerpo encarnante’ tiene que expresar algo distinto de sí mismo, pero como ese algo distinto carece de identidad propia, sus únicos medios de constitución son los contenidos pertenecientes al ‘cuerpo encarnante’. Se destruye el sentido a través de su misma proliferación. Para Castoriadis [1986] la unidad de la sociedad está en relación con la cohesión interna de la red compleja de significados que permea, orienta y dirige, de allí las relaciones que pueden examinarse entre las instituciones y el orden simbólico. Se produce así una red de representaciones que atraviesan el conjunto de lo social, construcciones que se cristalizan en las variadas formas institucionales, relativas a un momento histórico, a una ubicación social, al propio psiquismo y que a su vez desarrollan, perpetúan y modifican esas construcciones de sentido. Sin pretender agotar este tema, por el que se interesaron las ciencias sociales desde las primeras aproximaciones de Emile Durkheim en *Las formas elementales de la vida religiosa* [1912] con su concepto de ‘conciencia colectiva’, veremos cómo el discurso castrista define el sentido de la categoría “pueblo” a través de una proyección equivalencial, es decir, a través de una cadena de significados nuevos que construye dicha noción. De esta manera el significante “pueblo” adquirirá un exceso de sentido a la vez que se vacía de otros y pondrá a circular una serie de cadenas equivalenciales nuevas que luego pasarán a cristalizarse y a simbolizar las representaciones de la Revolución.

#### 4.1. El “pueblo imaginado”

*“No hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio”.*

R. Chartier, *El mundo como representación*.

Nos interesa una primera relación que se cristaliza a partir de la génesis revolucionaria, y que comprende el par ‘pueblo-orador’ y que permite comprender el universo simbólico sobre el que descansa parte de la argumentación castrista. En esa operación se construye un doble destinatario que será apelado insistentemente: “pueblo” y “los otros”. En esta última categoría incluimos a los contrarrevolucionarios autodeclarados, a los potenciales contrarrevolucionarios, que el mismo enunciador político recorta, y al “imperialismo”. La categoría de pueblo ingresa en ese espacio de representaciones colectivas que construyen para cada clase un ser “percibido”, constitutivo de su identidad. Para que esta representación sea comprendida es necesaria cierta afinidad entre el signo y lo que éste quiere representar y también desde el punto de vista de la percepción, es necesario que se puedan inferir las relaciones establecidas entre el signo y el objeto. La Revolución, como institución política y social, participa del universo simbólico que la rodea, que la construye y que a su vez le da el marco de su funcionamiento. Como esquema colectivo produce la interpretación de las experiencias individuales, da un marco de orientación en el mundo.

“Pueblo redimido”, “pueblo libre”, “pueblo justo”, “pueblo solidario”, “pueblo de iguales”, serán los nuevos significantes asociados a otros nuevos significados que en su medida provienen del interdiscurso religioso. A estas cadenas equivalenciales debemos agregar otras ligadas a un aspecto puramente político y que construyen la noción de pueblo en tanto ejercicio democrático, en tanto soberanía y milicia armada. Por último, el discurso construye simbólicamente un pueblo que es actor de la historia llamado a cumplir con un destino metahistórico, nos referimos particularmente a dos expresiones cristalizadas por su uso y aún vigentes: “Patria o Muerte” y “Venceremos”.

#### 4.1.1. Nuevos encadenamientos: pueblo justo, pueblo libre, pueblo unido, pueblo fuerte.

En primer lugar habíamos anunciado que aparecen ciertas categorías que establecen una equivalencia con la idea de “pueblo” y que están ligadas a ideas de *redención, justicia, libertad y solidaridad*. La formulación más genérica que hemos hallado y que tiene la propiedad de ser fácilmente incorporada por la doxa, dado su grado de universalidad, ha sido la siguiente: “*La Revolución ha redimido al hombre olvidado y sin esperanzas*”. La misma aparece en un discurso del 30 de noviembre de 1959 (ya citado) y contribuye a construir una categoría muy amplia de destinatarios. La “revolución”, siempre colocada en posición de sujeto, anuncia valores cristianos como propios cuando en realidad son valores externos a ella. La noción de un “pueblo redimido” por esos valores ya fue analizada cuando tratamos las Grandes Declaraciones de Principios.

Dentro de esa moral, cuasi-cristiana, queda definida la Revolución como revolución de un pueblo humilde, pero en armas. Es la revolución “*socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes*”, dirá el 16 de abril de 1961. Este segmento expone las dificultades de imbricación de formaciones discursivas distintas ya que la “humildad” como valor cristiano resulta un término anómalo frente a “socialista” y “democrática”, pero resulta aceptable si interpretamos “humildes” como “desposeídos” o “grandes mayorías”.

La idea de un “pueblo justo”, como veremos ahora, se homologa con una idea cristalizada por el discurso y que coloca a la Revolución como predicadora de la “justicia social” y aglutinadora del pueblo en la figura del enunciador, quien comparte el ‘lugar del sufrimiento’ tal como lo hizo Cristo y que va configurando la figura del portavoz:

“...¡Juntos debemos estar todos los que hemos sufrido injusticias! ¡Juntos debemos estar todos los que hemos sido víctimas de atropellos...juntos hemos de estar los que en las ciudades han pasado hambre; juntos deben estar aquellos que han tenido que sufrir la injusticia social, la discriminación...junto tiene que estar todo el pueblo. Porque ¿cómo vamos a marchar por un lado unos y por otro lado otros? En esta hora de dar la batalla a favor de la justicia todo el pueblo tiene que estar junto...”(Concentración en apoyo a la Reforma Agraria, Güines, 29-3-59)

La idea abarcadora de ‘sufrimiento’ que aparece en los discursos, aplicada tanto para el pueblo como para los revolucionarios, incluido su jefe máximo, se puede vincular con la idea

de caridad cristiana que aparece en la carta de Pablo a los Corintios (1, 13), sobre la cual se han realizado diferentes interpretaciones cuando en la misma se refiere a “la caridad que lo excusa todo”. El sentido más probable, que aparece consensuado entre los analistas de la versión griega, es el de “caridad que sufre todo”, “que soporta todo”. Es el lugar que ha tomado Cristo bajo la figura del ‘siervo’ que aparece también construido en algunos discursos de Castro, como el precedente o más explícitamente como en el que sigue, que marca el momento en que el líder cubano es nombrado Primer Ministro, el 16 de febrero de 1959:

“...Sufro cuando pienso en el sacrificio que le hemos pedido a los trabajadores, a quienes les hemos dicho: sacrifiquen todas las demandas para salvar la zafra...Y sufro pensando, impaciente en que llegue la oportunidad de demostrarles nuestra lealtad, de demostrarles la gratitud de la nación por los sacrificios que están haciendo...”

Quisiéramos observar, aunque escapa al registro que hemos abarcado, la referencia que el líder cubano hace en torno a la idea de ‘sufrimiento’ en un discurso dirigido a los niños durante la inauguración de la Ciudad Escolar Libertad, antigua fortaleza militar batistiana, el 14 de septiembre de 1959. En esa oportunidad dice: “...ustedes no van a sufrir lo que nosotros sufrimos...” y se acompaña el texto con una imagen formada por tres figuras: la de un niño, la de un adulto y detrás de ambas, cubriendo la totalidad del espacio, y por lo tanto de un tamaño mayor a las otras dos, la figura de un ser ‘barbudo’, sinónimo de revolucionario en Cuba, del que se destaca, en posición frontal, su mirada mística similar a la de Cristo.<sup>23</sup> El eje espacial que organiza esta imagen está dado por la superposición de las figuras y por la diferencia de tamaño, de manera que siguiendo a Fontanille [1994], lo representado en la imagen está organizado para entrar en interacción con un punto de vista simulado, y poner en relación el espacio enunciado con el espacio de la enunciación. El Cristo figurado que aparece en el espacio principal de la imagen produce un anclaje en la significación que lleva al observador a homologar al “jefe rebelde” con Cristo.

Para cerrar este espacio, nos permitimos traer una connotación más reciente de esta posible vinculación ‘Cristo/Castro’, dada por una autoasignación del líder cubano asumido como tal:

“...en esta reunión se mencionó a Cristo. Yo dije que buscó a doce pescadores que no sabían leer ni escribir y les inculcó sus ideas para que las divulgaran por el

mundo; después aparecieron escritas de forma muy coherente... Por su contenido humano y en el seno de un imperio dominante con sus clases opresoras y explotadoras, pronto se convirtieron en la religión de los esclavos, los oprimidos y pobres de aquella sociedad. El propio Cristo había expulsado a latigazos de los templos a los ricos mercaderes de la época... Si esta no es la Revolución de Castro, es la revolución de un pueblo, es la Revolución de millones de trabajadores..." (Clausura Evento Economía '98. Palacio de Convenciones. La Habana, 3-7-1998)

De manera similar, Castro contó con sólo cinco seguidores, que se convertirán en los líderes de Sierra Maestra, tal como él no deja de reconocer: Raúl Castro, Che Guevara, Juan Almeida, Camilo Cienfuegos y Celia Sánchez.

Nos restaría decir que luego de un encuentro en Venezuela entre Hugo Chávez y Castro, el 24 de diciembre de 2003, para tratar cuestiones que no fueron detalladas por la prensa, Chávez se refirió al 'modelo humanista' desarrollado en ambos países y calificó la labor de Castro como la "Misión Cristo", porque Fidel -acotó- es "cristiano en lo ético y en lo social". El efecto paranomástico entre ambos lexemas- Cristo/Castro- tal vez contribuya a desplazar en términos de valores y representaciones, el lugar de la política hacia otro más carismático vinculado con el mundo de los valores.

La libertad aplicada a la idea de 'pueblo' será entendida bajo una dimensión ética, como ya vimos en la Primera Parte. No faltarán ocasiones en las que el discurso construya la firme idea de "pueblo libre" porque ha sabido luchar contra todas las "tiránías", no sólo contra la de Batista, sino contra una más tangible a la realidad de la mayoría popular, 'el hambre': "*Tiranía es el prejuicio racial, tiranía es la mentira, tiranía es la incultura y el oscurantismo, tiranía no era una sola; tiranía tanto como la tiranía de Batista, era el hambre*" (La Habana, 29-5-60) La redefinición de términos, en este caso-"tiranía"- y la asignación de nuevos referentes es una estrategia discursiva propia del discurso castrista. Las dificultades externas con las que cuenta desde un comienzo la Revolución, llevan a construir una idea de pueblo amalgamado en un solo fin: la libertad a costa del sacrificio, pero desde la posición de un enunciador que habla en lugar de su pueblo, y que ostenta el 'saber' del pueblo:

---

<sup>23</sup> Ver documento gráfico en Anexo.

“...Pero les decía que el pueblo cubano nunca se sintió libre...Se creen que nosotros somos un pueblo esclavo, como se creen que nosotros no tenemos derecho a nuestra felicidad...Sabemos que van a poner el grito en el cielo, pero eso no nos importa. Van a perder los latifundios, porque es la voluntad del pueblo de Cuba. ¡Y frente a esa voluntad no puede pasar nada ni nadie! ¿Qué toman medidas económicas? Pues no importa que las tomen. ¡En definitiva somos un pueblo que está dispuesto a todos los sacrificios!...Si las adoptan...reuniremos al pueblo y les diremos: los enemigos de nuestra libertad..., esos que quieren que el país retroceda... Entonces les diremos: ¡Pueblo, este es el momento de todos los sacrificios! Renunciaremos a todo lo que sea lujo, renunciaremos al cine, renunciaremos a todo artículo que sea necesario renunciar.”(Concentración popular, Guantánamo, 3-2-59)

En el siguiente tramo de discurso comienza a dar identidad a un ‘pueblo unido’, a un ‘pueblo fuerte’ que se recorta en el enfrentamiento con el enemigo externo:

“...Cuando un pueblo se encara a una tarea como la que se ha encarado en el pueblo de Cuba, cuando un pueblo pequeño, pequeño como el de Cuba tiene adversarios poderosos como tiene Cuba hoy, todas las contingencias deben ser previstas...y lo que tiene que hacer, antes que nada, es saber que nunca puede dividirse ante una acción del enemigo...” (Día Internacional del Trabajador, La Habana, 1-5-60)

El discurso castrista no ha ahorrado palabras para dejar en claro que la Revolución la realizó el “pueblo”, tampoco para definir esa categoría en toda su extensión, como vimos al comienzo de este trabajo de tesis. En muchas oportunidades ha delegado, discursivamente, la responsabilidad de los actos de gobierno en una asimilación entre “pueblo” y dirigentes de la Revolución: “...Para nosotros, es decir, para el pueblo, la tarea que tenía delante el día 1ero. de enero de 1959 era una tarea grande y una tarea dura...”(La Habana, 24-2-60). Hacer tomar conciencia de la fuerza del pueblo como protagonista en esa gesta es una de las modalidades que presenta el discurso castrista y, que desde el lugar que vamos a citar a continuación, contribuye a crear un imaginario en el que caben todos los órdenes sociales:

“...tanto abusaron, tanto explotaron al pueblo...que ¡tenía que venir lo que vino!...Tenía que llegar el día en que el pueblo se rebelara...en que el pueblo agarrara los fusiles...en que el pueblo se decidiera a pedir cuentas... en que el pueblo fusilara a los criminales...y les quitara lo que se habían robado ¡Tenía que llegar el día en que el pueblo dijera: Basta ya, fusiles para los obreros y los campesinos, machetes para los campesinos, fusiles para los estudiantes, fusiles para los hombres, fusiles para las mujeres, fusiles para los ancianos, fusiles para los niños...¡Yo formo parte de esa fuerza extraordinaria que se llama pueblo, más poderosa que todos los privilegiados de ayer...¡Yo formo parte de ese pueblo que cerró filas...Yo soy una sola cosa, yo soy pueblo y soy pueblo unido y pueblo fuerte, y ahora no soy yo solo, ahora no podrá venir nadie a golpearme, porque para golpearme a mí tendrán que golpear a todo el pueblo...”(Concentración Popular, Pinar del Río, 20-5-60)

Es notable el quiebre que se produce en la superficie del discurso en la que vemos al enunciador integrarse al colectivo pueblo, no de manera explícita a través de un colectivo de identificación, sino de una manera indirecta en la que el ‘actor pueblo’ aparece como una figura externa al enunciador al que le quita el protagonismo histórico de las acciones que describe para trasladarlas al pueblo. Sin embargo, la marca enfática del “yo” que aparece luego, expone las dificultades y las ambivalencias del lugar que ocupa el jefe popular, y que desde la sintaxis hace visible el tipo de relación que se establece entre enunciador y pueblo.

En uno de los momentos más peligrosos para Cuba, y también para la paz mundial, la Crisis de Octubre de 1962<sup>24</sup>, Castro explica la posición de Cuba y de la URSS ante el conflicto con EE.UU. y reenvía a la idea de un ‘pueblo unido’, ‘justo’, ‘moralmente sabio’, pero también se construye, una vez más, un pueblo protagonista del conflicto que ‘padece’ y, que en parte, es responsable de la suerte del conflicto:

“...Nuestra política es de respeto a los principios, de respeto a las normas internacionales y de paz. Podemos decirlo porque es así. Podemos hablar así porque tenemos la convicción de la

---

<sup>24</sup>Entre fines de 1961 y principios de 1962, EE.UU. elabora la llamada “Operación Mangosta” con la finalidad de intervenir militarmente a Cuba. En octubre de 1962, ante la evidencia de misiles soviéticos en la Isla se movilizan conjuntamente las fuerzas armadas de EE.UU. sobre Cuba hasta que N. Krushev acepta retirar los misiles para evitar un conflicto mundial, en contrapartida Kennedy promete retirar los misiles que se encontraban en Turquía. A partir de ese momento se refuerza el bloqueo norteamericano a la Isla.

causa que defendemos [...] y porque sabemos que estos riesgos no los corre nuestro pueblo por ser un pueblo corrompido, un pueblo envilecido, por ser un pueblo abyecto[...] Es un pueblo que ha enarbolado un ideal de justicia, un pueblo que ha alejado vicios, depravación, explotación de las miserias morales y materiales del pasado y que se halla muy convencido de lo que está haciendo. De ahí su fuerza. Muy convencido del rol histórico que está desempeñando [...] Por eso, porque está convencido de eso sabe mirar de frente y serenamente. Todos, hombres, mujeres, jóvenes y viejos, ¡todos somos uno en esta hora de peligro! [...] (La Habana, 23-10-62)

Con anterioridad, el 18 de noviembre de 1959 en la apertura del X Congreso de Trabajadores, también aparece la idea de ‘pueblo unido’ y ‘pueblo fuerte’:

“Y yo me pregunto, y todos debemos preguntarnos, frente a las amenazas, frente a las maniobras de los que quieren volver a poner sobre los cuellos de los campesinos y los obreros el yugo de los abusos, de las injusticias y de los privilegios, frente a esas maniobras, frente a esos planes nos preguntamos: ¿Qué podrán contra los obreros y los campesinos juntos?...El enemigo que se agrupa nos obliga a agruparnos, porque esa es nuestra fuerza verdadera...En el ejército de los trabajadores, tiene que haber disciplina, tiene que haber compañerismo, tiene que haber unión, ustedes son los oficiales de ese ejército, ustedes son los líderes, y este es un momento en que no tenemos que pensar sino en ser fuertes...”

#### **4.1.2. “Esta es una revolución que tiene pueblo”**

Este enunciado que forma parte de un discurso pronunciado el 8 de mayo de 1959, contribuye a recortar el proceso de identificación del pueblo cubano en torno a otro de los temas centrales de la Revolución: la militarización del pueblo. “*El pueblo y los hombres que*

*tienen las armas en la mano, son una sola cosa*”, se produce aquí una equivalencia entre “pueblo” y “milicia” que será reafirmada después de los sucesos de abril de 1961<sup>25</sup> “Pueblo” será identificado con milicia, pero en un sentido muy amplio, capaz de contener a la mayoría de los hombres y mujeres cubanos:

“...Tan importante como el hombre que combate en la primera línea es el que combate en la retaguardia, atiende un herido, o prepara los alimentos, o los zapatos o la ropa del que está combatiendo...Y en la defensa de la patria todos pueden ser útiles...”(8-11-60)

Un día antes de la invasión a Bahía Cochinos, Castro refiere a la defensa de la Revolución, no con ‘mercenarios’, como lo hace el ‘enemigo’ sino con los hombres y mujeres cubanos que constituyen la fuerza armada de Cuba. A partir de una serie de preguntas retóricas que comprometen la respuesta del destinatario, queda definido el ‘pueblo-milicia’ al que apela:

“¿Quiénes tienen las armas? ¿Acaso las armas las tiene el mercenario? Porque mercenario y millonario son la misma cosa. ¿Acaso las armas las tienen los hijitos de los ricos?... ¿Qué manos son esas que levantan esas armas? ¿No son manos obreras? ¿No son manos campesinas? ¿No son manos endurecidas por el trabajo? ¿No son manos creadoras? ¿No son manos humildes del pueblo? ¿Y cuál es la mayoría del pueblo? ¿Los millonarios o los obreros? ¿Los explotadores o los explotados? ¿Los privilegiados o los humildes? ¿Tienen las armas los privilegiados? ¿Las tienen los humildes? ¿son minoría los privilegiados? ¿Son mayoría los humildes?...”

Cada uno de los apelados por el discurso reconocerá, sobradamente, qué lo vinculará como pueblo al uso de las armas a partir del grado de identificación que reconozcan simbólicamente con la enumeración de elementos constitutivos de la sociedad a través del uso de sinécdoques: ‘manos obreras’, ‘manos campesinas’, ‘manos creadoras’, ‘manos humildes’. Esta operación discursiva identifica la ‘milicia’ con el ‘trabajo’ que dignifica al hombre, por otro lado, las nominalizaciones con valor positivo que aparecen frente a sus pares negativos se suman al

---

<sup>25</sup> La fecha remite al episodio de Bahía de Cochinos, producido el 17 de abril de ese año, por el cual Estados Unidos invade Cuba, con un saldo positivo para la Revolución.

efecto que produce la interrogación retórica: ‘los millonarios’/‘los obreros’; ‘los explotadores’/‘los explotados’; ‘los privilegiados’/‘los humildes’; ‘las mayorías’/‘las minorías’, y permite destacar las diferencias semánticas entre los términos. Si tomamos en consideración que las milicias populares desplazan el lugar de privilegio del ejército<sup>26</sup>, este discurso también producirá un desplazamiento que reivindica a las mayorías humildes y trabajadoras frente a las minorías ricas y explotadoras.

El poder simbólico que construye el hecho de afirmar que la “revolución tiene pueblo”, nos lleva a analizar dos consignas que son el cierre de todos los discursos a partir del año 1960, y que involucran al pueblo como actor de la historia. En el caso del enunciado *¡Patria o Muerte!* y *¡Venceremos!*, que más adelante abordaremos desde una perspectiva pasional, en la Tercera Parte, la síntesis dialéctica que opera en la primera consigna coloca al pueblo en una posición de compromiso frente a dos alternativas de acción excluyentes. La categorización de ‘pueblo’ queda marcada por el discurso de una nueva historia, más allá de los hechos puntuales del presente o del pasado al construir un “horizonte de expectativa” asegurado por el futuro gramatical de la consigna: “venceremos”. El “pueblo” no es el pueblo del presente histórico, no es el pueblo de carne y hueso que permanentemente la Revolución apela, al que arma, al que educa, al que sana, al que adoctrina. Este es un “pueblo meta- histórico”, que no sólo trasciende las fronteras de Cuba sino que trasciende las fronteras del tiempo real. *¡Venceremos!* es también la alusión a una meta lejana que como tal cohesiona. Un “*sueño secular del hombre-y posible hoy- de una sociedad sin explotadores ni explotados*”, como lo mencionara Castro el 3 de octubre de 1965 ante el Comité Central del PC.

Se construye así un marco de interpretación compartido que posibilita la comprensión de la realidad política-social, como está planteada desde el Estado, y que reproduce su legitimidad.

---

<sup>26</sup> Por desacuerdos ideológicos en el seno del Ejército Rebelde se crean las milicias populares. Hubert Matos, jefe del E.R. en Camagüey es condenado a 20 años de prisión por ‘traidor a la patria’ y luego exiliado en Miami se constituyó en el líder referencial del movimiento inmigratorio cubano.

## **TERCERA PARTE**

### **LA DIMENSIÓN PASIONAL EN LA ARGUMENTACIÓN**

#### **“DEL HACER AL PADECER”**

*“Me confieso soñador desde siempre, y la vida me ha confirmado que se puede entrelazar la realidad y el sueño.”*

Fidel Castro, 11-02-01

## 1. La construcción de la subjetividad y de las emociones

Ya hemos dicho que en el origen de todo discurso conviven dos fuerzas: una racional y otra pasional y que en consecuencia, la actividad inteligible del sujeto frente a su actividad sensible da lugar al doble origen de la significación. En ese doble proceso, en el cual el sujeto de la enunciación pone en escena sus impulsos pasionales o sus afectos, se inscriben ciertas combinaciones modales que nos remiten al terreno de la semiótica contemporánea. Esta nueva mirada semiótica ha corrido el centro de atención del sujeto desde el ámbito de la acción (“hacer”) hacia el de la pasión (“ser”) Según Jacques Fontanille [1994], es en la dimensión del “ser del sujeto” donde acontecen las combinaciones modales que dan lugar a las pasiones y que ponen en escena una enunciación segunda, sostenida por el sujeto de la enunciación declarativa de base. Esta actividad modalizadora del sujeto nos permite dar cuenta de la dimensión discursiva relacionada con la semantización de las emociones y de la afectividad, es decir de su dimensión pasional. El discurso, como campo mostrativo, capaz de comunicar hechos, suma la comunicación de estados.

Tratando de no caer en una “ilusión analítica”, y por tanto referencial, es posible percibir en el discurso de Castro un programa desplegado de manera competente que apunta al tratamiento de diferentes campos temáticos conflictivos, esa manera de hacerlo, ya sea a partir de los encadenamientos argumentativos que privilegia o a partir de una selección temática íntimamente ligada a la Revolución, nos pone ante la emergencia de una voz que se presentifica en el discurso y que viene a cubrir las carencias de una sociedad altamente castigada. Cuando nos referimos a la voz, estamos pensando en una modulación individual del habla, en la cual toma forma la disposición pasional del sujeto, tanto en la oralidad como en la escritura. El que se construye como hablante o enunciador lo hace necesariamente desde una determinada perspectiva en relación con los hechos de los que habla, o con un determinado tono o con una determinada actitud moral. A esto se suma el ritmo, sus preferencias léxicas o sintácticas, sus estrategias retóricas. Se expone así ante cualquiera de nosotros una conciencia, una tonalidad espiritual capaz de crear una “ilusión” de la voz. Ese hecho pasional va a convertir al enunciador en sujeto. Asimilar este sujeto construido por la voz con el sujeto empírico obliga a no perder las distancias que pueden existir y que no podemos evaluar dentro de nuestro marco de trabajo. De más está decir que cuando hacemos análisis del discurso no pensamos en una teoría que considere al sujeto antes de que enuncie, por el contrario, hablamos de una teoría de

la instancia de enunciación y al mismo tiempo de un efecto de enunciado. De esta manera es como podemos hablar “del hombre en su discurso”, que debe ser reconstruido o descubierto, no sólo bajo formas de “marcas”, sino por un esfuerzo de interpretación. En virtud de este modelo el enunciador se construye como sujeto a partir de una toma de posición frente al mundo y frente a su enunciatario. Se construye un “simulacro de representación” que va produciendo la imagen de quien dice, en un complejo proceso de significación en el cual enunciado y enunciación están en una relación de reciprocidad: el propio enunciado modela la enunciación y lo que se dice va dando lugar al sujeto que dice. Si para Merleau Ponty enunciar es hacer presente algo a través del lenguaje, para Jacques Fontanille, la enunciación emerge de la experiencia sensible y entonces todo el universo lógico que se pone en marcha en el momento de la misma tiene sus bases en la percepción, por lo tanto dirá que percibir es hacer presente algo a través del cuerpo. Percibir es ya producir significación, no sólo se percibe el mundo sino también hay una percepción de sí mismo. El sentido, que es la capacidad humana que empuja al sujeto a la búsqueda de la significación, será la materia informe sobre la que se va a construir la significación. Esto nos conduce a dos principios de su teoría, en primer lugar, que para significar es necesario adoptar un punto de vista, que es a la vez, toma de posición y origen de la significación, lo que constituye una orientación discursiva. Este acto de “toma de posición” permite la escisión entre un mundo interior y otro exterior, momento que se articula a través del cuerpo instalado como centro de referencia sensible. Luego, captar la presencia del mundo en términos de lenguaje implica que para un determinado plano del contenido hay un determinado plano de la expresión, y por lo tanto, para saber quién habla tenemos que saber qué dice. Si el sujeto se constituye en y por el lenguaje, no es una conciencia individual ni psicológica de la que hablamos, sino de un lugar que la lengua ofrece para que el hablante se apropie de ella y elabore un discurso, un lugar vacío que posee la lengua que es constituyente de la subjetividad. Por eso hablamos de “simulacros”. En segundo lugar, nos interesa el proceso de categorización como capacidad de construir lenguajes, objetos de discurso, capaces de ordenar y clasificar el mundo y por otro lado la puesta en escena discursiva a través de la cual se esquematiza la experiencia sensible que se vuelve significativa para poder ser compartida. Con respecto a esto último Jacques Fontanille habla del “padecer del sujeto” y dice que la “praxis enunciativa” esquematiza la dimensión pasional para poder pasar del puro sentir a una forma inteligible que permita a la pasión inscribirse en el terreno de la cultura. Referir a la semiosis desde esta perspectiva permite preguntarnos cómo se construyen los sujetos en términos de modalidades, pero ya no de modalidades lingüísticas sino pasionales. Así como las modalidades lingüísticas traducen las condiciones y calificaciones previas al hacer, las

modalizaciones en torno a las pasiones permiten dotar de cierta identidad al sujeto, construir un recorrido modal que no sólo apunta a los objetos modales (querer, saber, poder, etc.) considerados como condiciones necesarias para la obtención de los objetos de valor propiamente dichos, sino a un cierto dispositivo modal que define la identidad hacia la que el sujeto apunta. El discurso, al esquematizar nuestra experiencia, produce reglas de organización sintáctica que en el plano de las modalidades del “ser” se corresponderían con sintagmas pasionales. Esas combinaciones provisorias de modalidades producirán un efecto de sentido que se traducirá en una pasión determinada.

En nuestro caso, estamos frente a una voz que tiene como objetivo desplazar un discurso previo por otro que refiera a una sociedad nueva, cualitativamente superior a la sociedad burguesa, que opone una sociedad histórica de oprimidos y opresores a una sociedad metahistórica sin oprimidos ni opresores. Este proceso conlleva una mirada utópica que muestra al Estado socialista en un plano cualitativamente superior al Estado burgués. En ese juego por desterrar los otros discursos y ocupar una posición hegemónica, se percibe una racionalidad que no abandona los discursos de Castro y una sensibilidad que se muestra atenta al sufrimiento, a la desigualdad, a la injusticia, a los males que en el reparto capitalista del mundo le han tocado desproporcionadamente a América Latina y a otras regiones del mundo. El sólo hecho de leer sus discursos con cierto orden cronológico, nos permite acercarnos, en un primer estadio más próximo a la percepción que a la reflexión, un Castro coherente, la coherencia de su voz perfila un recorrido de autenticidad, de credibilidad de su palabra. ¿Hasta qué punto esa credibilidad no es fruto de ese permanente “hacer saber”, de ese juego incansable que expone y rebate argumentos con una racionalidad a la que es casi imposible encontrarle un límite? Podríamos responder que todo empieza y termina en la “retórica” y que el “hacer saber” está vinculado al adoctrinamiento. No podemos negar la prueba que ofrece la historia con las páginas escritas en torno a la Revolución Rusa, por ejemplo, pero sostenemos que en Castro hay algo más que construye sentido. Si nos ubicamos en una trayectoria histórica por los cuarenta años discursivos de la Revolución podemos sostener que prevalece una voluntad de hacer saber, una voluntad de mostrar a través del discurso, no sólo lo presente sino lo pasado en relación con el presente. A la luz de un análisis retrospectivo de sus discursos y con la contextualización histórica de cada momento crucial en la vida política de Cuba, se percibe una palabra que suena “auténtica” en los límites de Cuba, y fuera de ellos, para todo aquel que pueda desprenderse de prejuicios ideológicos.

Veremos más adelante cómo esa configuración pasional que emerge con la voz es el resultado de combinaciones modales y de caracteres que las pasiones trazan en el discurso y

que llamaremos “figuras”. Nos interesa, para ello, ver cómo el discurso de Fidel Castro puede suscitar y construir emociones a partir de este modelo teórico.

### **1.1. Punto de vista, categorización y representación en el discurso castrista.**

El período analizado (1959-1962) nos permite ver que la Revolución, como objeto discursivo, es captada por un punto de vista electivo, que la reenvía a un lugar del ‘saber’, y de la ‘redención’ que sintetizamos como “lugar del maestro”, en clara referencia a una moral cristiana. Ahora bien, esa categorización que otorga a la Revolución un lugar como objeto semiótico, será delegada en la figura del orador ya que el modo de aparición del sujeto en el enunciado se vale de la “delegación de posiciones enunciativas” para optimizar el contrato enunciativo, y poder fusionar “revolución” y “sujeto de enunciación”. Desde un punto de vista que renuncia a captar el objeto “revolución” en su totalidad y se centra en algo representativo que produce una orientación intensa, de captación reducida, es posible ver cómo la Revolución ocupa un lugar central en los discursos desde una mirada cristiana:

“La Revolución nos ha enseñado a todos, a adultos y a niños, al campesino, al trabajador, al estudiante, al soldado, no sólo lo disciplinó...¡no! La Revolución además ha despertado las conciencias, ha enseñado a ver y, sobre todo a ver las grandes injusticias y ver las grandes mentiras. La Revolución ha sido como una luz que se enciende en medio de la noche...La Revolución nos ha enseñado a comprendernos unos a otros, a querernos unos a otros...”

La transparencia del interdiscurso religioso que aparece en este recorte contribuye a crear una categorización que se vincula con una instancia trascendental de las revoluciones en detrimento de una categorización socio-política de la Revolución.

Ese lugar tiene vinculaciones con la figura cristiana del “maestro”, como adelantamos, y, en consecuencia, la Revolución también es captada de esa manera:

“...Una revolución es un hecho complejo y difícil, y que tiene además la virtud de ser una gran maestra porque nos va enseñando sobre la marcha y sobre la marcha va fortaleciendo la conciencia del pueblo...” (La Habana, 24-2-60)

La moral cristiana actúa como base de la categorización de la Revolución pero se suman otros valores que remiten a principios elementales de la doctrina cristiana, sobre todo los que vehiculizan la idea de “orfandad”. Encontramos a lo largo de varios discursos formulaciones de este tipo:

“La Revolución, sobre todo, vale por lo que significa de esperanza para los que nunca tuvieron esperanza; por lo que significa de atención y de recuerdo para los que siempre fueron olvidados, por lo que significa para el hombre que lo ha redimido...”(Santiago de Cuba, 30-11-59)

Baste el término “redención” para cristalizar todo un universo simbólico ligado a la misión de Cristo en la Tierra: “salvar” al Hombre, como queda entendido en la gran concentración popular del 26 de octubre de 1959, tras el bombardeo a la ciudad de La Habana por un grupo de ‘traidores’:

“¿Qué fines se proponen? ...O se persigue otro propósito y es el que todos sospechamos, el que el pueblo de Cuba se acobarde y a base de bombas acepte que vuelvan aquí de nuevo los Masferrer, los Pilar García, los Ventura, los Carratalá,<sup>27</sup> a base de bombas conseguir que el pueblo renuncie a su Revolución redentora...”

## 1.2. La figura del “profeta”

El discurso ofrece un espacio en el que se produce la ilusión de un sujeto unitario, sin embargo el discurso es el lugar de la pluralización de las voces que de todas maneras aparecen de manera coherente y con idea de unidad. Esta puesta en escena discursiva de un sujeto que aparece delegando su “yo”, presentifica la experiencia sensible de sí mismo, la esquematiza para hacerla significativa y compartirla. En esa articulación, Sujeto-Objeto, la búsqueda del deseo está en tensión por ser alcanzado y por perderlo, esto genera una serie de transformaciones pasionales que tienen que ver con el cambio de identidad del sujeto. Lo sensible y lo inteligible

---

<sup>27</sup> Castro se refiere al grupo de contrarrevolucionarios llamados “Tigres de Masferrer”, al servicio de Estados Unidos.

se vinculan en la experiencia sensible del sujeto y el discurso será el encargado de hacer inteligible lo sensible, por lo que tiene de perceptible y comunicable la experiencia sensible. De esta manera es posible que la pasión se inscriba en el terreno de la cultura a partir de diferentes modalizaciones.

¿Cómo se especifica el género de la pasión, cómo se forma la imagen de la pasión en el imaginario? Creemos que por el tipo de categorización que ha recortado el punto de vista del sujeto en torno a la Revolución. A partir de allí habrá un recorrido del sujeto en esa búsqueda por definir una identidad paralela a ese objeto permanente y central de su discurso. Las transformaciones pasionales aparecerán como combinaciones de ciertos componentes modales y figurativos sobre la base de combinaciones léxico-semánticas que nos permiten hablar de la “figura del profeta”.

El análisis del corpus nos permite reconstruir los bordes de un simulacro pasional, componer una figura enunciativa tanto en el plano de la enunciación como en el del enunciado. Esa figura que hemos denominado “figura del profeta”, resulta de la composición de un sintagma pasional que aparece regularmente en esta primera etapa. La ilusión que produce el discurso de un sujeto unitario, esconde un proceso pluralizante que ya hemos esbozado cuando hablamos sobre la “fusión” entre el discurso político revolucionario y el discurso religioso. Habíamos dicho cómo el interdiscurso religioso aparecía en las Grandes Declaraciones de Principios, hecho que podría presentarse como contradictorio en el marco de una Revolución que se proclama atea. En este primer período que va desde el año 1959 hasta 1962, la Revolución será presentada como la “morada del sentido”, como la “gran maestra”. Lo universal-religioso colmará las cualidades del “hombre nuevo” que proclama la Revolución y extenderá su dimensión moral en cuanto categorización esté presente. El sentimiento de “orfandad” que construye el discurso castrista tiene su equivalente en la figura del “padre” que da la vida y ante la precariedad de la condición humana surge el sentido de la obediencia y el hombre le otorga el poder a otro, para conjurar el horror del desamparo. El discurso, que funda esta nueva etapa para Cuba, trae consigo y de manera redituable, un interdiscurso religioso que construirá una nueva memoria. Hemos visto cómo ciertos valores de tipo cristiano se han mantenido a través de la serie discursiva de la Revolución: “*La revolución ha redimido al hombre olvidado y sin esperanzas*”; “*Justicia para la gran masa del pueblo*”; “*El hombre sometido económicamente no tiene libertad*”; “*La solidaridad une a los hombres*”; “*Igualdad de derechos entre blancos y negros*”. Con respecto a la Revolución hemos visto que ha sido categorizada desde un lugar que decidimos en tipificar como “lugar del maestro”: “*como luz que se enciende en medio de la noche*” o como quien “*nos ha enseñado a comprendernos*”

*unos a otros, a querernos unos a otros*"; o como algo "original": *"La Revolución es como una criatura"*.

Los trazos tangibles que deja esta "figuración" proyecta la imagen de un enunciador político que compone su autoridad a nivel discursivo desde lo dado pre-discursivamente. Proyecta la imagen de un guía espiritual, de defensor de un pueblo oprimido, interesado en los valores humanos y que puede hablar en nombre del interés general. Consideramos que de esta manera *neutraliza* el impacto de una representación política marcada de la Revolución.

Esta mirada sobre el objeto seguirá un recorrido modal que hará surgir una figura en la que es posible destacar cuatro componentes. Decir que Castro, como enunciador político, "toma" un lugar "profético" en su discurso nos obliga a revisar no sólo la etimología del término más comprometido en esta aseveración -profeta- sino también a revisarlo como categoría construida en el Antiguo Testamento. La palabra proviene del griego *prophetes*, derivado de *phemi*: "yo digo" y adquiere el matiz de "el que habla en lugar de" para oponerlo a la falsa noción, ya en tiempos bíblicos, de "aquél que anuncia el futuro" y rescatar su sentido hacia la idea del "que habla en nombre de Dios". Siguiendo el texto de Charpentier<sup>28</sup>, los profetas, tanto los del reino del sur, Judá, como los del reino del norte, Israel, surgen en momentos de crisis y tensiones y su mirada está puesta en la realidad y en la Alianza<sup>29</sup>. No anuncian el futuro, como ya dijimos, sino que hablan en nombre de Dios por haber sido incluidos en su proyecto y a partir de allí "ven todo con sus ojos" y son capaces de "leer los signos de los tiempos" tanto en los grandes acontecimientos como en los cotidianos. Se expresan mediante la palabra pero también por medio de los actos. Los gestos proféticos no sólo comunican el mensaje de Dios sino que "realizan la historia". La mayoría de ellos, Isaías, Miqueas, Elías, denuncian la situación política de explotación de los pobres por parte de los ricos; otros como Amós centran su mensaje en la realización de la justicia; todos sienten un llamado a su misión, que es advertir al pueblo y corregirlo para que sigan fieles a la Alianza realizada con Dios. Los discursos proféticos en los que se hacen declaraciones en nombre de Dios son los oráculos, en ellos se "anuncia", se "denuncia", y se "adoctrina". Estos tres componentes del discurso profético quedan fijados por la actividad misma del profeta: la de interpretar, la de resemantizar ese mensaje divino. De manera que podemos resumir lo que hemos dado en llamar la "figura del profeta" como la de aquél que "*anuncia, denuncia, adoctrina e interpreta*". Estos cuatro componentes juegan también en la escena política del discurso castrista y se acompañan por

<sup>28</sup> Charpentier, Etienne.: *Para leer el Antiguo Testamento*. Ed. Verbo Divino. Navarra, 1987

<sup>29</sup> El término Alianza refiere aquí al don de la Ley que hará de Israel el pueblo de Dios, luego de lo pactado entre Moisés y Dios en el monte Siná, (Antigua Alianza). Esta primera Ley es violada por el pueblo y Dios anuncia una Nueva Alianza, que "jamás será violada porque será una ley interior al hombre y esculpida en su corazón".

una modalización pasional que tiene su propia sintaxis, su propia combinatoria. El ser que interpreta tiene una necesidad de “saber” y una confianza en “su” saber: “quiere poder saber ser”; el que anuncia se siente un elegido “quiere querer ser ése”; el que denuncia siente la obligación que le ha conferido el ser un elegido: “quiere deber ser ése” y el que adoctrina siente que recae en sí el hecho de enseñar: “quiere poder hacer saber/hacer”.

Veremos a continuación cómo el discurso proporciona los caracteres de la pasión que comunica.

### 1.3 Simulacros y configuración pasional

Partimos de una idea base que es la de considerar que para saber “quién habla” es necesario saber “qué dice” ese que habla. El sujeto se constituye en y por el lenguaje, no estamos hablando de una conciencia psicológica ni individual sino de un lugar que la lengua le ofrece para que se apropie de ella y elabore un discurso. Es un lugar “vacío” que posee la lengua y que es constituyente de la subjetividad, por ello podemos afirmar, como ya dijimos, que el discurso construye “simulacros”, entendiendo por ello las distintas posiciones que el sujeto construye en su propio imaginario pasional.

Decimos esto, porque las combinaciones en el campo de las modalidades llevan a un corrimiento de la significación hacia un plano que juega con la identidad del sujeto que enuncia. Así hemos podido reconocer cuatro segmentos con variaciones de tipo modal en cada uno que completarían en su sintaxis dicha figura.

La configuración léxico-semántica correspondiente consta, según los textos que analizan el Antiguo Testamento de cuatro segmentos semánticos: es profeta aquél que anuncia la palabra de Dios, el que denuncia las injusticias, el que adoctrina y por último aquél que interpreta la palabra sagrada. Siente un llamado a su misión, que es advertir al pueblo y corregirlo para que sigan fieles a la Alianza realizada con Dios. A esta configuración se suma un excedente en la significación que va a constituirse en la base sobre la que hemos considerado esta figura: se trata de alguien que habla en nombre de Dios y que por lo tanto ha sido introducido en su proyecto y en adelante todo lo ve con sus ojos. Ese descubrimiento se produce, en primer lugar, por una vocación y en segundo lugar, en la vida misma, tanto en los acontecimientos políticos como en los cotidianos. Estos segmentos llevan consigo una modalización cuya sintaxis permite descubrir el ser de pasión que contiene. Cada uno de los cuatro componentes constituye un “papel modal” del sujeto. Si queremos reconocer la dimensión pasional del “profeta” podríamos decir que en tanto “anuncia” es la pasión de aquél que “quiere querer ser ése”; en

tanto “denuncia” es la pasión del que “quiere deber ser”; en tanto “adoctrina”, es la pasión del que “quiere poder hacer saber/hacer” y por último en tanto “interpreta” es la del que “quiere poder saber”. Habíamos mencionado un plus o excedente dado sobre todo por la “vocación” del profeta y nos gustaría comenzar por allí.

La vocación va unida al sacrificio y al deber en pos del llamado que implica. En este período que analizamos -recordemos que comprende los años 59 a 62 y lo hemos llamado “Período de fundación y consolidación de la Revolución”- se multiplican los ejemplos que permiten la ilustración de este comentario, tomamos el discurso del 9 de febrero del 59, en La Habana, en la Plenaria de Trabajadores Azucareros:

“...No es la primera vez-en los cortos, aunque para algunos de nosotros muy largos días, desde el 1<sup>er</sup> de enero hasta hoy, en que me he visto en la necesidad de hablar pasadas las dos y media de la mañana...cuando muchos creían que para nosotros había llegado la hora del descanso y que, sin embargo, ha sido la hora de más trabajo, de más trabajo sin descanso y sin retribución, como no sea otra que la de cumplir con un deber. ¿Para qué? Para salvar esta obra, para salvar esta criatura, esta criaturita que es la Revolución Cubana.”

Es el deber que llama a trabajar sin descanso para un bien general, que no se discute y que está orientado hacia la Revolución.

Antes de pasar al análisis de los componentes léxico-semánticos, queremos mostrar un paso previo a esa búsqueda de identidad del sujeto que está evidenciado por una fuerte “fusión” en el discurso castrista entre la Revolución como objeto trascendental y el sujeto de la enunciación, como lo vemos en otro tramo del mismo discurso:

“...La Revolución sabe lo que está haciendo, y hay que decirles que la Revolución llegará tan lejos como grande sea la resistencia que se le haga y que la Revolución no tiene miedo de llegar tan lejos...”

“...tengo mi opinión hecha sobre todos estos problemas, tengo mi idea de cómo se resuelven y tengo la seguridad de saber cuándo se deben resolver...”

Esto nos lleva a concluir, aunque provisoriamente, que hay dos factores importantes al abordar al sujeto de pasión que emerge en el tramo discursivo con el que nos enfrentamos. En primer lugar una categorización de la Revolución desde una dimensión moral, cristiana y por otro lado una fusión entre objeto y sujeto discursivo. A partir de allí creemos estar autorizados para reconstruir esta “figura del profeta” que aparece en el recorrido modal emergente.

El discurso castrista tiene una particularidad que está dada por la necesidad permanente de definir conceptos ligados a la vida de la Revolución. Esos conceptos o formulaciones son “anunciados” como revelaciones que ponen de manifiesto una nueva historia y un nuevo actor social. Así como los profetas “anunciaron” la palabra de Dios, aquí el sujeto pasional anunciará el cambio de una historia, tal vez de una metahistoria, sin opresores ni oprimidos:

“...Queremos defender los intereses de nuestro pueblo, queremos la independencia política y la independencia económica, que cese la explotación y establecer regímenes de justicia social, dentro del más amplio cuadro de libertades humanas. ¡Las libertades humanas por encima de todo y, con ello, la justicia social!...” (La Habana, 22 de enero de 1959)

El sujeto pasional “quiere querer ser ése” que anuncia la “buena nueva”, como Cristo anunció la Nueva Alianza que venía a echar por tierra el antiguo pacto con Dios, la Antigua Alianza que establecía la Ley por encima del Hombre. La Nueva Alianza de Cristo, libera al hombre de esa ley y se fundará en el Amor, en la Caridad, en la Solidaridad. En ese recorrido tensional el anuncio va seguido de la denuncia. El ser que ‘denuncia’ siente el deber de hacerlo, porque ése es su fin: es el que “quiere deber ser ése”:

“...La Revolución predica la justicia; para que haya paz en nuestro pueblo...es necesario que no haya un solo hombre sin trabajo, es necesario que no haya un solo campesino sin tierra, es necesario que no haya una sola familia sin casa, es necesario que no haya un solo niño analfabeto, es necesario que no haya un solo enfermo sin medicina...” (Santiago de Cuba, 11 de marzo de 1959)

Para ello hay un sujeto que ha sido ‘llamado’ para cumplir ese ‘plan divino’/político en la ‘Tierra’/Cuba:

“Puedo equivocarme...las tareas que esta lucha ha puesto sobre mis hombros, me ha obligado a opinar sobre muy distintas cuestiones, pero lo que no haré nunca es decidir algo distinto de lo que pienso...Y si me siento con moral para venir a hablarles a los trabajadores, lo hago porque sé, porque soy un defensor del pueblo...Porque me considero el mejor amigo que tienen los humildes en Cuba, el mejor amigo que tienen los campesinos, ...el mejor amigo que tienen cientos y cientos de miles de niños descalzos y hambrientos, sin maestros y sin escuelas, ...el mejor amigo que pueden tener aquí quienes han tenido que sufrir y ser víctimas de la explotación y de la injusticia de propios y extraños...” (Plenaria Trabajadores Azucareros, La Habana, 9-2-59)

Si el profeta es alguien que ha sido introducido en el proyecto de Dios, por eso anuncia y denuncia casi simultáneamente, ya que la novedad es consecuencia de la denuncia, le cabe otra tarea que es la de adoctrinar. Es la tarea por excelencia del “maestro”, del que enseña, del que orienta, del que sabe qué hacer y qué deben hacer los otros: el que “quiere poder hacer hacer/saber”:

“...Ya nosotros tenemos la tradición de haberle inculcado al Ejército Rebelde ese respeto, como cosa sagrada, a la persona humana. Sí, a un hombre se le puede castigar a la pena capital y se le puede fusilar sin torturarlo, sin arrancarle una confesión a base de golpes, porque eso es odioso, eso es bajo, eso es ruin, la justicia tiene que castigar sin odio y sin venganza. Y esa enseñanza la hemos inculcado nosotros a nuestros soldados...” (La Habana, 22-1-59)

Para adoctrinar es condición previa tener la capacidad de interpretar la realidad para luego ofrecerla para su cumplimiento, orientada desde el punto de vista del que enuncia. Es una manera de enseñar a “leer” la realidad. El que interpreta es el que “quiere poder saber”:

“...Una revolución no se hace con la ley, sino se hace una revolución y la ley viene detrás de la revolución. Yo digo que es como una criatura...Es como una criatura, un niño: nadie lo bautiza antes de nacer...” (La Habana, 19-1-59)

“...Una revolución no es un acontecimiento sencillo en la historia de un pueblo. Una revolución es un hecho complejo y difícil, y que tiene, además, la virtud de ser una gran maestra...”(La Habana, 24- 2-60)

“...La justicia es aquella que va al fondo de las cosas, no a las formas... La justicia de la que yo hablo es aquella justicia que interesa al pueblo de verdad, que hace justicia a la gran masa, a la gran mayoría del país. Para mí, ninguna ley, ningún principio que favorezca a minorías es justo...”(La Habana, 6-3-59)

“...Que esta es una jornada larga y una lucha larga, que no es la lucha de un año...es una lucha contra los traidores de adentro y contra los traidores de afuera...Una verdadera revolución no es un paseo y que una verdadera revolución no es un juego, y que una verdadera revolución no es un cambio de hombres; que es una lucha dura, una lucha amarga, una lucha en la que tenemos que ir sin descuidarnos nunca...porque es una tarea casi sobrehumana, la tarea de una revolución...”(Baracoa, Oriente, 21-6-59)

Como vemos son interpretaciones morales que conllevan definiciones políticas y como toda interpretación conlleva una estructura modal de tipo veridictivo que la presenta como “verdadera” y como tal debe ser aceptada. El “hacer interpretativo” implica un “hacer-parecer-verdadero” y la adhesión del destinatario político, en este caso, el pueblo cubano, queda condicionado no solo por los valores axiológicos postulados sino por el tipo de representación de ese “hacer interpretativo”. De esta manera se “programa” la lectura del destinatario.

Este breve análisis nos permite establecer una paridad entre los componentes de esta configuración, como ya algo anticipamos, en relación con la vinculación semántica entre pares: Anunciar/Denunciar y Adoctrinar/ Interpretar. El sujeto de la enunciación se atribuye un “anuncio”, una novedad revolucionaria que va a sellar la memoria de Cuba después de la Revolución y para ello necesita de la “denuncia”, sin la cual no hay posibilidad de “anunciar”. Por otro lado, la Revolución “adoctrina” pero para que ello sea posible es necesaria la “interpretación”, dada indudablemente por el sujeto enunciador a partir de la orientación de su punto de vista. La interpretación estaría dada por una única lectura de la historia y por una resemantización de la misma.

## 2. La enunciación pathémica

Proponemos describir tres estados pathémicos de la voz vinculados con una mirada meta-histórica, con un tono y con una apreciación veridictiva que van a configurar al sujeto enunciadador que nos concierne.

Ante todo queremos traer, como concepto de base, el criterio con que define Noé Jitrik al discurso político: *“aquél que responde a una acción determinada que intenta configurar”*, es decir un discurso que culmina en una acción sobre su propio orden referencial, ya sea inmediata o diferida, que intenta hacer algo en relación con ese campo referencial, modificarlo de alguna manera, para luego “regresar”. Esta dimensión aparece en todo discurso pleno, no es privativa del político. Por lo tanto, siguiendo este recorrido, debemos considerar, además, que es un discurso que representa objetos y acciones consideradas como políticas. Si bien esta aproximación tiene un carácter redundante, ya que las acciones y objetos políticos serían todas las acciones y objetos sociales –la polis es política y la polis es la sociedad misma, Jitrik considera que:

*“Los objetos y acciones que serían admitidos como específicamente políticos para ser representados poseerían determinada y singular capacidad semiótica, que los liberaría de la generalidad de su carácter social. Esta capacidad semiótica de los objetos y acciones sería transmitida al discurso político. Pero los discursos poseen cierta autonomía respecto de los objetos y acciones que representan, se liberan hasta cierto punto. La autonomía que reconocemos a todo discurso en este caso particular sería mucho mayor, hasta tal punto que el discurso político podría aspirar a modificar los objetos y acciones que representa”<sup>30</sup>*

Es esa autonomía la que permite al discurso político ejercer cierta acción sobre lo que representa, de manera que la representación quedaría soslayada o eludida, hasta el punto de que los contenidos de ese discurso, los objetos y acciones, podrían no ser lo más evidente de ese discurso, pero por su efecto podría ser un discurso político. Por último, todo discurso político se dirige a un juego de alteración-conservación, tanto de aquello de lo que parte como de aquello a lo que se dirige, imprimiendo una tensión entre el punto de partida referencial y la acción que se va a desarrollar. ¿Cómo percibimos, en tanto estas consideraciones, el discurso de Castro? Creemos, al menos en este período inicial de la historia de la Revolución, que el discurso

---

<sup>30</sup> Jitrik, Noé. Protocolo No.4 correspondiente al Seminario “Campos Discursivos”. Maestría en Análisis del Discurso. F. Y L. UBA., 28-5-98

castrista despierta la *ilusión colectiva* de un nuevo orden político, si lo entendemos desde la dimensión simbólica que construye. Tal vez se aproxime más hacia un discurso político utópico, ya que por momentos es más autónomo que representativo. En ese juego permanente entre “pasado” y “futuro”, “nosotros” y los “otros”, se logra el efecto de realidad. Se “hace saber”, y en esa modalización persuade, actúa sobre la verdad de su enunciador, pero también se advierte y se provoca. Esa tensión permanente entre “alteración-conservación” convive en el discurso para conservar la Revolución y alterar todo aquello que la desvíe.

Esa *ilusión colectiva* que el discurso castrista configura es una ilusión producida por la misma voz. El sujeto llega a nosotros con sus palabras pero también por la manera en que ejecuta esas palabras: el ritmo y la extensión de sus frases, sus preferencias léxicas y sintácticas, sus estrategias retóricas. Tales características sugieren un tono espiritual, un estado de ánimo, un deseo, una disposición de la inteligencia que son los encargados de crearnos la ilusión de la voz. La voz será entonces el elemento empático del discurso, es decir aquello donde se juega la posibilidad de alcanzar la subjetividad del otro, en este caso una subjetividad colectiva, de manera de producir un efecto emocional sobre ella (pathos).

Antes de abordar el dispositivo pasional de la voz en el discurso castrista, partiremos de algunos conceptos vinculados con el pensamiento de Patrick Charaudeau [1995;2002] útiles a nuestro desarrollo. Partimos de la idea de que los hechos del lenguaje son básicamente hechos de comunicación que poseen una doble dimensión. Por una parte, existe una dimensión “externa” ya que los actores involucrados en este proceso poseen atributos psicológicos y sociales a priori, independientes de su comportamiento como hablantes, y por otra parte, existe una dimensión “interna”, en la cual los actores poseen atributos propios del lenguaje, los que pueden remitirnos a aspectos psicológicos y sociales pero como “seres de lenguaje”, es decir que a través de sus realizaciones lingüísticas los actores construyen una identidad discursiva y apuntan a influir en el “otro” polo del intercambio. Siendo éste un acto interaccional el sentido que resulta del mismo no depende únicamente de la intención del sujeto hablante, sino del encuentro entre esa intención y la del sujeto que interpreta. El discurso político en particular, se inscribe en un proceso de influencia que apunta a modificar el estado físico o mental del otro pero no como un simple actuar sobre el otro sino en función de un proyecto intencional en el cual, en forma simétrica, ese otro se encuentra en una posición en la que debe modificar algo en sí mismo. Pero el hecho de actuar sobre el otro no se reduce a la simple intención de que el otro haga, diga o piense. En la intención, dirá Charaudeau, está incluida la exigencia de un efecto.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas

Dentro de este marco convenimos en destacar tres estados de la voz en relación con tres categorías de análisis: a) una apreciación veridictiva vinculada con la “certeza” : *la voz de la memoria* ; b) una mirada meta-histórica de la Revolución: *la voz de la utopía*; c) un tono enunciativo: *la voz de la provocación*.

## **2.1. Dispositivo pasional de la voz**

Convenimos en considerar que estos tres estados de la voz, estables y permanentes, conforman un dispositivo según lo entendemos en términos de Foucault, para quien un dispositivo aparece como una red de elementos heterogéneos que se configuran en ciertas instancias de poder, a través de operadores de visibilidad y de transformaciones enunciativas. Entendido como “máquina” para ‘hacer ver’ y ‘hacer hablar’, para construir y deshacer objetos en el interior de una trama histórica, podemos evaluar estos tres estados de la voz como un dispositivo pasional ya que aparecen en primer lugar vinculados con el poder de un sujeto discursivo que decide qué puede ser nombrado y qué no, una voz que insiste en su “visibilidad” al mostrarse públicamente y que desde lo enunciativo determina la identidad de los actores y las relaciones que establecen entre ellos pero, que por sobre todo propone un juego de identificaciones triangular que vincula al sujeto con sus propios estados pathémicos.

### **2.1.1. La voz de la memoria**

Durante el período analizado observamos que el discurso castrista interpreta la historia de la Revolución a partir de la ejemplaridad heroica y de los renunciamientos en los que los actores cobran la dimensión de lo puro para construir un origen revolucionario en contraste con la “otra historia” que proviene de la visión del mundo capitalista. Cuando hablamos de la voz de la memoria estamos pensando en la construcción estable de un discurso que fija una sola y excluyente interpretación de los hechos y que lo hace “inventando” una memoria popular que se sostiene en el pasado reciente, que se recorta en la mirada de los “enemigos” de la Revolución y que construye un horizonte de futuro a la manera de una memoria anticipada. La voz de la memoria participa así del gesto político del Estado Cubano para disciplinar las memorias colectivas.

Desde el nivel del contenido es visible la manera en que se atestigua la “única” interpretación posible del hecho revolucionario:

“En Cuba no cabe hoy otra división que no sea entre los que están con la Revolución y los que están contra ella.” (La Habana, 16-10-59)

Pronunciado por primera vez, ante divergencias ocurridas en la Federación de Estudiantes Universitarios, Castro hace una apelación al sentido del deber de los estudiantes en la lucha revolucionaria y convierte esta cita de su discurso en un principio revolucionario que ha tomado las conciencias cubanas y que hoy circula como preconstruido en el discurso popular: ‘revolucionario’ o ‘contrarrevolucionario’.

Otra cita que nos reenvía a esta mirada única podemos encontrarla en el discurso dado en La Habana el 26 de junio de 1960:

“Después de la victoria teníamos grandes tareas que realizar; entonces ya los hombres no se iban a diferenciar por su creencia religiosa, su filosofía política; no, íbamos a empezar a diferenciar entre quienes estaban de acuerdo con las leyes y las medidas justas de la Revolución y quienes no estaban de acuerdo con las leyes y las medidas justas de la Revolución.”

El día del VI aniversario del asalto al cuartel Moncada, Castro reconoce al campesino como “el héroe de la patria” tras anunciar que la reforma agraria ha empezado a paliar las necesidades de los más humildes. Ejemplaridad heroica, renunciamentos y sacrificios van configurando la imagen del pueblo revolucionario:

“Conquistamos el poder luchando junto al pueblo, combatiendo una de las más feroces tiranías que ha sufrido este continente. Y pagando día a día un precio muy elevado de sangre, dejando el camino regado de muertos heroicos, hemos llegado al triunfo revolucionario mediante el sacrificio y la lucha.” (Baracoa, 21-6-59)

También lo observamos en los siguientes tramos:

“¡Pueblo, este es el momento de todos los sacrificios! Renunciamos entonces a todo lo que sea lujo, al cine, a todo lo que sea necesario renunciar” (Guantánamo, 3-2-59)

“Los sacrificios que tengamos que soportar son sacrificios que nosotros mismos nos imponemos por alcanzar una meta digna y grande”  
(La Habana, 13-3-60)

La idea del sacrificio se ve amplificada cuando se recorta ante la construcción del “enemigo” a partir de ciertas nominalizaciones y de adjetivaciones:

“Nosotros estamos también ante grandes amenazas, ante fuerzas más ciegas que la naturaleza, ante fuerzas más destructoras que los terremotos y los volcanes, ante fuerzas conscientemente crueles, conscientemente dañinas[...] es bueno que conozcamos la crueldad de los enemigos de nuestra Revolución, es bueno que conozcamos el odio y la ceguera de la oligarquía poderosa...” (La Habana, 8-6-60)

En este discurso pronunciado en la despedida de un contingente de ayuda para Chile, se dibuja la amenaza del enemigo, amenaza que conlleva necesariamente la idea de “revolución permanente” y que a su vez la justifica como lo vemos en esta cita:

“Nosotros tenemos delante dos grandes tareas: una defender la Revolución otra, hacer avanzar la Revolución. Por eso lo que mejor simbolizaría este minuto, es la idea de un hombre trabajando con el rifle al lado[...] Si abandonamos el rifle estamos perdidos, porque nos derrotan la Revolución; si abandonamos el trabajo estamos perdidos porque nos derrotan la Revolución[...] Los enemigos no solo amenazan la obra de la Revolución, sino que le quitan tiempo a la obra de la Revolución, le quitan energías y le quitan recursos a la obra de la Revolución.[...] El pueblo no puede nunca bajar la guardia, ni el pueblo puede nunca abandonar su tarea, porque esos son los caminos que nos conducen definitivamente al triunfo...”(La Habana, 13-3-60)

y que además permite encontrar la real dimensión de la labor revolucionaria como vemos en el discurso en conmemoración del II Aniversario de la Revolución:

“Si quisiéramos medir el mérito de nuestra Revolución, bastaría observar el odio que contra ella sienten los grandes intereses reaccionarios del mundo; bastaría observar el odio que contra ella siente el peor y más explotador de los imperialismos modernos...”

Pero la lucha revolucionaria no toma solo la figura del enemigo externo-el imperialismo- ni la del enemigo interno-los contrarrevolucionarios sino que adquiere un matiz simbólico al expresar que *“la Revolución es una lucha a muerte entre el futuro y el pasado... el viejo orden se resiste a morir y el nuevo orden, la nueva sociedad , el nuevo mundo que se forja en una revolución, pugna con todas sus energías por sobrevivir...”* (2-1-61 II Aniversario del triunfo de la Revolución, Plaza Cívica, La Habana)

Es en definitiva la confrontación la que permite la identidad revolucionaria que necesita del conflicto para su constitución.

Integra la voz de la memoria otro plano que deviene como fuerza de cohesión y que hemos llamado “memoria anticipada”. Es una memoria que construye hacia el futuro, hacia una historia sin fin, *sin descarga*, en los términos de Elías Canetti[1997], en donde el futuro aparece en estado de latencia en el mismo presente, es decir, el futuro forma parte de ese presente:

“Nosotros debemos tener la seguridad de que el éxito culminará nuestro esfuerzo, de que nada será en vano de lo que hagamos[...]Nosotros a la larga seremos vencedores y con nuestra victoria puede ser que los pueblos hermanos de América Latina despierten...”(La Habana, 7-6-60)

“Y los revolucionarios que no sentimos nostalgia por el pasado, y que tenemos puestos los ojos en el porvenir, vivimos en la esperanza, en el estímulo, en el aliento...”(La Habana, 2-1-61)

### **2.1.2. La voz de la utopía**

Una segunda categoría que compone el dispositivo pasional de la voz corresponde a la utopía. Un concepto que articula la dimensión simbólica del discurso castrista está dado, como ya

hemos podido ver, por la construcción de la “Revolución” como sujeto discursivo capaz de fusionarse con el sujeto político. A esta revolución se le atribuyen propiedades vinculadas con el carácter religioso que toma del interdiscurso y que promueve valores universales próximos al discurso religioso. Podemos sintetizar que esos valores redefinen la idea de una sociedad diferente, de un “hombre nuevo”. La utopía cristiana y la marxista confluyen en esta idea de conversión del hombre en su práctica social concreta. Esta conversión que parte del espíritu revolucionario se extiende a toda la sociedad y produce un “antes” y un “después” de la Revolución que también aparece como marca lingüística de la temporalidad cuando se refiere a los años de la dictadura de Batista o a los posteriores al año ‘59. Con esto queremos decir que el discurso hace emerger una voz particular que ubica al sujeto y a los objetos del discurso en una instancia meta-histórica articulada por el par “justicia/injusticia” o bien “explotadores/explotados”, en relación con el ‘antes’/‘después’:

“...Que se discutan todas las ideas porque el hombre es razón y no fuerza; el hombre es inteligencia y no imposición. Que se hable y se discuta. ¿No es ese mundo ideal el que nosotros estamos buscando, un mundo de libertad donde todos los hombres tengan derecho a pensar libremente? ¿No es ese un mundo ideal de libertades, un mundo donde también se coma, donde los hombres no se mueran de hambre?...” (La Habana, 2-4-59)

La voz de la utopía construye dos sujetos antagónicos: un *sujeto del deseo* que aspira a recuperar el “paraíso perdido” y un *sujeto de poder* responsable del despojo y de la injusticia:

“...¿Y saben ustedes cuál es la primera meta por la que debe luchar la clase obrera en un país moderno? ¡Por la conquista del poder político! Porque la clase obrera es la clase absolutamente mayoritaria, la clase obrera es la clase fecunda y creadora, la clase obrera es la que produce cuanta riqueza material existe en el país. Y mientras el poder no esté en sus manos, mientras la clase obrera permita que el poder esté en manos de los patronos que la explotan [...] de los terratenientes que la explotan, de los monopolios que la

explotan[...], la clase obrera estará condenada, en cualquier parte del mundo a una existencia miserable, por muchas que sean las migajas que en la mesa del festín los grandes intereses lancen sobre ella..." (La Habana, 14-12-60, Discurso en la asamblea de trabajadores de plantas eléctricas)

El *sujeto del deseo* queda constituido en la superficie textual como "la clase obrera" o más genéricamente designada como "los humildes" como aparece en el discurso pronunciado el 16 de abril de 1961, luego de los bombardeos sobre la isla, previos a los sucesos de Bahía de Cochinos, en el cual se proclama el carácter socialista de la Revolución:

"Compañeros y obreros: esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida..."

El *sujeto del poder*, como oponente, a diferencia del *sujeto del deseo* va a variar a lo largo de este primer período de la Revolución hasta estabilizarse con una fórmula lexical que se mantiene hasta el presente. Así vemos que cuando el "enemigo" no estaba claramente definido o no se recortaba con la fuerza necesaria para "crear" la identidad revolucionaria, se construía con sintagmas correferenciales: "enemigos de la revolución", "terratenientes", "especuladores", "patronos", "monopolios", "camarillas", "grandes intereses". Luego de declarada la Revolución socialista en 1961 el oponente tendrá una recurrente denominación a través de la forma nominalizada: "el imperialismo yanqui", que supone como dirá Verón[1987], un efecto inmediato de inteligibilidad, por lo menos para el prodestinatario. Hacia este "enemigo" se destinará toda la responsabilidad de la injusticia social, no solo de la cubana. Sin embargo, ese *sujeto de poder* que aparece en el discurso, no escapará a la dimensión de la moralidad que lo construye, tal como vemos en el discurso pronunciado ante las Naciones Unidas, en Nueva York, el 26 de septiembre de 1960, luego de que la comitiva cubana fuera desalojada del hotel de esa ciudad y tuviera que albergarse en un humilde hotel de Harlem. Comienza a partir de este hecho una campaña de difamación en la que se asocia a la comitiva cubana con la prostitución. Castro definirá, dentro del ámbito de las Naciones Unidas, al imperialismo con un

fuerte carácter moral y producirá un cierre contundente con la connotación que trae la cita de la obra de Sastre<sup>31</sup>:

“Si nosotros fuésemos de la calaña de hombres que se nos quiere pintar a toda costa, no habría perdido su esperanza el imperialismo, como la ha perdido hace mucho rato, de comprarnos o seducirnos de alguna manera. Mas como la esperanza la han perdido desde hace mucho rato, y no tuvieron nunca razón para albergarla, al menos, después de afirmar que la delegación cubana se alojó en un burdel debían reconocer que el capital financiero imperialista es una ramera que no puede seducirnos. Y no precisamente *La ramera respetuosa* de Jean Paul Sartre. [...] (Nueva York, 26-9-60)

### 2.1.3. La voz de la provocación

Podemos hablar de “voz de la provocación” a partir de una fórmula nominal que comienza a cerrar los discursos castristas a partir de los años 1960/61 y que le confiere un tono emocional ligado a la provocación y a la amenaza: *¡Patria o Muerte!*, a la que luego se agregará *¡Venceremos!*

La primera de estas fórmulas nominales se vincula con el episodio en los muelles habaneros, conocidos como Pan American Docks. En marzo de 1960 se produce la explosión del buque francés La Coubre que transportaba un cargamento militar para Cuba. El hecho fue atribuido como sabotaje por parte de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. El 5 de marzo, durante el discurso de despedida a las víctimas, tanto francesas como cubanas, Castro pronuncia por primera vez esta fórmula:

“No solo sabremos resistir cualquier agresión, sino que sabremos vencer cualquier agresión, y que nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con la que iniciamos la lucha revolucionaria: la de la libertad o la muerte. Solo que ahora libertad quiere decir algo

---

<sup>31</sup> *La ramera respetuosa*, escrita en 1946, fue estrenada en Cuba, en el Teatro Nacional, el 16 de marzo de 1960, seis meses antes de este hecho, con la presencia de Jean Paul Sastre, Simone de Beauvoir y Fidel Castro. Era la segunda visita que realizara a la isla tras la primera, que le permitió en 1949 presenciar las condiciones prerrevolucionarias de Cuba. En *La ramera respetuosa* quedan expuestas las miserias humanas, la hipocresía, la

más todavía: libertad quiere decir patria. Y la disyuntiva nuestra sería: ¡Patria o Muerte![...]

Esta consigna, que acompaña a partir de ese momento los discursos, encuentra su génesis en otro discurso pronunciado el 26 de octubre de 1959 en una concentración de más de un millón de cubanos frente al Palacio Presidencial en defensa de la soberanía nacional y en rechazo a las agresiones recibidas por parte de Estados Unidos a través del bombardeo de La Habana el 21 de octubre de ese año. En este discurso, en el que Camilo Cienfuegos hará su última aparición pública, Castro cita unos versos del Himno Cubano en donde aparecen dos términos antitéticos que no se excluyen: 'morir es vivir':

“[...]Y hacemos el juramento de pueblo, ustedes y nosotros, ¡que o triunfa Cuba o moriremos todos!, porque más que nunca hacemos nuestras las palabras de nuestro Himno cuando dice: *Al combate corred bayameses,/que la Patria os contempla orgullosa;/ no temáis una muerte gloriosa,/que morir por la Patria es vivir.*”

El 7 de junio de 1960, en el Congreso de la Federación de Trabajadores de Barberías y Peluquerías, Castro toma la palabra para referirse al “caso Trujillo”<sup>32</sup> y explica la estrategia de Estados Unidos de juzgar al presidente dominicano frente a una comisión de derechos humanos lo que daría argumentos que pudieran tomarse en contra del gobierno cubano al asimilar ambos regímenes. Castro devuelve ese discurso y dirá:

“[...]Las masas humildes de todo este continente miran a Cuba, llenas de esperanza y no vacilan en afirmar que Cuba es un ejemplo, que del triunfo de Cuba depende su triunfo[...] ¡Cueste lo que cueste, vencerá nuestro pueblo! Porque sus hijos están decididos a defenderlo...porque sus hijos han dicho: ¡Patria o Muerte! Y han dicho ¡Patria o Muerte! Porque esa es la consigna de cada cubano. Para cada uno de nosotros individualmente la consigna es ¡Patria o Muerte! Pero para el pueblo que a la larga saldrá victorioso la consigna es: ¡Venceremos!”

---

marginalidad racial y sexual, la explotación y el oportunismo, en síntesis, las contradicciones de la sociedad contemporánea.

<sup>32</sup> En 1960 Trujillo es sancionado por la OEA por violación a los Derechos Humanos (Caso Haití). En 1961 es asesinado.

Es la primera vez que aparece la fórmula “*Venceremos*” y que a partir de ese momento se cristaliza como consigna revolucionaria.

Nosotros hemos entendido que esta doble fórmula conlleva un sentido de “incitación” y de “amenaza” que creemos puede sintetizarse bajo el nombre de “provocación” ya que la apelación no tiene un carácter fatalista con respecto a los propios actores sobre los que recae directamente el llamado, es decir no se piensa que deberán morir todos los cubanos, sino por el contrario los que van a morir son los enemigos de la Revolución. La fórmula que se agrega finalmente con el “*Venceremos*” permite justificarlo.

Si tomamos en cuenta que el 26 de octubre de 1959 se crean las milicias populares, y que el discurso de ese día es el antecedente que luego diera lugar a la consigna revolucionaria, “¡Patria o Muerte!, nos encontramos frente a la vinculación del discurso con sus condiciones de producción, por un lado, y con sus condiciones de circulación, por otro. Además será el propio Castro el encargado en clarificar que la consigna revolucionaria no es sólo discurso, debe ser también acción como lo dijera frente a la Graduación de Milicias Campesinas, en Pinar del Río, el 21 de agosto de 1960: “*Y así como hoy un bosque de fusiles se levantará, para que a nadie le quede la menor duda de que la consigna ¡Patria o Muerte! y de que nuestra consigna de vencer persistirán...*” O bien el discurso del 8 de noviembre del mismo año en la Clausura del Congreso Obrero en La Habana: “*No tendría sentido darle al pueblo la consigna ¡Patria o Muerte! y no preparar a todo el pueblo para luchar...*”

Este análisis nos acerca a la reflexión de Charaudeau cuando sostiene que para que el discurso logre su efecto de “hacer actuar” existe una relación de “sumisión” entre el sujeto que comunica y el que se ve obligado a cumplir. Sostendrá que es la existencia de una “amenaza” o de una posible “gratificación” la que lo conduce a actuar y la que otorga “autoridad” al sujeto que comunica, de esta manera ambos participan de una relación de poder. Por ello hemos observado que lo que hemos denominado “voz de la provocación” implica a su vez una “amenaza” del tipo que Charaudeau reconoce, pero en otro nivel también es una amenaza o una provocación dirigida no al pueblo cubano sino a todos los enemigos de la Revolución. Y por otro lado la “gratificación” de la que habla el autor, estaría realizada a través del “*Venceremos*”, como voz que desde un presente incierto promete un futuro glorioso.

Otro momento importante para la Revolución en relación con este tema está visto en la Declaración de Estado de Alerta que firma Fidel Castro el 16 de abril de 1961 tras el desembarco de las fuerzas norteamericanas en Bahía Cochinos, hecho que luego selló el triunfo de la Revolución con la toma de Playa Girón por parte del Ejército Rebelde, el

19 de abril de ese año, en el que se destaca con mayor fuerza, porque se explicita, dadas las circunstancias, el sentido de la consigna revolucionaria:

[...]“Todos a la acción por la Revolución redentora de los humildes, la revolución patriótica, democrática y socialista de Cuba con el lema de: ¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!”

**CUARTA PARTE**

**DEL “SER DISCURSIVO” AL “HACER PRAGMÁTICO”**

## **1. Persuadir más allá de las palabras**

### **1.1. Dos nociones ligadas a la persuasión: lugar común y máxima ideológica**

Todo dp se encarga de reformular ciertos principios compartidos por un grupo social determinado y de ingresarlos a su universo simbólico. El grado de validez que así adquieren, los habilita como “garantes” de la argumentación y hace posible sostener los “acuerdos” entre enunciador político y destinatario. Esta idea de “acuerdo” la hemos desarrollado en la primera parte de esta tesis vinculada con las Grandes Declaraciones de Principios y con las Declaraciones Especiales. Ahora pretendemos hacer un micro-análisis referido a un discurso particularizado que nos permite ver cómo se manejan en el interior del discurso ciertos lugares que son los responsables de encadenamientos argumentativos destinados a lograr una adhesión particular que como veremos va más allá del hacer discursivo.

Aristóteles desarrolla la teoría de los lugares comunes o tópica pensando en entidades discursivas susceptibles de ser utilizadas para arrastrar la convicción de todo hombre de buena voluntad, cuyo campo de pertinencia era universal otorgándole una polivalencia funcional. Marc Angenot sostiene que ese carácter universal no entra en contradicción con cierto carácter propio de la relatividad histórica que comprometen. Por ello sostiene que todo sistema ideológico puede verse como un conjunto de máximas tópicas en relación con circunstancias sociales determinadas históricamente. Angenot llamará “ideologemas” a esos lugares o máximas que funcionan como los lugares aristotélicos. Como principios reguladores subyacentes a los discursos sociales le confieren autoridad y coherencia y como presupuestos del discurso, su aceptabilidad no depende de su realización superficial ya que ninguna variación en ese nivel puede alterar el presupuesto. Dicho presupuesto es del orden de la evidencia lo que implica decir que no necesita demostración, está activo aun ausente y permite reconstruir el sistema ideológico de un discurso.

Para responder a nuestras inquietudes hemos seleccionado el discurso del 9 de febrero del 59, pronunciado por Castro en la Plenaria de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, en La Habana. La circunstancia que rodea el mismo, relacionada con las fuertes demandas que exigía el sector azucarero y la posterior decisión del sector de abandonarlas, una vez pronunciado el discurso, nos ha llevado a tomarlo como referente en cuanto al tema que planteamos. En primer lugar mencionaremos, como el mismo discurso lo informa, que Castro va a hablar a los zafreiros pasadas las dos y media de la mañana, hecho bastante usual desde el primero de enero de ese año, en el que las demandas, exigencias y conflictos eran no sólo

consecuencia del estado anterior a la Revolución, sino también de la incertidumbre que generaba el desafío político e ideológico que implicaba la figura de Castro en la escena política cubana e internacional. Además de mostrar la necesidad de construir en corto tiempo nuevos canales de comunicación, redefinir estrategias en torno a sus interlocutores y así instalarse en las nuevas redes sociales del sentido. Todo esto posible desde una infatigable resistencia y manejo de la palabra, que aún posee. Las concentraciones obreras presididas por la figura de Castro, adquirieron singular relevancia y se constituyeron en factor decisivo de movilización y aglutinamiento. El marco ritualizado del acto público permitió hacer presente una categoría, que desde un plano simbólico y desde el inicio de la Revolución ha permanecido sin variantes, nos referimos a la figura del “enemigo”, del “adversario”, de la cual se sacará el rédito suficiente para aglutinar y cohesionar al pueblo.

Volviendo al tema puntual de las demandas de “los centrales azucareros”, sabemos que eran once y habían sido presentadas días antes en un pliego: 1) Establecimiento de cuatro turnos en los centrales, 2) Restituir los salarios de 1952, 3) Pago íntegro del diferencial azucarero, 4) Pago de \$3,40 por cada 100 arrobas de caña para corte y alza, 5) Pago de la superproducción, 6) Anulación de los expedientes de incosteabilidad, 7) Vigencia de los acuerdos tácitos y escritos a favor de los trabajadores, 8) Pago íntegro del 9,09, 9) Pago de los salarios de refino igual que el crudo, 10) Aumento de un 30% en las cañas no asistidas, 11) Reposición de los desplazados de 1952.

Consideramos que es importante el conocimiento de la totalidad de las demandas del sector, como prueba del alcance de la argumentación que se presenta en el discurso y que es la responsable de producir la *inversión del punto de vista* de los obreros azucareros al deponer las demandas en un momento angustiante para el sector. ¿Cómo se logra esta inversión? Sabemos que la realidad no se construye sólo discursivamente y que por lo tanto debemos remitirnos a múltiples transformaciones ocurridas en la sociedad, lo que nos hace suponer circunstancias que pudieron haber mediado entre la entrega del pliego y el discurso, situación en la que podemos admitir un posible acuerdo entre Castro y algún representante del sector. Considerar los múltiples factores que, interrelacionados, nos puedan dar un “porqué” a un acontecimiento social, nos haría imposible el trabajo a los fines de nuestra investigación. Trabajamos con el discurso como emergente de esa compleja red de relaciones y de él podemos recortar los soportes implícitos y explícitos que producen el encadenamiento discursivo orientado hacia la derogación de las demandas. Del análisis del mismo se desprende que ese recorrido es posibilitado por ciertos principios argumentativos sobre los que descansó la argumentación. Con esto queremos decir que no han sido los hechos a los que remiten las palabras los que

apoyaron esa argumentación, sino esos principios generales, subyacentes y compartidos por los demandantes y el enunciador político. En el momento de la enunciación la frase autoriza la aplicación de esos lugares, cuya selección le da al discurso la orientación argumentativa necesaria a los fines propuestos. Como principios ideológicos, si bien sirven para la construcción arbitraria de representaciones ideológicas, o como manera de formalizar la experiencia social, se presentan como si fueran exteriores al locutor y en consecuencia totalmente objetivos, hecho que permite que las orientaciones argumentativas que se persiguen sean aceptadas con naturalidad por los destinatarios, otorgando una fuerza argumentativa capaz de producir el cambio de punto de vista sostenido por los demandantes.

Hablar de lugares como máximas ideológicas que garantizan una argumentación, en el momento fundacional de la Revolución, nos obliga a no dejar de lado la importancia de las relaciones intersubjetivas por las cuales el enunciador construye con su “voz” la imagen de sí mismo y a la vez delinea la imagen de su interlocutor. Ese “otro” que se va a instaurar ante sí, será hacia el que se orienten estos principios argumentativos, cuya eficacia, a los fines del discurso dependerán de la relación contractual entre las partes, tema que ya hemos desarrollado. El vínculo tan particular que se sella entre Castro y su pueblo a modo de “contrato” lo erige como único interlocutor válido en el que se deposita la voluntad del pueblo. A esto se suma el valor que adquirirán los itinerarios interpretativos que propongan u orienten esos principios.

Hemos seleccionado del discurso completo, aquellos que consideramos más significativos para cumplimentar el desafío que propone el marco teórico presentado y el que persigue nuestro trabajo.

## **2. Un caso: Zafra y Revolución**

### **2.1. “Zafra” y “Revolución”: dos conceptos homologados en el discurso**

El punto de partida de nuestro análisis se desprende en primer lugar de una estrategia argumentativa, que utilizada eficazmente en el discurso, aprovecha la efervescencia del

momento histórico, sólo han transcurrido días desde el derrocamiento de Batista, y la Revolución es la respuesta a un doble enemigo: el que acecha desde el exterior y aquél que todavía no ha definido su posición desde el interior de la isla. No olvidemos que en el contexto latinoamericano Fidel Castro representaba personalmente una especial combinación entre el movimiento “26 de Julio” y los movimientos nacionalistas y populistas que tuvieron lugar en la década del cuarenta. Si bien en los momentos iniciales de la revolución se contó con la participación popular no siempre se contó con el apoyo de las organizaciones obreras. Prácticamente tuvieron que ser reorganizadas desde el Estado y fue entonces cuando los comunistas cubanos se pusieron al servicio del nuevo poder para colaborar en la tarea de estatizar las estructuras sindicales que se habían formado durante el período democrático-parlamentario (1944-1952), algunas de las cuales fueron utilizadas por la propia dictadura de Batista. Este breve panorama de las circunstancias en las que se inscribe este discurso nos permite resaltar el valor político de la estrategia a la que nos referimos. La misma consiste en *homologar* dos términos o conceptos, que difieren en tanto a sus referencias, pero que adquieren dentro del discurso el mismo grado de trascendencia para la gesta revolucionaria. Nos referimos, como alude el título, a los términos “zafra y revolución”. Si Castro necesita de esta zafra histórica, ya que será la última en manos de los Centrales Azucareros- no olvidemos que en breve tiempo, y junto a la Reforma Agraria, se producirá la nacionalización de los ingenios-, le será de suma utilidad y eficacia discursiva homologar ese concepto al de Revolución. Esto permite el trabajo sobre ciertos lugares vinculados a la idea de Revolución y aplicables también a la circunstancia de los demandantes. El resultado de esta “ecuación” es medible y verificable en tanto hecho histórico. Esta homologación se garantiza, además, por ciertos principios ideológicos compartidos que hemos extraído del discurso y que procederemos a analizar.

En la apertura del discurso se construye la imagen de un enunciador que se va a presentar como modelo de “verdadero revolucionario”. El movimiento argumentativo, que desde el comienzo del discurso quiere captar la adhesión de los demandantes, va a descansar en un topos que encierra o engloba a otros principios argumentativos vinculados directamente con el ejercicio y el compromiso incondicionales de todo revolucionario. Por ello comenzamos desde ese lugar.

### **2.1.1. Honradez y sinceridad, atributos revolucionarios”**

La puesta en escena de Castro como figura política, apuntaba a una revalorización frente al descrédito de la figura de Batista. La credibilidad, como estrategia de captación, necesaria para lograr esa revalorización histórica, descansará en un principio (*honradez y sinceridad...*), que de ser compartido le allanará, desde el primer momento enunciativo, el camino hacia el objetivo final de la puesta en acto de la palabra. Reconocido que el primer paso para que se produzca una argumentación eficaz es la existencia de un contacto intelectual entre una comunidad efectiva de personas, contacto que Castro logra establecer, debemos reconocer que el que argumenta sabe que debe persuadir, que debe reconocer que lo que dice no es un dogma de fe y que no dispone de la autoridad que hace que lo que dice sea indiscutible. Admitido esto por parte del orador, podemos pensar que en Castro recaía y aún recae, una autoridad que emana desde el mismo sistema de gobierno, pero cuando decimos que debe admitir que no tiene autoridad nos referimos a que debe conquistar una autoridad moral como estrategia que le permita acercarse lo más posible a su auditorio. De allí la necesidad de concebir al auditorio lo más cerca posible de la realidad para dar posibilidad a que pueda admitirse eventualmente el punto de vista del orador.

El hecho de admitir “la sinceridad” y “la honradez” del orador como atributos revolucionarios nos enfrenta a las vinculaciones entre orador y discurso, ya que establece un enlace por parte del auditorio entre el rol construido por el orador y su discurso. En nuestro caso el orador es el contexto más valioso para apreciar el sentido y el alcance del discurso. El *ethos oratorio* se resume en la impresión que él da de sí mismo. En este caso, “honradez” y “sinceridad”, cualidades sostenidas por esa comunidad de ideas, se encarnan en el enunciador quien es reconocido, por esa comunidad de ideas, como el máximo líder revolucionario:

“Yo les haría una pregunta, antes que nada a los trabajadores, y es si quieren que yo les venga aquí a halagar los oídos o si desean que yo, con toda la honradez de que es capaz un sincero y verdadero revolucionario, les diga lo que creo que conviene a nuestra patria, al futuro de la clase obrera, al futuro de la Revolución cubana y al futuro del país...”

Más adelante:

“Al venir aquí , lo hago con la honradez y la sinceridad con que siempre les he hablado al pueblo, preocupado de una sola cosa, que es encontrar el camino acertado para conducir la Revolución...”

Admitido este principio como atributo revolucionario no queda más posibilidad que encadenar que “todo lo que provenga de un hombre honesto y sincero es para beneficio de la Revolución”.

### **2.1.2. “El trabajo salva la Revolución”**

El contexto que genera la enunciación está fuertemente ligado al trabajo y en especial a las demandas del sector azucarero. El primer lugar que el discurso habilita coherentemente es el del “trabajo salvador de la Revolución”. Siendo el objetivo fundamental de esa gesta histórica, salvar la Revolución es lógico apelar a este principio que pone en relación “trabajo” y Revolución”:

“Para salvar la Revolución hemos trabajado, frente a todos los obstáculos naturales que toda revolución encuentra en su camino, más los obstáculos que en el camino siembran sus enemigos...¡Y qué difícil!, porque es difícil. Y es necesario que lo comprendamos, porque para algunos, que al parecer han visto el triunfo como caído del cielo, que al parecer fueron los primeros sorprendidos el día del triunfo que no esperaban, la Revolución parece obra de la casualidad y no del trabajo previsor y del trabajo constante de los hombres que hace mucho rato ya venimos enfrentándonos con grandes obstáculos...”

Es lógico deducir que si no hay trabajo la Revolución fracasa de la misma manera que fracasaría el trabajador, lo que hace posible concluir que el trabajo es la única salida viable para todo aquel que se llame revolucionario. Sin embargo, el trabajo al que se alude en primer lugar es el trabajo vinculado con la gesta revolucionaria y más precisamente con el “arduo trabajo” que representa ser el líder político y militar del movimiento:

“No es la primera vez —en los cortos, aunque para algunos de nosotros muy largos días—, desde el 1ro. de enero hasta hoy, en que me he visto en la necesidad de hablar pasadas las dos y media de la mañana. Es que hemos tenido que trabajar muy arduamente, precisamente cuando la guerra finalizó, cuando muchos creían que había llegado la hora del descanso y que sin embargo ha sido la hora de más trabajo, de más trabajo sin descanso y sin retribución, como no sea otra que la satisfacción de cumplir con un deber...”

Seguidamente el discurso produce otra homologación ya que hablar de trabajo, en esa circunstancia es hablar de zafra. Ya no el trabajo como referente de una generalidad, sino la zafra, como responsable de salvar la Revolución:

“...No digo que renuncien a las demandas, porque son muy justas; pero sí digo que tenemos que estar muy conscientes que, antes que nada, hacer la zafra, aunque nos toque la peor parte. ¿Por qué? Porque la nación entera está pendiente de la zafra; porque la Revolución está dependiendo de la zafra...Hay que sacrificarse, hay que sacrificarse 15 años si es necesario, porque los intereses poderosos quieren matarnos de hambre, los intereses poderosos quieren hacernos sacrificar la Revolución y aquí entonces hay que estar, si es necesario, 10 años, 15 años, 20 años comiendo malanga con sal y con manteca, con tal que la Revolución no se pierda...”

“...Le pediremos al país los sacrificios que sean necesarios para salvar la Revolución, pero antes tenemos que poner nosotros todos los medios necesarios para no llevar al país a esa situación. Y yo les aseguro que si hay zafra, si producimos los 5.800.000 toneladas, la situación será tan sólida, tan sólida, que nada ni nadie podrá detener ya el curso de la Revolución...”

### 2.1.3. “Sólo las metas lejanas son duraderas”

Una marca que recorre la historia discursiva de Castro como orador, fácilmente perceptible a lo largo de los más de cuarenta años de Revolución, es la coherencia de principios y la persistencia de los mismos. Esto nos conduce a pensar en un rol discursivo capaz de marcar un status diferencial con respecto a otros roles asumidos por otros enunciadores políticos. Es así, que cuando esa coherencia de principios se vio obligada a quebrarse - recordemos que a partir de abril de 1986 se inicia el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas- Castro asumió públicamente, y lo sigue haciendo, la responsabilidad por las promesas no cumplidas y la frustración que eso le produce. La mayoría de los principios fundacionales en los que se sustentó la Revolución pudieron mantenerse a causa de su naturaleza vinculada al mundo de los valores. Esto es válido para uno de los lugares que creemos cohesiona al pueblo cubano, aún hoy, en los límites de la isla: la idea de “meta lejana”. En el aceptar que “lo rápido no es duradero” subyace este topos que representa la lucha histórica en un plano simbólico, por encima de los hombres particulares. En 1998, unos días antes de la llegada del Papa Juan Pablo II a la isla, Castro dijo: *“No podemos olvidar por un minuto todos los obstáculos que tenemos todavía y que la marcha será lenta mientras existan esos gigantes obstáculos.”* Los obstáculos de los que hablaba en esa oportunidad referían a la intervención de Estados Unidos. En junio de 1959, en una concentración campesina en Baracoa, dirá: *“...Que esta es una jornada larga y una larga lucha, que no es la lucha de un año. Que puede ser la lucha de dos años y de tres años y de cuatro años y de cinco años...”* En el discurso ante los zafreiros se repite este modelo:

“Y yo digo que, aquí, ahogados por la desesperación; aquí abrumados por la urgencia de resolver cuestiones elementales, me da la impresión alguna imprevisión, de alguna ceguera y de alguna despreocupación por el futuro; absorbidos por completo con las cosas menudas del presente. Y estoy muy consciente de lo que es el sufrimiento, de lo que es el hambre. No hablo irreflexiblemente, como quien no conoce esa desesperación que hoy sufren los trabajadores... Y, por tanto, si demagógicamente me pusiese a instar en esos males, si demagógicamente me pusiese a fomentar su preocupación por el presente, y no diese la voz de alarma, y no les dijese a los

trabajadores que ¡esta es su Revolución!, que hay que pensar en el futuro, que hay que mirar lejos, que hay que resolver los problemas por toda la vida, yo estaría traicionando mi deber...Sabemos muy bien que será para todos los revolucionarios un camino arduo, difícil y amargo..."

La permanencia de este lugar, que sostiene una argumentación a favor de una lucha continua, en el tiempo, una lucha dolorosa y con una meta muy lejana nos recuerda a Elías Canetti<sup>33</sup> cuando habla de "masas lentas": "*...a la masa lenta pertenece la lejanía de la meta. Se avanza con gran tenacidad hacia una meta que es inamovible, y en el camino se tiene que permanecer juntos. El camino es largo, los obstáculos desconocidos, los peligros amenazan por todos lados. No está permitido una descarga antes que se haya alcanzado la meta...Los adultos envejecen y se mueren, nacen y crecen nuevos niños, pero aunque los individuos son ya otros, el convoy, como conjunto, sigue siendo el mismo.*"

No descartamos que este principio argumentativo sea uno de los responsables, no sólo de este discurso sino del campo discursivo en el que se mueve la Revolución. Admitir que las metas duraderas son a largo plazo implica reconocer que los objetivos de la Revolución no van a satisfacerse en breve tiempo, lo que da por admitido que no pueden esperarse soluciones rápidas e invita a aquietar la ansiedad del trabajador y a pensar a futuro.

## **2.2. Eficacia argumentativa: Inversión del punto de vista**

### **2.2.1. ¿Quién demanda a quién?**

El objetivo de toda argumentación es acrecentar o provocar la adhesión a las tesis presentadas para su asentimiento. A esto tenderá el discurso que como pudimos ver, desde el recorte presentado, adquiere una eficacia a partir de sus argumentos que de alguna manera fueron sobrevalorados por parte del orador. Esa sobrevaloración que compromete el prestigio de Castro como comandante de la Revolución, permanece en una zona fronteriza entre la especulación y la temeridad. Ambas están equilibradamente presentes en el discurso y promueven la adhesión inicial y también la sostiene, pero aproximándonos al final del discurso se produce un giro en la argumentación que va a trasladar un punto de vista fundamental, el de las demandas del sector azucarero, desde un centro a una periferia. El centro de atención se

---

<sup>33</sup> Canetti, E.: *Masa y poder*. Alianza Editorial. Madrid, 1997, pág.34

trasladará ahora hacia otras “demandas”, las demandas de un jefe revolucionario, que de “demandado” pasa a ocupar el lugar de “demandante”:

“...Lo que demando aquí hoy, ante ustedes y ante todo el pueblo, la gran demanda de la nación cubana es que la Revolución se haga...Y yo les aseguro que si ustedes esta noche acuerdan que habrá zafra, y se comprometen a que habrá zafra (*Exclamaciones de: ¡Habrá zafra! ¡Habrá zafra!* mañana el país se llenará de júbilo y de aspiración hacia el espíritu revolucionario; la disciplina, la responsabilidad y la conciencia patriótica de los obreros azucareros...”

### 2.2.2. ¿“Desesperación”: objeto o sujeto del discurso?

Sabemos que Castro logra que los trabajadores inviertan su punto de vista levantando sus demandas y realizando la zafra, sin embargo nos preguntamos cómo además de todo lo dicho ya, se ha podido lograr una inversión tan radical del punto de vista. Creemos encontrar en el discurso una respuesta evocada por la palabra “desesperación”, palabra clave en este proceso argumentativo. Al comienzo del discurso, Castro pasa revista a las malas administraciones anteriores a la Revolución y las responsabiliza del estado actual de todos los trabajadores:

“...Por lo tanto nosotros tenemos que analizar el pasado. Lo que ha sido la política del país en el pasado, para que no incurramos en los mismos errores de imprevisión y de incapacidad y de irresponsabilidad, en que han caído los que nos precedieron. Porque la dictadura de Batista no fue la causa de todo esto, la dictadura de Batista fue la consecuencia de todo lo anterior...”

Mientras las clases dirigentes se dedicaban a la especulación el país no se industrializaba:

“...Y el resultado es que hoy frente a las demandas de los trabajadores –porque es la demanda de una clase desesperada, frente a la demanda de los desempleados- porque es la demanda de un sector más desesperado todavía-, te dicen que se arruina la industria...Y la responsabilidad del desempleo, la

responsabilidad de la desesperación, no se puede cargar sobre los trabajadores...”

Presentada la situación como “desesperante”, la palabra “desesperación” refiere a un padecimiento por parte de los trabajadores a raíz de las malas administraciones. De su posición de objeto se la irá trasladando hacia un lugar de sujeto, produciendo cambios significativos:

“...Y yo digo que, aquí, ahogados por la desesperación; aquí abrumados por la urgencia de resolver cuestiones elementales, me da la impresión de alguna imprevisión, de alguna ceguera y de alguna despreocupación por el futuro. Y estoy muy consciente de lo que es el sufrimiento, de lo que es el hambre. No hablo irreflexivamente, como quien no conoce esa desesperación que hoy sufren los trabajadores...”

La “desesperación” es ahora la responsable de malas actitudes por parte de los trabajadores que no piensan en salvar la Revolución a largo plazo y sólo miden las urgencias del presente. La “desesperación” que contaba al inicio del discurso con la consideración más alta por parte del orador, ahora es la responsable del “desatino”:

“...Les hablé de desesperación al principio aquí, les hablé que había que pensar en el futuro, les hablé que podía discrepar de algunos de los planteamientos de ustedes y les voy a decir por qué, y se los voy a explicar. Aquí había una demanda que era la que más simpatías tenía, era la demanda que tenía la simpatía unánime de todos ustedes. Sin embargo yo presenciaba ese espectáculo con tristeza: el espectáculo de ver que todos se levantaban y la apoyaban. Y yo decía: únicamente la desesperación puede aconsejar semejante cosa...”

“Desesperación” ya no está en el lugar de “padecida por”, sino que se la ha trasladado hábilmente como para ser la causa de los padecimientos futuros de los trabajadores. Este giro argumentativo queda sostenido, en este último fragmento, por un matiz didáctico tan marcado, que asegura, por un lado, una “zona de saber” que es propia y legítima del enunciador, y por otro, otorga una calificación negativa a la posición de los trabajadores.

Las demandas han sido “traducidas”, reformuladas por una labor interpretativa, según el saber del enunciador, y han quedado prácticamente y discursivamente aniquiladas en el verdadero sentido de la palabra: reducidas a la nada.

## CONSIDERACIONES FINALES

### Una manera de entender lo político

En primer lugar, debemos reconocer el carácter provisorio de toda conclusión, y en especial de las que intentan “cerrar” este trabajo, ya que el mismo no termina en estas páginas que sólo han abarcado parcialmente los primeros años de la Revolución. Estaríamos en condiciones de estabilizar nuestras conclusiones cuando hayamos incorporado a este análisis los otros dos ejes temporales que hemos mencionado en nuestra Introducción. De manera que el carácter provisorio es aquí, doblemente significativo y realmente queremos que se entienda así.

Si en algo podemos contribuir con nuestro trabajo es en el de tratar de comprender mejor la dimensión social de los hechos de significación, focalizarlos para construir otros puntos de vista y a su vez que otros puntos de vista puedan devolver otras miradas, teniendo en cuenta que la Revolución Cubana ha sido y sigue siendo un espacio de debate permanente.

Fuera del orden simbólico que la genera, toda acción política queda reducida a la incompreensión, de manera tal que el Análisis del Discurso pone de manifiesto la significación del hecho político más allá de la significación histórica con la cual se articula y hace posible una representación crítica del hecho político que nos permite volver a pensarlo. Accedemos al análisis de los discursos sociales, sabiendo que nos referimos a un nivel que no refleja los procesos, pero sí determina un campo de relaciones a partir de los mecanismos significantes que comprende. Esto nos lleva a pensar que no hay poder sin significantes ni sin representación destinada a conferirles sentido, representación que, como hemos tratado, no se funda solo en la efectividad real de una práctica política sino en la representación simbólica que suscita en los actores sociales. Este punto de vista hace que tomemos la Revolución Cubana como un caso históricamente crucial del discurso político. La idea de “caso” está dada por la continuidad histórica que lleva la Revolución desde 1959 y por la coherencia del discurso castrista. Esa coherencia discursiva aparece por el funcionamiento sistemático del discurso que conlleva ciertas regularidades que hemos podido apreciar en este Período Fundacional.

Cuando pensamos en determinar cómo se legitimaba el nuevo espacio político lo hicimos en relación con dos nociones teóricas: ‘adhesión’ y ‘contrato de veridicción’. Entendimos por ellas que todo discurso político es inseparable de la adhesión de un enunciatario, y que además conlleva la idea de ‘entendimiento’ entre este último y el enunciador político, lo que permite hablar de una palabra investida de ‘verdad’. Nuestro punto de vista nos ha llevado a pensar en que parte de esa legitimación política ha estado dada por la ‘visibilidad’ de la enunciación

política, que hemos llamado 'enunciación mostrada'; no solo se escucha una voz sino que se ve un cuerpo. A su vez, planteábamos otro problema que era el de la visibilidad del pueblo y vimos que producía la ilusión necesaria de la representatividad política de los sistemas democráticos. En ambos casos podemos decir que el 'ver' asociado a la 'verdad' contribuyeron a legitimar la adhesión popular.

Siguiendo en el campo de la legitimación del nuevo espacio político, y dentro de las limitaciones de un estudio de este tipo, pudimos acercarnos a tres tipos de configuraciones que creemos que pueden vincularse con el proceso de legitimación. La primera, relacionada con lo que llamamos "delegación enunciativa", permite homologar en el discurso la figura del enunciador político con la figura de la 'Revolución'. Es ésta la que produce, la que acciona, la que actúa los cambios políticos. La 'Revolución' se construye como objeto semiótico capaz de producir los cambios políticos necesarios para Cuba. Este tipo de "delegación enunciativa" también la hemos visto operar sobre la figura del 'Pueblo' lo que ha permitido presentarlo como una categoría autónoma, soberana, responsable de los éxitos y también de los fracasos políticos. Aparecerán categorías correferenciales a la noción de 'Pueblo' que ingresan en el espacio de las representaciones colectivas: '*pueblo justo*', '*pueblo unido*', '*pueblo fuerte*', '*pueblo libre*', que conminan a dar sentido a los acontecimientos que refieren. En segundo lugar, destacamos la posición que ocupa el interdiscurso religioso, en esta primera etapa, lo que nos ha permitido observar un desplazamiento del campo político hacia el campo de las emociones y valores como puede observarse en los desplazamientos semánticos de "*Las Grandes declaraciones de principios*", lo que ha permitido al enunciador realizar una lectura del pasado y del presente revolucionario que reenvía necesariamente a un saber compartido, que se extiende ya no solo al prodestinatario, sino que incluye a los contra- y a los paradestinatarios. En tercer lugar, el discurso aparece como el espacio de las nuevas definiciones -"*Las declaraciones especiales*": 'revolución', 'democracia', 'imperialismo', fuertemente vinculadas con el 'hacer didáctico' y 'prescriptivo' como viéramos en el desarrollo de este trabajo. Se da paso así, a una figura del discurso, referida a su enunciador, que es asumida como una configuración pasional, en función de las modalidades que involucra y, compatibles con lo que hemos descrito como "figura del profeta". Es el sujeto que *anuncia, denuncia, adoctrina e interpreta*; es la figura del 'maestro', del que 'sabe', de allí que la Revolución sea definida como '*gran maestra*', en ese "simulacro" por homologar al sujeto de la enunciación con la Revolución.

Durante este Primer Período analizado hemos recuperado el aspecto pasional de la voz, entendida como huella y no como materialidad del sonido, a partir de la descripción de un

“dispositivo” armado sobre tres aspectos recurrentes y estables en el discurso castrista: ‘la memoria’, ‘la utopía’ y ‘la provocación’. La “voz de la memoria” construye un enunciador como fuente privilegiada de la inteligibilidad de la historia, de la articulación del pasado inmediato-Cuba prerrevolucionaria-, con el presente y el futuro de la Revolución. La “voz de la utopía” permite construir una Cuba meta-histórica, *sin opresores ni oprimidos*, y contribuye a crear y a fortalecer la imagen del “enemigo” como un *sujeto de poder* –‘el imperialismo’- en contraposición a un *sujeto del deseo* –‘el pueblo’-. La “voz de la provocación” deja ver cierta relación de ‘sumisión’ entre el enunciador político y el que se ve obligado a cumplir: ‘el pueblo/los otros’. Es la comprobación también, de la ‘autoridad’ que recibe el enunciador para convertir su discurso en acción. Tenemos que aclarar que hablar de ‘sumisión’, implica reconocer que el discurso nos ha mostrado que la “provocación” no tiene una sola dirección –‘el enemigo externo’- ya que los ‘enemigos’ no se agotan fuera del sistema cubano.

Por otra parte, el discurso de Castro desarrolla una lógica argumentativa eficaz que exige exponer en el discurso ciertas premisas de las que luego se inferirán las conclusiones sin necesidad de ser enunciadas. Una lógica que traduce la fuerza del discurso entimemático. En ese recorrido por el campo argumentativo, hemos notado con regularidad que se producen inversiones de los puntos de vista presentados en los discursos para reforzar la conclusión o para deconstruir sentidos contrarios al dogma revolucionario. Se presenta así un discurso que “negocia” las distancias para resolver los conflictos sociales según convenga.

Por último creemos que la continuidad y la coherencia del discurso castrista deben algo a la idea de “revolución permanente”, sostenida, en parte, por la circunstancia externa de un “enemigo real” y sostenida también por “*la lejanía de las metas*” como una construcción del imaginario simbólico que desde 1959 acompaña el discurso y no parece abandonarlo.

### **Nota final**

Queremos incluir en estas reflexiones la posible continuidad de nuestro trabajo, ya que el mismo fue pensado, en un primer momento, como el análisis de un discurso político de larga duración y como tal tenemos relevado todo el corpus y pre-figurado un índice que por cuestiones de alcance de esta tesis hemos abandonado provisoriamente, como ya lo comentáramos.

De tal manera queremos seguir trabajando sobre los otros dos ejes temporales: 1963-1985 y 1986-1998 sobre los que, a modo de borrador, hemos intuido ciertas hipótesis vinculadas con la

nueva manera de pensar el discurso en medio de un Estado que se ha tomado 'burocrático', protagonista del control social y político de Cuba. El discurso de la descripción y de los datos parece abrir un nuevo espacio a la palabra que también va a cohesionar el 'deber histórico' con el 'deber internacionalista' de la Revolución. Con la caída de la Unión Soviética, el discurso apela nuevamente a los valores éticos y morales de la primera etapa y el posible 'quiebre' de la Revolución se tornará en la 'victoria moral' de todo un pueblo y de su líder.

Esperamos que este proyecto no se dilate en el tiempo para que nos permita una visión más estabilizada sobre esta tesis y sobre el discurso castrista en general. Discurso que goza de un espacio privilegiado en la formación de las relaciones sociales y políticas, tal como éstas se plantean y se reformulan en la actualidad en América Latina.

*Buenos Aires, febrero-marzo de 2006*

## ANEXO

### *Identidad o actualización del drama americano: Fidel Castro y el Papa*<sup>34</sup>

*“La tierra que usted acaba de besar se honra con su presencia. No encontrará aquí aquellos pacíficos y bondadosos habitantes naturales que la poblaban cuando los primeros europeos llegaron a esta isla. Los hombres fueron exterminados casi todos por la explotación y el trabajo esclavo que no pudieron resistir; las mujeres, convertidas en objeto de placer o esclavas domésticas. Hubo también los que murieron por espadas homicidas, o víctimas de enfermedades desconocidas que importaron los conquistadores. Algunos sacerdotes dejaron testimonios desgarradores de su protesta contra tales crímenes.”*

Así comienza el discurso pronunciado por Fidel Castro ante la visita de Juan Pablo II a Cuba el 21 de enero de 1998. Las circunstancias de su circulación ofrecieron un valor aleatorio al orden propio del lenguaje, que consideramos de importancia, ya que un discurso no es dissociable de la puesta en escena de un ritual que define tanto a los individuos que hablan como a su enunciado. Las cámaras de televisión ofrecían una mirada desacostumbrada a los ojos de millones de espectadores, cubanos y no cubanos, que asistían como testigos mudos a una *puesta en escena* poco esperada en el marco de la Revolución Cubana. Un juego visual, con códigos propios de la imagen televisiva, al que se sumaba el control de las miradas; un ritual que encontraba a dos hombres con poder, uno, con gesto rudo, sin su habitual traje militar y, el otro, con gesto cansado, de blancos y dorados. La contigüidad de los cuerpos aparecía como el fragmento de una trama discursiva recorrida por contradicciones, como sustancias expresivas a partir de las cuales se construía un sentido que trataremos de aprehender focalizando nuestra mirada en dos líneas de análisis: una, vinculada con la eficacia argumentativa y otra, con las representaciones simbólicas. Partimos de la idea de argumentación como forma particular de interacción caracterizada por el reencuentro de puntos de vista divergentes [Plantin; 1998] Este tipo de interacción está ordenada por una repartición específica de los roles discursivos y precedida por un conflicto que la estructura. En este caso, el conflicto tiene origen en otros discursos, por un lado el difundido por la prensa norteamericana días antes de la llegada del Papa a Cuba que lo mostraba *como ángel exterminador de socialismos, comunismos y*

---

<sup>34</sup>Este análisis fue presentado ante el Congreso Internacional de Políticas Culturales, Buenos Aires, abril de 2004.

revoluciones, y por otro, un discurso que sostiene el conflicto histórico entre Iglesia y revoluciones socialistas. El discurso de Castro articulará el conflicto jugando con tres actantes: Proponente(P), Oponente(O) y Tercero(T), produciendo desplazamientos de roles y una consiguiente adecuación discursiva que permite construir un discurso argumentativamente eficaz. Un (P), en este caso, el enunciador político, un (O), desdoblado en – Iglesia e Imperialismo y, un (T), una comunidad universalmente mediatizada. El discurso construye a su (O) Iglesia, no como adversario, como podría esperarse, sino que lo homologa con los intereses y objetivos de la Revolución. El otro (O), el Imperialismo, aparecerá como adversario universal en relación con ese (T) mediatizado. Tanto el (O) Iglesia como el (T) son construidos como aliados capaces de co-orientar la argumentación de manera tal que el contradiscurso quede reducido solamente al (O) Imperialismo. ¿A través de qué estrategias se logra este desplazamiento? En primer lugar se produce un acercamiento complaciente con el (O), en este caso Juan Pablo II, que no evita la franqueza: *“Santidad, pensamos igual que usted en muchas importantes cuestiones del mundo de hoy, y ello nos satisface grandemente, en otras, nuestras opiniones difieren, pero rendimos culto respetuoso a la convicción profunda con que usted defiende sus ideas”*.

Otro movimiento argumentativo consiste en poner bajo la mirada del (O) Iglesia, todo aquello que el (P) quiere destacar, para de esta manera reforzar su punto de vista, e instalar la decadencia moral de un sistema opresor, constituyendo al representante máximo de la Iglesia Católica como *garante* de este desplazamiento:

*“...en su largo peregrinaje por el mundo, usted ha podido ver con sus propios ojos mucha injusticia, desigualdad, pobreza; campos sin cultivar y campesinos sin tierra; desempleo, hambre, enfermedad, analfabetismo, prostitución infantil, vidas que podrían salvarse y se pierden por unos centavos, niños trabajando desde los seis años, barrios marginales, discriminación por razones de raza o sexo, etnias enteras desalojadas de sus tierras, xenofobia, culturas destruidas o en destrucción, subdesarrollo, préstamos usurarios, deudas incobrables e impagables, intercambio desigual, un medio ambiente que es destrozado sin piedad y tal vez sin remedio, comercio inescrupuloso de armas, guerras, vicios y un consumismo enajenante que se impone como modelo idílico a todos los pueblos .”*

La extensa enumeración no hace más que aumentar el valor simbólico de los tópicos referidos por el discurso y multiplicar el alcance de los destinatarios que adherirían a los mismos, además de compartir la responsabilidad de lo dicho con su oponente, el que queda

construido como *aliado* y no como *ángel exterminador*, según el contradiscurso. Este movimiento argumentativo se ve reforzado por la apelación que hace el discurso a la memoria emotiva del Papa lo que contribuye a reforzar ese desplazamiento de *oponente* a *aliado discursivo*: “*Usted, hijo de Polonia y testigo de Oswiecim lo puede comprender mejor que nadie*”. Prudencia, virtud y benevolencia eran las condiciones que Aristóteles atribuía a todo orador que tuviera credibilidad. Así al describir las calamidades del sistema capitalista o las injusticias que la Iglesia avaló a lo largo de la Historia, el discurso mantiene un equilibrio en el tono de manera que puede exponer con fuerza y a la vez entrar en complicidad con el interlocutor para, de alguna manera, negociar las diferencias, reducir las distancias y dar por asegurada su eficacia.

Con respecto al (T), también convertido en aliado y en co-orientador de la argumentación, podemos decir que el discurso construye una zona compartida por posibles destinatarios, que no solo lo constituyen los cubanos pro-revolucionarios, sino que esa zona implica la presencia de un tercero universal, como habíamos mencionado, al que lo alcanzan ciertos tópicos propios del *discurso de la opresión*: pobreza, desamparo, discriminación, enfermedad, explotación. Dichos tópicos, en un mundo globalizado, garantizan la adhesión de ese (T) que se mediatiza. Los mismos remiten directamente a un pasado y a un presente histórico y nos instalan en un pasado re-presentado con la figura de la conquista y colonización de América. Una percepción indigenista que forma parte de un legado cultural compartido por Latinoamérica. La actualización del drama americano, que el discurso hace visible, contribuye a la construcción de una identidad latinoamericana y conforma los sentidos de un orden diferente en un momento de crisis global para el continente. Dicho cometido se logra a partir de la articulación de dos *lugares argumentativos*-lo bueno y lo malo- desde donde el enunciador político significa aquello que quiere hacer saber al *otro*.

La persuasión suave de la inducción, a través del ejemplo y la fuerza de la deducción a través del entimema permiten estructurar el enunciado a partir de un juego de oposiciones. El enunciador político parte de un lugar negativo para luego confrontar y poner en positivo aquello que es objeto de su discurso. Las menciones a la explotación, la esclavitud, las enfermedades y crímenes en general durante la conquista-como lugares de lo malo- serán aplicadas a la responsabilidad de Europa y también de la Iglesia. Estas menciones quedarán en relación de oposición con la adjetivación que acompaña a los sujetos que padecieron tales hechos: “*pacíficos y bondadosos habitantes*”. Al hacer referencia directa a la historia de la isla se vuelve sobre la crueldad, la sangre derramada, el sacrificio y las vidas que costó la conquista. Recurrir al saber histórico compartido por la comunidad de oyentes a través del

ejemplo opera como una advertencia hacia calamidades similares que bajo otro aspecto siguen acechando no solo a Cuba sino a todo el continente. La analogía entre pasado-presente actualiza el drama histórico de América: *"Fue mucha la sangre derramada y muchas las injusticias cometidas, gran parte de las cuales, bajo otras formas de dominación y explotación después de siglos de sacrificios y luchas, aún perduran."* El presente, instalado como *"nuevo genocidio"*, recorta dos lugares en oposición: Cuba y Estados Unidos:

*"Hoy, Santidad de nuevo se intenta el genocidio, pretendiendo rendir por hambre, enfermedad y asfixia económica total a un pueblo que se niega a someterse a los dictados y al imperio de la más poderosa potencia económica, política y militar de la historia, mucho más poderosa que la antigua Roma, que durante siglos hizo devorar por las fieras a los que se negaban a renegar de su fe. Como aquellos cristianos atrozmente calumniados para justificar los crímenes, nosotros, tan calumniados como ellos, preferiremos mil veces la muerte antes que renunciar a nuestras convicciones. Igual que la Iglesia la Revolución tiene también sus mártires."*

El discurso no solo configura el lugar de lo malo como ajeno a Cuba sino que asimila Revolución e Iglesia a través de la figura de los *"mártires"*. La enumeración de los errores cometidos por la Iglesia a lo largo de la Historia se presentan en un juego de oposiciones entre *lo malo*-el accionar de la Iglesia- y *lo bueno*-la posición del Papa: *"Santidad: Admiro sinceramente sus valientes declaraciones sobre lo ocurrido con Galileo, los conocidos errores de la Inquisición, los episodios sangrientos de las Cruzadas, los crímenes cometidos durante la conquista de América...Hacia falta para ello la inmensa autoridad que usted ha adquirido en su Iglesia."*

Ante este panorama dramático de la realidad latinoamericana se recorta la figura del *locus amoenus* que surge como una interrogación ingenua pero cargada de una innegable fuerza persuasiva: *"¿Qué podemos ofrecerle en Cuba, Santidad? Un pueblo con menos desigualdades, menos ciudadanos sin amparo alguno, menos niños sin escuelas, menos enfermos sin hospitales, más maestros y médicos por habitantes que cualquier otro país del mundo su Santidad haya visitado"*.

Retomando la idea del entimema como el silogismo perfecto en la mente pero imperfecto en la expresión, en suma, un accidente del lenguaje, una desviación, podemos encontrar la fuerza de este discurso altamente persuasivo en el manejo de saberes compartidos y padecidos por América latina y por las periferias en general. El movimiento propio de su discurso

convierte en premisas verosímiles esos saberes que a través de una articulación elíptica permiten una deducción que legaliza lo enunciado en torno a las atrocidades de la conquista, los excesos cometidos con los primitivos pobladores, la injerencia y el permiso de la iglesia en tales cuestiones. Nadie podrá negar la imperturbabilidad del modelo capitalista ante la opresión generalizada y la victoria moral que le compete a la Revolución.

Por lo tanto podemos ver que los procesos de orden simbólico vinculados con el lenguaje, aquellos que ponen en evidencia no la verdad del discurso sino aquello que el discurso inaugura en cada enunciación, produce identificaciones colectivas necesarias para constituir el *mundo*, para sostenerlo y para proyectarlo. Esos sistemas simbólicos actúan como marcos interpretativos compartidos que permiten controlar la interpretación y la interacción social de manera que todo discurso es interpretado más por su dimensión simbólica que por su relación con la realidad objetiva. En este caso, el poder simbólico del lenguaje acrecienta la realidad objetiva de los pueblos latinoamericanos que desde hace quinientos años han emprendido un largo derrotero que confluye hoy en un continente en crisis pero con la posibilidad histórica de integrarse con un objetivo en común. En 1959, a pocos meses de proclamada la Revolución, Castro se refería a la realidad de esos días como *“una larga jornada y una lucha larga”* pero no solo de Cuba sino de toda América. Unos días antes de la llegada del Papa a Cuba, el líder cubano decía: *“No podemos olvidar por un minuto todos los obstáculos que tenemos todavía y que la marcha será lenta mientras existan esos gigantescos obstáculos”*. Si el discurso también se construye por lo *no dicho* este discurso de bienvenida refiere a esa *marcha lenta* y a los *“gigantescos obstáculos”* para llegar a la meta liberadora, pero no solo para los cubanos. Para una masa actualizada de hombres latinoamericanos que sufren el poder y la opresión, para los cuales esa meta se multiplica desde las diferentes perspectivas que comprometen sus historias y que sufren el *retardo* de su descarga para ganar significado en la *lejanía*. Ese es el estado de América latina hoy. La fuerza y la cohesión a la que obliga esa meta son las responsables de la eficacia de este discurso, en tanto representan la lucha histórica en un plano simbólico por encima de los hombres particulares. El fin último del discurso fue rescatar la Revolución para América y el mundo jugando con oposiciones, roles, emociones y apelando a una comunidad imaginada, socialmente más justa, libre de opresiones, sin hambre, sin guerras inútiles, sin enfermedad, en síntesis, una nueva comunidad meta-histórica sin opresores ni oprimidos.

Discurso en la magna concentración popular, en el Palacio Presidencial.  
La Habana, 21 de enero de 1959.

...Donde hay justicia no hay crimen, y donde hay crimen no hay libertad de prensa, donde hay crimen se oculta lo que se hace, y aquí actuamos a la luz pública, aquí venimos para que vean que hay justicia. Aquí podemos invitar a todos los periodistas del mundo, por que hay en Cuba una libertad de prensa absoluta, que no la hay en ninguna parte del mundo. Hay en Cuba un respeto a los derechos humanos, que no hay en ninguna parte del mundo. Este pueblo no es un pueblo bárbaro, ni es un pueblo criminal: este es el pueblo más noble y más sensible de todos. Si aquí se comente una injusticia, todo el pueblo estaría contra esa injusticia. Nuestros intelectuales no son insensibles; nuestros periodistas no son insensibles; nuestros obreros no son insensibles; nuestros campesinos no son insensibles; nuestros religiosos no son insensibles; y cuando todo el mundo ha estado de acuerdo con el castigo, es porque el castigo es merecido. Las potencias aliadas castigaron a los criminales de guerra después de la Segunda Guerra Mundial, y tenían menos derecho que nosotros, porque ellos castigaron de acuerdo con una legislación posterior. Nosotros estamos castigando a los criminales de guerra de acuerdo con una legislación anterior al delito, en juicios públicos, mediante tribunales de hombres honestos; para no cometer errores, se está enjuiciando solamente a los criminales más notorios, a los que tienen 5; 10; 20 y 100 asesinatos; a los que todo el pueblo conoce...

... Solo me resta algo. Imaginad, señores periodistas de todo el continente, señores representantes diplomáticos acreditados en Cuba, imaginad un inmenso jurado, imaginad un jurado de 1.000.000 de hombres y mujeres de todas las clases sociales, de todas las creencias religiosas, de todas las ideas políticas.

Yo le voy a hacer una pregunta a este jurado; yo le voy a hacer una pregunta al pueblo. Los que están de acuerdo con que los esbirros sean fusilados, que levanten la mano. (*La multitud levanta la mano unánimemente.*)

Señores representantes del cuerpo diplomático, señores periodistas de todo el continente, el jurado de 1.000.000 de cubanos de todas las ideas y de todas las clases sociales, ha votado.

Los que sean demócratas, o los que se llamen demócratas, les digo que eso sí es democracia, que eso sí es respetar la voluntad del pueblo.

Los que sean demócratas, o los que quieran presentarse como demócratas, que respetan la voluntad de los pueblos...

... Nosotros, los cubanos, podemos sentirnos orgullosos de una Revolución que surge al mundo sin ansias de dominio, sin propósito de explotación, ni de dominación de otro pueblo, sino que nace al mundo como ejemplo, con una aspiración de justicia, de justicia amplia, de justicia honda, dentro del más extraordinario sistema de respeto a las libertades humanas que ha conocido el mundo.

La Revolución Cubana se puede sintetizar como una aspiración de justicia social dentro de la más plena libertad y el más absoluto respeto a los derechos humanos.

Nuestra Revolución hay que defenderla como se defiende no algo de Cuba, sino algo de América, de todo el continente, a los pueblos que son nuestros amigos, tenemos que pedirles que defiendan nuestra Revolución, que no la dejen que nos calumnien, porque quieren destruirla en daño, no solo de Cuba, sino en daño de América. No quieren que la Revolución Cubana levante la cabeza para que no pueda levantar cabeza ningún pueblo de América...

(versión parcial)

Discurso en la Plenaria de la Federación Nacional de Trabajadores  
Azucareros (FNTA), en la CTC, La Habana, 9 de febrero de 1959

Yo les haría una pregunta, antes que nada, a los trabajadores, y es si quieren que yo les venga aquí a halagar los oídos o si desean que yo, con toda la honradez de que es capaz un sincero y verdadero revolucionario, les diga lo que creo que conviene a nuestra patria, al futuro de la clase obrera, al futuro de la Revolución Cubana y al futuro del país.

No es la primera vez – en los cortos, aunque para algunos de nosotros muy largos días –, desde el 1ro de enero hasta hoy, en que me he visto en la necesidad de hablar, pasadas las dos y media de la mañana.

Es que hemos tenido que trabajar muy arduamente, precisamente cuando la guerra finalizó, cuando muchos creían que para nosotros había llegado la hora del descanso y que, sin embargo, ha sido la hora de más trabajo, de más trabajo sin descanso y sin retribución, como no sea otra que la satisfacción de cumplir con un deber.

¿Para qué? Para salvar esta obra, para salvar esta criatura, esta criaturita que es la Revolución Cubana y que tantas esperanzas ha despertado en este pueblo, que lleva cuatro siglos de opresión y de injusticia.

Para salvar a la Revolución hemos trabajado, frente a todos los obstáculos naturales que toda revolución encuentra en su camino, más los obstáculos que en el camino de toda revolución siembran sus enemigos, más los obstáculos que en el camino de toda revolución siembran los errores de sus amigos.

Y ¡qué difícil!, porque es difícil. Y es necesario que lo comprendamos, porque para algunos, que al parecer han visto el triunfo como caído del cielo, que al parecer fueron los primeros sorprendidos el día del triunfo que no esperaban, la Revolución parece obra de la casualidad o del azar, y no del trabajo previsor y del trabajo constante de los hombres que hace mucho rato ya venimos enfrentándonos con grandes obstáculos.

¡Qué distinto es todo hoy!. Fue esa la primera impresión que recibí al llegar aquí, a esta asamblea. Hacía muchos años, muchos años – no siete años, sino más de siete años –, que no se reunía en Cuba una asamblea plenaria de obreros azucareros enteramente libre.

Por que hace mucho rato, no siete años, sino más de siete años, que los obreros cubanos están siendo víctimas de todos los abusos y de todas las violaciones de derechos; y en este salón, hacía mucho tiempo – quizás en este salón todavía no se había reunido una asamblea de la importancia de esta –; y fue idea nuestra reunir a los trabajadores azucareros, a raíz de nuestro viaje a Oriente, porque comprendimos que hacía falta un poco más de coordinación, un poco más de orientación y un poco más de inteligencia, para ir llevando adelante esta Revolución.

Quizás, debido al cúmulo extraordinario de dificultades y problemas, no habíamos podido tomar antes estos acuerdos o, mejor dicho, estas disposiciones, al objeto de reunir a todos los representantes de un sector – en este caso, el más importante del país dentro de la clase obrera –, para ponernos de acuerdo sobre la línea a seguir. Tal vez me hice la ilusión de que no habría de ser necesaria mi participación en estos problemas. Tal vez me hice la idea de que había cuestiones que para todos nosotros eran absolutamente claras.

A venir aquí, lo hago con la honradez y la sinceridad con que siempre le he hablado al pueblo, preocupado de una sola cosa, que es encontrar el camino acertado para conducir la Revolución hacia el triunfo.

Es posible que discrepe de algunas ideas expuestas aquí y no sería, supongo, la primera vez: muchas veces me ha tocado discrepar; pero lo que no haré nunca será pararme delante de un grupo de cubanos a decir algo distinto de lo que pienso, ni a engañar a nadie. Puedo equivocarme. Todos los hombres estamos expuestos a equivocarnos; con más razón puedo equivocarme, por cuanto muchas veces, y sobre muy variados y distintos temas, las tareas que

esta lucha ha puesto sobre mis hombros, cada vez en número mayor, me han obligado a opinar sobre muy distintas cuestiones, pero lo que no haré nunca es decir algo distinto de lo que pienso, por ninguna razón; porque entonces no sería yo un buen revolucionario, ni sería un verdadero servidor del pueblo.

Y si me siento con moral para venir a hablarles a los trabajadores, si me siento incluso con moral para discrepar, aún de alguna corriente de opinión que tenga un respaldo mayoritario, lo hago porque sé, y lo hago porque soy un defensor del pueblo, y no un defensor de los intereses creados.

Por que me considero el mejor amigo que tienen los humildes en Cuba; el mejor amigo que tienen los campesinos; el mejor amigo que tienen los trabajadores; el mejor amigo que tienen los desempleados; el mejor amigo que tienen los cientos de miles de niños descalzos y hambrientos, sin maestros y sin escuelas; el mejor amigo que tiene la juventud; el mejor amigo que tiene el negro discriminado; el mejor amigo que tiene la mujer, también discriminada en nuestra patria.

Y el mejor amigo con que pueden contar aquí, en Cuba, quienes han tenido que sufrir y ser víctimas de la explotación y de la injusticia de propios y de extraños.

Creo que quienes hemos tenido la decisión y la suficiente firmeza de convicción necesaria para enfrentarnos a intereses tan poderosos como los que nos hemos visto obligados a enfrentar en los días primeros de la Revolución, no podemos sentir ningún temor hacia los poderosos intereses que hoy se oponen al progreso de nuestro pueblo.

Por tanto, no le quepa a nadie la menor duda de que sabemos muy bien hacia donde vamos; sabemos muy bien quiénes nos van a combatir; sabemos muy bien los obstáculos que nos encontraremos en el camino y sabemos muy bien que estamos dispuestos a llegar tan lejos como sea necesario.

Hay una verdad que debe decirse antes que nada y es sencillamente esta: que los obreros tienen razón. Debe decirse, de modo que no le quede duda a nadie en nuestra patria, que los obreros en Cuba – y quien dice obreros, dice aquellos que aun teniendo también condiciones aptas para el trabajo, no tienen trabajo – constituyen la parte del país que ha tenido que soportar más duramente las consecuencias de los errores de nuestros gobernantes.

El panorama que se nos ofrece a nosotros, preocupados por los destinos del país, es un panorama de desesperación.

Cualquiera que escuche las demandas que presentan los líderes obreros – y nosotros hemos escuchado solo una parte, porque había 56 turnos solicitados para hablar esta noche –, la impresión que nos ofrecen es una impresión de desesperación.

Nosotros hemos recibido una triste herencia, la Revolución en el poder ha recibido una carga pesada; hemos recibido una herencia que nos han dejado 50 años de desgobierno y de imprevisión.

Nos hemos encontrado con los problemas, en todos los aspectos, que son la consecuencia de las primeras cinco décadas de existencia como semi-república, ya que, por primera vez podemos decir que somos, al menos, enteramente libres.

Pero, ¿libres, cómo? ¿Libres con un país casi arruinado? ¿Libres con un país que tiene más de 700.000 hombres sin trabajo, sin contar – como bien señalara el ministro – con que no se cuentan entre los desempleados las mujeres, que en muchos países del mundo también libran su sustento? ¿Libres con un país lleno de pobreza, con un país lleno de conflictos, con un país donde en cualquier orden que se le mire está desorganizado, está desarticulado, está descontrolado?

Puede decirse que nunca en nuestra patria existió un plan para nada, que al parecer cada gobernante aquí no se preocupó nunca más que por resolver los problemitas del día y robar.

Cuando nosotros nos vemos aquí, que la insurrección ha terminado y que nos encontramos con un sinnúmero de problemas a resolver, la primera pregunta que uno se hace es: ¿Y cómo se las arreglaban los gobernantes que nos han precedido? ¿Cómo es posible que no hayan resuelto

uno solo de los problemas del país? ¿Cómo es posible que hayan vivido tan indiferentes a los destinos del pueblo? ¿Cómo es posible que no hayan hecho absolutamente nada?

Cuando uno se encuentra las cosas que es posible realizar en todos los órdenes, cuando se piensa, por ejemplo, no más que en una institución: la lotería, y se ve lo que es posible si aquella institución se convierte en una cosa distinta que no sea la explotación vulgar del vicio del juego por el Estado con fines de lucro; y se piensa lo que en todos los órdenes los gobernantes pudieron hacer por la felicidad de este país; casi no le queda a uno otra resignación y otro consuelo que maldecir el pasado que nos ha traído tanta infelicidad, tanto desorden, tanta desesperación a nuestro pueblo.

Porque aquí nadie ha querido ser honrado; porque aquí nadie ha querido resolver los problemas del país; aquí nadie ha querido resolver para el futuro; porque aquí cada cual no se ha preocupado más que de resolver acerca de sus intereses personales, reunir una fortuna de millones, favorecer a sus amigos y a su camarilla personal. Y no ha hecho absolutamente nada por el futuro del país.

Me dirán que sí: que una ley se hizo un día, que otra institución se hizo otro día; pero la impresión general – el análisis general – es que todo ha sido un fraude y un fracaso. Y el fracaso lo tenemos aquí, lo que estamos viendo en el país, el estado de desesperación en que se encuentra.

Porque hemos llegado ya al clímax del sufrimiento, de la falta de medios de vida, de trabajo, de posibilidades de ganarse la vida honradamente. Hemos llegado, afortunadamente, casi en el último momento, para tratar de salvar a este país. Y afortunadamente, que, gracias al esfuerzo del ejército revolucionario, se cayó la dictadura antes de que se hiciera esta zafra, porque no quiero pensar lo que hubiese sido de Cuba si la guerra dura cuatro meses más.

Por lo tanto, nosotros tenemos que analizar el pasado.

Lo que ha sido la política del país en el pasado, para que no incurramos en los mismos errores de imprevisión y de incapacidad y de irresponsabilidad, en que han caído los que nos precedieron.

Porque la dictadura de Batista no fue la causa de todo esto, la dictadura de Batista fue la consecuencia de todo lo anterior. Porque muchas cosas han conspirado contra nuestra patria y esto de hoy no es más que el resumen, no es más que el resultado lógico de todo aquello. Al menos, tenemos hoy un punto de partida; al menos tenemos una base formidable para empezar a hacer una república nueva.

No resolver los problemas de hoy, de este mes, del mes que viene y los del otro mes, sino resolver definitivamente todos los problemas de Cuba.

Para el pueblo y, muy especialmente, para los trabajadores tenemos para empezar una base, como nunca antes se había tenido.

Tenemos, en primer término, el respeto de los derechos del pueblo, el respeto absoluto a los derechos del ciudadano. Por fin, los trabajadores se pueden reunir; por fin, los trabajadores pueden expresar su pensamiento: por fin, los trabajadores tienen la seguridad – por primera vez en 50 años de historia republicana – de que la fuerza pública, los hombres, los ciudadanos que tienen las armas en la mano, no la usarán contra ellos, tienen la seguridad y se sienten garantizados por los hombres que hoy tienen en sus manos los fusiles y las armas que antes se usaron para agredirlos.

Los trabajadores han de sentir hoy la sensación completa de que pueden vivir sin temor, de que están seguros de que nadie osará levantar un machete para darles un planazo; de que hoy – por primera vez en 50 años de historia –, ese capitán o ese teniente que manda una tropa de combatientes revolucionarios no es un asalariado de la compañía, no es un mercenario vendido a los intereses enemigos del pueblo; de que allí, en aquel central, el hombre que manda las fuerzas no es un aliado del hacendado, no recibe 200 ó 300 ó 400 pesos de la administración del central, y que aquel hombre es un aliado del pueblo.

Porque, entre otras cosas, que hay que recalcar aquí, porque ha formado parte de la política antiobrera de los intereses creados, es que lo primero que ha hecho, como prueba de que no actúan limpiamente, como prueba de que no actúan lealmente, como prueba de que no actúan de acuerdo con la ley, es sobornar al jefe del puesto, pagarle un salario, un sueldo aparte, más alto incluso, que el que le pagaba el Estado, para tenerlo siempre a favor de sus intereses y en contra de los intereses del pueblo.

Lo primero que hicieron siempre fue sobornar al funcionario público. Y sobornando lo mismo al jefe del puesto militar, que sobornaban al inspector, que sobornaban a quién fuese necesario.

Y de ahí que, casi sin excepción, las leyes relativas a las obligaciones de todo el central, relacionadas con la vivienda, relacionadas con la higiene, relacionadas con las medidas de elemental consideración y ayuda que debían tenerse con los obreros en los centrales azucareros, no se hayan cumplido nunca.

Y esta es una verdad que cualquier hombre consciente, cualquier hombre a quién no le empañe su conciencia un interés determinado, tiene que reconocer sobre la realidad cubana. De que aquí la parte sufrida, la parte explotada, la parte privada de sus derechos, la parte maltratada, la parte que no podía acudir ante una autoridad, porque la autoridad estaba vendida; la parte que no podía acudir ante un juez, porque el juez estaba vendido; la parte que no podía acudir ante un funcionario, porque el funcionario estaba vendido; era la parte humilde, la parte pobre y la parte obrera de cada central azucarero.

La gran verdad – que nadie osará discutir – es que mientras en nuestra patria, rica en naturaleza, de un suelo feraz, se han enriquecido poderosas compañías, que han marchado al extranjero en su mayor parte; en nuestra patria, unos han podido reunir grandes fortunas con que hacer fastuosos palacetes, con que vivir como reyes, con que viajar por el mundo, con que acumular fortunas; mientras la otra, los hombres humildes del pueblo, los hombres que han creado esa riqueza, sus hijos, sus nietos, están hoy debatiéndose desesperadamente por lograr aunque sea lo más elemental con que poder vivir en precario, con que poder trabajar, no un año sino tres meses, para pagar lo que deben quizás desde hace mucho tiempo.

Y mientras esos intereses acumulan más, mientras son más ricos, los obreros son más pobres. Mientras ellos perfeccionan sus maquinarias, mientras ellos mejoran su industria, para ahorrar mano de obra, los hijos de los trabajadores crecen y los hombres que demandan empleo aumentan en proporción alarmante.

Es que el Estado no puede desentenderse de esta situación. Es que hay que pensar que el Estado tiene obligación elemental de resolver ese problema, el tremendo problema de que mientras la industria se tecnifica, mientras la industria necesita cada vez menos hombres, los trabajadores son más; y aumentan en proporción extraordinaria durante cada año. Claro, que aquí se lleva muchos años hablando de planes, aquí han transcurrido muchos años hablando de posibles soluciones. Pero la gran verdad es una: y es que industrialmente no ha aprovechado nada el país, es que con los mismo centrales que había aquí hace 25 años, con las mismas cantidades de azúcar que se producían hace 25 años, tienen que vivir hoy el triple de hombres que vivían hace 25 años.

Aquí constantemente se está hablando de que es necesario crear un clima de confianza; de que es necesario dar garantías al capital de inversión; de que es necesario estimular la industrialización, porque es la única manera de resolver los problemas del desempleo y del aumento creciente de la población. Pero la gran verdad es que aquí han transcurrido 50 años y el país no se ha industrializado, la gran verdad es que los ricos no se dedicaron a crear industrias. Porque aquí, quién tenía dinero ha preferido invertirlo en alquileres, que produce una renta cómoda; en comprar terreno barato para que aumente el precio; en comprar latifundios y mantenerlos ahí, en espera de la oportunidad de que el valor de la tierra aumente; en invertirlo en hipotecas, en invertirlo en préstamos, en invertirlo en garrote, en invertirlo en cualquier cosa menos en hacer industrias. Y el resultado es que hoy frente a las demandas de los trabajadores – porque es la demanda de una clase desesperada –, frente a la demanda de los

desempleados – porque es la demanda de un sector más desesperado todavía -, te dicen que se arruina la industria.

Dentro del sistema de libre empresa en que hemos vivido, dentro del sistema de producción en que se ha desarrollado la economía del país, los responsables, los obligados a desarrollar el problema industrial, no eran los trabajadores, que no tenían el capital, eran los que poseían el dinero. Y la responsabilidad del desempleo, la responsabilidad de la desesperación, no se puede cargar sobre los trabajadores. Hay que cargarla sobre los gobernantes inmorales que hemos tenido y sobre la clase rica que prefirió las inversiones cómodas y parasitarias, a las inversiones productivas y creadoras de nuevas riquezas.

La culpa de que no haya industrias, no la tienen los trabajadores. La culpa de esta desesperación, en justicia, no la tienen los trabajadores, la tienen los malos gobernantes, la tienen los ricos que se ocuparon solamente de ganar dinero y no previeron la necesidad de desarrollar industrialmente al país.

Y que no se diga que no podían obtener de los gobernantes el respaldo necesario, porque de los gobernantes se han obtenido aquí toda clase de concesiones y toda clase de privilegios.

La otra verdad es que si con alguien se ensañó la tiranía, fue con los trabajadores. Desde el mismo día en que ocurrió el 10 de marzo, los obreros perdieron todos sus derechos. La manifestación anual del 1ro de mayo fue suspendida. En lugar de eso, se reunían aquí, en este salón, los paniaguados dirigentes, que se dedicaban a hacer el panegírico del dictador odiado.

Los trabajadores comenzaron a ser víctimas de una serie de agresiones, en todos los órdenes: en el salario, en sus derechos sindicales; desaparecieron para siempre los vestigios de lecciones libres; se les impuso los dirigentes por la fuerza; se les impuso una serie de medidas lesivas a sus derechos y a su economía; se les impuso la cuota sindical obligatoria; se les quitaba un día de salario cuando tenían necesidad de halagar al amo con algún acto de “guataquería”. Y, en fin, si aquí puede decirse que hubo un sector sometido no a una tiranía, sino a dos tiranías, era el sector obrero: bajo Batista y bajo Mujal. Y ahí están, con datos irrefutables, las injusticias que se cometieron. Ahí están los diferenciales; ahí están los días de superproducción que les arrebataron; ahí están las rebajas, los despidos, las amortizaciones de plazas. Porque uno se pregunta adónde iban a parar, lanzando más obreros a la calle cada día, mientras no se creaba una sola industria nueva, el extremo que, desde el 10 de marzo de 1952 hasta hoy, han amortizado 10.000 plazas.

Si los obreros fueron los perjudicados, ¿quiénes fueron los beneficiados? Si los obreros no podían protestar, si los obreros no podían reunirse para reclamar sus derechos; si el capitán y el comandante estaban vendidos a la compañía, ¿quiénes fueron los perjudicados y quiénes fueron los beneficiados por la tiranía?

Desde luego, que un régimen como el que acaba de desaparecer, viene a resultar odioso a la inmensa mayoría del pueblo. Un régimen de piratería y de saqueo como aquel, viene a resultar odioso para todo el mundo. Pero dentro de aquella tragedia, dentro de aquella desgracia, la peor parte la llevó el obrero. Y esa es una verdad que nadie, honradamente, podía contradecir. Y otra verdad es esta: y es que la Revolución, en el orden económico, todavía no la ha dado nada al obrero. Yo digo esto porque empiezo por reconocer aquí todo lo que ha sufrido el trabajador, todas las injusticias que se han cometido con él. Y para sacar la conclusión de que si hay un sector del pueblo que necesita la Revolución, ese sector es el sector de los obreros; como también es el sector de los campesinos, el sector de los desempleados, los profesionales jóvenes que no tienen medios, que no tienen empleo.

Y todos aquellos sectores del país que no tienen ni una cuenta en el banco, ni tienen un capital asegurado, ni tienen créditos, ni tienen siquiera un centavo en el bolsillo. Si algún sector, si alguna parte del pueblo puede esperar y debe esperarlo todo de la Revolución, es la parte pobre del pueblo.

Si la Revolución fracasa, no fracasará el rico, no fracasará la compañía poderosa, no fracasará el que tiene acumuladas riquezas suficientes para confrontar todas las dificultades. Si la Revolución fracasa, antes que nadie sufrirán las consecuencias de ese fracaso los campesinos y los trabajadores. Y lo que hay que preguntarse aquí es que si esta oportunidad se pierde, que si esta formidable esperanza se frustra, si nosotros no podemos echar adelante este país, si nosotros no podemos resolver estos problemas, ¿cómo se van a resolver?, ¿quién los va a resolver?, ¿cuándo los vamos a resolver?

Si nosotros hoy no construimos para el futuro, ¿cuándo lo vamos a hacer? Yo repito aquí lo que he dicho en otros lugares, y es que la Revolución no tiene términos medios: o triunfa plenamente o fracasa. Y dicho más gráficamente todavía: o este país se salva, o este país se hunde. Nuestra responsabilidad es, pues, muy grande. Si yo viniera aquí no a decir la verdad, si yo viniera a halagar, si yo viniera a buscar aplausos, yo sería un hombre indigno de merecer la confianza del pueblo. Si yo viniera aquí a perpetrar un solo acto demagógico, yo sería un hombre indigno de la confianza de este pueblo. ¡Y pobre de nuestro pueblo si los hombres que hoy tenemos su confianza, no fuésemos o no supiésemos ser dignos de ella!

Lo que hay que decirles y lo que puedo decirles a los obreros que están aquí presentes y que son los representativos de los obreros azucareros; lo que puedo decirles a los cientos de miles de obreros azucareros – que con toda seguridad están pendientes de esta reunión de hoy -, es una sola cosa: que quien está hablando aquí es un amigo de su causa; que quien está hablando aquí es el más ferviente defensor de su causa; que quien está hablando aquí tiene como principal preocupación, no resolver los problemas de hoy, de modo inmediato, sino resolver de una vez y para siempre todos sus problemas. Que quien está hablando aquí está muy consiente de que lo primero que hay que hacer es consolidar la Revolución, su Revolución: la Revolución del pueblo, la Revolución de los campesinos, la evolución de los obreros, la Revolución de los humildes, por que esta Revolución, esta verdadera Revolución, a quien beneficiará es a los que realmente necesitan de ella.

Esta Revolución tengo la obligación de cuidarla, como la tiene cada uno de los hombres del pueblo; Esta Revolución tenemos que cuidarla todos; es de todos y de cada uno de nosotros. Esta Revolución es la Revolución de ustedes. Hay que defender la Revolución con más calor que lo que se defiende una simple demanda. La Revolución es la demanda de hoy y la demanda del futuro. La Revolución son los salarios de hoy y, sobre todo, los salarios del futuro; el bienestar de hoy y el bienestar, muy superior, del futuro. La revolución vale mas que ninguna otra cosa en este instante, porque la Revolución es lo que va a asegurar, no lo que piden ustedes para un año, sino lo que pedirán ustedes para el otro año y para el otro año, y para el otro año y para muchos años (*Una voz exclama: "¡Por toda la vida!"*), ¡por toda la vida!, la vida de ustedes, la vida de sus hijos. Porque a nosotros nos ha tocado la desgracia de sufrir todo esto, pero no queremos que nuestros hijos sean tan desgraciados como hemos sido nosotros.

No quisiéramos que dentro de 10 años viésemos a nuestro pueblo como lo vemos hoy; viésemos a nuestros hijos como están ustedes: desesperados, demandando lo más elemental para vivir, o sin esperanza siquiera de ganarse lo más elemental por no tener trabajo. Hace muchos años que estamos viendo la misma cosa. Hace 5 años, 10 años, 15 años, 20 años, que estamos escuchando las mismas demandas; hace 20 años que estamos escuchando los mismos conflictos; hace 20 años que vemos esta lucha fatigosa del obrero, del pueblo, demandando justicia, demandando la solución de sus problemas. ¿Y qué hemos conseguido, qué hemos conseguido?. Cuando hace 20 años se le dio una demanda, se peleó por algo y se obtuvo, quizás pensara en que al año siguiente no tendría nada que pedir. Y al año siguiente hubo que pedir lo mismo, porque aquellas conquistas habían sido conquistas de un año; aquellas conquistas habían sido conquistas pasajeras.

Y hace 20 años vemos a la clase obrera en ese fatigoso demandar de un aumento, de una restitución, de que se acaba... de una reposición. Y la república y con ella la clase obrera dan la sensación de estar patinando hace muchos años en un mismo pantano. Y yo me pregunto si el

año que viene será como hoy. Y yo me pregunto si dentro de dos años, dentro de tres años, dentro de cinco años, será como hoy. Y me digo: si es para que sea como hoy, no vale la pena la Revolución: no vale la pena una sola gota de sangre derramada; no vale la pena tanto sacrificio. Porque si lo que vamos a resolver son los problemas de un año, para volver a estar igual al otro año y librar grandes batallas, en vez de mejorar, iremos de mal en peor; en vez de mejorar, cada día iremos retrocediendo más y más.

Por eso digo que no podemos cometer el error de dejar de comprender lo que la Revolución significa. Que no podemos cometer el error de creer que los hombres que estamos aquí nos parecemos a los que estuvieron en otras épocas; de que somos políticos; de que andamos aquí con demagogia o con hipocresía; de que les estamos escamoteando los derechos justos a los hombres del pueblo; de que estamos improvisando; de que estamos pugnando. No. Sería un error. Sería vivir en el pasado, sería desconocer la formidable transformación, la formidable oportunidad que a nuestra patria se brinda hoy, para resolver no el problema de un año, sino el problema de toda la vida.

Y sería una ceguera pensar en el presente con la misma imprevisión con que se pensó ayer:

Y yo digo que, aquí, los ahogados por la desesperación; aquí, abrumados por la urgencia de resolver cuestiones elementales, me da la impresión de alguna imprevisión, de alguna ceguera y de alguna despreocupación por el futuro; absorbidos por completo con las cosas menudas del presente. Y estoy muy consiente de lo que es el sufrimiento, de lo que es el hambre. No hablo irreflexiblemente, como quién no conoce esa desesperación que hoy sufren los trabajadores. Estoy muy consiente de ella; estoy tan consiente como puede estarlo cualquiera de ustedes; estoy muy seguro de que sabemos lo que es la penuria, de que sabemos lo que es el hambre, de que sabemos lo que es no tener nada; como están hoy la inmensa mayoría de los trabajadores del país.

Y, por tanto, si demagógicamente me pusiera a instar en esos males, si demagógicamente me pusiese a fomentar esa preocupación por el presente, y no diese la voz de alarma, y no les dijese a los trabajadores que ¡esta es su Revolución!, que hay que pensar en el futuro, que hay que mirar lejos, que hay que resolver los problemas por toda la vida, yo estaría traicionando mi deber; yo estaría traicionando al pueblo, porque sé que nuestra obligación, hoy, en esta única oportunidad de la historia, es resolver para mañana y para siempre los problemas de nuestro pueblo y seguros de que si no lo hacemos hoy, no lo haremos nunca; ¡de que si no lo hacemos hoy, no lo haremos nunca!

Y en esta faena estamos por simple deber. No podíamos enfrascarnos en estas cuestiones para ganar más simpatía, más simpatía de la que hemos reunido nosotros en los días que culminaron con la victoria del pueblo sobre la tiranía. Yo dije una vez solo, tal vez la pudiéramos volver a reunir el día de la muerte. No podemos venir a buscar el poder, porque el poder esta en manos de los revolucionarios; no podíamos venir a buscar el aplauso, porque más que aplausos cosecharemos, a través de esta lucha, mucha amargura y muchos enemigos.

Para vivir en paz, para conservar, incluso, el máximo de poder y de influencia en la opinión pública de nuestro país, lo más práctico, lo más lógico, lo más conveniente para nosotros era decir: hemos cumplido ya con esta parte, la parte de derrocar la tiranía; la otra que la hagan otros. Hemos cosechado la mayor cantidad de cariño, retirémonos con ella y toda la vida tendremos los mismos amigos, toda la vida tendríamos los mismos amigos. Sé, sin embargo, los riesgos de esta lucha; sé, sin embargo los enemigos que han surgido ya y van a surgir en el camino; sé, las amarguras; sé, incluso, las incomprendiones y sé los obstáculos difíciles que tendremos que vencer, incluso, en los mismos hombres a los que queremos servir, en el mismo pueblo al que queremos servir. Porque más de una vez, tal vez, tendremos que enfrentarnos a las corrientes de opinión que tengan más influencia en un momento determinado. El demagogo, la apoya; el hombre honrado, la apoya si las cree buenas, y si no las cree buenas, no las apoya.

Y sabíamos por eso, muy bien, que esto no iba a ser un paseo para nosotros. Sabemos muy bien que será para todos los revolucionarios un camino arduo, difícil y amargo. Pero lo que no

haremos, jamás, es permitir que una vez más este pueblo sea desorientado, una vez más sea defraudado, y una vez más sea engañado.

Digo que lo primero es salvar la Revolución. La Revolución tiene enemigos y enemigos muy poderosos. No diré enemigos numerosos pero sí enemigos poderosos, dentro y fuera, dentro y fuera; y cada día tendrá más enemigos. La Revolución tiene dificultades muy grandes que vencer. ¿Qué es indispensable para el triunfo de la Revolución? ¿Qué quieren ahora los enemigos de la Revolución? ¡El fracaso de la Revolución!

Y esos enemigos cada vez serán más temerarios, cada vez serán más decididos. Y ya veremos, por ejemplo, cómo algunos líderes mujalistas, que andan huyendo, han tenido la osadía de empezar a tener reuniones y a hacer contactos con los elementos interesados en hacer fracasar la Revolución.

Hoy hay una cuestión que es vital para la Revolución y les voy a explicar por qué. Esa cuestión es la zafra, cuando yo digo zafra, no estoy pensando en que cosechen su fortuna los grandes hacendados; cuando yo digo zafra, estoy pensando en la nación, estoy pensando en los obstáculos que nosotros tenemos delante y estoy pensando en aquellas cuestiones esenciales que son necesarios para empezar. ¿Cuál sería el interés mayor de esos grandes intereses creados, que son los enemigos del pueblo, de los trabajadores, de los campesinos y de la Revolución? ¿cuál sería la delicia de Mujal, de Batista, de los grandes trusts y de los grandes monopolios?. Que no hubiera zafra. ¿Qué les importa a ellos – esos trusts y esos monopolios poderosos, porque mientras más poderosos, más resistentes, como lo ha demostrado el caso de Delicias y de Chaparra –, qué les importa a esas compañías con grandes reservas de capital, el sacrificar una zafra?

Ellos prefieren sacrificar una zafra, y hasta dos zafras, con tal de que la Revolución se hunda. Le tiene mucho más miedo a la Revolución que a la pérdida de una cosecha o dos cosechas.

Si no hubiera zafra, el gobierno se vería ante tremendas dificultades. Hay que analizar las cosas como son, porque con mentiras no se llega nunca a ninguna parte. Hay que analizar las cosas tan crudas como sean, el objeto de encontrar el camino acertado. Si no hubiera zafra, la economía del país se desploma. Es más, si no cosechamos, si no producimos 5.800.000 toneladas de azúcar, la economía del país se desploma.

Ustedes saben que durante los siete años de tiranía se derrocharon más de 1.300 millones de pesos. Ustedes saben que, virtualmente, la dictadura agotó las reservas monetarias del país. Si no producimos una zafra grande para compensar ese tremendo desnivel, las consecuencias serían, en primer lugar, la devaluación de nuestra moneda. Y deben pensar ustedes lo que significaría la devaluación del peso, para todo aquel que tiene un pequeño retiro, para todo aquel empleado que tiene un pequeño sueldo, para todos los maestros, los empleados públicos, los obreros, que de repente el peso se devaluara, y el que ganara 60 pesos no pudiera comprar más que lo que se compra con 30 pesos.

Calculen ustedes lo que sería si el Estado no pudiese pagar al obrero, al que trabaja en obras públicas, al maestro; no le pudiese dar la comida a los hombres que están cuidando el orden; no pudiese hacer una sola obra pública; no pudiese enviar medicinas a los hospitales; no pudiese enviar libros a los muchachos; no pudiese prestar uno solo de sus servicios.

Si hoy la desesperación producida por 5.000 ó 10.000 desplazados del trabajo, la desesperación producida por las rebajas que les han hecho a los trabajadores, representar no solo en un sector, sino en todo el país y en todos los órdenes; si hoy las demandas han creado infinidad de problemas e infinidad de dificultades; si el problema mismo de los casinos, amenazara con producir huelgas que afectarían a un sector numeroso de la población, ¿qué sería si todos los sectores del país se viesan afectados por circunstancias similares? ¡Cuán distinta será la situación del Gobierno Revolucionario, si en vez de quedarnos por debajo de la producción de azúcar que tenemos que hacer, dentro de tres meses podemos decir que hemos producido los 5.800.000 toneladas de azúcar, y todas las más que sean necesarias!

¡Qué distinta será la posición económica del Gobierno Revolucionario dentro de tres meses a la que es hoy! Hoy, todo se está reorganizando. El Ejército Rebelde se está reestructurando y entrenando; la policía se está reestructurando y preparando; la marina se está reestructurando y preparando, y reorganizando y preparando. ¿Acaso han funcionado a las mil maravillas? Pues, no señor. No han funcionado a las mil maravillas. Han funcionado con deficiencias, las deficiencias lógicas de que se trata de hombres que no han tenido experiencia anterior, no como policía de tránsito, ni para cuidar el orden en las ciudades, ni para resolver los mil problemas que la administración de un país plantea; más un país en convulsión, más un país en desesperación como está este país.

Estamos en un proceso de reorganización y en un proceso de preparación. Estamos tratando de echar a funcionar la maquinaria del Estado, de brindar una serie de servicios elementales, de echar adelante la Revolución, con todos los obstáculos que esta tarea supone. Luego, por encima de todas las demás consideraciones, ¿qué importa ahora?. Pues, importa la zafra. ¡Ah!, pero eso lo saben los hacendados, eso lo saben las compañías poderosas, lo saben tan bien como lo sabemos nosotros.

Y como saben que el interés fundamental de la Revolución es que haya zafra, y como ha transcurrido el mes de enero, y estamos ya casi a mediados de febrero, ellos saben las ventajas con que cuentan en este instante, como nosotros sabemos las ventajas que contaremos después. Ellos saben el interés de vida o muerte que tiene la Revolución en que haya zafra. Ellos saben tan bien como lo sabemos nosotros, y de ahí que se hayan podido dar el lujo de rechazarlas.

¿Es porque nosotros le tengamos miedo a ningún "míster" aquí? ¿Es porque nosotros le tengamos miedo a alguna compañía?. Compañeros, sería absurdo pensar eso. Es preciso recordar que esas mismas compañías se negaron a pagarnos el impuesto durante la guerra.

Es preciso recordar que esas compañías nos hicieron a nosotros lo mismo que les hicieron a ustedes, y frente a eso, nosotros pudimos hacer dos cosas – porque se habían negado, terminantemente, a pagar – y aquello era irritante y aquello era indignante; pero frente a aquella situación podíamos hacer dos cosas: ir y destruir aquellas compañías, ir y destruir el central y quemar toda la caña, o esperar pacientemente, esperar pacientemente; no llevara cabo aquella destrucción, convencidos de que pasarían los días, pasarían las semanas, pasarían los meses y nosotros nos apoderaríamos de la provincia de Oriente y de toda la isla, y aquellos centrales quedarían bajo el control de las fuerzas del Ejército Rebelde.

Nosotros, fuerza teníamos para haberlas destruido, valor teníamos para destruir aquel central y 50 centrales como aquel. Porque ustedes saben que cuando aquí se planteó la quema de caña – porque creímos que esa era la norma, a pesar de la opinión contraria de una mayoría del país -, nosotros no vacilamos en empezar a quemar caña, porque considerábamos que esa era la táctica correcta y en aquel momento nos estábamos enfrentando con todos los centrales. Podrá discutirse o no, pero en aquel momento lo que nosotros pensábamos era que la dictadura compraba bombas, aviones, cañones, y pagaba a los soldados con el producto del impuesto de la caña y dijimos: pues, no hay caña, ¡quemamos la caña!

Sin embargo, cuando el Ejército Rebelde iba avanzando, cuando la Revolución iba triunfando, nosotros dijimos no, quemar aquello no, esa no es la táctica correcta.

Ahora viene la compañía, se presenta la demanda obrera y dice: ¡no!. Los obreros en huelga, 20 días en huelga, 30 días en huelga. Yo no sé si crearán los compañeros del central Delicias y Chaparra que nosotros no les hemos prestado atención. Desde luego, en primer lugar, no se me puede responsabilizar con un problema aislado de un central y del cuál tuve noticias cuando fui a Oriente, porque he tenido muchos problemas, y entre ellos, defender la Revolución de la calumnia, defender la justicia revolucionaria, defender el pueblo contra lo que significaba una reacción y una campaña organizada en todo el país, e intervenir en una serie de cuestiones que se iban presentando.

Desde luego, que es justo aclarar, que aquí las funciones están divididas. Y aquí son muchos hombres los que tienen distintas funciones. Y es bueno aclarar, también, que no siempre tienen

que coincidir los criterios necesariamente, y que, en alguna ocasión, pudiera haber discrepancia de criterios sobre distintas cuestiones. Y yo lo que he hecho aquí es respetar los criterios. No quiere decirse que sobre cada uno de los problemas que se adopten, que se solucionen aquí, o de las medidas que se tomen, sea el criterio mío, no mucho menos. Y, en más de una ocasión, se han tomado medidas que no coinciden con mi criterio, como habré tomado yo alguna que no coincida con el criterio de otro. Y que, con esto, quiero aclarar una vez más – porque en esto no debe haber confusión – que yo aquí no soy más que un revolucionario que trato de hacer el mayor bien posible desde la posición en que me encuentro, o sea, desde la posición de la persona que goza de la confianza de mucho de sus compatriotas, y que, a través de la opinión pública, va tratando de llevar adelante las medidas que crea necesarias al triunfo de la Revolución.

Pero sí les quiero decir a esos compañeros, que aquí nadie le tiene miedo a ninguna de esas compañías poderosas; que aquí lo que se tiene es sentido común – más que sentido común, aquí lo que se tiene es táctica –; aquí lo que se sabe es esperar; aquí lo que se sabe... por lo menos puedo hablar personalmente, tengo mi opinión hecha sobre todos estos problemas, tengo mi idea de cómo se resuelven y tengo la seguridad de saber cuándo se deben resolver.

Porque quizás lo que esa compañía quiera ahora es que nosotros la intervengamos. A las dos. No nos cuesta nada en absoluto; por lo menos si da la orden el ministro, se intervienen en el acto. Y sería cuestión de pesar sí, en ese momento, en que todavía el aparato del Estado no está reestructurado, en que todavía hay mucho que hacer por consolidar la Revolución, en que hemos tenido que enfrentarnos ya a grandes dificultades en el orden externo, fuese en este instante la política correcta, llegar a la intervención de los centrales azucareros.

Puede resultar fácil aquí, para nosotros, ¡tan fácil!, mandar allí un pelotón a tomar aquel central o una compañía, como le puede resultar al compañero que habló aquí decir: No vamos mañana al trabajo mientras no accedan a esas demandas. Quizás, nos pueda resultar a nosotros más fácil todavía mandar una compañía allí. Pero yo quiero que me digan, si nosotros cuando vamos a tomar una decisión, podemos estar tomando decisiones esporádicas, podemos estar tomando decisiones de momento y no ceñirnos a una línea determinada.

Para nosotros es evidente que esa compañía está en pleno plan de provocación, es evidente, como estaba en plan de provocación cuando se negó a pagar los impuestos del Ejército Rebelde; es evidente que lo que en aquel momento hubiera preferido la compañía es que la hubiéramos quemado, para ver si se justificaba una intervención armada en Cuba, por haber destruido dos centrales de la United Fruit Company. Y nosotros, que en aquellos días estábamos oyendo las declaraciones de un vocero del Departamento de Estado americano; nosotros, que en aquellos días habíamos visto la maniobra de la tiranía en Yateritas, retirando los soldados y mandando a venir marinos americanos; nosotros, que habíamos visto el incidente de la Nicaro – donde la dictadura retiró sus fuerzas – y cuando fue ocupado el pueblo por las tropas rebeldes, envió inmediatamente a atacar, que estábamos viendo las maniobras intervencionistas de la tiranía y de ciertos elementos del Departamento de Estado americano, nosotros no nos dejamos arrastrar a aquella maniobra, porque no era lo que en aquel momento convenía adoptar, una medida de represalia, aunque hubiese sido muy justa.

Si los compañeros frente a esa provocación, mantienen la huelga, entonces, ¿a quién pondrían en situación difícil? ¿A la compañía o a nosotros?. Pondrían en situación difícil no a la compañía... A la compañía no le importa ni que nosotros destruyamos aquellos centrales, lo que a la compañía le importa es que la Revolución no prospere aquí ni en ningún otro lugar de América. Y esta Revolución sabe que es una revolución que está ejerciendo una gran influencia no en Cuba, sino en América entera.

¡Ah! ¿Y quiere decir eso que nosotros nos desentendemos por completo del problema de los compañeros del central Delicias y el central Chaparra?. No. Lo que quiere decir es que, en este momento, ellos se pueden permitir el lujo de provocaciones; pero no quiere decir que dentro de

tres meses, dentro de cuatro, dentro de cinco, vayan a tener las mismas ventajas. Y que dentro de cinco, dentro de seis o dentro de siete, las ventajas las podemos tener nosotros.

Me dirán: ¿y si es un sacrificio de esos obreros y vamos a sacrificar a esos obreros?. Yo diría: sí, vamos a sacrificar a esos obreros cinco meses mas si es necesario, porque esos obreros han venido siendo sacrificados desde hace 50 años. Si por el bien del país, si por el triunfo de la Revolución, nosotros tenemos que hacer algunos sacrificios mas, ¡hacemos los sacrificios!

Yo he puesto un caso porque he visto esa política de provocación, sobre todo, en aquellos centrales de las compañías norteamericanas. Creen que nosotros somos un pueblo pequeño y hasta tal vez piensan que nosotros somos un pueblo cobarde. Creen que frente al poderío inmenso del país de donde proceden, nosotros tendremos que doblegarnos a sus caprichos y a sus insolencias; creen tal vez que somos brutos y que vamos a caer precipitadamente en medidas que en este momento no convengan y que en consecuencia, nosotros mismos nos vamos a hundir. Y no es allí solo donde se manifiesta esa conjura; aquí mismo, en la capital, estamos viendo que una serie de hoteles – de grandes hoteles –, están amenazando con despedir cientos de obreros, a pesar de que hoy hay tres veces más turistas de los que había en el mes de diciembre. Y sabemos de la campaña que están realizando a cerca de esos grandes intereses y en confabulación con esos grandes intereses, los dirigentes desplazados, los dirigentes cómplices de la tiranía que tuvieron que salir huyendo. Es el mismo plan de provocación. Es evidente que los gángster, es evidente que os intereses poderosos, es evidente que los desplazados del poder, es evidente que los enemigos de la Revolución, tratan de crearnos cuantas dificultades sean posibles y tratan de ir preparando el camino de un regreso que yo digo que será un regreso imposible, por que muchos errores que cometan algunos compatriotas, creo que siempre habrá un número suficiente de hombres aquí capaces de mantenerse en una línea recta y saber morir defendiendo esta Revolución.

Es evidente que debemos seguir una estrategia, no veinte estrategias. Y voy a poner aquí la estrategia que considero correcta: antes que nada – lo que debemos decir antes que nada –, debemos decirle a la Nación – porque la nación está preocupada de los que hagan los trabajadores azucareros, porque los trabajadores azucareros son los únicos que pueden salvar la zafra –, la nación no se puede dirigir a los hacendados y decirles: salven la zafra, porque la nación sabe que los grandes intereses son enemigos de la Revolución, pero la nación se puede dirigir a los trabajadores azucareros y decirles: salven la zafra, salven la zafra aunque haya que hacer los sacrificios que sean necesarios; salven la zafra, que los sacrificios que hagan hoy serán compensados con creces mañana.

La nación sabe, la nación sabe que el sector más maltratado de los trabajadores ha sido el sector azucarero; la nación ha escuchado hoy por radio y por televisión todas las injusticias de que han sido victimas; la nación simpatiza y está de corazón junto con esos trabajadores, y, a la parte más sacrificada, la nación le pide mas sacrificios. No le dice: renuncien a la demanda, no, pero sí le dice: aunque la rechacen, porque hoy tienen ventajas tácticas, ventajas que no tendrán mañana, aunque la rechacen para producir problemas, aunque la rechacen para que no se puedan producir los 5.800.000 toneladas que se necesitan para que no se devalúe nuestra moneda, aunque la rechacen esa demanda, los trabajadores, consientes de que hay que salvar la Revolución, de que no podemos caer en estos instantes de organización, de que no podemos caer, en estos instantes en que la Revolución es una criatura, en estos instantes en que todavía somos débiles, porque si debemos decir que todavía somos débiles, pero que sabemos que iremos siendo cada día mas fuertes. En este momento, lo que hay es que hacer los sacrificios que sean necesarios con tal de salvar la Revolución y con tal de ganar ventajas más adelante.

No digo que renuncien a las demandas, porque son muy justas; pero sí digo, sí digo que tenemos que estar muy concientes que, antes que nada hacer la zafra, aunque nos toque la peor parte, aunque la mejor parte se la lleven ellos – que no se la llevarán, compañeros, por mucho tiempo, que no se la llevarán por mucho tiempo –, y que la mejor parte se la llevarán ellos este año, pero que será el último año.

¿Por qué? Porque la nación entera está pendiente de la zafra. ¿Porqué?. Porque todos los obreros industriales están pendientes de la zafra, porque sus salarios están dependiendo de la zafra, porque todo el país está dependiendo de la zafra. Y si hoy los obreros dicen: Sí, garantizamos la zafra por encima de todo; no interrumpiremos la zafra por ninguna circunstancia y por muchas preocupaciones que sean. Y le dicen a la nación: haremos lo que sea necesario porque haya zafra. Entonces cuando los trabajadores azucareros necesiten el respaldo de la nación podrán decirle: Ahora nos ayudan; nosotros supimos sacrificarnos y ahora necesitamos el respaldo de la nación entera. Y los obreros azucareros, a quienes quieren echarles hoy la culpa esos intereses de que no haya zafra, a quienes quieren echarles la culpa de que haya dificultades, podrán decir entonces, podrán decirle al pueblo: Nos supimos sacrificar; no permitimos que la confusión si la duda se sembrara en el corazón de la nación respecto a nosotros; nos supimos sacrificar por la nación y ahora la nación tiene que sacrificarse si es necesario por nosotros. Porque se ganarán los trabajadores azucareros la simpatía de una nación entera, cuando le digan a la nación no que renuncian a sus demandas, pero que por encima de toda la intransigencia y por encima de todas las negociaciones y por encima de todas las provocaciones, habrá zafra, porque entonces, si dicen que no echan a andar los centrales, ¡ah!, entonces ya no será culpa de nosotros.

Yo le he dicho al pueblo que si contra la Revolución – por las medidas que se van a tomar -, se hacen agresiones de orden económico, si quieren hacer fracasar la Revolución para que aquí regresen Ventura, Carratalá, Laurent, Tabernilla, Batista; Mujal y compañía, entonces nosotros, entonces nosotros le diremos al pueblo, le diremos al pueblo: Hay que sacrificarse, hay que sacrificarse 15 años si es necesario, porque los intereses poderosos quieren matarnos de hambre, los intereses poderosos quieren hacernos sacrificar la Revolución y aquí entonces hay que estar, si es necesario, 10 años, 15 años, 20 años comiendo malanga con sal y con manteca, con tal de que la Revolución no se pierda.

Pero si ese momento llega, que no llegue sin que nosotros hayamos hecho antes todas las medidas inteligentes imaginables para que no nos veamos en la necesidad de ese sacrificio. Si este año nosotros no aseguramos la zafra, entonces habrá que pedir esos sacrificios y mucha gente del pueblo podrá decirnos y criticarnos que no supimos actuar y podrá censurarnos que nos dejamos arrastrar por la maniobra de nuestros enemigos de la Revolución. Y entonces nos dirán que somos unos ineptos, y ustedes saben lo que ha pasado muchas veces con los movimientos que han fracasado: que unos empiezan a echarles la culpa a otros y todo el mundo tiene la culpa. Y en ese momento todos son lamentos y todo son quejas y qué oportunidad se perdió y todo se perdió. Y nosotros lo que tenemos que prever a tiempo para no tener que llorar mañana nuestros errores; para que ni nosotros, ni nuestros hijos, ni la patria, tengan que sufrir las consecuencias de nuestros errores.

Este pueblo ha madurado lo suficiente. Este pueblo se ha sacrificado lo suficiente como para que sepa seguir adelante. Hay un adagio o un dicho de que cada pueblo tiene el gobierno que se merece. Yo no creo completamente en ese dicho, porque un pueblo noble como este, e inteligente, no se ha merecido tan malos gobiernos.

Pero nosotros podemos merecer, por nuestros errores, que caigamos otra vez en un retraso de 50 años; no podemos merecer por nuestros errores que la revolución se pierda, porque esta oportunidad nunca más la volverá a tener nuestro pueblo, ¡nunca más!, como la tiene hoy, la volverá a tener nuestro pueblo. Y esta Revolución no solo pertenece a Cuba. Esta Revolución pertenece a América entera; esta Revolución, en los cubanos – en ustedes y en nosotros -, tienen puestos los ojos todos los países de nuestra América, que también sufre como hemos sufrido nosotros y que también desea el triunfo de la Revolución Cubana, porque la ven como una esperanza de todos los pueblos que padecen los mismos males que nosotros.

Le pedimos al país los sacrificios que sean necesarios para salvar la Revolución, pero antes tenemos que poner nosotros todos los medios necesarios para no llevar al país a esa situación.

Y yo les aseguro que si hay zafra, si producimos las 5.800.000 de toneladas, la situación será tan sólida, que nada ni nadie podrá detener ya el curso de la Revolución.

Les hablé de la desesperación al principio aquí, les hablé que había que pensar en el futuro, les hablé que podía discrepar de algunos de los planteamientos de ustedes y les voy a decir por qué, y se los voy a explicar. Aquí había una demanda que era la que más simpatías tenía, era la demanda que tenía la simpatía unánime de todos ustedes. Sin embargo, yo presenciaba este espectáculo con tristeza: el espectáculo de ver que todos se levantaban y la apoyaban. Y yo decía: solamente la desesperación puede aconsejar semejante cosa.

Veía que no se pedía un aumento de salario, sino que se pedía un aumento de empleo, una rebaja de horas de trabajo.

Mientras tanto yo pensaba lo siguiente: ¿ la aspiración del pueblo de Cuba de darles empleo a los cubanos que están sin trabajo tiene que ser, debe ser a base de disminuir las horas de trabajo de los que están trabajando, o debe ser a base de conseguir empleo nuevo para el que no lo tiene?. Y yo me hacía este cálculo: supongamos 1.000.000 de cubanos trabajando con empleo fijo, y queremos darle empleo a 300.000 más. Y que digamos: vamos el millón de obreros a trabajar dos horas menos cada uno de nosotros, para que esas horas las trabajen los otros 300.000 cubanos. El resultado sería que habría entonces 1.300.000 cubanos trabajando, pero estarían produciendo lo mismo que producían 1.000.000 de cubanos.

He creído siempre que a partir de ocho horas... porque la demanda de rebaja de tiempo de trabajo eran las demandas que se iniciaron en el siglo pasado en las zonas industriales de Inglaterra y de otros países de Europa, cuando se obligaba a los obreros a trabajar 15 y 16 y hasta 17 horas; fue la demanda de ir disminuyendo, disminuyendo y disminuyendo las horas de trabajo, hasta que se llegó al límite general de ocho horas. Y he creído que a partir de ese límite la rebaja en tiempo de trabajo tendría que ser, necesariamente, la consecuencia del progreso técnico y de la evolución social, cuando todo el pueblo estuviese trabajando, cuando la sociedad estuviese organizada de una manera más justa, de manera que el empleo de una nueva máquina, lejos de desplazar al trabajador, sirviera para que un mismo número de obreros, en un número menor de horas produjese la misma cantidad de mercancías; que la rebaja del tiempo dedicado al trabajo para poder disponer de más tiempo para el estudio, el paseo, las actividades del tipo espiritual del hombre, tenía que ser el premio del progreso técnico de las sociedades y a la evolución de los pueblos.

Me parece realmente absurdo, me parece realmente obra de la desesperación, el que nosotros pensemos en resolver el problema de los desocupados disminuyendo las horas de los que están trabajando. Y si bien es verdad que hoy resolvería el problema inmediato de 25.000; 35.000, estaríamos sentando un precedente, que, si se aplicara en todo el resto de la industria del país, estaríamos incurriendo en el contrasentido de disminuir las horas de trabajo en un pueblo que ni está desarrollado técnicamente ni ha evolucionado socialmente, y que tiene además, casi 1.000.000 de desempleados. Que estaríamos haciendo ahora, desesperadamente, lo que los pueblos tienen que hacer cuando han evolucionado grandemente, lo que la Revolución podrá hacer cuando haya cumplido su ciclo, cuando le haya dado empleo a todo el pueblo y cuando la sociedad, organizada sobre bases justas, pueda permitir la tecnificación de la industria y que esta sirva no para desplazar, sino para disminuir las horas de trabajo.

Cuando desaparezcan las contradicciones en que estamos actualmente, en que, por un lado, si la industria progresa, la industria azucarera se mejora, significa desplazamientos, y si no se mejora, significa que no podemos competir con otros países, que empezando a desarrollar su industria ahora, no tiene los terribles problemas sociales que tienen los cubanos. Y así, por ejemplo, quien en Brasil, quien en otro país ponga una industria de azúcar nueva, pueda establecer esas fábricas de azúcar que prácticamente se manejan con un botón, porque como no tienen obreros allí, es una industria nueva que se crea sin los conflictos que hoy tenemos,

consecuencia de los errores y de la política errónea del pasado y de la falta de industrialización del país; pueden producir la mercancía mucho más barata, porque plantan allí fábricas mucho más modernas que las nuestras.

Luego estamos en un desequilibrio que, a la larga, tiene que resolver el Estado cubano, que a la larga tiene que resolver y que no puede resolverlo a favor de los industriales, que no puede resolverlo a favor de una minoría rica, sino que tiene que resolverlo a favor de la inmensa mayoría que vive de esa industria.

En el futuro, esa contradicción tendrá que salvarla el Estado, si es necesario adquiriendo, incluso, los centrales azucareros, porque Cuba tiene que adaptarse a la realidad del mundo. El azúcar es nuestro producto principal y la industria debe estar técnicamente y socialmente organizada, de manera que pueda competir con el azúcar de otros países, que pueda aprovechar la extraordinaria ventaja de nuestro suelo para poder competir con éxito e impedir, incluso, que otros países, que no tienen industria azucarera, nos arrebaten lo nuestro mercado, porque cada país debe producir aquellos para lo cual la naturaleza es más idónea, y a nosotros la naturaleza nos ha dado el privilegio de ser una tierra productora de azúcar y, por lo tanto, ese derecho que nos dio la naturaleza tenemos que defenderlo, porque de él dependerá, en gran parte, el destino futuro de nuestra patria.

Pro lo tanto, ustedes y nosotros tenemos que mirar y pensar no en la solución inmediata. Eso sería una solución inmediata. Comprenderán ustedes que para mí era motivo de una preocupación muy seria tener un criterio distinto al de la mayoría de la masa, pero no es solamente el orden teórico; me parecía que la rebaja en el tiempo de trabajo para dar empleo a otros no era la solución, sino que además yo me preguntaba: si el gobierno acepta esa demanda, si el gobierno implanta los cuatro turnos y los centrales se niegan en este instante, ¿ en qué situación se vería el gobierno?. Si ellos saben de las ventajas con que cuentan, a nosotros no nos debe doler reconocer nuestra desventaja ahora, porque es desventaja táctica; estratégicamente – hablando en términos militares, si quieren -, estamos muy bien, estamos muy bien.

Esto, esta lucha que se le plantea a la Revolución en lo que llamamos paz, y que no es más que una guerra sin tiros. Y que hay que actuar con extraordinario cuidado también, se parece mucho a la guerra que hubo que librar antes de llegar al poder.

Muchas veces el Ejército Rebelde tuvo que replegarse; después del fracaso de la huelga de abril, el enemigo concentró las fuerzas contra nosotros y nosotros nos vimos en la necesidad de recoger todas las pequeñas patrullas, hacer un frente, replegarnos y replegarnos, mientras el enemigo avanzaba; y replegarnos hasta que llegaron al terreno donde nosotros pudimos contraatacar y lo derrotamos.

Y entonces empezamos a avanzar y llegamos mucho más lejos que el punto donde tuvimos que empezar a replegarnos.

Cuando el enemigo cuenta con ventajas, replegarse puede ser una medida inteligente.

Ahora nosotros en este mes antes de la zafra, estamos en desventaja, pero cuando la zafra de 5.800.000 toneladas se haya hecho, estaremos en ventaja. Y aparte de que las demandas tienen que seguirse haciendo, yo quise exponer un criterio honradamente, porque yo podría ahorrarme hablar de esto aquí, yo podría decir: no voy a tocar este tema porque va a chocar con el criterio mayoritario.

Y para que no vaya a haber dudas con mi posición frente a los obreros, no tocarlo.

Pero eso no sería honrado. Me parece que si callo eso y después esa demanda no se obtuviese, sería motivo tal vez de poner en una situación de duda a los líderes obreros. No. Tenía que expresar ese criterio y, como les decía, tenía que ser también motivo de preocupación, pero tenía la seguridad – la que he tenido siempre – de que es un deber insoslayable ser honrados con nosotros mismos, ser honrados con nuestro pueblo.

Considero que la solución del desempleo no debe ser esa. Considero, además, que en el término de tres años – todo lo más cinco – el país se habrá desarrollado tanto, que el millón de hombres que están sin trabajo, encontrarán ocupación.

Puedo asegurarles, que es posible dar empleo, en el curso de brevísimos años, a todos los hombres que hay sin trabajo.

Tengo la seguridad de que dentro de cinco años faltarán brazos en el país; y no es que hable de esperanzas lejanas, puedo adelantarles que, en un término no mayor a tres meses, solamente a través del Instituto de Ahorro y Vivienda, se dará empleo a más de 60.000 cubanos, y que solo este instituto, antes de tres años, estará dando empleo a 200.000 cubanos; 200.000 cubanos trabajando significa que la industria y en todas partes va a haber un aumento de demanda de trabajo y que van a haber otros 200.000 cubanos trabajando en esa industria que van a empezar a vender sus productos.

Si solamente por ese concepto se puede iniciar una lucha tremenda contra el desempleo. Sí, sobre todo, se realiza la medida fundamental para acabar con el desempleo, ¿y ustedes saben cuál es la medida fundamental para acabar con el desempleo? ¿Ustedes saben cuál será la medida más beneficiosa a los obreros azucareros?

La reforma agraria. Por eso, me llama la atención de que, excepto aquí un compañero que presentó una moción, en general, la preocupación se concentrase en otras cuestiones y no se hablase de la reforma agraria.

La reforma agraria es la medida esencial, sin la cual el problema del desempleo no podría resolverse jamás en Cuba; sin reforma agraria no se elevará jamás el estándar de vida del campesino; de manera que sea un campesino consumidor, jamás podrá haber industria, y sin industria jamás podrá haber empleo.

La reforma agraria es la medida básica y he estado sosteniendo que la medida inmediata, la medida revolucionaria a lograr, del Gobierno Revolucionario, es la reforma agraria amplia, que proscriba el latifundio. La reforma agraria puede asimilar a todos esos obreros que fueron desplazados, la reforma agraria puede asimilar decenas y decenas de miles de trabajadores azucareros, y, por lo pronto el sector agrícola, que también es objeto de la preocupación de ustedes, encontraría la solución de sus problemas en la realización de la reforma agraria.

Y para ellos les voy a poner un ejemplo: el caso de la arrocera del señor Aguilera, senador y socio de Batista, que fue confiscada y entregada a los campesinos. En 180 caballerías de tierra, van a encontrar su sustento 300 familias campesinas, en forma de cooperativa de producción agrícola. Se les entregó la tierra, se les entregó la maquinaria. Y obreros que tenían una entrada no mayor de 150 a 200 pesos anuales, familias que no contaban con otro ingreso, van a tener de ahora en adelante un ingreso mensual que fluctuará de 180 a 200 pesos. No solo van a tener el trabajo asegurado, sino que van a ganar en un mes lo que antes ganaban en un año, van a comprar una cooperativa de consumo – que será también de ellos – a precio de costo; tendrán, además, la escuela; tendrán además todos los beneficios que puedan derivarse de la utilización de una parte de las ganancias en beneficios de tipo social; porque hablo de una entrada mensual de 180 a 200 pesos libres, aparte de lo que se dedique a escuela, viviendas y otra serie de mejoramientos.

Trescientas familias en 180 caballerías de tierra. Allí no habrá ya conflictos obreros, porque ellos van a trabajar esa tierra. Si introducen maquinaria que corte por 20 brazos, si introducen una maquinaria que corte por 100 brazos en un día entonces, en vez de haber desplazados, habrá menos horas de trabajo en aquella cooperativa, porque entonces la maquinaria estará sirviendo al hombre y no desalojándolo del trabajo.

Soy partidario de que el Gobierno Revolucionario apruebe cuanto antes, una ley de reforma agraria que proscriba el latifundio. Y estoy seguro de que a los intereses poderosos que hoy niegan las demandas de los obreros, les va a preocupar mucho más la proscripción del latifundio que no 4 turnos, que 6 turnos, que 10 turnos, porque esa medida revolucionaria, esa medida revolucionaria que debemos aplicar y que vamos a aplicar, porque repito aquí, que si el

Gobierno Revolucionario no hace leyes revolucionarias, entonces no es el gobierno revolucionario.

Si el Gobierno Revolucionario no hace la reforma agraria, entonces no es gobierno revolucionario.

La realidad fundamental es, en estos instantes, la reforma agraria.

Y uno de los motivos por los cuales propuse la reunión de la plenaria, era para pedirles a los obreros azucareros el pleno respaldo a la reforma agraria, porque analizaba esto: por ejemplo, la implantación de cuatro turnos; si se niegan a implantarlos, nos veríamos obligados a intervenir los centrales azucareros.

No sé lo que opinarán otros, pero soy de la opinión de que no estamos preparados en estos momentos, para intervenir los centrales azucareros. Soy de la opinión de que nos llevaría a una medida de funestas consecuencias para nosotros, en este momento. Y les voy a decir porque opino esto: porque todavía no hemos podido intervenir bien en otras muchas cuestiones; porque todavía el propio Estado no lo hemos podido administrar perfectamente; porque todavía los propios municipios no los hemos podido administrar perfectamente; porque todavía las propias cajas de retiros no las hemos podido administrar perfectamente; y aquí se dijo de un señor en Camagüey que dicen era mujalista y que lo han puesto allí de delegado de retiro.

Y si todo eso es cierto – porque todavía el aparato del Estado no está funcionando perfectamente –, díganme si nadie puede asegurar aquí que intervengamos todos los centrales azucareros y los hagamos funcionar, que resolvamos todos los problemas económicos que ello entraña, si hay dinero suficiente para hacer los pagos antes de que se venda el azúcar y si esa medida, en este momento, la podemos aplicar; y si podemos darles a los enemigos de la Revolución la oportunidad de hacernos caer, en estos instantes, en un paso tan peligroso.

Por lo tanto, no podemos exponernos, porque si dijéramos cuatro turnos, por que consideremos que sea conveniente, y dicen: no, entonces no nos vamos a quedar cruzados de brazos, tenemos que intervenir los centrales. Y si intervenimos los centrales y no hacemos la zafra, la Revolución está derrotada. ¿Por qué incurrir en ese riesgo?. Cuándo la Revolución, si la sabemos llevar adelante, tiene un triunfo asegurado, ¿por qué vamos a incurrir en ese riesgo que después implique para nosotros sacrificios mil veces mayores de los que hoy están pidiendo?. Porque fíjense que yo no les pido que renuncien a sus demandas, la restitución del diferencial, la restitución de los salarios, aumento de salarios y cuantas medidas justas se han planteado aquí, no renunciar; lo que yo he dicho es que tenemos que estar en disposición de que si nos las rechazan... y este año tienen ventajas para rechazarlas, ventajas que no tendrán el año que viene si les pedimos el doble de lo que les estamos pidiendo hoy, porque las ventajas serán de nosotros. Hoy, hoy ellos tienen las ventajas.

¿ Querrá decir que no se resuelven los problemas?. No, porque yo lo que planteo es que si nosotros les damos excusas, ¿qué pueden hacer para no iniciar la zafra?. Y ante una actitud de los trabajadores que digan: la zafra de todas maneras, ¿podrán ellos negarse a echar andar las reparaciones en los centrales?. No. Porque entonces el pueblo, en ese caso, nos dará toda la razón a nosotros, y dirá: bueno, ya esto es una provocación que no habrá más remedio que hacer aquí lo que sea necesario. En cambio, si nosotros somos los que provocamos la situación, porque les damos la oportunidad, porque planteamos una demanda y les damos el chance de que ellos digan que es imposible, y nos puedan echar la culpa a nosotros del problema, entonces pueden poner en duda a una parte del pueblo y a nosotros nos interesa que no haya dudas en nadie.

Tenemos que seguir una línea correcta, y sobre todo, en estas cuestiones tememos que estar muy claros, pero muy claros y estar concientes. Debemos decir clara y terminantemente a los intereses – porque justo es decir que ha habido una parte del sector industrial azucarero que ha estado en plano de discutir y de acceder –, hay que decirles, sobre todo, a esos intereses todopoderosos que el interés de la nación cubana, que el interés de un pueblo entero, hay que decirles que la Revolución sabe lo que está haciendo, y hay que decirles que la Revolución

llegará tan lejos como grande sea la resistencia que se le haga y que la Revolución no tiene miedo de llegar tan lejos como sea necesario, pero que no llegaremos cuando ellos quieran, sino cuando nosotros consideremos que debemos llegar, cuando nos consideremos fuertes; que sabemos cuándo tenemos que replegarnos y que sabemos cuando tenemos que avanzar.

Que si hablamos así es porque sabemos que, con la verdad y la claridad por delante, no puede haber fracaso posible. Su cuando el enemigo avanzaba contra nosotros, en los días difíciles de la Revolución, nosotros les hubiéramos ocultado a nuestros hombres la verdad, hubiésemos estado haciendo muy mal. ¿Por qué nuestros hombres resistían? ¿Por qué nuestros hombres se enfrentaban a mayores sacrificios?. Porque mentalmente estaban preparados, porque mentalmente sabían la verdad y se preparaban para ella. Es lo mismo cuando, en ocasiones que teníamos que hacer largas caminatas u en las mochilas de nuestros hombres había dos latas de leche condensada, nosotros decíamos: no se tome nadie la leche ahora. Y caminábamos un día y dos días u tres días, y nos estábamos tres días y llevábamos las dos latas en la mochila y no nos las tomábamos porque sabíamos que era necesario sacrificarnos esos días y guardar las latas en la mochila, que era necesario hacer estos sacrificios, de la misma manera que hoy los estamos haciendo, y debemos decir: las latas en las mochilas, aunque llevemos las latas, porque tenemos que tener en cuenta que si la guerra se ganó fue porque había una estrategia, fue porque había un mando. La guerra se hubiera perdido si cada rebelde hubiera hecho lo que le dio la gana; la guerra se hubiera perdido si cada pelotón o cada compañía hubiera atacado por un mismo sentido y tenido en cuenta aquello de que más vale un general malo que 20 generales buenos mandando. Si aquí tenemos 20 generales buenos mandando al pueblo, es distinta dirección, la Revolución fracasa. Tiene que haber una absoluta identificación entre todos nosotros. Tenemos que marchar en el mismo sentido, compañeros. No es el caso que planteaba aquí de mi compañero que decía: si no acceden a esa demanda, paralizamos.

Eso es fácil compañeros, ser líder así, es ser líder fácil; ser líder difícil..., ser líder verdadero es el que le dice al pueblo, lo que es a la larga más conveniente para el pueblo, lo que es a la larga más útil a los hombres que se están representando.

Para ser líder, compañeros obreros, hay que ser líderes honrados con los trabajadores; hay que ser líderes responsables con los trabajadores. Esto nos es una cuestión de competencia a ver quién pide más, quién se exalta más. No. Los intereses de la clase, los intereses de la Revolución, los intereses de un país, están por encima de las ansias de lideratura de fulano o de mengano, de un grupo o de otro, de un movimiento o de otro, de un partido o de otro. Lo que importa es servir a la clase, no tratar de supeditar los intereses de la Revolución a nuestras cuestiones personales, no. Ser líder es difícil; el líder fácil puede hundir al sindicato, el líder fácil puede hundir al pueblo.

Yo comprendo la situación de los compañeros que han estado valientemente allí manteniendo al sindicato en una huelga de 15, de 20, de 25 y de 30 días; yo comprendo cuan duro era para ellos, que han mantenido esa pelea, decir: no, vamos a trabajar. Yo no quiero que asuman esa responsabilidad; gustosamente la asumo compañeros, gustosamente la asumo porque esto seguro que lo estoy diciendo, porque estoy convencido de la victoria de esta Revolución, porque tengo fe, como la tuve en otros momentos difíciles – que eran mucho más difíciles que estos –, porque tengo la seguridad en la victoria es esta prueba, que es mas dura, porque llevar adelante la Revolución en medio de tantos obstáculos es más difícil que ganar una guerra desde la Sierra Maestra.

Por eso es que asumo la responsabilidad de pedirlo, porque sé lo que hago, porque sé que actúo honradamente.

Y, por eso, yo les digo a los obreros de esos centrales que yo asumo esa responsabilidad, porque yo sé muy bien que seré siempre leal a ellos, porque sé que las palabras que digo hoy tendrán ocasión de comprobarse mañana, por que tengo derecho a pedirle al pueblo que crea en los que han sabido cumplir sus promesas y sus palabras.

Quizás, como pocas, ha sido difícil esa tarea mía de hoy, porque estoy hablándoles a hombres que tienen hambre y les estoy diciendo: esperen; les estoy hablando a hombres que la Revolución no ha podido darles todavía nada, y les estoy diciendo: esperen; no ha podido darles nada en el orden económico, aunque haya podido darles en el orden de los derechos políticos y sociales; hombres que están sufriendo y que están sin empleo y les digo: esperen. ¡Ah!, pero no les voy a pedir los sacrificios solo a los trabajadores. No. Creo que este es un momento en que debemos sacrificarnos todos; y voy a proponer aquí y voy a plantear aquí y voy a sugerir aquí a todos los funcionarios del gobierno, a todos los ministros y a todos los altos funcionarios del gobierno, que devenguen un sueldo superior a los 250 pesos, les voy a pedir que se rebajen un 30% del sueldo y que no se lo vuelvan a aumentar hasta que toda la clase obrera cubana no haya recibido también un aumento del 30% de los salarios.

No voy a pedir sacrificios a los obreros solos. Tenemos que sacrificarnos todos. Y yo puedo decirles aquí, con orgullo, que el Ejército Rebelde no cobró este mes. Cobraron hasta los guardias que quedaban – los pocos que quedaban –, cobraron. Y el Ejército Rebelde no cobró este mes. Cobró todo el mundo, pero el Ejército Rebelde no cobró y no me preocupé. Algunos me decían: ¿es justo? Y yo decía: mejor es que mantengan el espíritu de sacrificio; preferible es poder llevar 2.000.000 para hacer casas a los campesinos.

Vamos a hacer un sacrificio. Y el Ejército Rebelde comenzará cobrando poco. Creo que todos debemos sacrificarnos. Y para tener moral de decirles a los obreros y pedirles sacrificios a los obreros, tenemos que sacrificarnos todos. Los primeros que deben sacrificarse son los propios funcionarios del gobierno, porque creo que en esta Revolución se deben dar las mayores pruebas de desinterés, de deben dar las mayores pruebas de sacrificio. ¿Para qué?. Hoy que decimos: sí, vamos a tener que aceptar esto y esto, pero estamos muy consientes – y lo advertimos –, que después tendrán que aceptar esto, esto, esto y aquello. Les estamos diciendo a esos que les niegan hoy la sal y el agua a los trabajadores y les decimos: nos quedamos hoy sin sal y sin agua, pero mañana recuerden que los que se van a quedar sin sal y sin agua van a ser ustedes.

Así que más claro no puedo hablarles. Y por eso les decía que era difícil, porque les estaba pidiendo sacrificios a los que tienen hambre y tienen necesidad; a los que no tienen trabajo yo les digo esperen, porque años de abuso, de explotación, de engaño, no se pueden lograr fácilmente hay que lograrlas con sacrificios. Hay que lograrlas con sacrificios.

Como estamos muy consientes de que estos problemas son muy serios, es por lo que no vacilamos en plantear las cosas como las hemos planteado hoy aquí. Sabemos cuál he sido el destino del hombre en nuestra patria: para unos pocos, todos los privilegios, todas las comodidades, todas las riquezas; para la inmensa mayoría, todos los dolores, todas las miserias, toda el hambre. Y no será solo el problema del salario, no será solo el problema de la subsistencia, no será solo el que el obrero sea el que produce, no el que se sienta en un cómodo despacho de Wall Street, o desde alguna calle de aquellas de un país extranjero, mientras los otros siembran caña y limpian caña y cortan caña y pican caña y muelen caña. No solo será aquí la tarea del Gobierno Revolucionario el salario justo, sino también la vivienda justa, sino también la escuela para sus hijos, sino también el porvenir de nuestros descendientes; sino también el problema de todo el país.

Porque todos los azucareros, los industriales, los campesinos, los profesionales, los estudiantes, todos tenemos que ser uno en este momento, uno en este momento y marchar por el mismo camino, con la misma estrategia.

Yo les aseguro que las posibilidades de nuestra patria son extraordinarias. Yo les aseguro que necesitamos la industria y vamos a tener industrias. ¿Cómo? Ya lo sabrán. Sabemos lo que hace falta y lo que hace falta se hará. No quiero prometer aquí, porque aquí es hora de hacer y no de prometer. Pero sí les dije y les digo que se van a aplicar cuantas leyes revolucionarias sean necesarias. Constantemente nos encontramos por las calles y nos dicen: ¿y este problema, y el otro problema? Y nosotros les decimos: tengan paciencia, tengan calma, pero que todas las

leyes revolucionarias, es decir, la Revolución se va a hacer. No todas las leyes juntas, porque eso es absurdo, no se pueden librar todas las batallas juntas. Pero sí irían una tras otra todas las leyes revolucionarias.

Y no teman. Si este gobierno no hace leyes revolucionarias, no es un gobierno revolucionario y en Cuba, hay que hacer una revolución, ¡en Cuba hay que hacer una revolución!

Yo les pido que tengan calma y les digo que tengan confianza que nosotros, repito aquí, o salvamos esta república o esta república se hunde.

Y como no nos conformamos con términos medios – y, además, por que no puede haber términos medios -, no hay disyuntiva. ¿Y cuándo en nuestra historia hemos tenido más factores favorables?. Mas del 90% de la opinión pública, los obreros, los campesinos, la juventud, los estudiantes, todo el pueblo bueno, sano y noble de nuestra patria. Además de todos los tanques, todos los cañones, todos los fusiles, todos los barcos de guerra y todas las armas, que antes estaban en contra del pueblo, junto con el pueblo.

¿Cuándo en nuestra historia se contaron con tantos elementos para llevar adelante una Revolución? ¿Quién puede resistir la Revolución? Nadie. Quien pretenda contenerla, será arrastrado por la Revolución. Quien pretenda contenerla desde ahora le digo que fracasará. Yo no tengo miedo, sé que no han marchado las cosas rápidas. Sé que hay impaciencia, ¡impaciencia sí, pero temor no!. No hay que temer, la Revolución Cubana no hay quién la aguante. La Revolución Cubana no hay quien la contenga; tal es el impulso, tal es la fuerza, tal es la fe, que la Revolución Cubana – bueno es advertirlo -, únicamente gente loca, gente ciega, gente que no sabe dónde está la parada, trataría de contenerla. La Revolución Cubana seguirá adelante porque la impulsa el pueblo, porque la impulsamos todos los revolucionarios. La Revolución Cubana esta vez será realidad o dejará de existir la isla de Cuba con todos sus habitantes.

Lo único que nosotros no podemos ser es tan irreflexivos que no nos demos cuenta de estas cosas. Los únicos que pueden destruir la Revolución Cubana, no son los contrarrevolucionarios, no son los enemigos extraños, no son los intereses poderosos. Los únicos que podemos hacer fracasar la Revolución Cubana, son ustedes y nosotros, los Revolucionarios, si no sabemos hacer las cosas bien hechas.

¿Dónde estaban los obreros hace cinco años? Esperando resignadamente el triunfo de la Revolución o, tal vez, ni siquiera con la esperanza de tener un triunfo, porque no se estaba combatiendo. ¿Dónde estaban los obreros, hace cuatro años, hace tres años, hace dos años? El año pasado, el 11 de febrero, ¿cómo estaban los obreros? Pues ni esperanzas. ¿Cuándo se terminaría la Revolución? Ni se sabe. El 9 de abril, ¿cómo estaban los obreros? Sin esperanzas, resignados a esperar. Cómo es que hoy cuando todo es esperanza, cuando ya están aquí, junto a ustedes, los hombres de la Revolución, cuando el pueblo entero está unido en una sola aspiración, cuando todo es esperanza, cuando se puede hablar de los frutos seguros – aunque no inmediatos – de esta lucha, ¡como no vamos a saber esperar!. ¡Cómo no vamos a saber tener paciencia! Esto que tenemos en la mano no podemos perderlo. Esto que tenemos en la mano no podemos desperdiciarlo. Esto que tenemos en la mano no podemos lanzarlo por la borda. Esta es la Revolución de ustedes y para ustedes; esto es de ustedes, nosotros somos de ustedes; y si tienen todo ese poder, si tienen toda esa fuerza, ¿cómo van a pensar en batallas pequeñas? Vamos a pensar en batallas grandes. ¿Cómo vamos a conformarnos con metas pequeñas? Vamos a conformarnos con ambiciones grandes, grandes, mucho más grandes que las que aquí se han discutido; mucho más beneficiosas, mucho más útiles.

Hoy no podemos pensar como ayer. Resignarse o conformarse a cuestiones pequeñas, a mirar al corto plazo como en otras épocas, en que el pueblo no estaba en el poder, en que no había una Revolución, bien estaba. Pero no hoy en que lo tenemos todo, no hoy que ustedes y nosotros somos una sola cosa; no hoy en que poder y pueblo son una sola cosa. Como pedir, si nosotros no tenemos que pedir, lo que tenemos por delante es hacer; nosotros lo que debemos es hacer, ustedes no me tienen que pedir nada a mí, ni yo a ustedes, sino juntos, hacer, hacer

todo lo que necesite el país, juntos salvar los obstáculos que tenemos por delante; juntos saber que somos una sola cosa.

Desterremos de nuestras mentes las ideas viejas, adaptemos nuestras mentes a la realidad. Antes ustedes se paraban allí, y el obrero y el ministro eran cosas distintas; el obrero y el líder eran cosas distintas; el obrero y el gobierno eran cosas distintas, y se pedían unos a los otros. Hoy somos una sola cosa, lo que tenemos es que hacer lo que tenemos es que marchar. No tenemos que pedirle a nadie, lo que hay es que luchar juntos. Y para luchar juntos, para aclarar estas cosas y estos conceptos, es por lo que les he pedido que nos reunamos, es por lo que he hablado aquí por largo tiempo, no a ustedes, a los obreros que los esperan allá, a los obreros es a quienes les estoy pidiendo, no a ustedes. Yo asumo la responsabilidad de las palabras que he dicho hoy aquí, yo asumo, enteramente, la responsabilidad de las palabras que he dicho hoy aquí.

Y digo, ¡qué si marchamos juntos, nada podrá vencernos! ¡Que si ustedes tienen confianza en sus dirigentes y nosotros la tenemos en ustedes, nada podrá vencernos! Y, por eso, debemos decirle a la nación hoy, debemos decirles a ustedes – y nosotros debemos decirle a la nación –, que la zafra, preocupación de la nación, ¡se hará, se hará por encima de todas las provocaciones, se hará por encima de todas las intransigencias!; que la zafra no la paralizaremos, no; porque es interés de ustedes y de la nación que haya zafra, ¡para consolidar la Revolución!, ¡Para consolidar la Revolución!, ¡Para consolidar la Revolución!. ¡Sembremos hoy! ¡Sembremos hoy!; hay que sembrar para después recoger; nadie recoge la cosecha cuando ni siquiera ha abierto un surco. La insurrección es una cosa, la Revolución es otra; estamos empezando. Estamos empezando a abrir el surco, tenemos que sembrar para poder recoger; no podemos recoger cuando no se ha sembrado, tenemos que sembrar primero, ¡tenemos que echarlo todo adelante!

Yo les decía a un grupo de hombres que los problemas se relacionan unos con otros, que al mismo tiempo que levantemos el estándar de vida del obrero y aumentemos los salarios, tenemos que aumentar la producción. Incluso, si hoy por cualquier medida se aumenta el ingreso de los obreros en 40.000.000 ó 50.000.000 de pesos y no aumentáramos la producción de artículos del país, las consecuencias serán que las divisas se marcharán al extranjero, porque yo les decía un ejemplo grafico: si tenemos 2.000.000 de cajas de huevos y eso es lo que consume el pueblo y de repente el pueblo tiene mas dinero, entonces, lo que necesite, si necesita 500.000 cajas mas de huevos, tendrá que importarlas.

Hay que ir paralelamente, aumentando la producción, en la misma medida en que se aumenta el estándar de vida, o sea, los ingresos, y, sobre todo, la producción nacional.

Yo aprovecho esta oportunidad para exhortar a los trabajadores y al pueblo a consumir artículos nacionales, a consumir artículos nacionales, por que tenemos que ahorrar divisas, por que tenemos que aprender a conducirnos. Antes, cuando se decía: consume artículos nacionales, permanecía la gente indiferente, porque decían: bueno, ¿y las ganancias para quién van a ser?. Y hoy decimos: a consumir artículos nacionales, porque las ganancias van a ser para la Revolución y para el pueblo. A consumir artículos nacionales, porque ahorramos divisas, y consolidará la Revolución, y nos haremos más fuertes frente a medidas económicas. A consumir artículos nacionales, porque cuando compramos artículos del país, estamos ayudando a los obreros industriales de la ciudad. Cuándo consumimos zapatos cubanos, esos zapatos los elaboran brazos cubanos y el dinero no se escapa al extranjero, sino va al país.

Mientras se haga la reforma arancelaria de protección de la industria nacional, tenemos un arma, aunque no implantemos una ley.

Basta con que nos hagamos el propósito de proteger la industria nacional, porque la ley de protección a al industria nacional se hace poniendo impuestos altos a los artículos de importación para que el pueblo no los compre. Pero cuando el pueblo sabe el minuto que está viviendo, cuando el pueblo desea cooperar, antes de que se haga la ley le podemos decir al pueblo: ¡protege la industria nacional!, ¡compra artículos de producción nacional para ayudar a

los obreros de las fabricas nacionales, para ayudar a la economía del país, para ahorrar divisas, para consolidar la Revolución!

Y porque en la misma medida en que estemos comprando artículos nacionales, va a aumentar la demanda y va a aumentar la productividad de nuestras fábricas y, por lo tanto, iniciaremos el ciclo de aumento de salarios, con un ciclo de aumento de producción, porque todo eso tiene que marchar parejo. Y aprovecho esta oportunidad también, para lanzar otra consigna; dos consignas vamos a lanzar hoy: ¡Habrá zafra, nadie interrumpirá la zafra, todo el mundo ayudará a la zafra!

Y la otra consigna, la otra consigna Revolucionaria de hoy será: ¡Consumamos productos de industria nacional para proteger al obrero y a la industria nacional, mientras se hace una reforma arancelaria!

Y otra consigna más: ¡Reforma agraria, reforma agraria! ¡Así, habrá zafra y habrá reforma agraria; habrá reforma agraria! Y la reforma agraria será una conquista tan grande, como muchos tal vez no lo comprendan en este instante. Será más grande para los obreros azucareros, para todo el pueblo, pues estoy seguro de que el año que viene, si hacemos y aplicamos la reforma agraria, faltarán brazos en los centrales, y las condiciones económicas del país y las ventajas del Gobierno Revolucionario, serán extraordinariamente mayores. Si el año que viene no nos atienden las demandas, entonces tendremos preparados los equipos de hombres suficientes para intervenir todos los centrales azucareros, si fuese necesario.

El año que viene las demandas estarán – las demandas no -, las ventajas todas pasarán a favor nuestro; y cuando venga a hablar aquí, muchos meses antes de la zafra, porque esta vez tuvimos que discutir en medio de la zafra, porque la guerra se acabó el 1 de enero, pero el año que viene, empezamos a discutir la zafra cuando ustedes quieran, si quieren el mes que viene, si quieren dentro de cinco meses, o seis meses antes, vamos a empezar a discutir los problemas de la zafra. Y, entonces, todos los planes y todas las ventajas estarán a favor nuestro y hablaremos a tiempo, y les preguntaremos: ¿sí o no? Y si dicen que no, tomaremos nuestras medidas con todo el tiempo que sea necesario...

*(Un delegado dice algo que no se escucha bien.)*

Ahora coincido con el criterio que plantea el compañero, que estará consolidada la Revolución y que nos dediquemos a eso a la zafra, sin abandonar las demandas; seguimos discutiendo, seguimos discutiendo. Yo considero que mientras más grande sea la resistencia que nos hagan los intereses creados, más lejos llegará la Revolución en las medidas que vaya a tomar.

No sé cuál será la reacción, pero lo más inteligente por parte de la industria azucarera, es colaborar con nosotros; es cejar en su postura intransigente, es comprender que el derecho del pueblo cubano es justo; que el derecho del hombre pobre a comer es un derecho justo, que el derecho del hombre pobre a vivir es un derecho justo; que el derecho de todos los cubanos a disfrutar de la riqueza de esta patria, y del producto que se logra sudando la camisa, y sudando la frente, es un derecho justo; que el derecho a vivir es un derecho justo, y que nadie tiene derecho a aspirar a vivir ellos solos, mientras los demás se mueran de hambre, porque el pueblo no está dispuesto a morirse de hambre, porque el pueblo está decidido a hacer una revolución. Y revolución significa el fin de todos los abusos, el fin de todas las injusticias y el fin de todos los privilegios.

Lo que demando aquí hoy ante ustedes y ante todo el pueblo, la gran demanda de la nación cubana es que la Revolución se haga. Nuestra meta debe ir más lejos. Olvidémonos de los tiempos pasados, recordemos siempre que somos una misma cosa, y que aquí la cuestión no es pedir, sino hacer. Y siempre de acuerdo, hoy y siempre...

Me han oído – no ustedes, me han oído cientos de miles de trabajadores en toda la isla – la tesis que he expuesto: no abandonar las demandas, pero no poner en peligro, en lo más mínimo, la zafra. Que frente a todas las intransigencias, frente a todas las provocaciones, frente a esa actitud contrarrevolucionaria, frente a todo, garantizar la zafra, no interrumpir la zafra ni una sola vez.

Me dirán algunos: bueno, pero eso les da ventajas a ellos; bueno, pero van a seguir haciendo horrores. Y yo les digo: sí, van a seguir haciendo horrores, pero tienen que hacer la zafra, tienen que hacerla. Y después que hagamos la zafra, veremos, porque si hacen muchos horrores, nosotros podemos coger el azúcar y venderla, ¿no? No hay que preocuparse tanto, que no estamos tan indefensos; no estamos tan indefensos. La cuestión es que yo no creo que ellos se atrevan a desafiar, frontalmente, a la Revolución; yo creo que como la zafra es interés de la nación hay que garantizarla, por encima de todo, sin abandonar las demandas, pero asegurando la zafra. Y, por eso, yo les decía a los obreros, porque yo les decía: hay un arma, la huelga; si usamos la huelga, no hay zafra. Porque si nosotros decimos: bueno, ¿para qué librar la huelga un solo sindicato? ¿Por qué entonces no hacemos todos los sindicatos juntos la huelga? Porque yo diría en otro momento: ¿hay problemas en aquel sindicato, o en el otro?; vamos a respaldarlo como sea necesario. Pero nuestra arma, la huelga, en este momento, ¿cómo la vamos a emplear? Si la empleamos, paralizamos la zafra; hacemos lo que les conviene. Sí, es un arma formidable que no podemos usar ahora. Pero, ¿no tenemos otras armas? ¿No tenemos el poder en la mano? ¿No está la Revolución en el poder?

Entonces, el año que viene será distinto. Y eso es lo que yo les he querido explicar a los trabajadores. ¡Y quiero que la idea se vea clara, más claro no les puedo hablar! Y yo les aseguro que si ustedes esta noche, acuerdan que habrá zafra, y se comprometen a que habrá zafra (*Exclamaciones de: ¡Habrá zafra! ¡Habrá zafra!*”), mañana el país se llenará de júbilo y de admiración hacia el espíritu revolucionario, la disciplina, la responsabilidad y la coincidencia patriótica de los obreros azucareros. Y cuando llegue entonces el momento de pedirles a todos los obreros industriales y de pedirle a la nación el respaldo a los obreros azucareros; cuando llegue la hora de rendir cuentas, entonces nadie tendrá en Cuba más derecho que los obreros azucareros a llamar a la nación a presentar sus derechos, y a que se lo accedan.

Y, como garantía de eso, está nuestro prestigio. ¡Que nosotros jamás moveremos un dedo para defender un interés bastardo, un interés de un poderoso! ¡Que la única razón de ser de la Revolución, y la razón de ser de nosotros como revolucionarios, es defender al pueblo! Y que lo que hemos dicho aquí es para el pueblo y que los que estimamos nuestro honor, estimamos nuestro prestigio, estimamos nuestro decoro, no vendríamos jamás a aconsejar algo que perjudicara a los trabajadores.

He dicho bien claro, sacrificio, y por qué tenemos que sacrificarnos; he dicho cuáles son nuestras desventajas hoy, y cuales serán nuestras ventajas luego. He hablado como les hubiera hablado a mis compañeros en los momentos difíciles de la Sierra Maestra, he hablado como cuando les decía: nuestra fuerza es esta, nuestras balas son estas el enemigo tiene esto, nuestra táctica es ésta. Y eso es lo que les he dicho a los trabajadores. Les he pedido sacrificios, pero no es lo mismo los sacrificios cuando se lo imponen a alguien que cuando voluntariamente se hacen por el bien de la patria. Esa hambre de ahora sea un hambre distinta, porque será un hambre, con esperanza; el hambre de ayer era un hambre sin esperanzas; el hambre de hoy es un hambre llena de esperanza. Habrá hambre, sí, habrá miseria; pero habrá también la seguridad de que estamos haciendo estos sacrificios, por primera vez en nuestra historia, ¡por nosotros mismos y para bien de la patria, se entiende!

(versión completa)

Discurso en al concentración popular en el Palacio Presidencial.  
La Habana, 26 de octubre de 1959.

[...] ¿Por qué nos atacan? ¿Por qué nos hemos tenido que reunir aquí otra vez? ¿Por qué hay traidores? ¿Por qué se quiere hacer fracasar la Revolución? ¿De qué se acusa a la Revolución? ¿Por qué se le hacen determinadas imputaciones? ¿Qué fines se persiguen? ¿Cómo el pueblo se debe enfrentar a esas maniobras y a esos propósitos? ¿Cómo se logra la victoria? ¿Qué medidas se han tomado? ¿Qué medidas se van a tomar y qué medidas estamos dispuesto a tomar para defender la Revolución? [...]

[...] Primero fueron las campañas de calumnias, y nosotros nos vimos en la necesidad de reunir a todo el pueblo para desmentir aquellas campañas de calumnias. Y en aquella ocasión dije que estaban preparando el terreno para agredirnos después; que aquellas campañas obedecían al propósito de preparar el camino para nuevos hechos posteriores. No han transcurrido 10 meses y hemos tenido que reunir de nuevo al pueblo, no ya para luchar contra la calumnia, sino para luchar por la vida de nuestros ciudadanos, para luchar por la vida de nuestros hijos, de nuestros hermanos, de nuestras madres.

Ya no estamos reunidos aquí por simples razones de orden espiritual, estamos reunidos por razones de orden material, porque cuando un pueblo ve agredido su territorio, cuando el territorio de un país –caso insólito en la historia contemporánea– se ve agredido en plena paz desde bases extranjeras, lo menos que puede hacer ese pueblo es movilizarse para proclamar ante el mundo su protesta, porque no tenemos aviones, no tenemos radares, no tenemos antiaéreas, pero tenemos pueblo. ¡Y solo pueblo! ¡Y solo pueblo! Y solo con el pueblo la nación cubana se moviliza en defensa de su Revolución, y de la integridad de sus ciudadanos y de la seguridad de sus hijos.

Hemos movilizado lo que contamos, hemos movilizado al pueblo cubano, hemos reunido aquí 1.000.000 de cubanos en tres días solamente de preparación, para proclamar ante el mundo, para proclamar ante todos los pueblos del mundo, nuestra protesta contra los actos de barbarie, que en una sola tarde y en pocos minutos produjeron 47 víctimas en nuestra población desprevenida e indefensa. Pero, ¿por qué nos atacan? ¿Por qué nos atacan? ¿Por qué no salen aviones de la Florida a atacar la dictadura de Trujillo? ¿Por qué no salen aviones de Estados Unidos a atacar la dictadura de Somoza? Que, desde luego, de Estados Unidos no tienen que salir a atacar ni aquí, ni a ninguna parte, por supuesto; no tienen que ir ni a Santo Domingo, ni a Nicaragua, por supuesto, porque no tienen que ira a ninguna parte. Pero lo que uno razona, lo que uno se pregunta es: ¿Por qué precisamente se escoge a Cuba? Por que hay emigrados de todas partes en Estados Unidos; hay, incluso, muchos emigrados de nuestro hermano país de Puerto Rico, que tiene derecho a ser un pueblo más entre los pueblos libres de América Latina. Y, sin embargo, a pesar de haber emigrados de muchos países, Cuba es el único país, Cuba es casualmente el país hacia donde parten aviones con emigrados para atacar su población.

¿Por qué? ¿Por qué precisamente Cuba? Si con algún país los Estados Unidos debieron ser cuidadosos, si con algún país debieron estar preocupados los Estados Unidos de que estos hechos no ocurrieran, ese país es precisamente Cuba, porque Cuba acabó de atravesar una guerra de dos años en que sus ciudades y sus campos fueron bombardeados con bombas de procedencia norteamericana, con aviones de procedencia norteamericana, con cohetes de procedencia norteamericana, con *napalm* de procedencia norteamericana, y miles de ciudadanos fueron asesinados con armas procedentes de los Estados Unidos. Lo menos que podíamos esperar nosotros, después que destruimos el ejercito mercenario, después que libramos a nuestro pueblo de la tiranía, lo menos que pudimos esperar nosotros es que no se siguiera bombardeando a nuestro pueblo desde bases situadas en territorio norteamericano.

¿Qué pensar de una conducta semejante, de una negligencia semejante, por parte de las autoridades de un país que aquí mismo, en el corazón de nuestro territorio, tiene una base naval para proteger a sus ciudadanos de cualquier ataque? ¿Cómo es posible que a cambio de una

base establecida en territorio cubano para mayor seguridad de la población de los Estados Unidos, nosotros recibamos, en cambio, los ataques de los criminales de guerra procedentes de bases situadas en territorio norteamericano? ¿Cómo es posible que a cambio de los riesgos que nosotros corremos con la presencia de una base militar en nuestro territorio, las casas de nuestro guajiros, nuestras fábricas de azúcar y nuestra población estén expuestas a las bombas incendiarias y a las metrallas de aviones procedentes de territorios norteamericanos?

¿Qué diría la opinión pública de los Estados Unidos? Yo apelo, en nombre del pueblo de Cuba, a la opinión pública de los Estados Unidos, al pueblo de los Estados Unidos, porque no concibo, ni creo, que el pueblo de los Estados Unidos pueda estar de acuerdo jamás con semejante negligencia, con semejante responsabilidad por parte de las autoridades de ese país.

Yo me pregunto, ¿qué ocurriría, qué diría el pueblo de los Estados Unidos si avionetas procedentes, o aviones procedentes del Canadá o de cualquier otro país próximo, se dedicaran a lanzar bombas incendiarias y metrallas sobre fábricas y casa norteamericanas? Yo me pregunto, ¿qué diría el pueblo de los Estados Unidos si avionetas procedentes de otro país, como por ejemplo Canadá, realizaran una incursión aérea sobre la capital de ese país, y como consecuencia de ello los hospitales de la capital se llenasen de niños, ancianos, mujeres y hombres heridos por la metralla?

¿Cómo es posible que un país, cómo es posible que el pueblo de los Estados Unidos, que tiene tan fresco todavía el recuerdo de aquel ataque traicionero de Pearl Harbor que produjo tan profunda indignación, y que produjo tan tremenda reacción...? Yo estoy seguro de de que el pueblo de los Estados Unidos pro ningún concepto puede aprobar, ni puede aceptar siquiera, la explicación de que las autoridades no pueden controlar esos vuelos. Porque, entonces, como decía hace unos días, el pueblo de los Estados Unidos tendría que hacerse esta pregunta o tendría que sacar esta conclusión: o las autoridades son cómplices, o las autoridades son tolerantes de esos vuelos, o el pueblo de los Estados Unidos está engañado, o el pueblo de los Estados Unidos está indefenso, porque las autoridades de ese país no pueden siquiera impedir que las avionetas salgan y entren a su antojo para atacar el territorio nacional. Y entonces, ¿cómo es posible que le digan al pueblo de Estados Unidos que está defendido incluso contra proyectiles dirigidos, si no son capaces siquiera de impedir que unas avionetas entren y salgan cuando les viene en ganas en el territorio norteamericano? ¿Qué se pretende?

Otra pregunta que tenemos que hacernos es: ¿Qué se persigue con esos bombardeos? ¿Qué fines se proponen? ¿Es que piensan que van a sumir al pueblo en el terror? Pero sumir al pueblo en el terror, ¿para qué? Hay que preguntarse, ¿qué objetivos se persiguen, qué fines se buscan sumiendo al pueblo en el terror? O un acto de inaudita crueldad, un acto de sadismo sin precedentes: castigar a todo un pueblo, sembrar la muerte en medio del pueblo a cualquier hora del día y de la noche. O se persigue otro propósito, que es el que todos sospechamos: el propósito de que el pueblo de Cuba se acobarde, y a base de bombas acepte que vuelvan aquí de nuevo los Masferrer, los Pilar García, los Ventura, los Carratalá; a base de bombas conseguir que el pueblo renuncie a su Revolución redentora, y entregar el poder de nuevo a pandillas mercenarias y reaccionarias.

No se puede perseguir otro propósito que el propósito de acobardar al pueblo. Es decir que amenazan al pueblo de Cuba, por un lado, con el estrangulamiento económico, quitándole su cuota azucarera; y por otro lado, lo someten al terror para que, hostigado de un lado por los problemas económicos y del otro lado por el terror, el pueblo cubano renuncie a su magnifico proceso revolucionario, renuncie a la aspiración de implantar la justicia en nuestro suelo.

Porque, ¿qué motivos hay para atacar a Cuba? ¿Qué hemos hecho nosotros para que nos ataquen? ¿Qué delito ha cometido Cuba? ¿Qué ha hecho el Gobierno Revolucionario de Cuba – que quiere decir el pueblo de Cuba- para merecer estas agresiones? ¿Por qué nos atacan? ¿Por qué? Y eso es lo que el pueblo debe preguntarse, y eso es lo que el pueblo debe meditar, para comprender no solo ese hecho, sino para comprender todos lo demás que se relacionan con este hecho; para comprender los problemas de afuera y para comprender los problemas de adentro;

para comprender las agresiones de afuera y para comprender las traiciones de adentro. Porque tanto la agresión desde territorio extranjero como la traición, tienen una sola explicación. La razón de la agresión y de la traición es, sencillamente, la Revolución; la razón es que se trata de un proceso revolucionario que lesiona poderosos intereses, y los intereses afectados por esta Revolución se niegan a aceptarla tranquilamente.

¿Qué ha hecho el Gobierno revolucionario? Lo único de que se puede acusar al Gobierno Revolucionario es de haber hecho leyes revolucionarias; lo único de que se puede acusar al Gobierno Revolucionario es de haber tomado medidas revolucionarias. Porque nosotros podemos exponer nuestra conducta a la luz del pueblo, nosotros podemos exhibir nuestros hechos ante los ojos del pueblo. ¿Por qué está el pueblo con nosotros? No está el pueblo con nosotros por puras razones sentimentales; el pueblo está con el Gobierno Revolucionario porque hemos hecho leyes revolucionarias. ¿Por qué están los campesinos con el Gobierno Revolucionario? ¿Por qué están los obreros con el Gobierno Revolucionario? ¿Por qué está la inmensa mayoría del pueblo con el Gobierno Revolucionario? Sencillamente, porque hemos estado defendiendo al pueblo, porque hemos estado dictando medidas revolucionarias. [...]

[...] ¡Lo que hay que analizar es lo que el Gobierno Revolucionario ha hecho; y lo que hay es que preguntarle al pueblo si está o no de acuerdo con lo que el Gobierno Revolucionario ha hecho! [...]

[...] ¿Qué ha hecho el Gobierno Revolucionario, con lo cual el pueblo no esté de acuerdo? ¿Qué ha hecho el Gobierno Revolucionario, sino hacer el bien del pueblo, sino defender los intereses de su pueblo, sino sacrificarse por la patria?

Por primera vez se presentan estas excepcionales circunstancias; por primera vez en la historia en la nación cubana —que arrancó hace cuatro siglos, que comenzó con aquellos indios perseguidos y asesinados por los conquistadores y continuó por toda aquella larga etapa de la esclavitud en que los hombres se compraban y se vendían como bestias, y concluyó en esta etapa que costó 20.000 muertos, miles de casas de campesinos quemadas, miles de campesinos asesinados en nombre del egoísmo y de la avaricia de los grandes intereses creados—, en la larga etapa de la historia de la nación cubana, por primera vez surge a la vida pública un poder revolucionario que está batiendo todos los privilegios, que está batiendo todas las injusticias, y que se ha empeñado al fin en redimir a nuestro pueblo de males que tienen en algunos casos raíces de más de cuatro siglos; un gobierno que se propone construir lo que en 50 años no se ha construido; hacer las calles, los acueductos, las escuelas, los hospitales, los pavimentos, que en 50 años no se hicieron. ¿Qué falta han cometido el pueblo de Cuba y su Gobierno Revolucionario, como no sea defender esos intereses cubanos, defenderlos en Cuba y defenderlos fuera de Cuba?

[...] pero es que ocurre una cosa, es que ocurre una cosa: si sembramos arroz, perjudicamos intereses extranjeros; si producimos grasa, perjudicamos intereses extranjeros; si producimos algodón, perjudicamos intereses extranjeros; si rebajamos las tarifas eléctricas, perjudicamos intereses extranjeros; si rebajamos las tarifas telefónicas, perjudicamos intereses extranjeros; si hacemos una reforma agraria, perjudicamos intereses extranjeros; si hacemos una ley sobre el petróleo, como la que está próxima a decretarse, perjudicamos intereses extranjeros; si hacemos una ley de minas, como la que está próxima a decretarse, perjudicamos intereses extranjeros; si hacemos una marina mercante, perjudicamos intereses extranjeros; si queremos encontrar nuevos mercados para nuestra patria, perjudicamos intereses extranjeros; si queremos que al menos se nos compre tanto como lo que compramos nosotros, perjudicamos intereses extranjeros. Y esa es la explicación. Porque hemos hecho leyes revolucionarias que perjudican privilegios nacionales y extranjeros es por lo que nos atacan, es por lo que nos llaman comunistas, es por lo que nos acusan, preparando todos los pretextos posibles para agredir a nuestro país.

¿Es que acaso no es cubana la Ley de Reforma Agraria? ¿Es que acaso no es cubana la rebaja de los alquileres? ¿Es que acaso no es cubana la rebaja de las tarifas eléctricas? ¿Es que acaso

no es cubano el propósito de crear una marina mercante? ¿Es que acaso no es cubano sembrar arroz y sembrar algodón y producir grasas en nuestra propia tierra? ¿Es que acaso no es cubano construir casas para nuestros obreros, nuestros campesinos y la familia en general? ¿Es que acaso rebajar las medicinas, muchas de las cuales provienen de laboratorios extranjeros, no es cubano? ¿No es cubano acaso defender nuestras divisas? ¿No es cubano comprar tractores en vez de Cadillacs? ¿No es cubano crear 10.000 escuelas, el doble de las que habían creado en 50 años de república? ¿No es cubano convertir las fortalezas en centros escolares? ¿No es cubano darles barcos a nuestros pescadores; darles equipos a nuestros campesinos, darles derechos a nuestros obreros? ¿Acaso no es cubano proclamar el deber de consumir productos cubanos? ¿Acaso no es cubano proteger la industria nacional? ¿Acaso no son cubanas, y muy cubanas, y las más cubanas de todas, las medidas que el Gobierno Revolucionario ha establecido? [...]

[...] Los que no son cubanos son los monopolios extranjeros; la que no es cubana es la Compañía de Electricidad; la que no es cubana es la Compañía de Teléfonos; los que no son cubanos son esos latifundios de la United Fruti Company y la Atlántica del Golfo; los que no son cubanos son los barcos que traen nuestros productos; lo que no es cubano es el arroz, la mayor parte del arroz que consumimos, de la grasa que consumimos, de los tejidos que consumimos y de los artículos industriales que consumimos; los que no son cubanos son esos *trusts* que explotan nuestras minas y obtuvieron concesiones privilegiadas; los que no son cubanos son esos intereses que obtuvieron la regalía de la concesión de la mayor parte de nuestra área con posibilidad de producir petróleo; las que no eran cubanas eran las bombas que asesinaron a nuestros campesinos durante la guerra; las que no eran cubanas eran las armas con que se asesinaron 20.000 compatriotas nuestros; los que no eran cubanos eran los instructores de aquel ejercito mercenario destruido por la Revolución; las que no son cubanas son esas base de donde nos atacan, esos aviones y esas bombas incendiarias y esa metralla con que , en plena paz, se está atacando a un país amigo; la que no es cubana es esa campaña de mentiras, esa campaña de calumnias que se hace contra nosotros; las que no son cubanas son esas revistas que difaman a nuestro pueblo, son esas agencias internacionales que escriben todos los horrores sobre nuestro país. [...]

[...] Ese espíritu de sacrificio del pueblo, ese despertar de la conciencia de nuestro pueblo, esa disposición en que está de hacer los sacrificios que sean necesarios, esa convicción de que su destino solo lo compra con sacrificios, esa seguridad de que solo de sus fuerzas y de que solo los pueblos heroicos tienen derecho a ser pueblos libres y pueblos felices y pueblos independientes; eso es lo que nos alienta: contar con un pueblo que está dispuesto a los sacrificios que sean necesarios; contar con un pueblo que posee el valor suficiente para enfrentarse a todas las contingencias y poder decirles a nuestros enemigos que vengan, que tiren bombas, que tiren metralla, que ataquen, que la nación se defenderá hasta la última gota de su sangre; que Cuba no se dará jamás por vencida, que cada casa será una fortaleza, que peharemos en los frentes y en la retaguardia, y utilizaremos todas las armas, y que solo encontrará, quien intente apoderarse de Cuba, como decía Maceo, “el polvo de su suelo anegado en sangre”. [...]

[...] Y hacemos el juramento de pueblo, ustedes y nosotros, ¡que o triunfa Cuba o moriremos todos!, porque más que nunca hacemos nuestras las palabras de nuestro Himno cuando dice: “Al combate corred, bayameses, / que la Patria os contempla orgullosa; / no temáis una muerte gloriosa, /que morir por la patria es vivir.”

(versión parcial)

Discurso en la despedida de duelo de las víctimas de la explosión del vapor La Coubre.  
La Habana, 5 de Marzo de 1960

[...] Todos los años se transportan en todo el mundo millones de toneladas de explosivos y, sin embargo, no tenemos noticias de que exploten los barcos. En nuestro país, durante muchos años se han estado trasportando y manipulando explosivos y, sin embargo, no tenemos noticias de que se haya producido ninguna explosión de este tipo. Y que recordemos, la del *Maine*, cuyos misterios no los ha podido explicar nadie todavía perfectamente bien, llegó hasta a ser causa de una guerra, porque la nación a la que pertenecía aquel barco, aunque se supone que no pudo hacer allí ninguna investigación, aunque se supone que no pudo hacer lo que hemos hecho nosotros, hacer de inmediato todos los interrogatorios; hablar con los obreros, hablar con los tripulantes, hablar con todos; aunque ellos no pudieron hacer esa investigación, sin embargo, llegaron a la conclusión de que había estallado por una mina externa, y le declararon la guerra a España, porque los Estados Unidos sacó la conclusión de que había sido un acto de los partidarios de España, por hostilidad a los Estados Unidos, y sin más pruebas, ni más argumentos, por una simple suposición, llegaron hasta el acto trascendental de declararle la guerra a España.

Nosotros no hemos tenido que abusar tanto de la imaginación, nosotros no hemos tenido que sacar conclusiones tan poco fundadas, porque más bien parece carecer de lógica imaginar a España, con aquella situación difícil que tenía y aquella lucha dura que tenía, perpetrando la voladura de un acorazado norteamericano. Eso no parecía lo más lógico; y, en cambio, nosotros sí tenemos razones más que sobradas para creer que se trata de un sabotaje, y ¿quiénes son las fuerzas internacionales que están alentando a los enemigos de nuestro pueblo y de nuestra Revolución? Nosotros sí tenemos razones para pensar que había intereses esforzándose porque no recibiéramos las armas; nosotros sí tenemos razones para suponer —o razones para pensar— que los que promovieron ese sabotaje no podían ser otros que los que estaban interesados en que no recibiéramos esos pertrechos. Porque, ¿en quiénes hay que pensar como autores de un acto semejante, sino en los interesados en que nosotros no recibiéramos esos explosivos? Y sobre esa cuestión tenemos que hablar.

Los interesados en que no recibiéramos esos explosivos son los enemigos de nuestra Revolución, los que no quieren que nuestro país se defienda, los que no quieren que nuestro país esté en condiciones de defender su soberanía.

Nosotros sabemos los esfuerzos que se hicieron porque no pudiéramos comprar esas armas, y entre los más interesados en que no recibiéramos esas armas estaban los funcionarios del gobierno norteamericano. Y nosotros podemos afirmarlos sin que esto sea un secreto; porque si es un secreto será de esos secretos que los sabe todo el mundo. Incluso no es que lo digamos nosotros, lo dijo el gobierno inglés; el gobierno inglés declaró que el gobierno norteamericano estaba interesado en que no adquiriéramos aviones en Inglaterra; lo han dicho las propias autoridades norteamericanas, los propios voceros, los esfuerzos porque no se vendieran armas a Cuba. Nosotros hemos estado luchando contra esas presiones, nosotros hemos estado luchando contra esos obstáculos.

De manera que un país, un gobierno, utilizando su poderosa influencia internacional, se mueve en los círculos diplomáticos para impedir que un país pequeño se arme; un país que necesita defender su territorio de sus enemigos; un pueblo que necesita defenderse de los criminales que quieren regresar, o de los colonizadores que quieren mantenernos en la esclavitud y en el hambre. Tenemos que estar luchando contra las presiones de un gobierno influyente y poderoso para poder adquirir armas.

Y nosotros podemos afirmar que hasta ahora habíamos logrado que un gobierno y una fábrica de armas europeos, actuando con independencia y actuando con firmeza, se opusieran a las presiones y nos vendieran las armas; es decir, la fábrica de armas de Bélgica y el gobierno de ese país se habían resistido a las presiones, Y no una, sino varias veces, el cónsul norteamericano, un cónsul norteamericano de Bélgica y un *attaché* militar de la embajada norteamericana en Bélgica, habían intentado, con la fábrica y con el Ministerio de Relaciones Exteriores, que no nos vendiesen esas armas.

Es decir que funcionarios del gobierno norteamericano habían hecho reiterados esfuerzos por evitar que nuestro país adquiriera esas armas, y los funcionarios del gobierno norteamericano no pueden negar esa realidad. Y esta realidad quiere decir que ellos estaban interesados en que nosotros no adquiriésemos esas armas, y que entre los interesados hay que buscar a los culpables, entre los interesados en que nosotros no adquiriéramos esas armas hay que buscar a los culpables; porque tenemos derecho a pensar que los que por vía diplomática intentaron que no adquiriésemos esos equipos, pudieron haberlo intentado también por otros procedimientos.

No afirmamos que lo hayan hecho así, porque no tenemos pruebas contundentes, y si las tuviéramos ya las estaríamos presentando al pueblo y al mundo; pero sí digo que tenemos derecho a pensar que los que por determinadas vías no habían logrado sus propósitos, podían haberlo intentado por otras vías. Tenemos el derecho a pensar que entre los interesados hay que buscar a los criminales; ¡Tenemos el derecho a pensar que entre los interesados hay que buscar a los causantes de las vidas cubanas que se perdieron en la tarde de ayer! [...]

[...]¿Qué tiene de extraño que hagan estallar un barco cargado de obreros, si iban a estallar una bomba sobre un central azucarero, y no se preocuparon al bombardear una zona donde había niños, dejando caer en aquella región bombas de 100 libras? ¿Qué tiene de extraño, si ayer mismo se acaban de publicar por la revista Bohemia las fotografías de la flota aérea, que tranquilamente reposa en los aeropuertos norteamericanos sin que nadie la moleste? ¿Qué tiene de extraño, si ayer mismo recibimos la noticia de que José Eleuterio Pedraza se encontraba en Washington? ¿Qué tiene de extraño, si estas cosas han estado ocurriendo? Solo que en esta ocasión, el zarpazo ha sido duro y ha sido sangriento.

Era lógico. Ya otra vez habíamos tenido que recorrer los hospitales llenos de víctimas, hace varios meses, a consecuencia de aquella incursión cuyo autor se pasea todavía por los pueblos y ciudades norteamericanas sin que nadie lo moleste. ¿Qué tiene de extraño, si una serie de actos demuestran el conjunto de intereses poderosos que se agrupan contra nuestra Revolución; si hace apenas unos días liberaron grandes cantidades de maíz para sustituir la miel de Cuba en la fabricación del alcohol, si hace unos días retiraron los inspectores que observaban el cultivo de los frutos y las hortalizas que exportamos a ese país; si todo el mundo conoce la ley mediante la cual se quiere supeditar la soberanía de nuestro país a la amenaza de no comprarnos el azúcar? Es decir, si en estos días van a presentar al Congreso una ley en virtud de la cual el Presidente de la república se reserva el derecho, en cualquier momento, de quitar la cuota azucarera, de reducirla, de no comprar ninguna si así lo estima.

¿Y qué quiere decir eso? Quiere decir que nuestro país tiene una estructura económica muy débil. ¿Pero por qué tiene nuestro país una estructura débil en lo económico? Porque esa fue la estructura que los amos extranjeros le dieron a nuestra economía; una economía de monocultivo, una economía de latifundio, una economía de país subdesarrollado, una economía débil, consecuencia de la política de los amos extranjeros de nuestra economía durante 50 años. Y ahora, valiéndose de esa dependencia de la que nosotros nos queremos librar, valiéndose de esa situación de la que nosotros tratamos de independizarnos – y eso es lo que quiere decir independencia económica-, valiéndose de esa dependencia, quieren adoptar sistemas que intentan doblegar nuestros derechos y someter nuestra soberanía.

Quiere decir que si nosotros hacemos leyes aquí, si nosotros tomamos medidas en beneficio de nuestro pueblo, ellos se arrojan el derecho de matar de hambre a nuestro pueblo. Es decir que, utilizando la ventaja económica de que disfrutaban a consecuencia de la política de

monocultivo y de latifundio y de subdesarrollo que siguieron aquí, tratan de restringir los derechos de nuestro pueblo a actuar de manera independiente y soberana, bajo la amenaza de matarnos de hambre.

¿Qué quiere decir eso sino una Enmienda Platt económica? ¿Qué quiere decir eso sino advertir que si nosotros tomamos medidas contra los latifundios, medidas contra los monopolios, medidas en beneficio de nuestro pueblo, se tomen represalias contra nosotros, porque somos un país pequeño, de economía débil; y que si hacemos un esfuerzo por lograr una economía fuerte, lograr una economía propia, nos amenazan con matarnos de hambre? ¿Qué es eso sino un intento de menoscabar la soberanía de un país, un intento de restringir la independencia de un país? ¿Qué es eso sino que un gobierno se arroga el derecho a decidir sobre los destinos de otro país con medidas de represalia? Porque no son medidas que se tomen para defender intereses del pueblo norteamericano, no son medidas que se tomen para garantizar el abastecimiento; no, esas medidas al revés de las nuestras —que son medidas que tomamos para defender al pueblo, para defender intereses nacionales, pero no medidas de represalia—, son medidas de represalia. No medidas para defender intereses nacionales, sino una medida de represalia contra otro país, mientras las medidas que nosotros tomamos son medidas de defensa de intereses nacionales y de intereses del pueblo. Porque ninguna de las medidas que nosotros tomamos son medidas para matar de hambre al pueblo norteamericano; todo lo más, las medidas que nosotros tomamos les restringen el bolsillo voraz a unos cuantos monopolios norteamericanos, pero nosotros no lo restringimos los medios de subsistencia ni de trabajo al pueblo norteamericano. Las medidas que nosotros tomamos son contra monopolios, son contra intereses, no contra el pueblo norteamericano. Y las medidas que ellos toman no son medidas para defender al pueblo norteamericano; son medidas de represalia contra el pueblo cubano. [...]

[...] Nosotros nunca agrediremos a nadie, de nosotros nadie nunca tendrá nada que temer, pero quien nos quiera agredir debe saber sin temor a equivocarse que con los cubanos de hoy — que no estamos en el año 1898, ni en 1899, que no estamos a principios de siglo, que no estamos en la década de 1910 ó de 1920 ó de 1930—, con los cubanos de esta década, con los cubanos de esta generación, con los cubanos de esta era —no porque seamos mejores, sino porque hemos tenido la fortuna de ver más claro, porque hemos tenido la fortuna de recibir el ejemplo de la lección de la historia; la lección que costó tantos sacrificios a nuestros antepasados, la lección que costó tanta humillación y tanto dolor a las generaciones pasadas; porque hemos tenido la fortuna de recibir esa lección—, con esta generación hay que pelear, si nos llegan a agredir, hasta su última gota de sangre, con los fusiles que tengamos, con los fusiles que compremos, que le compremos al que nos los venda, sencilla y llanamente, con las balas y las armas que compremos donde mejor nos parezca y con las armas que nosotros sabemos quitarles a los enemigos cuando estamos peleando.

Y sin inmutarnos por las amenazas, sin inmutarnos por las maniobras, recordando que un día nosotros fuimos 12 hombres solamente y que, comparada aquella fuerza nuestra con la fuerza de la tiranía, nuestra fuerza era tan pequeña y tan insignificante, que nadie habría creído posible resistir; sin embargo, nosotros creíamos que resistíamos entonces, como creemos hoy que resistimos a cualquier agresión. Y no solo que sabremos resistir cualquier agresión, sino que sabremos vencer cualquier agresión, y que nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria; la de la libertad o la muerte. Solo que ahora libertad quiere decir algo más todavía: libertad quiere decir patria. Y la disyuntiva nuestra sería: ¡Patria o Muerte! [...]

(versión parcial)

Discurso pronunciado ante la invasión norteamericana  
del 17 de abril de 1961 en Bahía Cochinos.

LLAMAMIENTO: ¡PUEBLOS DE AMÉRICA Y DEL MUNDO!

El imperialismo de Estados Unidos ha lanzado su anunciada y cobarde agresión a Cuba. Sus mercenarios y aventureros han desembarcado en un punto del país. El pueblo revolucionario de Cuba los bate con valor y heroísmo y está seguro de aplastarlos. No obstante, reclamamos la solidaridad de los pueblos de América y del mundo. Especialmente pedimos a nuestros hermanos latinoamericanos que hagan sentir la fuerza incontestable de su acción a los imperialistas norteamericanos. Que el mundo se entere que los pueblos de América Latina están con Cuba, con su Revolución redentora de los humildes, patriótica, democrática y con su Gobierno Revolucionario. A reforzar la lucha contra el principal enemigo de la humanidad: el imperialismo yanqui. Cuba entera está de pie con el lema de "PATRIA O MUERTE". Nuestra batalla es la batalla de ustedes.  
¡CUBA VENCERÁ!

*Oswaldo Dorticós*  
Presidente de la República.

*Fidel Castro Ruz*  
Primer Ministro

(Periódico *Revolución*, 18 de abril de 1961, p.4)

(versión completa)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ, PRIMER SECRETARIO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA Y PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE MINISTROS, EN LA CEREMONIA DE BIENVENIDA A SU SANTIDAD JUAN PABLO II, EFECTUADA EN EL AEROPUESTO INTERNACIONAL "JOSÉ MARTÍ", EN LA CIUDAD DE LA HABANA, EL DÍA 21 DE ENERO DE 1998, "AÑO DEL ANIVERSARIO 40 DE LAS BATALLAS DECISIVAS DE LA GUERRA DE LIBERACIÓN".

(VERSIONES TAQUIGRÁFICAS – CONSEJO DE ESTADO)

Santidad:

La tierra que usted acaba de besar se honra con su presencia. No encontrará aquí aquellos pacíficos y bondadosos habitantes naturales que la poblaban cuando los primeros europeos llegaron a esta isla. Los hombres fueron exterminados casi todos por la explotación y el trabajo esclavo que no pudieron resistir; las mujeres convertidas en objetos de placer o esclavas domésticas. Hubo también los que murieron bajo el filo de espadas homicidas, o víctimas de enfermedades desconocidas que importaron los conquistadores. Algunos sacerdotes dejaron testimonios desgarradores de su protesta contra tales crímenes.

A lo largo de siglos, más de un millón de africanos cruelmente arrancados de sus lejanas tierras ocuparon el lugar de los esclavos indios ya extinguidos.

Ellos hicieron un considerable aporte a la composición étnica y a los orígenes de la actual población de nuestro país, donde se mezclaron la cultura, las creencias y la sangre de todos os que participaron de esta dramática historia.

La conquista y colonización de todo el hemisferio se estima que costó la vida a 70 millones de indios y la esclavización de 12 millones de africanos.

Fue mucha la sangre derramada y muchas las injusticias cometidas, gran parte de las cuales, bajo otras formas de dominación y explotación, después de siglos de sacrificios y de luchas, aún perduran.

Cuba, en condiciones extremadamente difíciles, llegó a constituir una nación. Luchó sola con insuperable heroísmo por su independencia. Sufrió por ello hace exactamente 100 años un verdadero holocausto en los campos de concentración, donde murió una parte considerable de su población, fundamentalmente mujeres, ancianos y niños; crimen de los colonialistas que no por olvidado en la conciencia de la humanidad dejó de ser monstruoso. Usted, hijo de Polonia y testigo de Oswiecim, lo puede comprender mejor que nadie.

Hoy, Santidad, de nuevo se intenta el genocidio pretendiendo rendir por hambre, enfermedad y asfixia económica total a un pueblo que se niega a someterse a los dictados y al imperio de la más poderosa potencia económica, política y militar de la historia, mucho más poderosa que la antigua Roma, que durante siglos hizo devorar por las fieras a los que se negaban a renegar su fe.

Como aquellos cristianos atrocemente calumniados para justificar los crímenes, nosotros, tan calumniados como ellos, preferimos mil veces la muerte antes que renunciar a nuestras convicciones. Igual que la Iglesia, la Revolución tiene también muchos mártires.

Santidad, pensamos igual que usted en muchas importantes cuestiones del mundo de hoy y ello nos satisface grandemente; en otras, nuestras opiniones difieren, pero rendimos culto respetuoso a la convicción profunda con que usted define sus ideas.

En su largo peregrinaje por el mundo, usted ha podido ver con sus propios ojos mucha injusticia, desigualdad, pobreza; campos sin cultivar y campesinos sin alimentos y sin tierra; desempleo, hambre, enfermedades, vidas que podrían salvarse y se pierden por unos centavos; analfabetismo, prostitución infantil, niños trabajando desde los seis años o pidiendo limosnas para poder vivir; barrios marginales donde viven cientos de millones en condiciones infrahumanas; discriminación por razones de raza o de sexo, etnias enteras desalojadas de sus

tierras y abandonadas a su suerte; xenofobia, desprecio hacia otros pueblos, culturas destruidas o en destrucción; subdesarrollo, prestamos usurarios, deudas incobrables e impagables, intercambio desigual, monstruosas e improductivas especulaciones financieras; un medio ambiente que es destrozado sin piedad y tal vez sin remedio; comercio inescrupuloso de armas con repugnantes fines mercantiles, guerras, violencia, masacre; corrupción generalizada, drogas, vicios y un consumismo enajenante que se impone como modelo idílico a todos los pueblos crecido la humanidad solo en este siglo casi cuatro veces. Son miles de millones los que padecen hambre y sed de justicia; la lista de calamidades económicas y sociales del hombre es interminable. Sé que muchas de ellas son motivo de permanente y creciente preocupación de Su Santidad.

Viví experiencias personales que me permitieron apreciar otros aspectos de su pensamiento. Fui estudiante de colegios católicos hasta que me gradué de bachiller.

Me enseñaban entonces que ser protestante, judío, musulmán, hindú, budista, animista o partícipe de otras creencias religiosas, constituía una horrible falta, digan de severo e implacable castigo. Mas de una vez incluso, en algunas de aquellas escuelas para ricos y privilegiados, entre los que yo me encontraba, se me ocurrió preguntar por que no había allí niños negros, sin que haya podido todavía olvidar las respuestas nada persuasivas que recibía.

Años más tarde el Concilio Vaticano II, convocado por el Papa Juan XXIII, abordó varias de estas delicadas cuestiones. Conocemos los esfuerzos de Su Santidad por predicar y practicar los sentimientos de respeto hacia los creyentes de otras importantes e influyentes religiones que se han extendido por el mundo. El respeto hacia los creyentes y no creyentes es un principio básico que los revolucionarios cubanos inculcamos a nuestros compatriotas. Estos principios han sido definidos y están garantizados por nuestra Constitución y nuestras leyes. Si alguna vez han surgido dificultades, no ha sido nunca culpa de la Revolución.

Albergamos la esperanza de que algún día en ninguna escuela de cualquier región, en ninguna parte del mundo, un adolescente tenga que preguntar por que no hay en ella un solo niño negro, indio, amarillo o blanco.

Santidad:

Admiro sinceramente sus valientes declaraciones sobre lo ocurrido con Galileo, los conocidos errores de la Inquisición, los episodios sangrientos de las Cruzadas, los crímenes cometidos durante la conquista de América, y sobre determinados descubrimientos científicos no cuestionados hoy por nadie que, en su tiempo, fueron objeto de tantos prejuicios y anatemas.

Hacía falta para ello la inmensa autoridad que usted ha adquirido en su Iglesia.

¿Qué podemos ofrecerle en Cuba, Santidad? Un pueblo con menos desigualdades, menos ciudadanos sin amparo alguno, menos niños sin escuelas, menos enfermos sin hospitales, más maestros y más médicos por habitante que cualquier otro país del mundo que Su Santidad haya visitado; un pueblo instruido al que usted puede hablarle con toda la libertad que desee hacerlo, y con la seguridad de que posee talento, elevada cultura política, convicciones profundas, absoluta confianza en sus ideas y toda la conciencia y el respeto del mundo para escucharlo. No habrá ningún país mejor preparado para comprender su feliz idea, tal como nosotros la entendemos y tan parecida a la que nosotros predicamos, de que la distribución equitativa de las riquezas y la solidaridad entre los hombres y los pueblos deben ser globalizadas.

Bienvenido a Cuba (APLAUSOS)

(versión completa)



*La fortaleza conquistada*

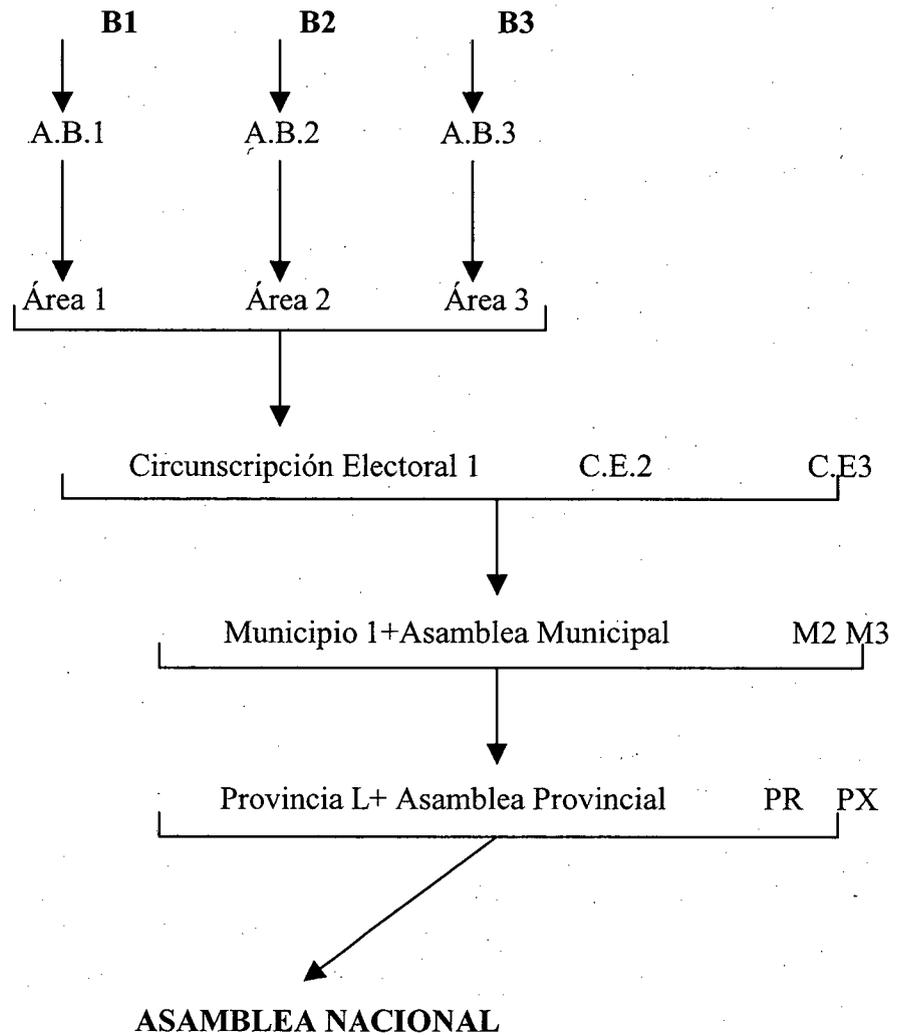
## **Proceso Electoral General en Cuba**

Este proceso supone la renovación total de los puestos políticos y consta de dos etapas:

1° Etapa: Elección de los delegados municipales. El Partido no interviene. Los vecinos nominan a sus candidatos desde las Asambleas Barriales. Una vez electos, los mismos se constituyen como ediles.

2° Etapa: Elección de representantes provinciales y diputados. Los delegados municipales nominan a los delegados provinciales y diputados, propuestos por una comisión de candidaturas, formadas por organismos de masa y estudiantiles, los cuales una vez nominados son elegidos por la población directamente. Las comisiones de candidatura están formadas por representantes de las siguientes organizaciones: Central de Trabajadores de Cuba, Federación de Estudiantes Universitarios, Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, Asociación de Pequeños Agricultores, Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres de Cuba. Dichas comisiones confeccionan las nóminas de candidatos que serán sometidas a la aprobación de las asambleas municipales para luego ser sometidas al voto del pueblo. Dichas listas deben contar al menos con un 50% de candidatos elegidos desde las asambleas barriales. Las listas que están constituidas por vecinos también llevan postulados “nombres ilustres” de ese municipio y de la provincia, nombres propuestos por las comisiones y que conjuntamente con los delegados barriales cubren puestos a nivel provincial y nacional. El proceso culmina cuando una vez electos los diputados para la Asamblea Nacional se elige de uno de ellos al Jefe de Estado.

## Diagrama del proceso electoral



### Notas aclaratorias al cuadro adjunto:

- Cada barrio tiene su Asamblea Barrial
- Un conjunto de barrios constituye un área de circunscripción.
- Un conjunto de circunscripciones conforma un municipio

-Cada municipio cuenta con su Asamblea Municipal. Un conjunto de municipios conforma una provincia que cuenta con una Asamblea Provincial.

-De las Asambleas Provinciales emergen los representantes de cada provincia para la Asamblea Nacional. El Jefe de Estado será elegido entre uno de ellos, es decir entre todos los diputados nacionales.

## Órganos de Gobierno

**Jefe de Estado**

**Asamblea Nacional**

**(Parlamento)**

**Asambleas Provinciales(14)**

Asambleas Municipales

Asambleas Barriales

### Tipo de voto según el órgano de gobierno

**Voto oral-directo-libre:** para la elección de delegados municipales(Asamblea Municipal)

**Voto secreto-directo-libre:** para la elección de los delegados provinciales(Asamblea Provincial)

**Voto secreto-directo-libre:** para la elección de los diputados nacionales (Asamblea Nacional-Parlamento)

**Voto secreto-indirecto-libre:** para la elección del Jefe de Estado.

**Voto libre:** Esta concepción supone dos dimensiones: por un lado, cada individuo elige libremente, sin coerción alguna, y por otro lado, el sufragio no es una instancia obligatoria, sino voluntaria.

**Voto directo:** Dicha calificación hace referencia al hecho de que no se votan electores sino directamente a los candidatos. Sin embargo en la instancia superior, es decir para la elección del Jefe de Estado, son los diputados nacionales quienes eligen, a uno de ellos como representante del máximo poder cubano.

Por otro lado, si bien el término “directo” hace alusión a que el pueblo es el que nombra a los candidatos y no el partido, como pasa normalmente en las democracias capitalistas o pseudo-capitalistas, no debe olvidarse que las comisiones de candidatura están formadas por diversas organizaciones que de hecho forman el PCC y que en dichas organizaciones se encuentra englobado todo cubano en edad de votar.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

Alabarces, Pablo:

“Estudio preliminar: Apuntes para una introducción a la lectura de los textos gramscianos”, en *Cuadernos de comunicación y cultura*. Facultad de Ciencias Sociales. U.B.A., 1990.

Althusser, Luis:

*La filosofía como arma de la revolución*. México, Siglo XXI Editores, 1999.

Amossy, Ruth:

*L'argumentation dans le discours*. París, Nathan, 2000

Anderson, B.:

*Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del Nacionalismo*. México, F.C.E., 1993

Angenot, Marc:

*La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París, Payot, 1982.

“Batailles de mots autour de 1900” en *Mots/Les langages du politique*. N°19, 1989. Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

“Intertextualidad, interdiscursividad, discurso social” Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes, 1998.

Angenot, M./Robin, R.:

“Pensar el discurso social: Problemáticas nuevas e incertidumbres actuales” Escuela de Letras. Cátedra: Análisis y Crítica II Nicolás Rosa. 1998.

Arendt, Hannah:

*Sobre la revolución*. Madrid, Alianza Editorial, 1992

Aristóteles:

*El Arte de la Retórica*. Buenos Aires, Eudeba, 1966

Arfuch, Leonor:

“Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983”, en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette, 1987

Arnoux Narvaja de, Elvira:

“La reformulación interdiscursiva en Análisis del Discurso” Actas del IV Congreso Nacional de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas. Universidad Ricardo Palma, Lima, 2004, CD.

“Otras formas de persuasión: la interpretación de textos bíblicos”, en colaboración con Imelda Blanco, *La argumentación*, Actas Congreso Internacional, Buenos Aires, 10 y 12 de julio de 2002, CD, 2003.

“La construcción del objeto discursivo ‘pueblo de la plaza pública’ en la *Historia Belgrano y de la Independencia Argentina* de Bartolomé Mitre, en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Buenos Aires, Eudeba, en prensa.

“Polifonía institucional y eficacia persuasiva en los discursos oficiales de la Iglesia Católica frente a la crisis”, en colaboración con Imelda Blanco, en Elvira Arnoux y María Marta García Negroni (ed.), *Homenaje a Oswald Ducrot*, Buenos Aires, Eudeba, 2004

“El análisis del discurso como campo interdisciplinario”, Coloquio 6, Departamento Académico de Literatura y Lingüística, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú, 2005.

Authier, Jacqueline-Revuz:

“Heterogeneidades enunciativas”, en *Langages* N°73, Mars, 1984 Traducción Seminario Maestría en A.del D. Dra. María M. García Negroni, 1997 F. F y L. UBA.

Bajtín, Mijail, M:

*Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1982.

Barthes, Roland:

*Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*. Barcelona, Ediciones Buenos Aires, 1982.

Benveniste, Emile:

| *Problemas de lingüística general*. Tomo I, México, Siglo XXI, 1966.

Bobbio, Norberto:

*Ni con Marx ni contra Marx*. México, FCE, 1999

Bodes, José y otro:

*Perón-Fidel. Línea directa*. Buenos Aires, Ediciones Deldragón, 2003

Bourdieu, Pierre:

*Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*, Paris, Fayard, 1982, en *L'argumentation dans le discours*, Ruth Amossy, Paris, Nathan, 2000

Canetti, Elías:

*Masa y poder*. Madrid, Alianza, 1997

Cantón Navarro, José:

*Cuba. El desafío del yugo y la estrella*. La Habana, Si-Mar. 1996.

Carbó, Teresa:

“El discurso político ¿un discurso del callar?, en *El dominio y la palabra*. México, UNAM. 1991.

Courtine, Jean,J:

“Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours communiste adressé aux chrétiens”. En: *Langages* 62,1981

Charaudeau, Patrick:

“Une analyse sémiolinguistique du discours” en *Langages* 117, Larousse, Marzo de 1995.

“¿Para qué sirve analizar el discurso político? , en *La comunicación política. Transformaciones del espacio público*. DeSignis, Gedisa, 2002.

Charaudeau, P. y Maingueneau, D. :

*Dictionnaire d'Analyse du Discours*. Paris, Éditions du Seuil, 2002

Chartier, Roger:

*El mundo como representación.* Barcelona, Gedisa, 1992

Chomsky, Noam:

*Hegemonía o supervivencia. El dominio mundial de EEUU.*  
Bogotá, Editorial Norma, 2004

Dorra, Raúl:

“Fundamentos sensibles de la discursividad”. México, UNAM. 1997  
“El sujeto como agonía”. México, UNAM.  
*Entre la voz y la letra.* México, Plaza y Valdés, 1997

Ducrot, Oswald:

*El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación.* Buenos Aires, Paidós, 1994.

Durkheim, Emilio:

*Las formas elementales de la vida religiosa.* Bs.As. Schapire, 1968 (Versión directa del francés de Josefina Ludmer)

Filinich, Marisa, E.:

*Enunciación.* Buenos Aires, Eudeba, 1998

“Sujeto sensible y estrategias retóricas”. México, UNAM. 1998.

Fontanille, Jacques:

*El giro modal en semiótica.* Morphé9/10, 1994

Foucault, Michel:

*El orden del discurso.* Barcelona, Tusquets, 1973.

*La arqueología del saber.* México, Siglo XXI, 1970.

Frei Betto:

*Fidel Castro y la religión. Conversaciones.* Buenos Aires, Legasa, 1985

Greimas, Algirdas, J.:

*De la imperfección.* México, F.C.E., 1990

Greimas, A.J. y Courtés, J.:

*Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje.* Madrid, Gredos, 1982

Greimas-Fontanille:

*Semiótica de las pasiones. De los estados de cosas a los estados de ánimo.* México, Siglo XXI, 1994.

Guerra, Dolores y otros:

*José Martí en el ideario de Fidel Castro.* La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2004.

Guevara, Ernesto:

“El socialismo y el hombre en Cuba”, en *Ernesto Che Guevara. Escritos y discursos.* La Habana, Editorial de Cs. Sociales, 1977.

Hobsbawm, E-Ranger, T.:

“Inventando tradiciones” en *The invention of tradition.* Cambridge University Press, 1983. Traducción de Jorge Aceves Lozano.

Ipola de, Emilio:

“Crisis y discurso político en el peronismo actual: el pozo y el péndulo”, en *El discurso político*, op. cit.

Jiménez Gómez, Rubén:

*Octubre de 1962. la mayor crisis de la Era Nuclear* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003

Kerbrat-Orecchioni:

*La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje.* Buenos Aires, Hachette, 1980.

Kristeva, Julia:

*Travesía de los signos.* Buenos Aires, La Aurora, 1985

Livingston, Rodolfo:

*Cuba rebelde. El sueño continúa.* Buenos Aires, Kliczkowski Publisher, 1999.

Maingueneau, Dominique:

- *Introducción a los métodos de análisis del discurso.* París, Hachette, 1980.

- *Genèses du discours.* Pierre Mardaga, Editeur, Bruxelles, 1984

- “L’analyse des discours constituants” en *Langages* N°117, Larousse. 1995

Maingueneau-Amossy:

*Images de soi dans le discours*, 1999, en *L'argumentation dans le discours*, Ruth Amossy, París, Nathan, 2000

Martí, José:

*Escritos de un patriota*. Buenos Aires, Jackson Editores, 1946

Meyer, Michel:

*Questions de rhétorique*. Biblio.Librairie Générale Française, París, 1993.

Miná, Gianni :

*El Papa y Fidel. Diálogo inesperado*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Montaner, Carlos, A.:

*Viaje al corazón de Cuba*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999.

*Castro en la era Gorbachov*. Madrid, Instituto de Cuestiones Internacionales, 1990.

Muñiz, Mirta y otros:

*Elecciones en Cuba ¿farsa o democracia?* Australia, Ocean Press, 1993

Ong, Walter, J:

*Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México, F.C.E., 1997

Orozco, Román:

*Cuba Roja*. Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 1994

Orlandi, Eni, P.:

*Discurso fundador. A formacao do Pais e a construcao da identidade nacional*. Campinas, Pontes, 1993

Perelman, Chaïm:

*Le champ de l'argumentation*. Press U. Bruxelles, s/f.

Perelman-Tyteca:

*Tratado de la argumentación*. Madrid, Gredos, 1989.

Pêcheux, Michel:

*Hacia el análisis automático del discurso.* Madrid, Gredos, 1978

*L'inquiétude du discours. Textes de Michel Pêcheux choisis et présentés par Denise Maldidier,* París, Editions des Cendres, 1990

Parret, Herman:

*De la semiótica a la estética. Enunciación, sensación, pasiones.* Bs.As. Edicial, 1995

Plantin, Christian:

*Essais sur l'argumentation.* París IV, Éditions Kimé, 1990.

*La Argumentación.* Barcelona, Ariel, 1998

“La interacción argumentativa” en *La Argumentación.* Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje. Escritos 17/18 U.A.Puebla, 1998

Rancière, Jacques:

*Los nombres de la historia. Una poética del saber.* Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.

Sastre, Jean Paul:

*Huracán sobre el azúcar.* Buenos Aires, Merayo Editor, 1973

*La puta respetuosa.* Buenos Aires, Losada, 2004

Vázquez Montalbán, M.:

*Y Dios entró en La Habana.* Madrid, Aguilar, 1998.

Verón, Eliseo:

*La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad.* Barcelona, Gedisa, 1996.

“La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos.* Buenos Aires, Hachette, 1987

Verón, E.; Sigal, S. *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista* Buenos Aires, Eudeba, 2003

Weber, Max:

“Los tres tipos puros de dominación legítima” Cap.XI de *Economía y sociedad*, en *Fundamentos de Sociología*, Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Biblos, 1998.

Widmer, Jean:

“Symbolic power and collective identifications” en *Language, interaction and national identity*. Ed. W.Housley, S. Hester

### DISCURSOS DEL CORPUS

Castro, Fidel:

- *La historia me absolverá. (1953)* La Habana, Ediciones Políticas, 1983
- *Declaraciones de La Habana y Santiago.* La Habana, Editora Política, 1965.
- *La fortaleza conquistada.* La Habana, Editora Abril de la UJC, 1987. (discurso dedicado a los niños el 14-9-59 con motivo del inicio del ciclo escolar y de la Conversión de la antigua fortaleza de Columbia en Ciudad Escolar Libertad).
- *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática.* Tomo 1, vol.2.Enero 1959-abril 1961. La Habana, Editora Política, 1983
- *Por un mundo de paz, justicia y dignidad.* Discursos en conferencias Cumbres.1991-1996. La Habana, Consejo de Estado, 1996
- *Fidel en Caracas. “Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y de las ideas.”* Discurso del 3-2-99. Buenos Aires, Tribuna Latinoamericana, 1999
- *Discursos pronunciados por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruiz.* Julio-Agosto-Septiembre. 1976. Ediciones OR. La Habana. Cuba.
- *40 años de discursos-diálogos.* Primera Parte.1959-1979. Recopilación de Mirta M. Egea. Buenos Aires, Nuestra América, 2004
- *XXVIII aniversario al asalto al cuartel Moncada. Las Tunas.26-7-81.* La Habana, Editora Política, 1981.
- *A cuarenta años del Moncada.* 26-7-93, Santiago de Cuba, Prensa Latina, 1993.
- *Ganaremos esta batalla entre todos.* 5-1-99, cuarenta aniversario de la P.N.R.

La Habana, Editora Política, 1999.

- Discurso de bienvenida al Papa Juan Pablo II, 21-1-98, versión taquigráfica,  
-Consejo de Estado. Aeropuerto Internacional "José Martí", La Habana, 1998.

-Selecciones varias extraídas del periódico cubano *Granma*.

Otros:

-*La Santa Biblia*, Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960